



CARGO

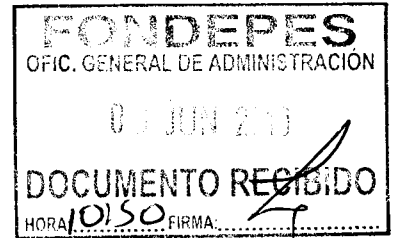
MEMORANDUM N° 2935 -2019-FONDEPES/DIGENIPAA

A : **ABG. CARMINA CARRERA AMAYA**
Jefa de la Oficina General de Administración

ASUNTO : **VALORIZACIÓN DE OBRA N°8**
Obra : "Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelle y Plataforma Baja"
Ubicación : Yacila - Paita - Piura
Proceso : Adjudicación Simplificada N°0016-2018-FONDEPES
Contrato : 040-2018-FONDEPES
Contratista : CONSORCIO PERÚ

REFERENCIA : Carta N°019-2019/MDG

FECHA : Lima, **06 JUN 2019**




Tengo a bien dirigirme a usted, para remitir adjunto al presente la Valorización N°8 de la obra señalada en el asunto, correspondiente a los trabajos efectuados al 01 de Mayo del 2019 por el CONSORCIO PERÚ la misma que ha sido revisada por el Supervisor de obra, el ING. MICHEL DULIN GALLEGOS.

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola de FONDEPES, mediante INFORME N° 067-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB, el cual hago mío, se solicita se sirva disponer a quien corresponda, efectúe el trámite de pago de la indicada valorización, aclarando que en lo que respecta a deducciones por cualquier tipo de penalidades se efectuarán en la liquidación del contrato.

Atentamente,




ING. JULIO AURELIO RÍOS SOUSA
DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN
PESQUERA ARTESANAL Y ACUÍCOLA

JARS/Rogelio G.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



04902792

Usuario: usuario_digenipaa3

Fecha: 05/06/2019

Hora: 09:09



CARGO 00308-2019-FONDEPES/MML

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA

Asunto: CARTA N° 019-2019
REMITE INFORME DE VALORIZACIÓN N° 08 REF: DPA YACILA-PAITA.PIURA

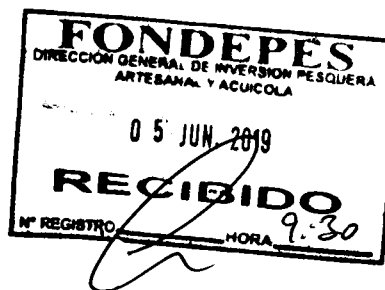
Referencia:

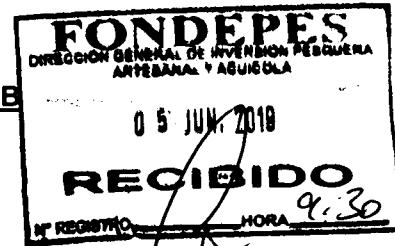
Fecha: 05/06/2019

Observación: SE DERIVA EL PRESENTE INFORME N°67-2019-FONDEPES-DIGENIPAA-AOEM-RGB PARA CONTINUAR TRAMITE CORRESPONDIENTE DEL DPA YACILA, VALORIZACIÓN 8, POR TECHADO DE COBERTURA LIVIANA. CONTRATO 40-2018. PROVEEDOR CONSORCIO PERU. COORDINADOR ARQ. ROGELIO GUZMAN.

Atentamente,

MORGAN LEON MAGALI





INFORME N° 067-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB

A : **ING. JULIO AURELIO RIOS SOUSA**
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola

ASUNTO : **VALORIZACIÓN DE OBRA N°8**
Obra : "Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelle y Plataforma Baja"
Ubicación : Yacila - Paita - Piura
Proceso : Adjudicación Simplificada N°0016-2018-FONDEPES
Contrato : 040-2018-FONDEPES
Contratista : CONSORCIO PERÚ

REFERENCIA : Carta N°019-2019/MDG

FECHA : Lima,

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Supervisión de Obra "Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelle y Plataforma Baja" hace llegar la Valorización N°8 de la obra indicada en el asunto, correspondiente a los trabajos efectuados al 01 de Mayo del 2019 la misma que ha sido elaborada conjuntamente con el Contratista CONSORCIO PERÚ. Luego de efectuar la revisión de los cálculos, los mismos que fueron elaborados por el supervisor de obra y el contratista se obtuvo como resultado lo siguiente:

A. VALORIZACION N°8 CONTRACTUAL		S/.	17,493.04
Obras Preliminares			-
Estructuras			13,734.43
Inst. Eléctricas			3,758.61
-			-
-			-
-			-
B. GASTOS GENERALES Y UTILIDADES		S/.	3,412.59
Gastos Generales	9.50828%		1,663.29
Utilidades	10.00%		1,749.30
C. AMORTIZACIONES		S/.	0.00
Adelanto Directo			-
Adelanto Materiales N°01			-
Adelanto Materiales N°02			-
D. REAJUSTES		S/.	0.00
Total de reajustes (*)			-
E. SUB TOTAL VALORIZACION		S/.	20,905.63
Total Valorizado (A+B-C+D)			
I.G.V. (18%)			<u>3,763.01</u>
F. TOTAL A FACTURAR VALORIZACION N°8		S/.	24,668.64

Son: Veinticuatro Mil Seiscientos Sesenta y Ocho con 64/100 Soles



ANALISIS

A continuación, se adjunta un cuadro donde se incluyen los datos mas representativos de la obra y las fechas

ITEM DESCRIPCION

1	Nombre de la Obra	"Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelle y Plataforma Baja"
2	Codigo Snip	:278428
3	Contrato de Obra	:040-2018-FONDEPES
4	Presupuesto Contratado	:S/404,191.43
5	Sistema	:P. UNITARIOS
6	Contratista	:CONSORCIO PERÚ
7	Residente de Obra	:ING. JOSE HERBERT CAYLE NECIOSUP
8	Supervision	:ING. MICHEL DULIN GALLEGOS
9	Supervisor de Obra	:ING. MICHEL DULIN GALLEGOS
10	Plazo Contractual	:47 d.c.
11	Fecha de Entrega de Terreno	:2 de Enero de 2019
12	Inicio del Plazo Contractual	:24 de Enero de 2019
13	Ampliación de Plazo N°01	:15 dias calendario
14	Ampliación de Plazo N°02	:40 dias calendario
15	Fin de Plazo Programado	:5 de Mayo de 2019
16	Fecha de entrega de Valorización N° 08 por Contratista	:20 de Mayo de 2019
17	Fecha de entrega de Informe Mensual N° 08 por Contratista	:20 de Mayo de 2019
18	Fecha de entrega de Valorización N° 08 por Supervisión	:20 de Mayo de 2019
19	Porcentaje de Avance de Obra	:100.00%

El suscrito, al haberse comprobado que el contratista ha cumplido con entregar lo indicado en los Términos de Referencia y en los plazos previstos, considera procedente el pago de la Valorización N°8 por tal razón se recomienda continuar con el respectivo trámite de pago, aclarando que en lo que respecta a deducciones por cualquier concepto y otras penalidades se efectuarán en la liquidación de obra.

Es todo lo que cumpla en informar a usted,

Atentamente,

ARQ. ROGELIO GUZMAN BALLON
CAP N° 9641

La Coordinadora del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento que suscribe, hace suyo en todas sus partes el presente documento.

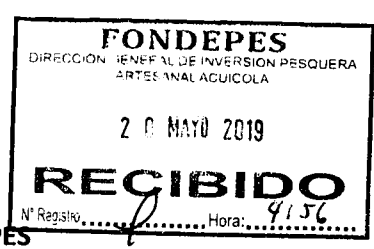
FONDEPES

Ing° Badur Huamán Cornejo
COORDINADORA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO
Y MANTENIMIENTO

001

Lima, mayo del 2019

Carta N° 019-2019/MDG



Señor:
ING. JUAN MANUEL ALPISTE CARO
 Director (e) General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola – FONDEPES
 (FONDEPES)

Atención : ARQ. ROGELIO GUZMAN BALLON
 Coordinador de obra dpa Yacila

Asunto : Informe de Valorización N°08

Obra : Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelle y Plataforma Baja en el
 DPA Yacila – Paita – Piura

Presente.-

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. con la intención de hacerle llegar la documentación del trabajo realizado con respecto a mi contratación, adjuntando los siguientes documentos:

- Informe N° 008-2019/MDG
- Contrato N°040 -2018 – FONDEPES
- Informe de valorización N°08

Sin otro particular me despido de Ud.

Atentamente,




 Michel Dulin Gallegos
 DNI: 72239279



Fecha: 21/05/19

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2083 -2019 -FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM

Asunto : Memo Interno 3681-2019 digupaa

Referencia : _____ Registro : _____

Indicación	Destino
Observaciones: <u>Arg. Rogelio Guzmán</u>	

Atentamente



Indicaciones:

- | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| 01. Autorizado/Aprobado | 02. Calificar/Evaluar | 03. Informe | 04. Proyectar resolución |
| 05. Atención/Tramitación | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular |
| 09. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/Recomendación | 12. Consolidar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |



Fecha: 20/05/19

MEMORÁNDUM INTERNO N° 3681 -2019- FONDEPES/ DIGENIPAA

Asunto : Carta N° 019-2019 / MDC

Referencia : _____ Registro : 4828

Destino	Indicación	Destino	Indicación
JEFATURA		DIGECADETA	
SG		OGA	
OCI		OGAJ	
DIGEPROFIN		OGPP	
DIGECADEPA		OTROS	<u>Koeh</u>
Observaciones: _____			

FONDEPES
AREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO
20 MAYO 2019
RECIBIDO
Registro.....Hora 5:36

Atentamente



Indicaciones:

- | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------|
| 01. Autorizado/Aprobado | 02. Calificar/Evaluar | 03. Informe | 04. Proyectar |
| 05. Atención/Tramitación | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular |
| 09. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/Recomendación | 12. Consoliar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |

INFORME N°8 DPA YACILA

INFORME DE SUPERVISIÓN
MAYO 2019

Se realizó un informe mensual de obra "TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA" con objetivos y metas de la Dirección General del Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES - Informe N° 008-2019/MDG


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ACTA DE RECEPCION

INFORMACION GENERAL DE LA OBRA:

Obra	: "TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA".
Licitación	: Adjudicación Simplificada N°016-2018-FONDEPES
Ubicación	: LOCALIDAD YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, REGION PIURA
Sistema de Contratación	: Precios Unitarios
Monto contratado	: S/ 404,191.43 Inc. IGV
Plazo de ejecución de la obra	: 47 días calendario
Contratista principal	: CONSORCIO PERÚ
Contrato de Obra	: CONTRATO N°040-2018-FONDEPES
Representante legal Contratista	: Sr. Ricardo Esteban Díaz Ruiz
Residente de obra	: Ing. José Herbert Cayle Neciosup / CIP 74840
Supervisión de obra	: Ing. Michel Lucien Dulin Gallegos / CIP 201330
Fecha de Contrato	: 17-dic-2018
Entrega de Terreno	: 02-ene-2019
Inicio Contractual de Obra	: 24-ene-2019
Fin contractual de obra	: 11-mar-2019
Ampliación de Plazo N°01	: 15 días calendarios (Aprobado con Resolución de Gerencia General N°053-2019-FONDEPES/GG)
Nueva Fecha de fin de obra	: 26-mar-2019
Ampliación de Plazo N°02	: 40 días calendarios (Aprobado con Resolución de Gerencia General N°080-2019-FONDEPES/GG)
Nueva Fecha de fin de obra	: 05-may-2019
Plazo Contractual Final	: 102 días calendarios
Pliego de observaciones	: 24-may-2019

Siendo las 10:30 am del 24 de mayo de 2019, se constituyeron en el lugar de la obra el Comité de recepción de obra designada mediante Resolución de Gerencia General N° 090-2019-FONDEPES/GG con fecha 22/05/2019 integrada por los siguientes profesionales:

Arq. Rogelio Guzmán Ballón

Comité de Recepción.

Asimismo, en el acto también estuvieron las siguientes personas:

Por parte de la Supervisión

Ing. Michel Lucien Dulin Gallegos

Supervisor de Obra

Por parte de la empresa Contratista

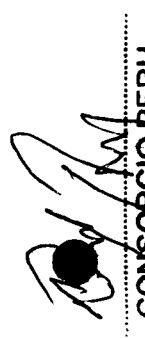
Ing. José Herbert Cayle Neciosup

Residente de Obra

Sr. Ricardo Esteban Díaz Ruiz


Representante Legal del
CONSORCIO PERÚ

Luego de hacer el recorrido por toda la obra del proyecto con la finalidad de realizar el Pliego de Observaciones, se verifico que no se encontraron observaciones a ser levantadas y los trabajos se han ejecutado de acuerdo a lo especificado en el expediente técnico.


CONSORCIO PERU
RICARDO ESTEBAN DIAZ RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL COMÚN






José Herbert Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP 74840



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

En consecuencia, **SE DA POR RECEPCIONADA** la obra "TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA".

En conformidad con el inciso 2 del Artículo 178° del Reglamento de la ley de contrataciones del Estado Aprobado mediante D.S N° 350-2015-EF Modificado por D.S N° 056-2017-EF de la Ley N° 30225 modificado por el Decreto Legislativo N° 1341, Se suscribe la presente en conformidad con lo antes descrito tanto por el comité de recepción como la supervisión de obra, como el residente de obra y el representante del CONSORCIO PERÚ en la Localidad de Yacila del Distrito de Paita a las 16:30 horas del día 24 de mayo del 2019.

Arq. Rogelio Guzmán Ballón
Miembro de Comité

MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

Ing. Michel Lucien Dulin Gallegos
Supervisor de obra

CONSORCIO PERU
RICARDO ESTEBAN DIAZ RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Ricardo Esteban Diaz Ruiz
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PERÚ

JOSÉ HERBERT CAYLE NECIOSUC
INGENIERO CIVIL
CIP. 74846

Ing. José Herbert Cayle Neciosuc
Residente de obra

003

CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES:.....	2
2.	GENERALIDADES:.....	2
3.	CONTROL DE AVANCE:	4
4.	CONTROL DE OBRA.....	8
5.	SSOMA.....	17
6.	CONTROL ECONOMICO DE LA OBRA	19
7.	CAMBIOS Y/O MODIFICACIONES AL PROYECTO ORIGINAL	22
8.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	23
9.	ANEXOS.....	23



MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

009

1. ANTECEDENTES:

En la actualidad esta infraestructura se encuentra ubicada en la Caleta Yacila a 08 Km de Paita – Piura se encuentra sin una cobertura o techo para dicho muelle de dicho puerto pesquero, para lo cual el Ministerio de la Producción representada por Fondepes vio viable la elaboración del expediente técnico para el techado de esta caleta o desembarcadero pesquero artesanal con la simple finalidad de hacer realidad su construcción.

El presente Expediente Técnico tiene por finalidad dar solución inmediata y definitiva a un problema para los desembarcaderos en esta zona, el cual nos permitirá dar una mejora en la conservación de los productos adquiridos por los pescadores artesanales de dicha caleta.

La ejecución de la obra permitirá brindar a los pescadores de esta caleta un mejor desempeño en sus labores artesanales para así brindar un mejor producto de calidad a los consumidores de esta zona.

2. GENERALIDADES:

2.1 NOMBRE DE LA OBRA : "Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelle y Plataforma Baja en el DPA Yacila – Paita – Piura"

2.2 UBICACIÓN

- Región : Piura
- Departamento : Piura
- Provincia : Paita
- Distrito : Paita
- Localidad : Yacila
- Latitud : 05°07'48" Sur
- Longitud : 81°10'16" Este
- Altura : 55 m.s.n.m.

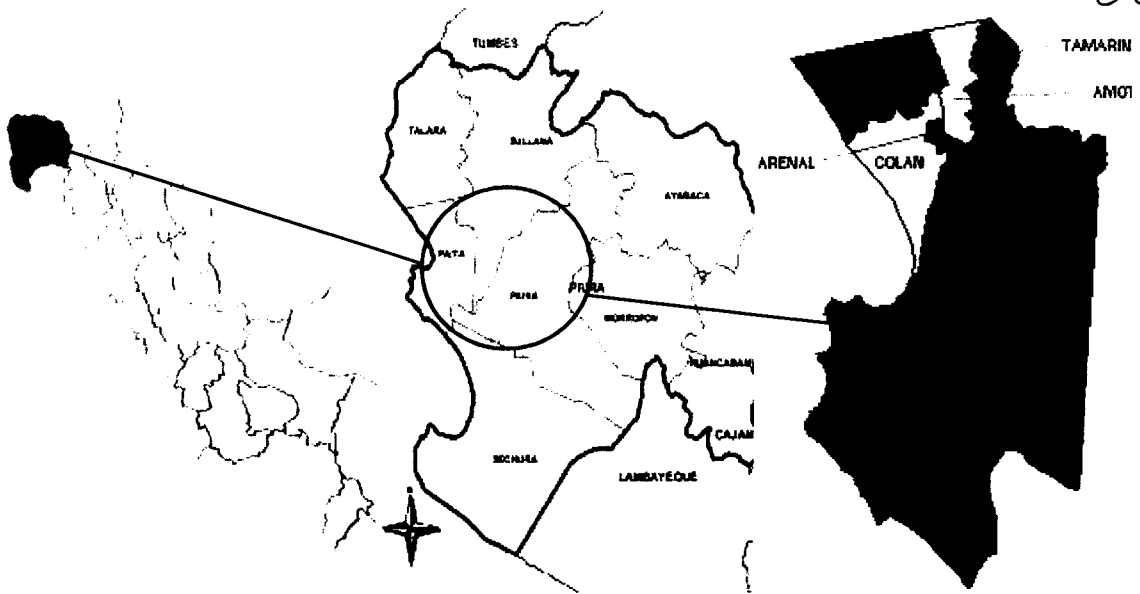
El Puerto de Yacila, se encuentra ubicado a 17.00 Km de la Provincia de Paita, y a 74 Km al oeste de la ciudad de Piura, de la Provincia y departamento de Piura.



MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

SERVICIO DE SUPERVISOR DE OBRA: "TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA"

005



DEPARTAMENTO DE PIURA

PROVINCIA DE PAITA

DISTRITO PAITA



Fig. N° 1 Vista de Google Earth de la localidad de Yacila



Fig. N° 2 Vista de Google Earth del DPA Yacila y Área de cobertura

[Signature]
 MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

066

2.3 DATOS GENERALES:

- **Cliente** : FONDEPES
- **Contratista** : CONSORCIO PERU
- **Supervisión** : Ing. Michel Dulin
- **Monto de ejecución** : S/. 404,191.43 (Inc. IGV).
- **Modalidad de Contrato** : Precios unitarios
- **Tipo** : Adjudicación Simplificada N°016-2018.
- **Plazo de Ejecución** : 47 días calendarios.
- **Forma de Pago** : Valorizaciones mensuales
- **Adelanto** : 0% del Monto del Contrato.
- **Entrega de Terreno** : 02 de Enero del 2019.
- **Fecha de inicio de obra** : 24 de Enero del 2019.
- **Fecha de fin de obra** : 11 de Marzo del 2019.
- **Ampliación de Plazo N°01** : 15 días calendarios
- **Nueva Fecha de término** : 26 de Marzo del 2019.
- **Ampliación de Plazo N°02** : 40 días calendarios
- **Nueva Fecha de término** : 05 de Mayo del 2019
- **Coordinador de obra** : Arq. Rogelio Guzman

3. CONTROL DE AVANCE:

3.1 DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

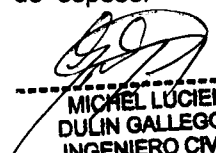
El proyecto contempla la construcción de una infraestructura metálica como cobertura para brindar un mejor desarrollo de las labores de trabajo en dicho desembarcadero pesquero artesanal

La propuesta técnica del proyecto denominado "TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA", ha seguido las pautas concebidas en el SNIP N° 278428, elaborado por el Ministerio de la Producción.

El proyecto contempla la construcción de una cobertura metálica con columnas metálicas tipo circulares ancladas en unos pedestales, vigas metálicas tipo celosía y una cubierta de policarbonato alveolar de 8 mm.

Descripción de metas:

- Construcción de 37 pedestales de concreto de $F'c=280 \text{ kg/cm}^2$ (0.25x0.25 x 0.30 mts), con cemento tipo V
- Construcción de 37 columnas metálicas circulares de $\Phi 4" \times \frac{1}{4}"$
- Construcción de vigas metálicas tipo celosía T1, T2, T3 Y T4
- Instalación de una cobertura de policarbonato alveolar de 8 mm de espesor (A=658.02 m²)
- Pintado de toda la estructura metálica con pintura epoxica 13mils


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

007

METAS DE LA OBRA CONTRACTUAL:

Tabla 1

DPA YACILA_ COBERTURA LIVIANA	47 DIAS
OBRAS PROVISIONALES	36 días
ESTRUCTURA	44 días
INSTALACIONES ELECTRICAS	15 días

DISEÑO PLANTEADO

Se ha proyectado un techo con tijerales metálicos a dos aguas y cobertura liviana para un muelle que consta de 01 nivel.

Tijerales:

Son de tres tipos y conformadas por brida superior, brida inferior, montantes y diagonales. Los perfiles para estos elementos son 2L :2"x2"x3/16". Los tijerales estarán amarrados por viguetas de 1"x2"x1/16".

Vigas secundarias:

Los tijerales serán amarrados exteriormente por vigas secundarias y tendrán una altura de 35cm y conformadas por brida superior, brida inferior, montantes y diagonales. Los perfiles para estos elementos son 2L :2"x2"x3/16".

Columnas:

Principalmente trabajan a flexocompresión y transmiten el peso del techo a la losa existente. Estas columnas serán tubulares de diámetro de 4" y espesor de ¼"(6.35mm) y se soldarán a planchas metálicas de ½", las cuales se anclarán a la losa con pernos de anclaje de $\phi 5/8"$.

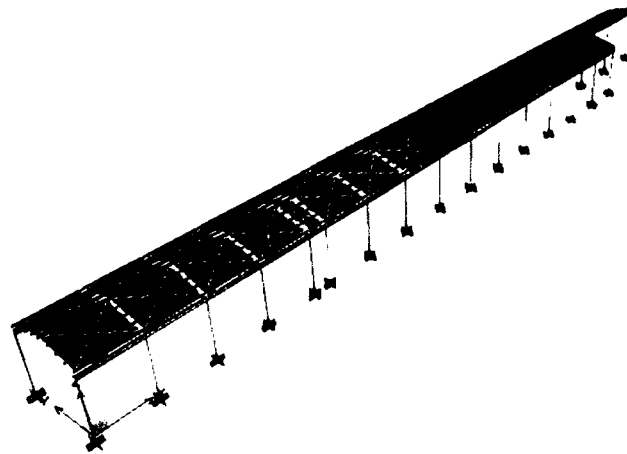


Fig. N° 3 Vista tridimensional del modelo de la estructura


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

3.2 AVANCE FISICO DE OBRA

Actividades ejecutadas durante el Mes de MAYO 2019

Durante el mes de Abril (31-04-2019 al 05-05-2019) las actividades desarrolladas por el contratista fueron las siguientes:

3.2.1 OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES

Se han finalizado los trabajos de obras provisionales y preliminares

3.2.2 ESTRUCTURA

02	ESTRUCTURAS	
02.02	ESTRUCTURA METALICA	
02.02.01	PREPARACION, FABRICACION Y MONTAJE	
02.02.01.01	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	SE FINALIZO LOS TRABAJOS DE PLATAFORMA BAJA Y SE INSTALAN LOS TENSORES
02.02.02	PINTURA	
02.02.02.01	SISTEMA DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA, e=13mls	SE ESTAN REALIZANDO RESANES DE PINTURA
02.02.04	CONTROL DE CALIDAD	
02.02.04.01	PRUEBA DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	SE HAN REALIZADO ENSAYOS DE LIQUIDOS PENETRANTE EN COLUMNAS DE PLATAFORMA BAJA
02.03	COBERTURAS	
02.03.01	COBERTURA CON PLANCHA DE POLICARBONATO ALVEOLAR, e=8mm	SE FINALIZO LA INTALACION DE COBERTURA EN PLATAFORMA BAJA Y SE RECORTARON LOS EXCESOS
02.04	PERFORACIONES DE CONCRETO Y PUENTES DE ADHERENCIA	
02.04.03	CONCRETO GROUTING	SE EJECUTO EL GROUTING EN PLATAFORMA BAJA

Se han finalizado los trabajos de Estructura

3.2.3 INSTALACIONES ELECTRICAS

03	INSTALACIONES ELECTRICAS	
03.01	CANALIZACIONE ELECTRICAS	
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT. IMC 3/4" (Ø20MM) INC. ACCESORIOS	SE EJECUTO LA CANALIZACION EN PLATAFORMA BAJA
03.02	CABLES ELECTRICOS ALIMENTADORES	
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Fases	SE EJECUTO EL CABLEADO EN PLATAFORMA BAJA
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Neutro	SE EJECUTO EL CABLEADO EN PLATAFORMA BAJA
03.02.03	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Tierra	SE EJECUTO EL CABLEADO EN PLATAFORMA BAJA
03.03	SALIDAS ELECTRICAS	
03.03.01	SALIDA CENTRO DE LUZ EN TECHO ADOSADO	SE HAN EJECUTADO CENTROS DE LUZ EN EL AREA DE CABEZO Y TAPAS PARA CAJA CIRCULAR
03.04	LUMINARIAS	
03.04.01	LUMINARIA ELECTRIC P/ADOSAR 2X54 WATTS, IP 65, SIMILAR AL MODELO ARH	SE INSTALARON LUMINARIAS EN PLATAFORMA BAJA
03.05	CAJA DE PASE	
03.05.01	CAJA DE PASE FoGo CON TAPA CIEGA TIPO PESADO 200 X 200 X 100 mm	SE INSTALARON LAS LUMINARIAS EN AREA DE PLATAFORMA BAJA
03.06	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	
03.01.01	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	SE REALIZARON PRUEBAS DE CONTINUIDAD Y PRUEBAS DE LUMINARIAS

Se han finalizado los trabajos de Instalaciones eléctricas

3.2.4 PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA.

- ❖ Revisión de los procedimientos constructivos propuestos por el CONTRATISTA.
- ❖ Verificación de trazos y niveles.
- ❖ Supervisar los trabajos de ejecución de acuerdo a los planos, EE.TT, normas, etc.
- ❖ Reuniones de obras semanales.
- ❖ Supervisar y verificar las pruebas de control de calidad.
- ❖ Revisión de los certificados de calibración de los equipos a utilizar.
- ❖ Verificación de los materiales y agregados.
- ❖ Efectuar anotaciones en cuaderno de obra mediante los asientos correspondientes en donde se registren las principales ocurrencias, solicitud de información, actividades

MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

009

desarrolladas en la obra, respuesta al Contratista sobre información requerida u otros asientos que haya efectuado y que deben ser respondidos por la Supervisión entre otros.

- ❖ En la valorización la supervisión revisa los sustentos de los metrados, ensayos de calidad, pruebas, cartas fianzas, adelantos, amortizaciones, etc.
- ❖ Preparación del Informe mensual del presente mes.
- ❖ Supervisar y controlar todos los trabajos que se ejecutan durante la obra de acuerdo a la gestión del contratista en su plan de seguridad y prevención de riesgos, verificando los seguros contra accidentes y pensión, lo mismo a lo referente a la parte ambiental asiendo seguimiento a lo indicado también en la ley de seguridad y trabajo N°. 29783 y la Norma G.050 de Seguridad Durante la Construcción.

3.3 PERMISOS Y LICENCIAS

Tabla 2

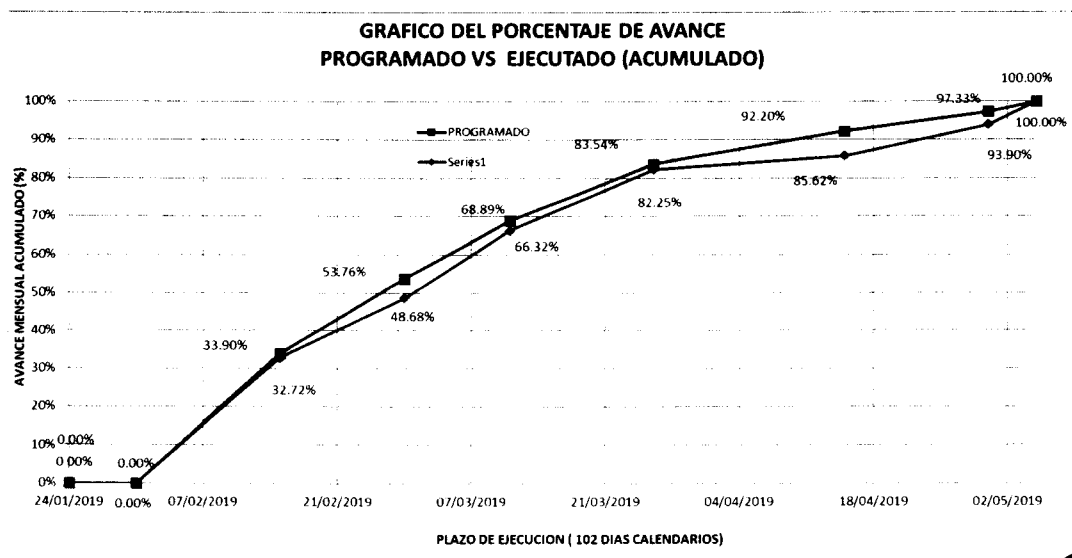
DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_PERMISOS & LICENCIAS				
ITEM	GESTOR	DESCRIPCIÓN	AUTORIDAD	FECHA
01	CONSORCIO PERU	Autorización de botadero para eliminación de material	Municipalidad de Yacila	N/A


3.4 CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA Y COMENTARIO ESPECIFICO

CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA

El Contratista regularizo el cronograma con inicio de obra, entrego el cronograma acelerado de obra para el mes de febrero, ha entregado el último cronograma actualizado según la ampliación N°01 y entrego el cronograma actualizado según la ampliación N°02.

TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA




MICHEL LUCIEN DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

O/G

En el mes de abril 2019 la valorización de obra N° 08, dio como avance lo siguiente:

- ❖ Avance acumulado real de trabajo completado : 100.00%
- ❖ Avance acumulado programado : 100.00%

- ❖ Variación (Real – programado) : 0.00%
- ❖ Índice de desempeño (Real / Programado) : 1

Debido al avance acumulado programado es del 100%, teniendo una variación de cero y el índice de desempeño igual a uno, se concluye que la obra se encuentra para **RECEPCIONAR**. Estos valores de avance de obra, son con respecto a la línea del cronograma valorizado actualizado para la ampliación N°02 y el calendario real considerado por supervisión.

COMENTARIOS CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA

Se ha recomendado al contratista mantener personal en obra para el levantamiento de observaciones, además de tener en cuenta las actas de coordinación con FONDEPES y realizar un estatus de resanes de la obra.

4. CONTROL DE OBRA

4.1 CONTROL DE CAMPO

Se han finalizado los trabajos de montaje en el cabezo, se realizan los trabajos de resanes de pintura, se finalizaron los trabajos de grouting en el cabezo, se finalizaron los trabajos de instalaciones eléctricas en el área de cabezo y se continúan los trabajos de cobertura de policarbonato.

4.2 CONSULTAS Y OCURRENCIAS EN OBRA

Tabla 3

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_ CONSULTAS Y OCURRENCIAS EN OBRA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	FECHA	CONSULTA	CONCLUSIÓN	TERMINO	RESPUESTA
01	Cambio de la preparación de superficie por arenado	26/01/19	Vía Telefónica	Se mantiene la preparación de superficie con granallado	28/01/19	Vía Telefónica
02	Reubicación de los pedestales por interferencia con bitas	05/02/19	Cuaderno de obra	Se reubican detrás de las bitas y manteniendo los ejes, se solicita el plano de replanteo	07/02/19	Cuaderno de obra
03	Interferencia de perforaciones y aceros de las vigas cabezal del muelle	08/02/19	Cuaderno de obra	Se confirmar en Fondepes Lima la propuesta de pedestal de base circular	11/02/19	Cuaderno de obra
04	Variación de las columnas por los niveles de cabezo y plataforma baja.	19/02/19	Cuaderno de obra	Se solicitó presentar la documentación por consulta de información	----	No se entregó la carta

011

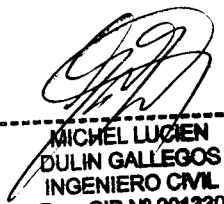
05	Variación de las columnas por los niveles de cabezo y plataforma baja.	06/03/19	Cuaderno de obra	Se confirma que hay variación de altura en las columnas y que se debe presentar una solicitud de información para el reforzamiento de columnas	07/03/19	Cuaderno de obra
06	Reforzamiento de columnas de plataforma baja.	21/03/19	RFI N°01	Se envió la solicitud de información a la entidad y se confirmó que la altura de columna se mantienen referencia a los planos contractuales.	30/04/19	Carta N° 508
07	Confirmación de columnas de plataforma baja y detalles estructurales	25/03/19	RFI N°01	Inspección de obra y reunión en oficina técnica. Se dan los detalles estructurales en planos adjuntos.	25/04/19 02/05/19 16/05/19	Visita en Obra Correo Electrónico Carta N° 575
08	Detalle constructivo para templadores	30/03/19	Correo electrónico	Se entregaron los detalles constructivos para templadores en planos adjuntos.	30/04/19 02/05/19 16/05/19	Vía telefónica Correo Electrónico Carta N° 575

4.3 CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES, PRUEBAS Y ENSAYOS.

Durante el mes de mayo el Contratista ha desarrollado actividades que requieren de control y aseguramiento de calidad; para los trabajos de fabricación se solicitaron los controles de calidad por líquidos penetrante, se vienen realizando pruebas de conductividad en los cables instalados y pruebas de luminarias con ayuda de un generador.

Durante la etapa de montaje, instalación de cobertura e instalaciones eléctricas la Supervisión verificara el cumplimiento de las EE.TT., además de los planos del Proyecto que cumplen con las exigencias establecidas en las normas, los procedimientos de trabajo, seguridad y las buenas prácticas de la construcción.

Se ha exigido al contratista la entrega constante de los certificados, ensayos de calidad de los materiales que se vienen utilizando, todo ello con la finalidad de evitar observaciones de trámites de valorizaciones.


 MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

012



Imagen N° 1 Ensayo de Liquido Penetrante en Apoyo de Plataforma baja

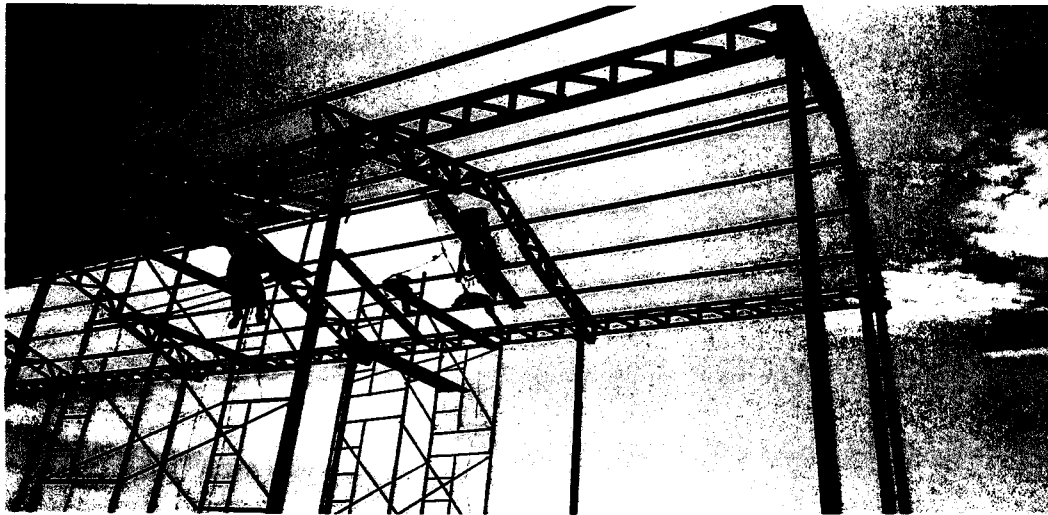


Imagen N° 2 Instalación de cobertura



MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

013

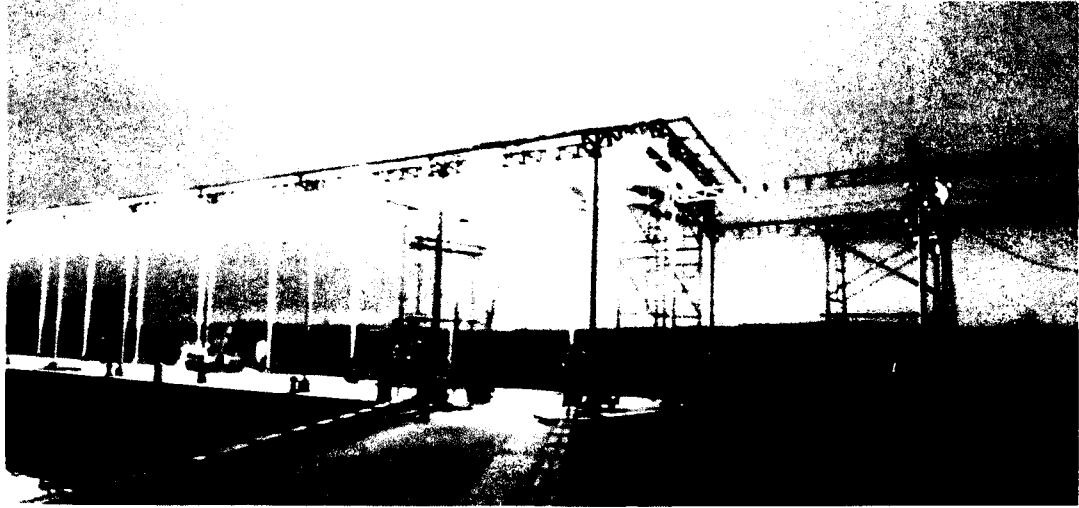


Imagen N° 3 Prueba de Luminaria en el Cabezo

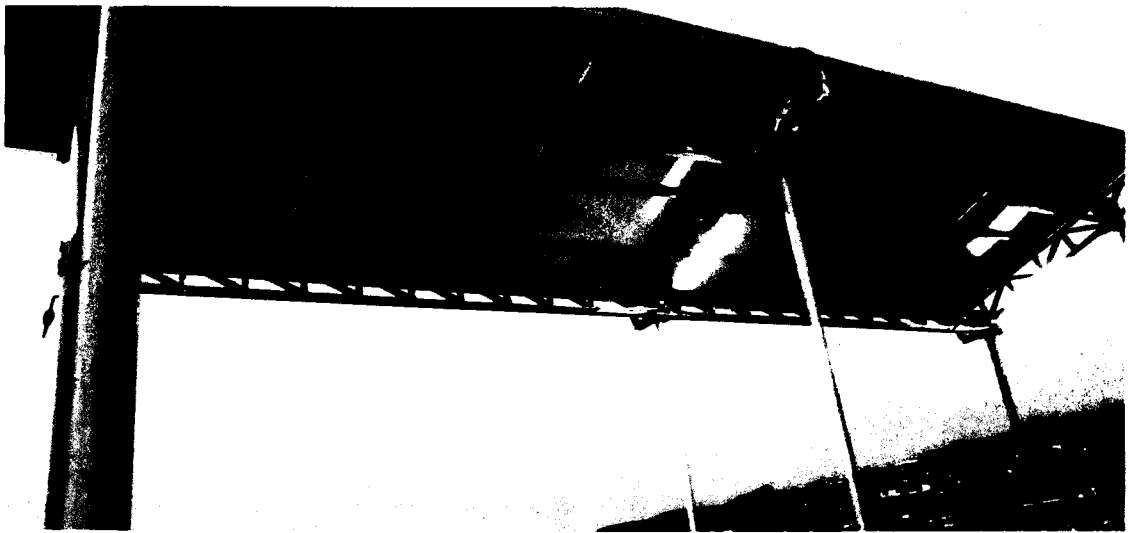


Imagen N° 4 Prueba de Luminaria en plataforma baja



MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

B14

MATERIALES

Se verifico certificados de calidad de los siguientes materiales:

Tabla 4

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_CONTROL DE CALIDAD			
ITEM	MATERIALES	CERTIFICADO	OBSERVACIONES
01	Cemento	Ver Informe 02	Compra en Ferretería
02	Acero fy 4200 kg/cm2	Ver Informe 04	Compra en Ferretería
05	T cir. 4"x1/4"	Ver Informe 07	Material en obra
06	L 2"x2"x3/16"	Ver Informe 02	Material en obra
07	PL 1/2"	Ver Informe 07	Material en obra
08	PL 1/8"	Ver Informe 07	Material en obra
	T rec. 1.8x50x70	Ver Informe 07	Material en obra
09	Pernos de anclaje 5/8"	Ver Informe 05	Material en obra
10	Redondo liso 3/8"	Ver Informe 03	Material en obra
11	Sikadur 31	Ver Informe 03	Ficha técnica – C.C
12	Sikadur 32	Ver Informe 03	Ficha técnica – C.C
13	Sika Antisol	Ver Informe 03	Ficha técnica – C.C
14	Sika Grout 212	Ver Informe 03	Ficha técnica – C.C
15	Pintura 13 mils	Ver Informe 05	Material en obra
16	Perno A-307	N/P	Material en obra
17	Policarbonato y otros	N/P	Material en obra – Carta de garantía
18	Cables para IIEE	Anexos	Material en obra
19	Luminarias	Anexos	Material en obra
20	Canalización y cajas	N/P	Material en obra

PRUEBAS Y ENSAYOS

Se realizarán los ensayos de probetas en las Universidad Nacional de Piura. Se han realizados ensayos entre los 14 y 16 días y con fechas mayores a los 28 días. Se realizaron pruebas de líquidos penetrantes en columnas en el taller y obra; además se realizó pruebas de líquidos penetrantes en los apoyos fijos y móviles de plataforma baja; se realizaron pruebas de continuidad para las instalaciones eléctricas y pruebas para la luminaria.

Tabla 5

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_PRUEBAS Y ENSAYOS			
ITEM	DESCRIPCION	CERTIFICADO	OBSERVACIONES
01	Diseño de mezcla	Ver informe 02	Universidad Nacional de Piura – Consorcio Perú
02	Ensayo de Arena g.	Ver informe 03	En colaboración con PSV
03	Ensayo de Piedra 1/2"	Ver informe 03	En colaboración con PSV
04	Ensayo de líquido pen.	Ver informe 04	Taller de fabricación – Consorcio Perú
05	Ensayo de líquido pen.	Anexos	Soldadura en obra –Consorcio Perú
06	Ensayo de continuidad	Anexos	Cableado –Consorcio Perú

015

PROTOCOLOS

El taller de pintura entrego pprotocolo para pintura y granallado; sin embargo, hay trabajos de pintura en obra por lo que se solicitó al contratista protocolo de la pintura en obra. El taller de fabricación entrego un protocolo de soldadura. Se solicitó al contratista el procedimiento constructivo del montaje y ensayos de líquido penetrante en las soldaduras de tijerales. Para el montaje se tiene en consideración el trazo y replanteo inicial; se están realizando protocolos de continuidad para las instalaciones eléctricas.

4.4 MATERIALES DE CONSTRUCCION UTILIZADOS

MATERIALES EN CAMPO

Tabla 6

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_MATERIALES		
ITEM	MATERIALES	OBSERVACIONES
01	Acero 3/8" fy 4200 kg/cm2	Estribos de pedestales
02	Acero 1/2" fy 4200 kg/cm2	Acero longitudinal de pedestales
03	Acero 5/8" fy 4200 kg/cm2	Acero longitudinal de pedestales (opcional)
04	Alambre #16	Amarre de aceros
05	Sikadur 31	Anclaje Químico
06	Neutralizador de oxido	Limpieza de acero
07	Escobilla, oxígeno y otros	Limpieza previa al adherente
08	Alambre #8	Amarre para encofrado
09	Madera 1.1/2"x2"x10'	Madera para encofrado
10	Tubería de PVC 15"	Forma para encofrado
11	Sikadur 32	Adherente entre concreto de diferentes tiempos
12	Cemento Pacasmayo Tipo V	Concreto en obra
13	Agregados Grueso & Fino	Concreto en obra
14	Pernos c/ Plancha guía 1/8"	Pernos de anclaje en pedestales
15	Sika Antisol	Curado de pedestales
16	Sikared	Reparación de pedestales (RNC_01)
17	Tubería 4"x1/4"	Columnas
18	PL 1/2"	Conexión de base y apoyos
19	PL 3/8"	Cartelas
20	PL 3/16"	Nudos de reticulados
21	Ángulos L2"x2"x3/16"	Vigas y Tijerales
22	Tubería rec. 50x70x1.8mm	Viguetas
23	Soldadura 6011	Nudos de reticulados
24	Soldadura 7018	Columnas y planchas
25	Pintura Base Epox. y Acabado	Para Estructura Metálica
26	Pernos, arandelas y tuercas	Conexión de base y apoyos
27	Policarbonato 8mm y accesorios	Cobertura
28	Tubería Condulet IMC	Canalización
29	Tubería Condulet flexible	Canalización
30	Cajas Condulet	Cajas de paso y salidas de luminarias


 MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

016

31	Cable NH-80 - 4mm ²	Cables eléctricos
32	Luminaria 2x54W IP 65	Alumbrado por luminarias



Imagen N° 5 Montaje de plataforma baja

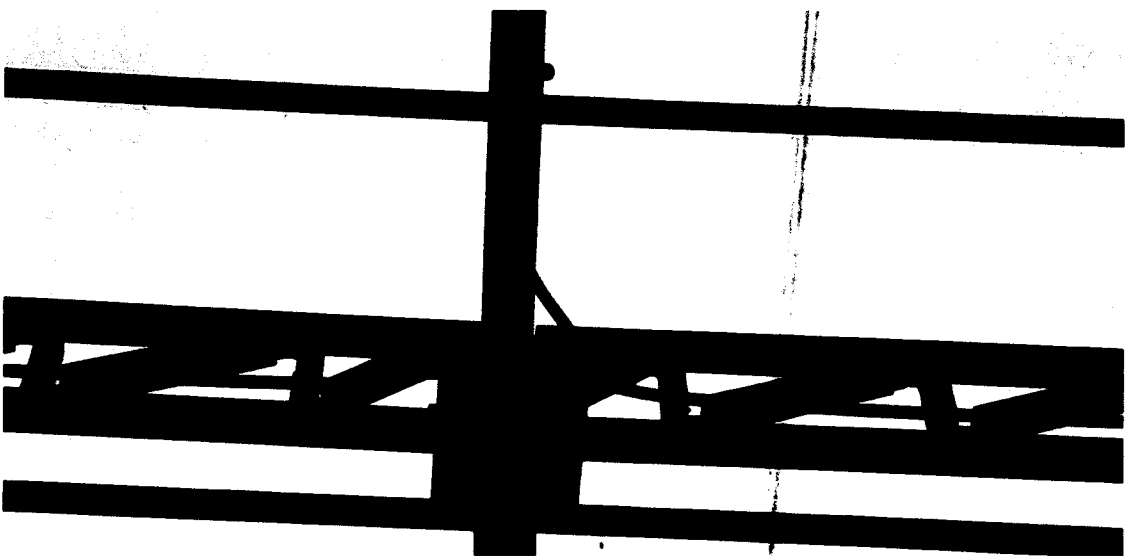


Imagen N° 6 Cajas de paso y conexión con conduit flexible


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

017

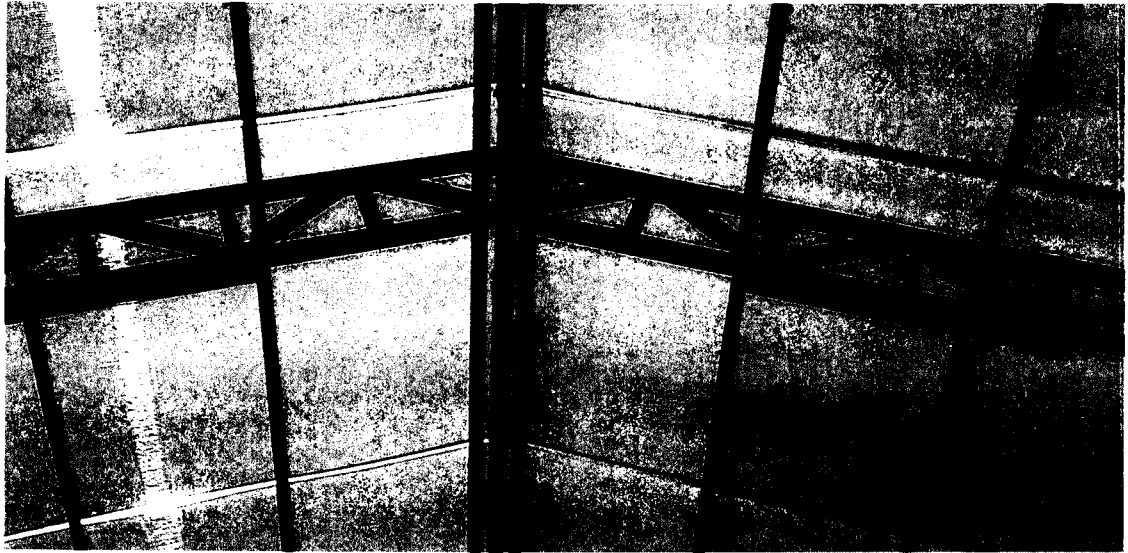


Imagen N° 7 Instalación de Luminarias



Imagen N° 8 Cobertura para Cabezo y Plataforma baja


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

O/P

4.5 PERSONAL

DIRECCIÓN TÉCNICA CONSORCIO PERÚ

Tabla 8

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_OFICINA TÉCNICA		
ITEM	APELLIDOS Y NOMBRE	FUNCIÓN
01	Cayle Neciosup Jose Heberth	Residente de obra
02	Ricardo Díaz Ruiz	Ing. Seguridad
03	Junior Córdova Cornejo	Asistente
04	Karis Ambar Yvonne Bonilla Ching	Asistente

MANO DE OBRA

Los valores de la tabla se basen al promedio diario del personal en obra

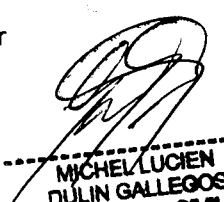
Tabla 9

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_MANO DE OBRA EN DPA		
ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	FUNCIÓN
01	Romero Seminario, Eudemario	Personal de Montaje – cobertura – pintura
02	Arones Pareja, Noel	Personal de Montaje – cobertura
03	Martinez Isuiza, Walter William	Personal de Montaje - cobertura
04	Encalada Nima, Jorge Luis	Personal de Montaje – cobertura
05	Cruz Arica, Jhovany	Personal de Montaje – cobertura – pintura
06	Maguiña Benavente, Wilmer Junior	Personal de instalaciones eléctricas
07	Ayay Sanchez, Jhon Maycol	Personal de instalaciones eléctricas

SUPERVISIÓN

Tabla 11

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_SUPERVISIÓN		
ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	FUNCIÓN
01	Dulin Gallegos Michel Dulin	Supervisor


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

019

4.6 EQUIPOS Y RECURSOS

Tabla 12

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_EQUIPO Y RECURSOS			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
01	Generador eléctrico de 6000w	1	En Obra
02	Moladora DeWalt de 4"	1	En Obra
03	Taladros	1	En Obra
04	Nivel topográfico c/ mira	1	En Obra
05	Motosoldadora	1	En Obra
06	Andamios	3	Alquiler en obra

5. SSOMA

SEGURIDAD

OBJETIVO


El presente informe tiene el propósito de mostrar el cumplimiento de los requisitos de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente que son aplicables a la ejecución del proyecto "Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del muelle y Plataforma Baja en el DPA Yacila – Paita – Piura".

La contratista realizó Inspecciones de sus equipos, de los Ats, Pts, EPPs, entre otras. Asimismo, se encargó de realizar charlas diarias de 5 minutos, capacitaciones, inducciones.

Dentro de la prevención de riesgo en obra, la supervisión ha solicitado el ordenamiento de materiales debidamente identificados y control en la seguridad de andamios. Asimismo, se solicitó señalización de sus áreas de trabajo, rótulos y carteles para identificar los riesgos.

Tabla 13

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_CONTROL DE SEGUROS				
ITEM	DESCRIPCIÓN	EMITIDO	VIGENCIA	TERMINO
01	Seguro Vida Ley	LA POSITIVA	24/01/19	24/04/19
02	Seguro contra todo riesgo	LA POSITIVA	24/01/19	24/04/19
03	Seguro contra todo riesgo	LA POSITIVA	---	---


 MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP Nº 201330

010

CHARLAS DE SEGURIDAD:

La contratista diariamente viene realizando la charla de seguridad con el fin de garantizar la seguridad y cuidado de los trabajadores.

5.1 CONTROL Y SUPERVISIÓN AMBIENTAL INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL REALIZADAS DURANTE EL MES.

MEDIO AMBIENTE

Como parte del Plan de Medio Ambiente, en el proceso constructivo de la obra se identificó y se realizaron las siguientes actividades:

- Limpieza de área de trabajo para minimizar el riesgo de enfermedades bronquiales, irritación de ojos, etc. debido a la presencia del polvo.
- Uso de la implementación de Baños Químicos.
- Manejo de Residuos Sólidos: Ubicación – Habilitación de Acopios temporales para los Residuos generados por el proceso constructivo de la Obra.



Imagen N° 9 Señalización de área de trabajo


MICHEL LUCIEN
DULÍN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

02

6. CONTROL ECONOMICO DE LA OBRA

6. CUADRO DE AVANCE REAL RESPECTO AL AVANCE PROGRAMADO

O B R A : TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA

CONTRATISTA : "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR:
 SUPERVISOR : Ing. MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N°201330
 RESIDENTE : Ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUP CIP N°74840
 FECHA DE VALORIZ. : 05/05/19

DESCRIPCION	AÑO 2019 (87 DIAS)												TOTAL
	Enc-19 M1 = 08 d	Feb-19 M2 = 15 d	Feb-19 M3 = 13 d	Mar-19 M4 = 11 d	Mar-19 M5 = 15 d	Abr-19 M6 = 20 d	Abr-19 M7 = 15 d	May-19 M8 = 6 d					
PROGRAMADO:													
COSTO DIRECTO	0.00	97,165.77	56,930.27	43,357.34	42,000.72	24,811.22	14,711.66	7,643.42					286,620.40
GASTOS GENERALES (9.50828%)	0.00	9,238.79	5,413.09	4,122.54	3,993.55	2,359.12	1,398.83	726.76					27,252.68
UTILIDAD (10 %)	0.00	9,716.58	5,693.03	4,335.73	4,200.07	2,481.12	1,471.17	764.34					28,562.04
SUB TOTAL	0.00	116,121.14	68,036.39	51,815.61	50,194.34	29,651.46	17,581.66	9,134.52					342,535.12
I.G.V. (18%)	0.00	20,901.81	12,246.55	9,376.81	9,034.98	5,337.26	3,164.70	1,644.21					61,656.32
TOTAL MENSUAL PROGRAMADO	0.00	137,022.95	80,282.94	61,192.42	59,229.32	35,072.72	20,746.36	10,778.73					404,191.44
PROGRAMADO ACUMULADO	0.00	137,022.95	217,305.89	278,448.31	337,677.63	372,666.35	358,423.99	383,445.08					
AVANCE MENSUAL PROGRAMADO (%)	0.00%	33.90%	19.86%	15.13%	14.65%	8.66%	5.13%	2.67%					100.00%
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO (%)	0.00%	33.90%	53.76%	68.89%	83.54%	92.20%	97.33%	100.00%					
REAL:													
COSTO DIRECTO	-	93,788.10	45,724.95	50,560.52	45,659.94	9,680.71	23,713.07	17,493.04					286,620.34
GASTOS GENERALES (9.50828%)	0.00	8,917.64	4,347.66	4,807.44	4,341.48	920.47	2,254.71	1,663.29					27,252.69
UTILIDAD (10 %)	-	9,378.81	4,572.49	5,056.05	4,565.99	968.07	2,371.31	1,749.30					28,562.02
SUB TOTAL	0.00	112,084.55	54,645.10	60,424.01	54,567.41	11,569.25	28,339.09	20,905.63					342,535.05
I.G.V. (18%)	0.00	20,175.22	9,836.12	10,876.32	9,822.13	2,082.47	5,101.04	3,763.01					61,656.31
TOTAL MENSUAL REAL	0.00	132,259.77	64,481.22	71,299.33	64,389.54	13,651.72	33,440.13	24,668.64					404,191.36
REAL ACUMULADO	0.00	132,259.77	196,740.99	268,041.32	332,430.87	346,082.59	379,522.72	404,191.36					
AVANCE MENSUAL REAL (%)	0.00%	32.72%	15.95%	17.64%	15.93%	3.38%	8.27%	6.10%					100.00%
AVANCE REAL ACUMULADO (%)	0.00%	32.72%	48.68%	66.32%	82.25%	85.62%	93.90%	100.00%					
% AVANCE REAL VS PROGRAMADO	0.00%	-1.18%	-3.91%	2.51%	1.28%	-5.28%	3.14%	3.44%					0.00%

MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

012

6.1 RESUMEN DE LA VALORIZACION

2.- RESUMEN DE VALORIZACION DE OBRA N° 08

CONTRATO : 040-2018 FONDEPES
 O B R A : TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA -PIURA
 CONTRATISTA : "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR:
 A&S INTEGRA SAC y GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
 SUPERVISOR : Ing. MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N°201330 MONTO DEL CONTRATO 404,191.43
 RESIDENTE : Ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUP CIP N° 74840 VALOR REFERENCIAL 405,854.49
 MES VALOR REF. : ABRIL 2019

DESCRIPCION	CONTRATO S/IGV	VALORIZACION				S A L D O	
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO	%	MONTO	%
VALORIZACION CONTRACTUAL (V)							
OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES	33,582.50	33,582.50	0.00	33,582.50	100.00%	0.00	0.00%
ESTRUCTURAS	236,826.92	223,092.44	13,734.43	236,826.87	100.00%	0.05	0.00%
INSTALACIONES ELECTRICAS	16,210.98	12,452.37	3,758.61	16,210.98	100.00%	0.00	0.00%
COSTO DIRECTO	286,620.40	269,127.30	17,493.04	286,620.34	100.00%	0.06	0.00%
GASTOS GENERALES 9.50828%	27,252.67	25,589.38	1,663.29	27,252.66		0.01	
UTILIDAD 10%	28,662.04	26,912.73	1,749.30	28,662.03		0.01	
SUB TOTAL	342,535.11	321,629.41	20,905.63	342,535.03		0.08	0.00%
AVANCE DE LA OBRA A LA FECHA		93.90%	6.10%	100.00%		OBRA ATRASADA	
AVANCE DE LA OBRA PROGRAMADO		0.00%	0.00%	0.00%			

REAJUSTES (R)							
INSTALACIONES ELECTRICAS		0.00	0.00	0.00		0.00	
TOTAL REAJUSTES		0.00	0.00	0.00		0.00	

VAL. BRUTA (V + R)		321,629.41	20,905.63	342,535.03		0.08	
---------------------------	--	------------	-----------	------------	--	------	--

AMORTIZACIONES (A)							
ADELANTO DIRECTO	0.00	0.00%	0.00	0.00		0.00	
ADELANTO MATERIALES	0.00	0.00%	0.00	0.00		0.00	
TOTAL AMORTIZACIONES		0.00	0.00	0.00		0.00	

VALORIZACION NETA (VN= VB-A)	0.00	321,629.41	20,905.63	342,535.03		0.08	
-------------------------------------	------	------------	-----------	------------	--	------	--

RETENCIONES (Rt)							
RETENCION FONDO DE GARANTIA		0.00%	0.00	0.00			
TOTAL RETENCION	0.00		0.00				

VALORIZACION LIQUIDA (VL = VN-Rt)	0.00	0.00	20,905.63	0.00		0.00	
--	------	------	-----------	------	--	------	--

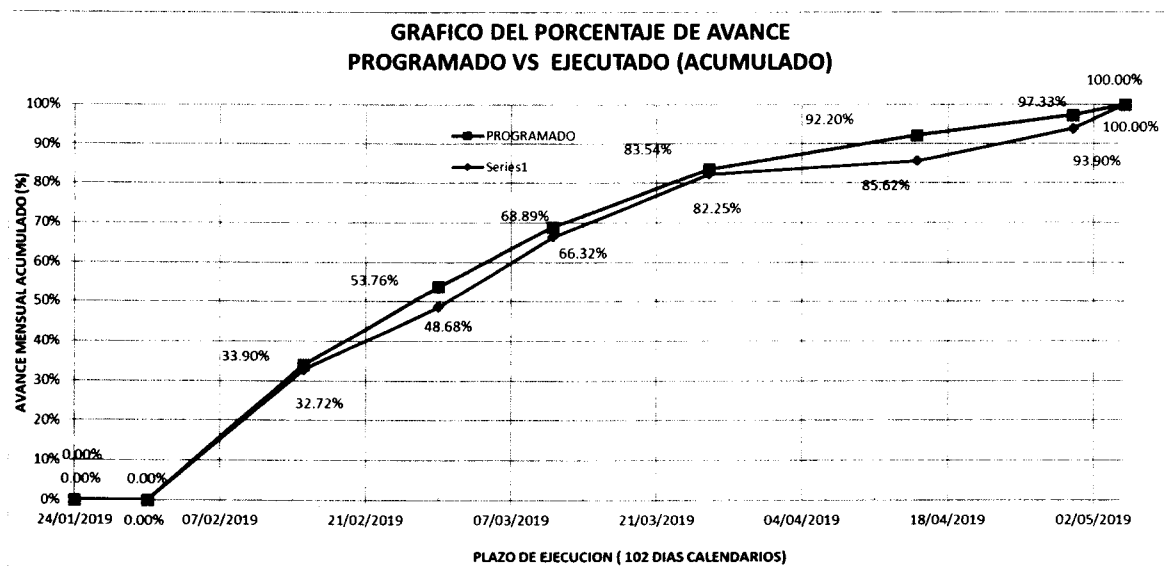
MONTO A FACTURAR AL CONTRATISTA (VN + IGV):							
EFFECTIVO	342,535.11	321,629.41	20,905.63	342,535.03		0.08	
I.G.V. (18%)	61,656.32	57,893.29	3,763.01	61,656.31		0.01	
COMPROMISO A SOLICITAR	404,191.43	379,522.70		404,191.34		0.09	

SON: VEINTE Y CUATRO MIL, SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 64/100 SOLES


 MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

023

6.2 CURVAS



6.3 CONTROL DE CARTAS FIANZA Y POLIZAS

En la tabla se presentan la carta fianza presentada a favor de la entidad por el fiel cumplimiento del contrato y que deberá mantenerse hasta finalizar el contrato.

Tabla 9

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_ CONTROL DE CARTAS FIANZA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	EMITIDO	MONTO	VIGENCIA	TERMINO
01	Carta Fianza N° 3002018008877	AVLA PERÚ	S/. 40,419.14	11/12/18	09/02/19
02	Carta Fianza N° 3002018008877-1	AVLA PERÚ	S/. 40,419.14	10/02/18	11/04/19
03	Carta Fianza N° 3002018008877-2	AVLA PERÚ	S/. 40,419.14	---	---
04	Póliza CAR N° 15787490	PACIFICO	S/. 933.38	03/01/19	03/04/19
05	Póliza CAR N° 15787490	PACIFICO	S/. 2,378.34	03/04/19	03/10/19


**MICHEL LUCIEN
 EULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330**

024

7. CAMBIOS Y/O MODIFICACIONES AL PROYECTO ORIGINAL

7.1 CONTROL DE CAMBIOS DEL PROYECTO

A la fecha se han realizado observaciones durante un replanteo preliminar y reubicaron los pedestales y columnas metálicas. Se han entregado RFI N°01 por parte de la Contratista, se trasladó la información al coordinador de obra y Carta N°508-2019-FONDEPES/DIGENIPAA además se recibió vía correo electrónico.

Tabla 9

DPA YACILA COBERTURA LIVIANA_MODIFICACIONES AL PROYECTO INICIAL			
ITEM	DESCRIPCIÓN	VER	OBSERVACIONES
01	Se reubican los pedestales manteniéndolos alineados a los ejes de tijerales y reduciendo la distancia entre pedestales	Cuaderno de obra	Se confirmó en Fondepes
02	Se modificaron los pedestales a base circular 0.38m de diámetro y altura de 0.30m sobre el NPT; se mantienen la cuantía de área e acero.	Cuaderno de obra	Se confirmó en Fondepes
03	Solicitud de información N°01 "Reforzamiento de estructura"; las columnas de plataforma baja requieren de un reforzamiento por quedar esbeltas al no considerar la diferencia de altura entre plataforma baja y cabezo en el proyecto contractual.	RFI N°01	Carta N°508-2019-FONDEPES/DIGENIPAA


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

025

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

8.1 CONCLUSIONES

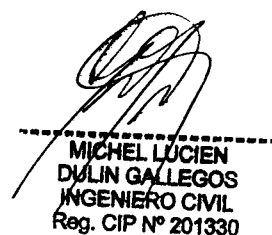
- De acuerdo al cronograma valorizado, la obra se encuentra **TERMINADA**.
- El avance de obra programado considerando la ampliación N°02 es del 100.00 % mientras que el avance de obra ejecutado total es del 100.00%, por lo que la obra se encuentra para **RECEPCION**.
- El monto neto a facturar por la valorización del mes de marzo asciende a la suma de **S/. 24,668.64 (VEINTE Y CUATRO MIL, SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 64/100 SOLES), Incluido IGV.**

8.2 RECOMENDACIONES

- Se debe mantener personal en obra para el levantamiento de posibles observaciones
- Presentar los planos constructivos de la obra.

9. ANEXOS

- Actas de reunión de obra
- Protocolos
- Panel fotográfico
- Calidad



MICHEL LUCIEN
DMLIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

026

ACTAS DE REUNION DE OBRA


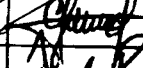
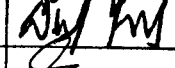
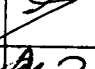


MICHEL LUCIEN
DOLIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

077

FORMULARIO	Código Proyecto: DPA COB. LIV
	Fecha y Hora: 24-04-2019 11:00 am
Reunión de Coordinación	Lugar: Oficina Supervisión
1.1 Proyecto / Área: Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelley Plataforma Baja ene el DPA Yacila - Paita - Piura	
Reunión Nro.09	

Motivo:	REUNIÓN SEMANAL
---------	------------------------

I. Asistente

	Nombres y Apellidos	Empresa, Área o Departamento	Firma
1.	Ing. Michel Dulin Gallegos (MD)	Supervisión	
2.	Ing. Herbert Cayle Neciosup	Consorcio Perú	
3.	Ing. Ricardo Diaz Ruiz	Consorcio Perú	
6.	Junior Cordova Comejo (JC)	Consorcio Perú	
7.	Karis Bonilla Ching (KB)	Consorcio Perú	

II. Asuntos a Tratar:

Ítem	Descripción	Acción por
1	Avance Semanal de Obra	Consorcio Perú
2	Coordinaciones obra	Consorcio Perú - Supervisión
3	Planes de Trabajo, Calidad y Seguridad.	Consorcio Perú


 MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

	FORMULARIO	Código Proyecto: DPA COB. LIV <i>028</i>
	Reunión de Coordinación	Fecha y Hora: 24-04-2019 11:00 am Lugar: Oficina Supervisión
1.1 Proyecto / Área: Techado con Cobertura Liviana del Cabezo del Muelle y Plataforma Baja en el DPA Yacila - Paíta - Piura		Reunión Nro.09

Ítem	Descripción	Acciones	
		Quién?	Cuándo?
1	Supervisión solicita los planos de fabricación y montaje para la estructura metálica.	Cosorcio Peru	Pendiente.
2	Supervisión solicita la documentación de calidad del material para la cobertura.	Cosorcio Peru	Pendiente.
3	Supervisión solicita la entrega de las fichas técnicas y certificado de calidad de los materiales para instalaciones eléctricas.	Cosorcio Peru	Pendiente.
4	El contratista aumento equipos de soldar y personal para montaje y resanar pintura. Además se encuentra trabajando de manera paralela los trabajos de cobertura e instalaciones eléctricas.	Cosorcio Peru	Informativo.
5	Supervisión solicita finalizar los trabajos para levantar el reporte de no conformidad RNC 001.	Cosorcio Peru	Pendiente
6	Supervisión solicita entregar los protocolos de los trabajos de pintura en obra.	Cosorcio Peru	Pendiente.
7	Supervisión solicita presentar el sustento de metrados de los trabajos ejecutados	Cosorcio Peru	Pendiente.
8	Supervisión solicita el certificado de calibración de los equipos del laboratorio de concreto.	Cosorcio Peru	Pendiente.
9	El contratista resano la losa realizando limpieza de las áreas afectadas de modo que se encuentre libre de polvo e impurezas, para luego aplicar sika grout.	Cosorcio Peru	Informativo.
10	El contratista ha realizado pruebas insitu de líquidos penetrante para el montaje de la estructura en plataforma baja.	Cosorcio Peru	Informativo.
11	El contratista completo platinas faltantes en los nudos de conexión cerca a los apoyos.	Cosorcio Peru	Informativo.
12	Supervisión solicita corregir el alineamiento de las viguetas.	Cosorcio Peru	Pendiente.
13	El contratista ha realizado trabajos para mejorar el alineamiento de las viguetas	Cosorcio Peru	Informativo.
	PROXIMA REUNIÓN:		
Redactado: Ing. Michel Dulin Gallegos		Firma del Redactor:	Fecha: 30.04.19





MICHEL LUGIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP Nº 201220

030

PROCOLOS



MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

C.P. CONSORCIO PERÚ	REGISTRO	PTZ/50-002
	REPORTE DE SOLDADURA EN OBRA (PO)	Revision: 01
		Fecha: ABRIL 2019
		Pag. 1 de 1

Proyecto: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA-PAITA-PIURA

Sector: PLATAFORMA BAJA DEL MUELLE	Nombre del componente: COLUMNAS Y TIJERAL
Propietario: FONDEPES	Procedimiento Soldadura: POP.T.P.-02

FOTO DE IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE SOLDADURA



TIJERAL CON PLANCHA DE COLUMNA
APLICACIÓN DEL LÍQUIDO PENETRANTE



TIJERAL CON PLANCHA DE COLUMNA
APLICACIÓN DE SPRAY DE LIMPIEZA



TIJERAL CON PLANCHA DE COLUMNA
APLICACIÓN DE SPRAY REVELADOR

ITEM	UBICACIÓN DE EJES	IDENTIFICACIÓN DE SOLDADURA	PASES DE SOLDADURA	PROCESO DE SOLDADURA	SOLDADURA/ ELECTRODOS	AMPERAJE APROX.	INTERPRETACIÓN		OBSERVACIONES
							ACEPTADO	RECHAZADO	
1	EJE A -15	TIJERAL CON PLANCHA DE COLUMNA	PASE RAÍZ	SMAW	CELLOCORD AP 6011 1/8"	100	X		
	EJE A -23		PASE DE RELLENO	SMAW	CELLOCORD AP 6011 1/8"	100	X		
	EJE B -25		PASE DE ACABADO	SMAW	CELLOCORD AP 6011 1/8"	100	X		
	EJE B -30								

NOTA: LOS ENSAYOS DE TINTES PENETRANTES FUERON REALIZADOS DE TIJERAL CON PLANCHA SOLDADA A COLUMNA METÁLICA.

PRE-EXAMEN:

1. PREPARACIÓN DE SUPERFICIE: SPRAY DE LIMPIEZA 3. REMOCIÓN DE PENETRANTE: SPRAY DE LIMPIEZA
 2. APLICACIÓN DE PENETRANTE: SPRAY DE PENETRANTE 4. APLICACIÓN DE REVELADOR: SPRAY REVELADOR

EXAMEN DE PENETRANTE VISIBLE:

MÉTODO LAVABLE CON AGUA TIEMPO DE PERMANENCIA DEL PENETRANTE : 15 MINUTOS PROCESO DE SOLDADURA: SMAW
 MÉTODO REMOVIBLE CON SOLVENTE MATERIAL DEL ACERO : ASTM A36

POST-EXAMEN:

Limpieza si es requerido: No requerido

OBSERVACIONES:

LOS RESULTADOS FUERON OPTIMOS DURANTE LA INSPECCION VISUAL

RESIDENTE DE OBRA	RESPONSABLE DE SOLDADURA	SUPERVISIÓN
Nombre / Firma:	Nombre / Firma:	Nombre / Firma:
Ing Cayte Nolasco José H. CIP N° 74840 INGENIERO RESIDENTE		MICHEL LUCIEN DULIN GALLEGOS INGENIERO CIVIL Reg. CIP N° 201330

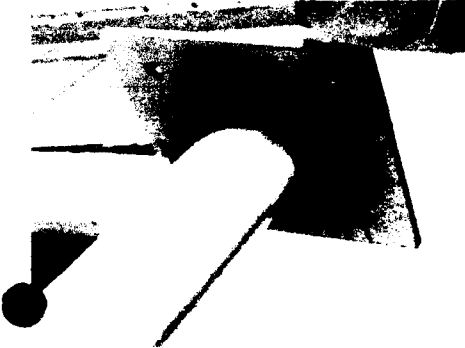
032

C.P. CONSORCIO PERÚ	REGISTRO	PTC-SO-001
	REPORTE DE SOLDADURA EN OBRA (PO)	Revision: 01
		Fecha: ABRIL 2019
		Pag. 1 de 1

Proyecto: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA-PAITA-PIURA

Sector: PLATAFORMA BAJA DEL MUELLE	Nombre del componente: COLUMNAS
Propietario: FONDEPES	Procedimiento Soldadura: POP.C-01

FOTO DE IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE SOLDADURA



COLUMA PLANCHA CON TUBO
APLICACIÓN DEL LÍQUIDO PENETRANTE



COLUMA PLANCHA CON TUBO
APLICACIÓN DE SPRAY DE LIMPIEZA



COLUMA PLANCHA CON TUBO
APLICACIÓN DE SPRAY REVELADOR

ITEM	UBICACIÓN DE EJES	IDENTIFICACIÓN DE SOLDADURA	PASES DE SOLDADURA	PROCESO DE SOLDADURA	SOLDADURA/ ELECTRODOS	AMPERAJE APROX.	INTERPRETACIÓN		OBSERVACIONES
							ACEPTADO	RECHAZADO	
1	EJE A - I	COLUMNAS CON PLANCHA DE FIJACIÓN	PASE RAÍZ	SMAW	CELLOCORD AP 6011 1/8"	100	X		
	EJE A - II		PASE DE RELLENO	SMAW	SUPERCITO E7018 3/32"	95	X		
	EJE B' - I		PASE DE ACABADO	SMAW	SUPERCITO E7018 1/8"	125	X		
	EJE B' - II								

NOTA: LOS ENSAYOS DE TINTES PENETRANTES FUERON REALIZADOS DE PLANCHA CON TUBO ENTRE EL PASE DE CELLOCORD AP 6011 1/8" Y EL SUPERCITO E6018 3/32".

PRE-EXAMEN:

- | | | | |
|-------------------------------|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| 1. PREPARACIÓN DE SUPERFICIE: | <u>SPRAY DE LIMPIEZA</u> | 3. REMOCIÓN DE PENETRANTE: | <u>SPRAY DE LIMPIEZA</u> |
| 2. APLICACIÓN DE PENETRANTE: | <u>SPRAY DE PENETRANTE</u> | 4. APLICACIÓN DE REVELADOR: | <u>SPRAY REVELADOR</u> |

EXAMEN DE PENETRANTE VISIBLE:

MÉTODO LAVABLE CON AGUA	<input type="checkbox"/>	TIEMPO DE PERMANECIA DEL PENETRANTE :	<u>20 MINUTOS</u>	PROCESO DE SOLDADURA:	<u>SMAW</u>
MÉTODO REMOVIBLE CON SOLVENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	MATERIAL DEL ACERO :	<u>ASTM A36</u>		

POSTI-EXAMEN:

Limpeza si es requerido: No requerido

OBSERVACIONES:

LOS RESULTADOS FUERON OPTIMOS DURANTE LA INSPECCION VISUAL

RESIDENTE DE OBRA	RESPONSABLE DE SOLDADURA	SUPERVISIÓN
Nombre / Firma:	Nombre / Firma: <u>J. Wilking Regueira Niche</u>	Nombre / Firma: <u>Michel Lucien Dulín Gallegos</u>
<u>Ing Carlos Nietosup José H.</u> CIP. N° 74840 INGENIERO RESIDENTE	<u>J. Wilking Regueira Niche</u>	<u>Michel Lucien Dulín Gallegos</u>

MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201320

033

BENPEL **PROTOCOLO DE VERIFICACION** **VERSION: 000252 BNE**
ASLAMIENTO Y CONTINUIDAD DE CONDUCTORES **FECHA: MAYO. 2019**

PROYECTO : OBRA: COMPLEMENTARIA "TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA" EN EL DPA. YACILA -PAITA -PIURA
UBICACION: Hoja 1 de N° Correlativo 1

ESPECIALIDAD Instalaciones Electricas
NIVEL : 1° PISO EN EL TECHADO DEL MUELLE
AREA : MUELLE
PLANO DE REFERENCIA : II. EE. 01
CIRCUITOS : C-1 LUMINARIAS DE 2X 54 **FECHA:** MAYO. 2019

INSPECCION DE CAMPO
1. CARACTERISTICAS DEL EQUIPO DE PRUEBA

EQUIPO:	MEGOMETRO	MEDIDA DE AISLAMIENTO	
MODELO DEL EQUIPO:	VC60B+	TENSION EMITIDA:	1000V. () 500V. (X) 250V. ()
TIPO:	DIGITAL	TIEMPO DE PRUEBA(seg):	60 Segundos

2. RESULTADOS DE LA PRUEBA

CODIGO DE CIRCUITO	SECCION DE CONDUCTO	PRUEVA DE CONTINUIDAD	FASE - FASE			FASE - NEUTRO			FASE - TIERRA			N. T. N-T
			R-S	S-T	R-T	R-N	S-N	T-N	R-T	S-T	T-T	
LUMINARIA DE 2X54	4mm	ok	500	499		500	499		499	500		499

OBSERVACION

APROBACION: APROBADO () DESAPROBADO ()

NOMBRE: BENAVENTE HINOSTROZA, EDWIN	NOMBRE: CAYLE NECIOSUPJOSE HEBERTH	NOMBRE: Michel Lucien Gallegos
FIRMA:	FIRMA: Ing Cayle Neciosup Jose H CIP. N° 74840 INGENIERO RESIDENTE RESIDENTE	FIRMA: MICHEL LUCIEN GALLEGOS SUPERVISOR INGENIERO CIVIL REG. CIP. N° 201330
TECNICO ELECTRECISTA		

039

BENPEL

PROTOCOLO DE VERIFICACION

VERSION: 000252 BNE

AISLAMIENTO Y CONTINUIDAD DE CONDUCTORES

FECHA: MAYO. 2019

PROYECTO :	OBRA: COMPLEMENTARIA "TECHADO CON COBERTURA LIMANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA" EN EL DPA. YACILA -PAITA -PIURA	Hoja	N° Correlativo
UBICACION:		2 de	2
ESPECIALIDAD	Instalaciones Electricas		
NIVEL :	1 PISO EN EL TECHADO DEL MUELLE		
AREA :	MUELLE		
PLANO DE REFERENCIA :	II. EE. 01		
CERCUITOS :	C-1 LUMINARIAS DE 2X 54	FECHA:	MAYO. 2019

ANEXO 1. FOTOS DE LA PROEVA



APROBACIÓN:		APROBADO ()	DESAPROBADO ()
NOMBRE: BENAVENTE HINOSTROZA, EDWIN	NOMBRE: CAYLE NECIOSUPJOSE HEBERTH	NOMBRE: <i>Michel Lucien Gallegos</i>	
FIRMA: <i>[Signature]</i>	FIRMA: <i>[Signature]</i> Ing Cayle Neciosup José H. CIP. N° 74840 INGENIERO RESIDENTE	FIRMA: <i>[Signature]</i>	
TECNICO ELECTRECISTA	RESIDENTE	SUPERVISOR	MICHEL LUCIEN GALLEGOS INGENIERO CIVIL Reg. CIP N° 201330

035

PANEL FOTOGRAFICO



MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

036



FOTO N°001 – Instalación de tubería IMC soldada a columna



FOTO N°002 – Montaje de Estructura RFI N°01

[Handwritten Signature]
MICHEL LUCIEN
DUKIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

037

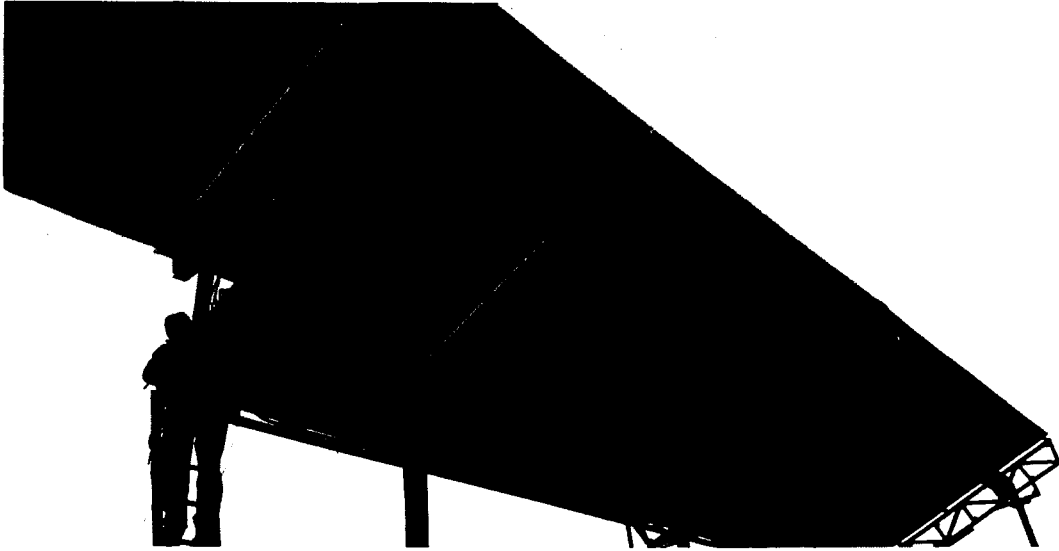


FOTO N°003 – Instalación de cobertura en plataforma baja

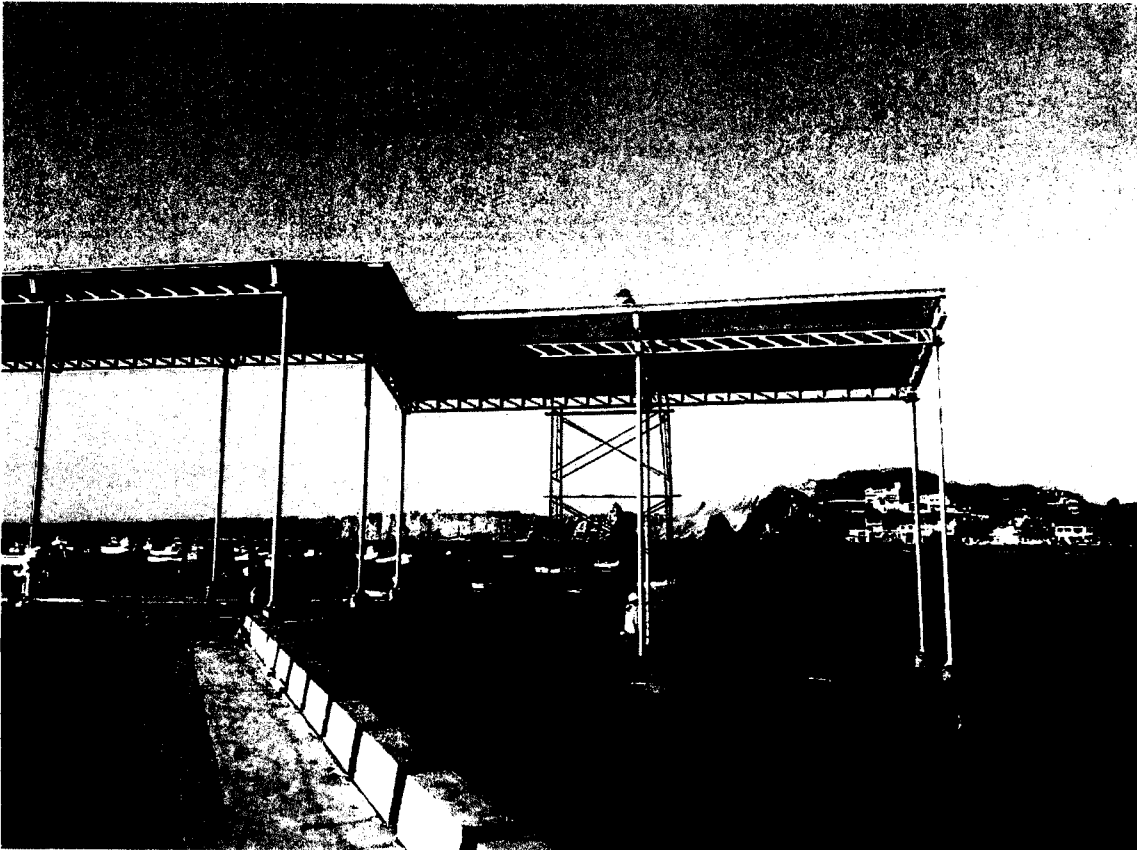


FOTO N°004 – Instalación de luminarias en plataforma baja


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

03P

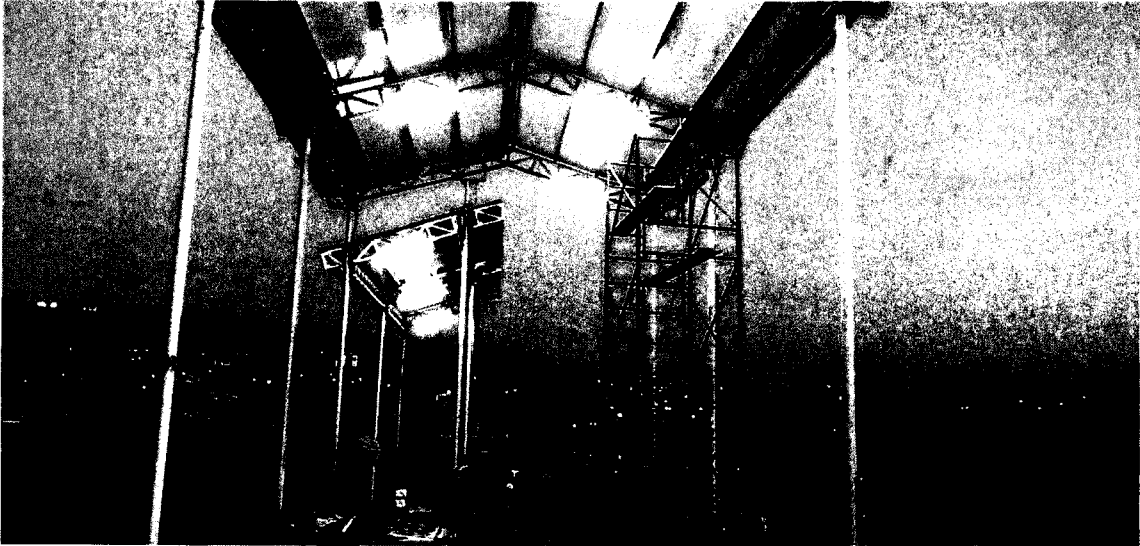


FOTO N°005 – Prueba de luminarias



FOTO N°006 – Resanes de pintura


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

039



FOTO N°007 – Prueba de luminarias y resanes de pintura

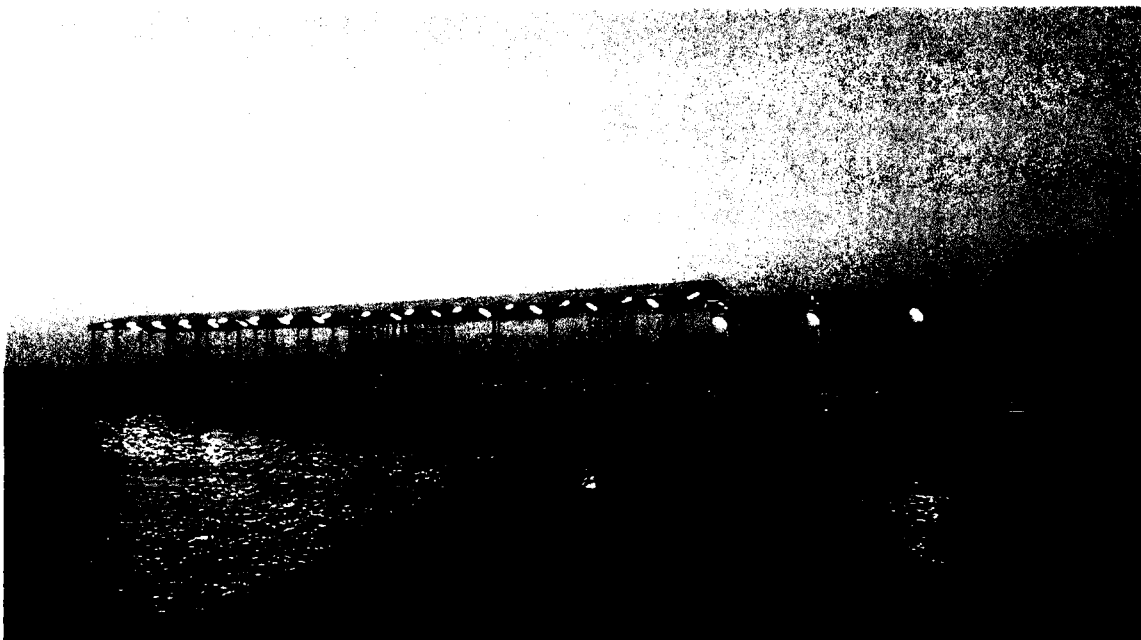


FOTO N°008 – Cobertura de cabezo y plataforma baja


MICHEL LUCIEN
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

CALIDAD



MICHEL LUCIEN
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP Nº 201330



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

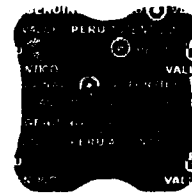
091

Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Laboratorio N° 06 - Electricidad

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Pág. 1 de 3

LAB.06 – 0178 - 2018



1. SOLICITANTE

RAZON SOCIAL : CORPORACION BENPEL E.I.R.L.
RUC : 20600909143
DIRECCIÓN : Av. Ancash nro. Int. 101 CND. P Agust- Los Robles Bl. J – Distrito de El Agustino, Provincia y Departamento de Lima

2. REFERENCIA

SOLICITUD : N° 002877
ORD. DE SERVICIO: N° 357-2018
FACTURA : N° F004-00018267
FECHA PAGO : 04-06-2018

3. INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

MEGÓHMETRO DIGITAL	
Marca : VICTOR	Rango de Resistencia: 0,1 MΩ hasta 2 000MΩ
Modelo : VC60B	
Serie : 090129738	Rango de tensión AC 0 - 750 V
Procedencia : No Indica	
Exactitud : Resistencia: (±4% of Reading ±2 dígitos)	
Tensión : (±1% of Reading ±2 dígitos)	

4. PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION

El instrumento Digital se ha Calibrado y contrastado de acuerdo al procedimiento N° 005 – MOHD / 2018 / LAB06 / FIEE y en referencia a la norma internacional ISO / IEC / 17025 (General requirements for the competence of testing and calibration laboratories), National Institute of Standards and Technology (NIST, U.S.A.) y las normas del INACAL.

5. METODO DE CALIBRACIÓN

Determinación del error por comparación directa con el patrón de referencia

6. TRAZABILIDAD EN LAS MEDICIONES

Nivel de Confianza	Factor de Cobertura
95 %	K=2

Signature
MICHEL LUCIEN
DUKIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP. N° 201830



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN LAB.06 – 0178 - 2018

7. NORMAS DE REFERENCIA

IEC 61557-9: 2014 Electrical safety in low voltage distribution systems up to 1 000 V a.c. and 1 500 V d.c. - Equipment for testing, measuring or monitoring of protective measures - Part 9: Equipment for insulation fault location in IT systems.

IEC 61326-2-4:2012 Electrical equipment for measurement, control and laboratory use - EMC requirements - Part 2-4: Particular requirements - Test configurations, operational conditions and performance criteria for insulation monitoring devices according to IEC 61557-8 and for equipment for insulation fault location according to IEC 61557-9.

8. EJECUCIÓN

Las pruebas han sido realizadas por el Personal Técnico Calificado de la FIEE – UNI:
Gustavo Riquelmer Aparicio Vivar
Cristian Miche Antara

9. LUGAR DE CALIBRACIÓN

Laboratorio N°6 de Electricidad - Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - Universidad Nacional de Ingeniería.

10. FECHA DE CALIBRACIÓN

Lunes, 04 de junio de 2018

11. CONDICIONES AMBIENTALES

Temperatura	Humedad Relativa
20,6 °C	65,4 %

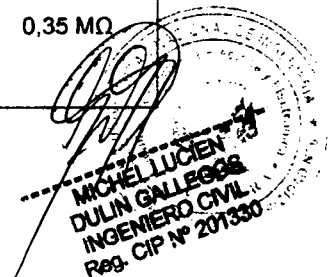
12. PATRONES DE REFERENCIA

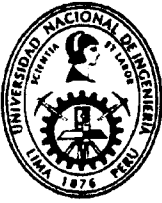
Patrón utilizado	Marca	Modelo	Serie
Megóhmetro Digital	MEGGER	MIT1025	101257622
Analizador de Redes	ZERA	MT3000	Z10296801

13. RESULTADOS DE LA MEDICIÓN

CUADRO N° 1: MEDICIONES DE RESISTENCIA DE AISLAMIENTO

Escala	Lectura del Instrumento Contrastado	Lectura del Instrumento Patrón	Error Absoluto	Error Relativo	Incertidumbre
250 V	60,20 MΩ	60,40 MΩ	0,20 MΩ	0,33 %	0,35 MΩ
	136,00 MΩ	137,00 MΩ	1,00 MΩ	0,73 %	
	185,00 MΩ	187,00 MΩ	2,00 MΩ	1,07 %	
	240,00 MΩ	243,00 MΩ	3,00 MΩ	1,23 %	
	268,00 MΩ	270,00 MΩ	2,00 MΩ	0,74 %	





043

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN LAB.06 – 0178 - 2018

Escala	Lectura del Instrumento Contrastado	Lectura del Instrumento Patrón	Error Absoluto	Error Relativo	Incertidumbre
500 V	80,60 MΩ	80,62 MΩ	0,02 MΩ	0,02 %	0,22 MΩ
	250,00 MΩ	251,00 MΩ	1,00 MΩ	0,40 %	
	342,00 MΩ	344,00 MΩ	2,00 MΩ	0,58 %	
	462,00 MΩ	464,00 MΩ	2,00 MΩ	0,43 %	
	499,00 MΩ	500,00 MΩ	1,00 MΩ	0,20 %	
1 000 V	162,00 MΩ	163,00 MΩ	1,00 MΩ	0,61 %	0,17 MΩ
	347,00 MΩ	349,00 MΩ	2,00 MΩ	0,57 %	
	570,00 MΩ	572,00 MΩ	2,00 MΩ	0,35 %	
	884,00 MΩ	887,00 MΩ	3,00 MΩ	0,34 %	
	998,00 MΩ	1000,00 MΩ	2,00 MΩ	0,20 %	


CUADRO N° 2: MEDICIONES DE TENSIÓN ALTERNA

Escala	Lectura del Instrumento Contrastado	Lectura del Instrumento Patrón	Error Absoluto	Error Relativo	Incertidumbre
750 V	130,00 V	131,00 V	1,00 V	0,76 %	0,23V
	190,00 V	191,00 V	1,00 V	0,52 %	
	230,00 V	231,00 V	1,00 V	0,43 %	
	542,00 V	543,00 V	1,00 V	0,18 %	
	748,00 V	750,00 V	2,00 V	0,27 %	

14. VALIDEZ DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

El Certificado de Calibración es válido para la muestra y las condiciones indicadas en los ítems uno (1) al tres (3) y tiene vigencia hasta el 03 de Junio del 2019.

Lima, 05 de Junio del 2018


 Ing. Ubaldo Rosado Aguirre
 CIP: 28219

Jefe del Laboratorio N°06 de Electricidad

Este Certificado de Calibración sólo puede ser difundido completamente y sin modificaciones. Los extractos o modificaciones requieren la autorización del Laboratorio N°06 de Electricidad.

NOTA:

- Consultas sobre el Certificado de Calibración emitido, comunicarse con el Laboratorio N°06 de Electricidad.


 MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

FREETOX NH-80 450/750 V menor o igual a 10 mm² en doble capa

Contacto
Ventas Local
ventas.peru@nexans.com
exportaciones.peru@nexans.com

044

Aplicación especial en aquellos ambientes poco ventilados y lugares de alta afluencia de público.

DESCRIPCIÓN

Aplicación:

Aplicación especial en aquellos ambientes poco ventilados en los cuales ante un incendio, las emisiones de gases tóxicos, corrosivos y la emisión de humos oscuros, pone en peligro la vida y destruye equipos eléctricos y electrónicos, como por ejemplo, edificios residenciales, oficinas, plantas industriales, cines, teatros, discotecas, hospitales, aeropuertos, estaciones subterráneas, etc. En caso de incendio aumenta la posibilidad de sobrevivencia de las posibles víctimas al no respirar gases tóxicos y tener una buena visibilidad para el salvamento y escape del lugar. Generalmente se instalan en tubos conduit y en ambientes interiores en bandejas. 100% cobre seguro y confiable, doble capa, doble protección. No recomendado para instalaciones a la intemperie

Construcción:

1. Conductor: Cobre blando, clase 2.
2. Aislamiento: Compuesto termoplástico libre de halógenos HFFR, doble capa.

Principales características:

No propaga el incendio, baja emisión de humos densos y libre de halógenos.

Sección:

Desde 1,5 mm² hasta 10 mm².

Marcación:

INDECO S.A. FREETOX NH-80 450/750 V Sección - Año - Metrado secuencial.

Embalaje:

Desde 1,5 mm² hasta 6 mm² en rollos estándar de 100 metros.

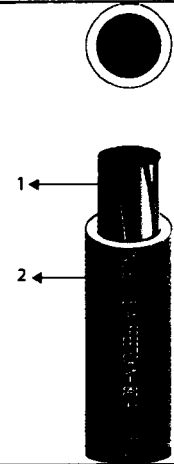
Cables de 10 mm² en carretes.

Color:

Negro, rojo, azul, blanco y amarillo/verde.

Normas nacionales

NTP-IEC 60228: Conductores para cables aislados.



NORMA

Internacional IEC 60228;
IEC 60332-1-2;
IEC 60332-3-24 Cat.C;
IEC 60684-2; IEC 60754-1;
IEC 60754-2; IEC 61034-2

Nacional NTP 370.252; NTP-
IEC 60228; UL 2556



Libre de halógenos
IEC 60754-1



Libre de plomo
SI



Tensión nominal de
servicio Uo/U
450 / 750 V



Toxicidad de los
gases
Baja Toxicidad IEC
60684-2



Corrosividad de los
gases
Baja pH
Corrosividad IEC
60754-2



Densidad de los
humos
IEC 61034-2



No propagación de
la llama
IEC 60332-1-2; FT1



No propagador del
incendio
IEC 60332-3 Cat.C

Todos los dibujos, diseños, especificaciones, planos y detalles sobre pesos, dimensiones, etc. contenidos en la documentación técnica o comercial de Nexans son puramente indicativos, y no serán contractuales para Nexans, ni podrán ser consideradas como que constituyen una representación de la parte de Nexans.
Versión 1.4 Generado 12/07/18 www.nexans.pe Página 1 / 4

INDECO S.A. HEL LUCIEN
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330
empresa Nexans

FREETOX NH-80 450/750 V menor o igual a 10 mm² en doble capa

Contacto
Ventas Local
ventas.peru@nexans.com
exportaciones.peru@nexans.com

095

NTP 370.252: Cables aislados con compuesto termoplastico y termoestable para tensiones hasta e inclusive 450/750 V.

NTP 370.266-3-31: Cables electricos de baja tension. Cable de tension nominal inferior o igual a 450/750 V - Parte 3-31: Cables con propiedades especiales ante el fuego. Cables unipolares sin cubierta con aislamiento termoplastico libre de halogenos y baja emision de humo.

NTP 370.264-7: Materiales de aislamiento, cubierta y recubrimiento para cables electricos de energia de baja tension - Parte 7: Compuestos termoplasticos libres de halogenos para aislamiento.

Normas internacionales aplicables

IEC 60228: Conductores para cables aislados.

IEC 60332-1-2: Ensayo de propagación de llama vertical para un alambre o cable simple - Procedimiento para llama premezclada de 1kW.

UL 2556: Metodos de ensayo para alambre y cable. **Sección 9.3:** Ensayo de propagacion de llama -FT1 (muestra vertical).

IEC 60332-3-24: Ensayo para llama vertical extendida de alambres agrupados o cables montados verticalmente - Categoría C.

IEC 60684-2: Tubos flexibles aislantes - Parte 2: Métodos de ensayo.

IEC 60754: Ensayo de los gases desprendidos durante la combustión de materiales procedentes de los cables.

Parte 1: Determinación del contenido de gases halógenos ácidos.

Parte 2: Determinación de la acidez (por medida del pH) y la conductividad.

IEC 61034-2: Medida de la densidad de los humos emitidos por cables en combustión bajo condiciones definidas.

CARACTERÍSTICAS

Características de construcción

Material del conductor

Cobre Temple Blando

Aislamiento

Compuesto Termoplástico Libre de Halógenos

Libre de halógenos

IEC 60754-1

Libre de plomo

Si

Características eléctricas

Tensión nominal de servicio U₀/U

450 / 750 V

Rigidez dieléctrica

2,5 kV



Libre de halógenos
IEC 60754-1



Libre de plomo
Si



Tensión nominal de servicio U₀/U
450 / 750 V



Toxicidad de los gases
Baja Toxicidad IEC
60684-2



Corrosividad de los gases
Baja pH
Corrosividad IEC
60754-2



Densidad de los humos
IEC 61034-2



No propagación de la llama
IEC 60332-1-2; FT1



No propagador del incendio
IEC 60332-3 Cat C

Todos los dibujos, diseños, especificaciones, planos y detalles sobre pesos, dimensiones, etc. contenidos en la documentación técnica o comercial de Nexans son puramente indicativos, y no serán contractuales para Nexans, ni podrán ser consideradas como que constituyen una representación de la parte de Nexans.
Versión 1.4 Generado 12/07/18 www.nexans.pe Página 2 / 4

INDUSTRIAL GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
CIP Nº 201330
empresa Nexans

FREETOX NH-80 450/750 V menor o igual a 10 mm² en doble capa

Contacto
Ventas Local
ventas.peru@nexans.com
exportaciones.peru@nexans.com

046

Características eléctricas

Tiempo Rigidez Dielectrica Vca al aislamiento

5 min.

Características de uso

Toxicidad de los gases

Baja Toxicidad IEC 60684-2

Corrosividad de los gases

Baja pH Corrosividad IEC 60754-2

Densidad de los humos

IEC 61034-2

No propagación de la llama

IEC 60332-1-2; FT1

No propagador del incendio

IEC 60332-3 Cat.C

Temperatura máxima operación

80 °C

Temperatura de sobrecarga de emergencia

100 °C

Temperatura máxima del conductor en corto-circuito

160 °C

DATOS DIMENSIONALES

Sección [mm ²]	Nº total alambres	Diam. Conductor [mm]	Mín. espes. Aislam. [mm]	Diam. Nom. Exterior [mm]	Peso aprox. [kg/km]
1,5	7	1,5	0,7	3,0	22
2,5	7	1,92	0,8	3,6	34
4	7	2,44	0,8	4,1	49
6	7	2,98	0,8	4,7	69
10	7	3,67	1,0	5,8	113

DATOS ELÉCTRICOS

Sección [mm ²]	Max. DC Resist. Cond. 20°C [Ohm/km]	Amperaje aire 30°C [A]	Amperaje ducto 30°C [A]
1,5	12,1	18	14
2,5	7,41	30	24
4	4,61	35	31
6	3,08	50	39
10	1,83	74	51



Libre de halógenos
IEC 60754-1



Libre de plomo
SI



Tensión nominal de servicio Uo/U
450 / 750 V



Toxicidad de los gases
Baja Toxicidad IEC
60684-2



Corrosividad de los gases
Baja pH
Corrosividad IEC
60754-2



Densidad de los humos
IEC 61034-2



No propagación de la llama
IEC 60332-1-2; FT1



No propagador del incendio
IEC 60332-3 Cat.C

Todos los dibujos, diseños, especificaciones, planos y detalles sobre pesos, dimensiones, etc. contenidos en la documentación técnica o comercial de Nexans son puramente indicativos, y no serán contractuales para Nexans, ni podrán ser consideradas como que constituyen una representación de la parte de Nexans.
Versión 1.4 Generado 12/07/18 www.nexans.pe Página 3 / 4

MICHEL LOGIEN
INGENIERO CIVIL
CIP Nº 201330
INDECO
empresa Nexans

FREETOX NH-80 450/750 V menor o igual a 10 mm² en doble capa

Contacto
Ventas Local
ventas.peru@nexans.com
exportaciones.peru@nexans.com

097

LISTA DE PRODUCTOS

Ref. Nexans	Nombre	Sección [mm ²]	Diam. Conductor [mm]	Mín. espes. Aislam. [mm]	Diam. Nom. Exterior [mm]	Peso aprox. [kg/km]
☒ P00000316-6	FREETOX NH-80 1,5 mm ²	1,5	1,5	0,7	3,0	22
☒ P00000323-6	FREETOX NH-80 2,5 mm ²	2,5	1,92	0,8	3,6	34
☒ P00000318-3	FREETOX NH-80 4 mm ²	4	2,44	0,8	4,1	49
☒ P00000317-2	FREETOX NH-80 6 mm ²	6	2,98	0,8	4,7	69
☒ P00008442-4	FREETOX NH-80 10 mm ²	10	3,67	1,0	5,8	113

☒ = Realizar pedido, ☒ = Reservar stock

RADIO DE CURVATURA UNA VEZ INSTALADO EN B.T.

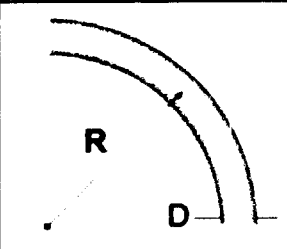
$$R = D \times f$$

R: Radio de curvatura una vez instalado (mm)

D: Diámetro sobre cubierta externa o sobre aislamiento (cuando no tiene cubierta externa) (mm)

f: Factor multiplicativo; dado en la siguiente tabla:

Sin armadura	Espesor del aislamiento (mm)	Diámetro externo del cable		
		< 25.4 mm	25.4 mm ≤ D ≤ 50.8 mm	> 50.8 mm
	De 0 a 4.31	4	5	6
Mayor o igual a 4.32	5	6	7	
Cables con armadura de cintas lisas o alambres			12	



CONDICIONES DE CÁLCULO DE CORRIENTE B.T.; 80°C

CONDICIONES DE CALCULO DE CORRIENTE

Temperatura máxima del conductor : 80°C.

Temperatura ambiente : 30°C.



Libre de halógenos
IEC 60754-1



Libre de plomo
SI



Tensión nominal de servicio U_o/U
450 / 750 V



Toxicidad de los gases
Baja Toxicidad IEC
60684-2



Corrosividad de los gases
Baja pH
Corrosividad IEC
60754-2



Densidad de los humos
IEC 61034-2



No propagación de la llama
IEC 60332-1-2; FT1



No propagación del incendio
IEC 60332-3 Cat. C

Todos los dibujos, diseños, especificaciones, planos y detalles sobre pesos, dimensiones, etc. contenidos en la documentación técnica o comercial de Nexans son puramente indicativos, y no serán contractuales para Nexans, ni podrán ser consideradas como que constituyen una representación de la parte de Nexans.
Versión 1.4 Generado 12/07/18 www.nexans.pe Página 4 / 4

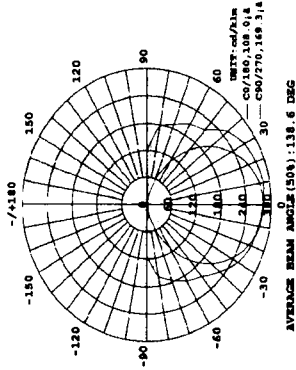
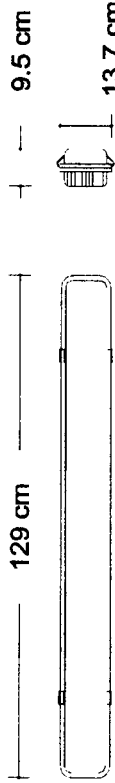
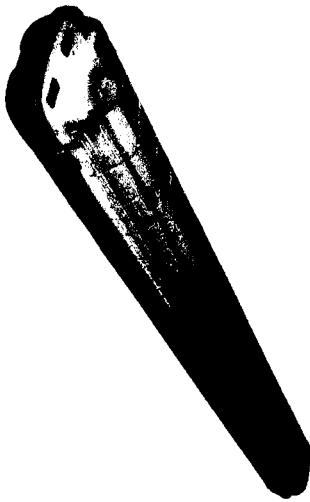
INDECO
empresa Nexans

MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
CIP Nº 201330

D-55 Hermética

Luminaria de sobreponer o descolgar, diseñada para la iluminación donde se requiere protección contra el polvo y la humedad. Carcasa con difusor en policarbonato, pantalla en lamina cold rolled, color blanco rollad, sistema de cierre con grapas en PVC de alta resistencia.

LUXTEK



CARACTERISTICAS TÉCNICAS

Referencia	Fuente	Potencia (W)	Lúmenes prom.	Tem. de color	CRI	Driver (mA) Balasto	Voltaje de entrada	Aplicación	Tipo de instalación
D-55 Hermética 2x28	FTE	7 56	5800	4000-6500X	80	X 28 T-5	120-27	Interior	Incrustar
D-55 Hermética 2x54	FTE	27712	X 10000	4000-6500	X80	X 54 T-5	120-	Exterior	Sobreponer
D-55 Hermética T8 (Dos tubos)	LED	32	3200	2800-6500	80	N/A	120-277	X	X
D-55 Hermética (Regleta)	LED	40	5600	2800-6500	80	N/A	120-277	X	X
D-55 Hermética (Regleta)	LED	60	8400	2800-6500	80	N/A	120-277	X	X

OBSERVACIONES

* Los lúmenes varían de acuerdo a la temperatura de color (Kelvin). El flujo real dependerá de las condiciones reales de trabajo.

Para aplicaciones, garantía e instalación, consulte con su asesor.

[Signature]
MICHEZ LUCIEN
DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

AGO



049

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CONTRATO N° 040-2018-FONDEPES
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 016-2018-FONDEPES
PRIMERA CONVOCATORIA
"CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
COMPLEMENTARIA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL
MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA"

Conste por el presente documento, la "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPLEMENTARIA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA", correspondiente a la Adjudicación Simplificada N° 016-2018-FONDEPES - Primera Convocatoria, que celebran de una parte:

- El FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES con R.U.C. N° 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por la Jefa de la Oficina General de Administración, la señora TERESA ZENAIDA QUIROZ SILVA, identificada con D.N.I. N° 09405576, designada mediante Resolución Jefatural N° 103-2018-FONDEPES/J de fecha 29 de agosto de 2018 y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 069-2016-FONDEPES/J de fecha 17 de febrero de 2016, a quien en adelante se le denominará LA ENTIDAD; y de la otra parte,
- El CONSORCIO PERÚ, domiciliado en Santa Rosa de Punchauca Mz D1 Lote 1, 3er Piso en el distrito de Carabayllo, provincia de Lima, Departamento de Lima, cuyo representante común es el señor RICARDO ESTEBAN DIAZ RUIZ identificado con DNI N° 25557997, tal como lo señala en las cláusulas tercera y sexta del Contrato de Consorcio, en adelante se denominará EL CONTRATISTA. El Consorcio Perú se encuentra conformado por las siguientes empresas:
 - La Empresa GOLDEN CONSTRUCTORA S.A.C. con RUC N° 20534164549 inscrita en la Partida Electrónica N° 12154796 del Registro de Personas Jurídicas - Libro de Sociedades Anónimas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio legal en Santa Rosa de Punchauca Mz D1 Lote 1, 3er Piso en el distrito de Carabayllo, provincia de Lima, Departamento de Lima, representado por Gerente General RICARDO ESTEBAN DIAZ RUIZ identificado con D.N.I. N° 25557997, según Poder inscrito en el Asiento N° B00001 del mismo registro.
 - La Empresa A & S INTEGRA S.A.C. con RUC N° 20601450535 inscrita en la Partida Electrónica N° 13659125 del Registro de Personas Jurídicas - Libro de Sociedades Anónimas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio legal en Santa Rosa de Punchauca Mz D1 Lote 1, 3er Piso en el distrito de Carabayllo, provincia de Lima, Departamento de

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330



050

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

Lima, representado por Gerente General **KARIS AMBAR YVONNE BONILLA CHING** identificada con D.N.I. N° 45320437, según Poder inscrito en el Asiento N° A00001 del mismo registro.

LA ENTIDAD y EL CONTRATISTA a quienes en forma conjunta se les denominará **LAS PARTES**, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 23 de noviembre de 2018, el Comité de Selección adjudicó la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 016-2018-FONDEPES – Primera Convocatoria, para la "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPLEMENTARIA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA" al CONSORCIO PERÚ conformado por las empresas GOLDEN CONSTRUCTORA S.A.C. y A & S INTEGRA S.A.C., cuyos detalles e importes constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente documento tiene por objeto la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPLEMENTARIA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA**, bajo el sistema de precios unitarios.

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a **S/ 404,191.43** (cuatrocientos cuatro mil ciento noventa y uno con 43/100 Soles), que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente; así como, cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de obra materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a **EL CONTRATISTA** en Soles, en periodos de **valorización quincenal** conforme a lo previsto en el numeral 13 del Capítulo III "Requerimiento" de la Sección Especifica de las Bases Integradas. Asimismo, **LA ENTIDAD** o **EL CONTRATISTA**, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de treinta (30) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a **LA ENTIDAD**, **EL CONTRATISTA** tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, **EL CONTRATISTA** autoriza a **LA ENTIDAD** a efectuar los pagos correspondientes a las valorizaciones del presente contrato mediante depósito en Cuenta Bancaria a nombre de la Empresa Consorciada **A & S INTEGRA S.A.C.** con RUC N° 20601450535, para cuyo efecto ha proporcionado su Código de Cuenta Interbancaria del **BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ – BCP**:

CCI – CUENTA EN SOLES	002-305-002326190076-17
-----------------------	-------------------------



051

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de la obra es de **cuarenta y siete (47) días calendario**, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el numeral 8 del Capítulo III "Requerimiento" de la Sección Específica de las Bases Integradas, tales como:

- a) **Vigencia Contractual:** Los contratos tienen vigencia desde el día siguiente de la suscripción del documento que los contiene.
- b) **Ejecución de las Obras:** El inicio del plazo de ejecución de las obras comienza a regir desde el día siguiente de que se cumplan las siguientes condiciones establecidas en el Artículo 152° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:
 1. Que la Entidad notifique al contratista quien es el inspector o el supervisor, según corresponda;
 2. Que la Entidad haya hecho entrega total o parcial del terreno o lugar donde se ejecuta la obra, según corresponda;
 3. Que la Entidad provea el calendario de entrega de los materiales e insumos que, de acuerdo con las Bases, hubiera asumido como obligación;
 4. Que la Entidad haya hecho entrega del Expediente Técnico de Obra completo, en caso este haya sido modificado con ocasión de la absolución de consultas y observaciones;
 5. Que la Entidad haya otorgado al contratista el adelanto directo, en las condiciones y oportunidad establecidas en el artículo 156 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Rodrigo
CONSORCIO PERU
RICARDO ESTEBAN DIAZ
INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las Bases Integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para **LAS PARTES**.

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

EL CONTRATISTA entregó al perfeccionamiento del contrato la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable, y de realización automática en el país al solo requerimiento, a favor de **LA ENTIDAD**, por los conceptos, montos y vigencias siguientes:

- De fiel cumplimiento del contrato: por el monto de S/. 40,419.14 (cuarenta mil cuatrocientos diecinueve con 14/100 Soles), a través de la Carta Fianza N.° 3002018008877 emitida por AVLA PERÚ, la misma que tiene vigencia desde las 00:00 horas del 11 de diciembre de 2018 hasta las 24:00 horas del 09 de febrero de 2019, y la misma que deberá mantenerse vigente hasta la liquidación de la obra (consentimiento).

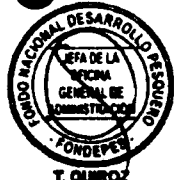
CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales señaladas en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA NOVENA: SEGUROS

EL CONTRATISTA, deberá presentar las pólizas que se detallan a continuación, en la fecha de inicio de ejecución de la obra:

- 1. **POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO Y MONTAJE (CAR):**
 - Básica: por el monto del contrato.
 - Terremoto: por el monto del contrato de obra.
 - Avenida, lluvia e inundación, por el monto del contrato de obra
 - Responsabilidad Civil, por el 20% del monto del contrato de obra.





052

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

- o Daños materiales, daños personales, remoción de escombros, por el 5% del monto del contrato.
- o Huelga, motín, conmoción civil, daño malicioso, terrorismo por el 20% del monto del contrato de obra.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Todo Riesgo y Montaje (CAR) con una vigencia desde la fecha de inicio de obra hasta la liquidación consentida de la obra.

2. SEGURO DE VIDA LEY

Póliza de Accidentes Personales: por muerte o invalidez permanente por el 2.5% del monto de la obra por cada obrero. Deberá especificar que se considerarán como terceras personas al personal de la Entidad que se encuentren cumpliendo funciones dentro de la zona de ejecución de obra.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Vida Ley, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

3. SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO

Póliza de Seguro de accidentes individuales de su personal de ingenieros y técnicos, conforme a lo dispuesto por el D.L. N° 688 y D.L. N° 25897.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO DIRECTO

LA ENTIDAD otorgará adelanto directo hasta por el diez por ciento 10% del monto del contrato original, en caso que **EL CONTRATISTA** lo solicite.

De acuerdo a lo señalado en el artículo 156 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, **EL CONTRATISTA** debe solicitar formalmente dentro de los ocho (8) días siguientes a la suscripción del contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. **LA ENTIDAD** debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días contados a partir del día siguiente de recibida la solicitud del contratista. Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procede la solicitud.

CLÁUSULA UNDÉCIMA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS

LA ENTIDAD otorgará adelantos para materiales o insumos por el 20% del monto del contrato original, conforme al calendario de adquisiciones de materiales o insumos presentado por **EL CONTRATISTA**.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de diez (10) días calendario previo a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con la finalidad que **EL CONTRATISTA** pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avance de obra valorizado. Para tal efecto, **EL CONTRATISTA** debe solicitar la entrega del adelanto en un plazo de siete (7) días calendario anterior al inicio del plazo antes mencionado, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago respectivo.

EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega de los adelantos dentro de los plazos indicados, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante carta fianza y el comprobante del pago respectivo.

Dey Paul
 COORDINADOR PERU
 REGISTRO ESTEBAN DIAZ RUIZ
 REPRESENTANTE LEGAL COMERCIAL





053

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

No procede el otorgamiento del adelanto para materiales e insumos en los casos en que las solicitudes correspondientes sean realizadas con posterioridad a las fechas señaladas en el calendario de adquisición de materiales e insumos.

CLÁUSULA DUODÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA OBRA

La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA

Los riesgos identificados que pueden ocurrir durante la ejecución de la obra y la determinación de la parte del contrato que debe asumirlo durante la ejecución contractual, según las disposiciones previstas en la Directiva "Gestión de Riesgos en la Planificación de la Ejecución de Obras:

Por la naturaleza de la intervención, los riesgos previsibles que han tomado en cuenta en la elaboración del expediente técnico y que pueden ocurrir durante la ejecución de las obras, son los siguientes: (ver anexos del expediente técnico)

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA

Formulario para asignar los riesgos									
I. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		II. DETERMINACIÓN CUALITATIVA				III. PLAN DE RESPUESTA A LOS RIESGOS			
Nº	Descripción del riesgo	Impacto	Probabilidad	Exposición	Control	Responsable	Fecha	Estado	Comentarios
1	Disponibilidad de agua en diferentes zonas de ejecución de la obra	Alto	Alto	Alto	Control	Supervisor	01/01/2011	Controlado	
2	Seguridad y Control en Pasadizo de la Obra	Medio	Medio	Medio	Control	Supervisor	01/01/2011	Controlado	
3	Defensa de la Obra de Interferencias Cercanas	Medio	Medio	Medio	Control	Supervisor	01/01/2011	Controlado	
4	Disponibilidad de Personal para Asignados de la Obra	Medio	Medio	Medio	Control	Supervisor	01/01/2011	Controlado	

Auditor
 CONSEJO DIRECTIVO
 FRENTE ESTADÍSTICO
 REPRESENTANTE



FONDEPES

FONDEPES



CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de LA ENTIDAD a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 146 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad de EL CONTRATISTA es de siete (7) años, contados a partir de la conformidad de la recepción total de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:



059

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

Penalidad Diaria =	0.10 x Monto
	F x Plazo en días

Donde:

F = 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato o ítem que debió ejecutarse.

Se considera justificado el retraso, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo, conforme el artículo 133 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: OTRAS PENALIDADES

LA ENTIDAD, conforme al artículo 134 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, adicionalmente a la penalidad por mora se aplicará a EL CONTRATISTA las siguientes penalidades:

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 T. QUROZ



PENALIDADES			
N°	SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	PROCEDIMIENTO
1	SEGURIDAD DE OBRA Y SEÑALIZACIÓN Cuando el contratista no cuenta con los dispositivos de seguridad en la obra incumpliendo las normas, además de las señalizaciones solicitadas por FONDEPES.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
2	INDUMENTARIA E IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad.	Uno por cinco mil, (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
3	RESIDENTE DE OBRA Cuando el Ingeniero Residente no se encuentra en forma permanente en la obra.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
4	CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al inspector o supervisor, impidiéndole anotar las ocurrencias.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
5	EQUIPO MINIMO Cuando el contratista emplea equipos o maquinarias en obra no autorizadas previamente por el supervisor o cuando los equipos y maquinarias no cumplen con lo mínimo requerido en los presentes Términos de Referencia o cuando no presenta los equipos declarados en su propuesta técnica.	Dos por mil (2/1000) del monto del sub ítem por cada equipo que no cumpla con lo exigido en los RDR	Según informe del Supervisor
6	POLIZA CONTRA TODO RIESGO - CAR De no presentar el contratista los comprobantes que acrediten la cancelación del citado seguro dentro de los 10 días al inicio de la obra se le aplicará la penalidad que se señala.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
7	PERSONAL PROPUESTO En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones del profesional a ser reemplazado.	1 UIT	Según informe del Supervisor.

Estas penalidades se deducen de las valorizaciones o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.



059

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Quando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

La aplicación de las penalidades no exime de responsabilidad a EL CONTRATISTA por los daños generados a LA ENTIDAD o a terceros.

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de LAS PARTES puede resolver el contrato, de conformidad con el literal d) del numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 135 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 136 y 177 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Quando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de LAS PARTES, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de LAS PARTES del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

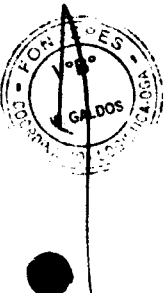
CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre LAS PARTES durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según acuerdo entre LAS PARTES.

[Handwritten signature]
CONSORCIO PERU
RICARDO ESTEBAN DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL





056

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

Facultativa: Cualquiera de LAS PARTES tiene derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 183 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir a arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

Cualquiera de LAS PARTES tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en los artículos 122, 137, 140, 143, 143, 147 y 149 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en su defecto, en el inciso 45.2 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

De acuerdo a lo propuesto por el CONTRATISTA y LA ENTIDAD, el arbitraje será institucional y resuelto por un tribunal arbitral conformado por tres (3) árbitros. LA ENTIDAD en virtud a lo señalado en el numeral 185.3 del artículo 185, elije el siguiente orden de prelación:

1. Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio Americana del Perú – AMCHAM
2. Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

El Laudo Arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para LAS PARTES desde el momento de su notificación, según lo previsto en el inciso 45.8 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de LAS PARTES puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMO CUARTA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

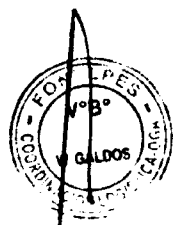
LAS PARTES declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

- **DOMICILIO DE LA ENTIDAD:** Av. Petit Thouars N° 115, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.
- **DOMICILIO DEL CONTRATISTA:** Santa Rosa de Punchauca Mz D1 Lote 1, 3er Piso en el distrito de Carabayllo, provincia de Lima, Departamento de Lima.

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de LAS PARTES debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, LAS PARTES lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2018.

CONSORCIO PERU
RICARDO ESTEBAN QUERO
REPRESENTANTE LEGAL COMÚN



FONDEPES
[Signature]
C.P.C. TERESA QUIROZ SAAVA
JEFA DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"LA ENTIDAD"

CONSORCIO PERU
[Signature]
RICARDO ESTEBAN QUERO
REPRESENTANTE LEGAL COMÚN

"EL CONTRATISTA"

057

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

OBRA:


TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA -PIURA

CONTRATISTA : "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR:
A&S INTEGRA SAC y GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
SUPERVISOR : Ing. . MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N°201330
RESIDENTE : Ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUP CIP N° 74840
FECHA : 05/05/19

**VALORIZACION DE OBRA
N° 08**

CONTENIDO:

- 1 Ficha de Identificación de obra
- 2 Resumen de Valorización N° 08
- 3 Valorización de Obra N° 08
- 4 Metrados de partidas valorizadas
- 5 Calendario Valorizado de Avance Real de Obra
- 6 Cuadro Comparativo de Avance Real respecto al avance Programado
- 7 Curva "S" de avance de obra Acumulado
- 8 Copias de cuaderno de obra


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

OSP

1. FICHA DE IDENTIFICACION DE LA OBRA
VALORIZACION DE OBRA N° 08
DEL 31 DE ABRIL AL 05 MAYO 2019

1.0 DATOS GENERALES DE LA OBRA

1.01 Nombre de la Obra : TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA -PIURA

1.02 Ubicación

Departamento : PIURA
Provincia : PAITA
Distrito : PAITA
Lugar : DPA YACILA

2.0 Modalidad : PRECIOS UNITARIOS

3.0 Proceso : Adjudicación Simplificada 0016-2018-FONDEPES

4.0 Contrato : 040-2018-FONDEPES

5.0 Entidad : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

6.0 Contratista : "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR:
A&S INTEGRAL SAC y GOLDEN CONSTRUCTORA SAC

7.0 Supervisor de Obra : Ing. MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N°201330

8.0 Residente de Obra : Ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUP CIP N° 74840

9.0 Monto Ejec. Contrato c/IGV : S/. 404,191.43

10.0 Monto Ejec. Contrato s/IGV : S/. 342,535.11

11.0 Adicionales : 0.00

12.0 Deductivos : 0.00

13.0 Adelanto Directo : NO HUBO

14.0 Fecha del adelanto Directo : NO HUBO

15.0 Adelanto de Materiales : NO HUBO

16.0 Fecha del Adelanto de Materiales : NO HUBO

17.0 Entrega del Terreno : 02 de Enero del 2019

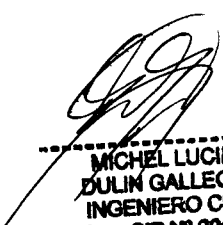
18.0 Plazo de Ejecución : 47 Dias Calendarios

19.0 Plazo de Ampliación N°01 : 15 Dias Calendarios

20.0 Plazo de Ampliación N°02 : 40 Dias Calendarios

21.0 Inicio de Plazo Contractual : 24/01/2019.

22.0 Término del plazo contractual : 05/05/2019.


MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

059

2.- RESUMEN DE VALORIZACION DE OBRA N° 08

CONTRATO : 040-2018 FONDEPES
O B R A : **TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA -PIURA**
 CONTRATISTA : "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR:
 A&S INTEGRAL SAC y GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
 SUPERVISOR : Ing. MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N°201330 **MONTO DEL CONTRATO** 404,191.43
 RESIDENTE : Ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUP CIP N° 74840 **VALOR REFERENCIAL** 405,854.49
 MES VALOR REF. : ABRIL 2019

DESCRIPCION	CONTRATO S/IGV	VALORIZACION				S A L D O	
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO	%	MONTO	%
VALORIZACION CONTRACTUAL (V)							
OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES	33,582.50	33,582.50	0.00	33,582.50	100.00%	0.00	0.00%
ESTRUCTURAS	236,826.92	223,092.44	13,734.43	236,826.87	100.00%	0.05	0.00%
INSTALACIONES ELECTRICAS	16,210.98	12,452.37	3,758.61	16,210.98	100.00%	0.00	0.00%
COSTO DIRECTO	286,620.40	269,127.30	17,493.04	286,620.34	100.00%	0.06	0.00%
GASTOS GENERALES 9.50828%	27,252.67	25,589.38	1,663.29	27,252.66		0.01	
UTILIDAD 10%	28,662.04	26,912.73	1,749.30	28,662.03		0.01	
SUB TOTAL	342,535.11	321,629.41	20,905.63	342,535.03		0.08	0.00%
AVANCE DE LA OBRA A LA FECHA		93.90%	6.10%	100.00%		OBRA ATRASADA	
AVANCE DE LA OBRA PROGRAMADO		0.00%	0.00%	0.00%			
REAJUSTES (R)							
INSTALACIONES ELECTRICAS		0.00	0.00	0.00		0.00	
TOTAL REAJUSTES		0.00	0.00	0.00		0.00	
VAL. BRUTA (V + R)		321,629.41	20,905.63	342,535.03		0.08	
AMORTIZACIONES (A)							
ADELANTO DIRECTO	0.00	0.00%	0.00	0.00		0.00	
ADELANTO MATERIALES	0.00	0.00%	0.00	0.00		0.00	
TOTAL AMORTIZACIONES		0.00	0.00	0.00		0.00	
VALORIZACION NETA (VN= VB-A)	0.00	321,629.41	20,905.63	342,535.03		0.08	
RETENCIONES (Rt)							
RETENCION FONDO DE GARANTIA		0.00%	0.00	0.00			
TOTAL RETENCION	0.00		0.00				
VALORIZACION LIQUIDA (VL = VN-Rt)	0.00	0.00	20,905.63	0.00		0.00	
MONTO A FACTURAR AL CONTRATISTA (VN + IGV):							
EFFECTIVO	342,535.11	321,629.41	20,905.63	342,535.03		0.08	
I.G.V. (18%)	61,656.32	57,893.29	3,763.01	61,656.31		0.01	
COMPROMISO A SOLICITAR	404,191.43	379,522.70	24,668.64	404,191.34		0.09	

SON: VEINTE Y CUATRO MIL, SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 64/100 SOLES


 MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

060

3.- VALORIZACION DE OBRA N° 08
DEL 01 MAYO AL 05 MAYO 2019

OBRA

TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA

PRESUPUESTO BASE : S/. 405,854.49
MONTO CONTRATADO : S/. 404,191.43
FACTOR DE RELACION : 0.99590
FECHA BASE :

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
CONSORCIO PERU
DPA YACILA PAITA PIURA

Supervisor:ing. MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N° 201330
Residente:ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUP CIP N° 74840

ENTIDAD CONTRATISTA
LUGAR

ITEM	DESCRIPCION	Und	Metrado	Precio s/.	Parcial s/.	AVANCE ANTERIOR ACUM.		AVANCE ACTUAL		AVANCE ACUMULADO		SALDO DE OBRA	
						METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO
01	OBRA PROVISIONALES Y PRELIMINARES												
01.01	OBRA PROVISIONALES												
01.01.01	CONSTRUCCION DE OFICINAS DE OBRA PARA EL CONTRATISTA	m2	15.00	95.06	1,425.90	15.00	1,425.90	0.00	0.00	15.00	1,425.90	0.00	0.00
01.01.02	CONSTRUCCION DE ALMACEN DE OBRA	m2	25.00	89.39	2,234.75	25.00	2,234.75	0.00	0.00	25.00	2,234.75	0.00	0.00
01.01.03	CONSTRUCCION DE CASETA DE GUARDIANA	m2	9.00	96.27	866.43	9.00	866.43	0.00	0.00	9.00	866.43	0.00	0.00
01.01.04	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES - DISAL PARA OBRA	mes	2.00	700.00	1,400.00	2.00	1,400.00	0.00	0.00	2.00	1,400.00	0.00	0.00
01.01.05	CERCO PERIMETRICO PROVISIONAL C/TRIPLAY 6mm, H=2.60 MTS	m	23.00	87.19	2,005.37	23.00	2,005.37	0.00	0.00	23.00	2,005.37	0.00	0.00
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES												
01.02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00	450.00	900.00	2.00	900.00	0.00	0.00	2.00	900.00	0.00	0.00
01.02.02	ENERGIA ELECTRICA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00	500.00	1,000.00	2.00	1,000.00	0.00	0.00	2.00	1,000.00	0.00	0.00
01.02.03	DEMOLICIONES												
01.02.03.01	CORTE DE PISO DE CONCRETO - EXISTENTE C/ EQUIPO	m	36.00	17.83	641.88	36.00	641.88	0.00	0.00	36.00	641.88	0.00	0.00
01.02.03.02	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO EXISTENTE, H=0.15 MTS	m2	2.25	34.84	78.39	2.25	78.39	0.00	0.00	2.25	78.39	0.00	0.00
01.02.04	MOVIMIENTO DE TIERRAS												
01.02.04.01	ACARMINO INTERNO DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE LAS	m3	0.47	18.53	8.71	0.47	8.71	0.00	0.00	0.47	8.71	0.00	0.00
01.02.04.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE LAS DE	m3	0.47	50.62	23.79	0.47	23.79	0.00	0.00	0.47	23.79	0.00	0.00
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS												
01.03.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	vje	2.00	1,000.00	2,000.00	2.00	2,000.00	0.00	0.00	2.00	2,000.00	0.00	0.00
01.04	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO												
01.04.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO INICIAL EN OBRA	m2	591.45	2.50	1,478.63	591.45	1,478.63	0.00	0.00	591.45	1,478.63	0.00	0.00
01.04.02	TOPOGRAFIA PERMANENTE DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA	mes	2.00	1,301.61	2,603.22	2.00	2,603.22	0.00	0.00	2.00	2,603.22	0.00	0.00
01.05	PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO												
01.05.01	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD PARA	GLB	1.00	2,000.00	2,000.00	1.00	2,000.00	0.00	0.00	1.00	2,000.00	0.00	0.00
01.05.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)	und	6.00	415.00	2,490.00	6.00	2,490.00	0.00	0.00	6.00	2,490.00	0.00	0.00
01.05.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA (EPC)	GLB	1.00	1,000.00	1,000.00	1.00	1,000.00	0.00	0.00	1.00	1,000.00	0.00	0.00
01.05.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	600.00	600.00	1.00	600.00	0.00	0.00	1.00	600.00	0.00	0.00
01.05.05	CAPACITACION DE SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	2,000.00	2,000.00	1.00	2,000.00	0.00	0.00	1.00	2,000.00	0.00	0.00
01.05.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y	GLB	1.00	1,345.00	1,345.00	1.00	1,345.00	0.00	0.00	1.00	1,345.00	0.00	0.00
01.06	FLETE												
01.06.01	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00	7,480.43	7,480.43	1.00	7,480.43	0.00	0.00	1.00	7,480.43	0.00	0.00

MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

ed

ITEM	DESCRIPCION	Und	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.	AVANCE ANTERIOR ACUM.		AVANCE ACTUAL		AVANCE ACUMULADO		SALDO DE OBRA	
						METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO
02	ESTRUCTURAS												
02.01	OBRAS DE CONCRETO ARMADO												
02.01.01	PEDESTAL	m3	0.69	459.65	317.16	0.69	317.16	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
02.01.01.03	CONCRETO, F'c=280 KG/CM2 - PEDESTAL												
02.01.01.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO - PEDESTAL	m2	7.40	44.74	331.08	7.40	331.08	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
02.01.01.03	ACERO DE REFUERZO F'y=42000 KG/CM2 - PEDESTAL	Kg	143.30	4.73	677.81	143.30	677.81	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
02.02	ESTRUCTURA METALICA												
02.02.01	PREPARACION, FABRICACION Y MONTAJE												
02.02.01.01	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	kg	15,327.19	10.43	159,862.59	15,327.19	159,862.59	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
02.02.01.02	GRANALLADO DE ESTRUCTURA METALICA SSPC-SP5	m2	449.84	12.00	5,398.08	449.84	5,398.08	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
02.02.02	PINTURA												
02.02.02.01	SISTEMA DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA, e=1.3mm	m2	449.84	33.72	15,168.60	449.84	15,168.60	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
02.02.03	TRANSPORTE												
02.02.03.01	TRANSPORTE DE LA ESTRUCTURA METALICA DEL TALLER A OBRA	ton	15.33	291.88	4,474.52	15.33	4,474.52	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
02.02.04	CONTROL DE CALIDAD												
02.02.04.01	PRUEBA DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	GIB	1.00	3,000.00	3,000.00	1.00	3,000.00	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
02.03	COBERTURAS												
02.03.01	COBERTURA CON PLANCHA DE POLICARBONATO ALVEOLAR, e=8mm	m2	658.02	63.28	41,639.51	658.02	41,639.51	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
02.04	PERFORACIONES DE CONCRETO Y PUENTES DE ADHERENCIA												
02.04.01	PERFORACION LIMPIEZA Y RELLENO C/ANGUAIQUIMICO EN ELEM. D.	und	148.00	32.46	4,804.08	148.00	4,804.08	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
02.04.02	PUENTE DE ADHERENCIA CON ADHESIVO EPOXICO PARA UNIR CON	m2	6.01	76.36	458.92	6.01	458.92	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
02.04.03	CONCRETO GROUTING	m3	0.12	5,788.08	694.57	0.12	694.57	100.00%	0.02	115.76	16.67%	0.00	0.00%
03	INSTALACIONES ELECTRICAS												
03.01	CANALIZACION ELECTRICAS												
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT .IMC 3/4" (Ø20MM)	m	200.00	12.60	2,520.00	200.00	2,520.00	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
03.02	CABLES ELECTRICOS ALIMENTADORES												
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Fosos	m	570.00	3.64	2,074.80	570.00	2,074.80	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
03.02.02	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Neutro	m	210.00	3.64	764.40	210.00	764.40	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
03.02.03	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Tierra	m	210.00	3.64	764.40	210.00	764.40	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
03.03	SALIDAS ELECTRICAS												
03.03.01	SALIDA CENTRO DE LUZ EN TECHO ADOSADO	pto	34.00	46.89	1,594.26	34.00	1,594.26	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
03.04	LUMINARIAS												
03.04.01	LUMINARIA ELECTRIC P/ADOSAR 2X54 WATTS, IP 65, SIMILAR AL MODE	und	34.00	178.48	6,068.32	34.00	6,068.32	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
03.05	CAJA DE PASE												
03.05.01	CAJA DE PASE PoGo CON TAPA CIEGA TIPO PESADO 200 X 200 X 100 mm	und	20.00	46.24	924.80	20.00	924.80	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
03.06	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO												
03.06.01	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	gib	1.00	1,500.00	1,500.00	1.00	1,500.00	100.00%	0.50	750.00	50.00%	0.00	0.00%
	COSTO DIRECTO				286,620.40	0.50	750.00	50.00%	17,493.04	50.00%	1.00	1,500.00	100.00%
	GASTOS GENERALES (9.50828%)				27,252.67		25,589.38	93.90%	1,663.29	6.10%		27,252.66	0.00
	UTILIDAD (10.00 %)				28,662.04		26,912.73		1,749.30			28,662.03	0.00
	SUB TOTAL				342,535.11		321,629.42		20,905.63			342,535.04	0.00
	FACTOR DE RELACION		1.00000		342,535.11		321,629.42		20,905.63			342,535.04	0.00
	I.G.V. (18%)				57,893.32		57,893.30		3,763.01			61,656.31	0.00
	TOTAL PRESUPUESTO				404,191.43		379,522.72		24,668.64			404,191.35	0.00

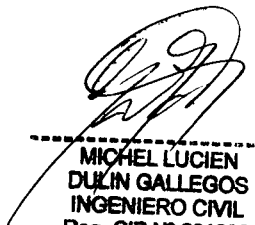
MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

062

METRADOS VALORIZACION N° 08

OBRA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA

ITEM	DESCRIPCION	Und	Metrado del Exp. Tec.	Metrado de la val 08
01	OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES			
01.01	OBRAS PROVISIONALES			
01.01.01	CONSTRUCCION DE OFICINAS DE OBRA PARA EL CONTRATISTA	m2	15.00	0.00
01.01.02	CONSTRUCCION DE ALMACEN DE OBRA	m2	25.00	0.00
01.01.03	CONSTRUCCION DE CASETA DE GUARDIANIA	m2	9.00	0.00
01.01.04	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES - DISAL PARA OBRA	mes	2.00	0.00
01.01.05	CERCO PERIMETRICO PROVISIONAL C/TRIPLAY 6mm, H=2.60 MTS	m	23.00	0.00
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES			
01.02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00	0.00
01.02.02	ENERGIA ELECTRICA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00	0.00
01.02.03	DEMOLICIONES			
01.02.03.01	CORTE DE PISO DE CONCRETO - EXISTENTE C/ EQUIPO	m	36.00	0.00
01.02.03.02	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO EXISTENTE, H=0.15 MTS	m2	2.25	0.00
01.02.04	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
01.02.04.01	ACARREO INTERNO DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE LAS DEMOLICIONES	m3	0.47	0.00
01.02.04.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE PROVENIENTE DE LAS DEMOLICIONES +40% ESPONJAMIENTO	m3	0.47	0.00
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS			
01.03.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	vje	2.00	0.00
01.04	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO			
01.04.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO INICIAL EN OBRA	m2	591.45	0.00
01.04.02	TOPOGRAFIA PERMANENTE DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA	mes	2.00	0.00
01.05	PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
01.05.01	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD PARA LA OBRA	GLB	1.00	0.00
01.05.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)	und	6.00	0.00
01.05.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA (EPC)	GLB	1.00	0.00
01.05.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	0.00
01.05.05	CAPACITACION DE SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	0.00
01.05.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	GLB	1.00	0.00
01.06	FLETE			
01.06.01	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00	0.00
02	ESTRUCTURAS			
02.01	OBRAS DE CONCRETO ARMADO			
02.01.01	PEDESTAL			
02.01.01.01	CONCRETO, F'C=280 KG/CM2 - PEDESTAL	m3	0.69	0.00
02.01.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - PEDESTAL	m2	7.40	0.00
02.01.01.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2 - PEDESTAL	Kg	143.30	0.00


**MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330**

063

METRADOS VALORIZACION N° 08

OBRA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA

02.02	ESTRUCTURA METALICA			
02.02.01	PREPARACION, FABRICACION Y MONTAJE			
02.02.01.01	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	kg	15,327.19	196.94
02.02.01.02	GRANALLADO DE ESTRUCTURA METALICA SSPC-SPS	m2	449.84	0.00
02.02.02	PINTURA			
02.02.02.01	SISTEMA DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA, e=13mils	m2	449.84	22.49
02.02.03	TRANSPORTE			
02.02.03.01	TRANSPORTE DE LA ESTRUCTURA METALICA DEL TALLER A OBRA	ton	15.33	0.00
02.02.04	CONTROL DE CALIDAD			
02.02.04.01	PRUEBA DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	GLB	1.00	0.67
02.03	COBERTURAS			
02.03.01	COBERTURA CON PLANCHA DE POLICARBONATO ALVEOLAR, e=8mm	m2	658.02	139.16
02.04	PERFORACIONES DE CONCRETO Y PUENTES DE ADHERENCIA			
02.04.01	PERFORACION LIMPIEZA Y RELLENO C/ANCLAJ.QUIMICO EN ELEM. D/CONCR. C/BROCA. Ø 3/4", L=15cm	und	148.00	0.00
02.04.02	PUENTE DE ADHERENCIA CON ADHESIVO EPÓXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO CON CONCRETO ENDURECIDO	m2	6.01	0.00
02.04.03	CONCRETO GROUTING	m3	0.12	0.02
03	INSTALACIONES ELECTRICAS			
03.01	CANALIZACIONE ELETRICAS			
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT. IMC 3/4" (Ø20MM) INC. ACCESORIOS	m	200.00	44.15
03.02	CABLES ELECTRICOS ALIMENTADORES			
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Fases	m	570.00	406.36
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Neutro	m	210.00	46.36
03.02.03	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Tierra	m	210.00	46.36
03.03	SALIDAS ELECTRICAS			
03.03.01	SALIDA CENTRO DE LUZ EN TECHO ADOSADO	pto	34.00	2.00
03.04	LUMINARIAS			
03.04.01	LUMINARIA ELECTRIC P/ADOSAR 2X54 WATTS, IP 65, SIMILAR AL MODELO ARH	und	34.00	2.00
03.05	CAJA DE PASE			
03.05.01	CAJA DE PASE FoGo CON TAPA CIEGA TIPO PESADO 200 X 200 X 100 mm	und	20.00	4.00
03.06	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO			
03.06.01	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	glb	1.00	0.50


**MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330**

**5.- CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE REAL DE OBRA - RESUMEN
VALORIZACION DE OBRA N° 08**

Obra : TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA
 Contratista : "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR:
 Entidad : A&S INTEGRA SAC y GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
 Sistema : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 Monto Contratado : PRECIOS UNITARIOS
 SI. 404,191.43

	PRESUPUESTO TOTAL	ENERO 2019			FEBRERO (1ERA QUINCENA)			FEBRERO (2DA QUINCENA)			MARZO (1ERA QUINCENA)			MARZO (2DA QUINCENA)			ABRIL (1ERA QUINCENA)			ABRIL (2DA QUINCENA)			MAYO (1ERA QUINCENA)			TOTAL VALORIZADO
		M 1 = 08 d	M 2 = 15 d	M 3 = 13 d	M 4 = 11 d	M 5 = 15 d	M 6 = 20 d	M 7 = 15 d	M 8 = 6 d																	
COSTO DIRECTO	286,620.40	0.00	93,788.10	45,724.95	50,560.52	45,659.94	9,680.71	23,713.07	17,493.04	286,620.33															286,620.33	
GASTOS GENERALES	27,252.67	-	8,917.64	4,347.66	4,807.44	4,341.48	920.47	2,254.71	1,663.29	27,252.69															27,252.69	
UTILIDAD	28,662.04	-	9,378.81	4,572.49	5,056.05	4,565.99	968.07	2,371.31	1,749.30	28,662.02															28,662.02	
SUB TOTAL	342,535.11	-	112,084.55	54,645.10	60,424.01	54,567.41	11,569.25	28,339.09	20,905.63	342,535.04															342,535.04	
IGV (18%)	61,656.32	-	20,175.22	9,836.12	10,876.32	9,822.13	2,082.47	5,101.04	3,763.01	61,656.31															61,656.31	
COSTO TOTAL	404,191.43	-	132,259.77	64,481.22	71,300.33	64,389.54	13,651.72	33,440.13	24,668.64	404,191.35															404,191.35	
% PARCIAL			32.72%	15.95%	17.64%	15.93%	3.38%	8.27%	6.10%																	
COSTO ACUMULADO			132,259.77	64,481.22	71,300.33	64,389.54	13,651.72	33,440.13	24,668.64																	
% ACUMULADO GENERAL			32.72%	48.68%	66.32%	85.62%	93.90%	100.00%																		

Fecha de inicio de Obra Contractual: 24 ENERO DEL 2019


**MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330**

069

065

6. CUADRO DE AVANCE REAL RESPECTO AL AVANCE PROGRAMADO

O B R A : TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA

CONTRATISTA : "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR:
SUPERVISOR : Ing. MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N° 201330
RESIDENTE : Ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUP CIP N° 74840
FECHA DE VALORIZ. : 05/05/19

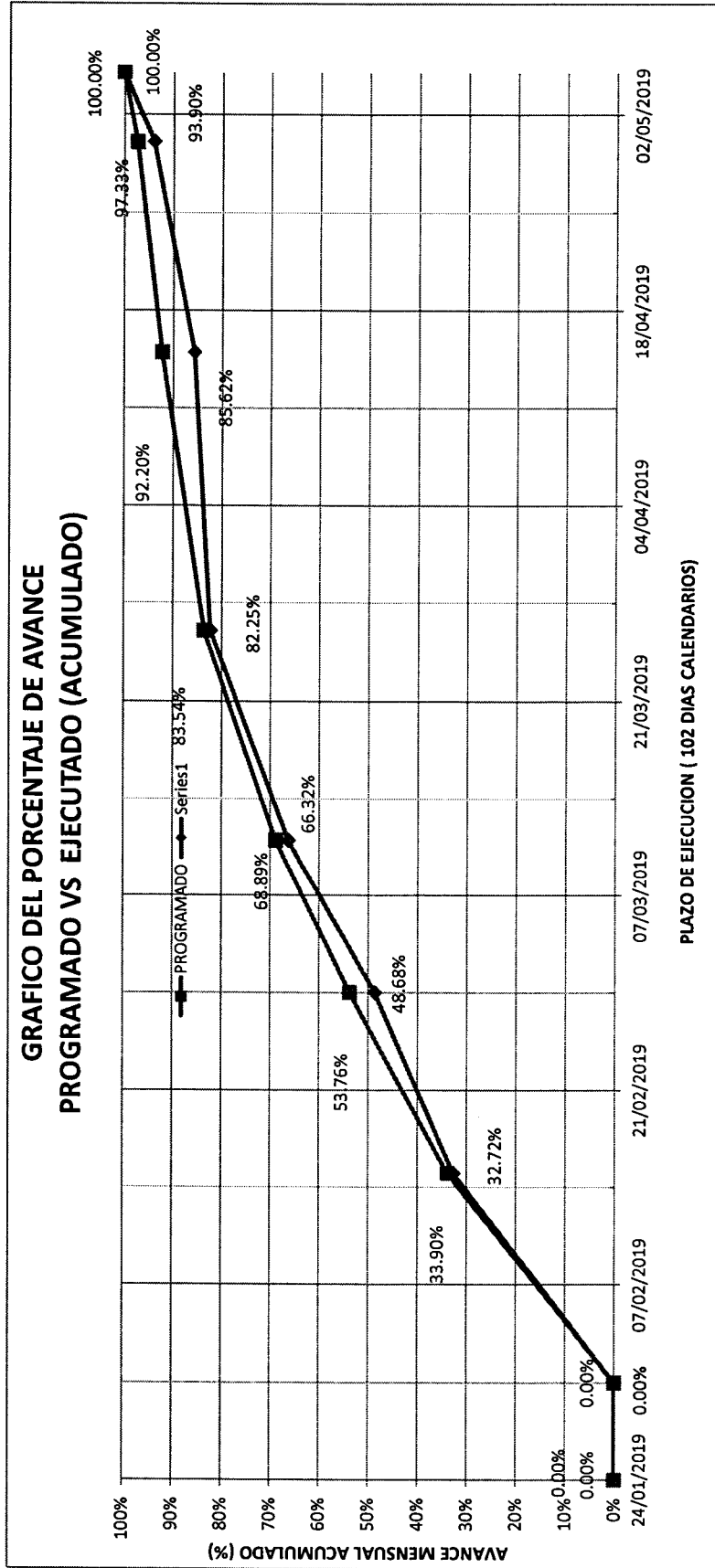
DESCRIPCION	AÑO 2019 (87 DIAS)												TOTAL
	Ene-19 M 1 = 08 d	Feb-19 M 2 = 15 d	Feb-19 M 3 = 13 d	Mar-19 M 4 = 11 d	Mar-19 M 5 = 15 d	Abr-19 M 6 = 20 d	Abr-19 M 7 = 15 d	May-19 M 8 = 6 d					
PROGRAMADO:													
COSTO DIRECTO	0.00	97,165.77	56,930.27	43,357.34	42,000.72	24,811.22	14,711.66	7,643.42					286,620.40
GASTOS GENERALES (9.50828%)	0.00	9,238.79	5,413.09	4,122.54	3,993.55	2,359.12	1,398.83	726.76					27,252.68
UTILIDAD (10 %)	0.00	9,716.58	5,693.03	4,335.73	4,200.07	2,481.12	1,471.17	764.34					28,662.04
SUB TOTAL	0.00	116,121.14	68,036.39	51,815.61	50,194.34	29,651.46	17,581.66	9,134.52					342,535.12
I.G.V. (18%)	0.00	20,901.81	12,246.55	9,326.81	9,034.98	5,337.26	3,164.70	1,644.21					61,656.32
TOTAL MENSUAL PROGRAMADO	0.00	137,022.95	80,282.94	61,142.42	59,229.32	34,988.72	20,746.36	10,778.73					404,191.44
PROGRAMADO ACUMULADO	0.00	137,022.95	217,305.89	278,448.31	337,677.63	372,666.35	358,423.99	383,445.08					
AVANCE MENSUAL PROGRAMADO (%)	0.00%	33.90%	19.86%	15.13%	14.65%	8.66%	5.13%	2.67%					100.00%
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO (%)	0.00%	33.90%	53.76%	68.89%	83.54%	92.20%	97.33%	100.00%					
REAL:													
COSTO DIRECTO	-	93,788.10	45,724.95	50,560.52	45,659.94	9,680.71	23,713.07	17,493.04					286,620.34
GASTOS GENERALES (9.50828%)	0.00	8,917.64	4,347.66	4,807.44	4,341.48	920.47	2,254.71	1,663.29					27,252.69
UTILIDAD (10 %)	-	9,378.81	4,572.49	5,056.05	4,565.99	968.07	2,371.31	1,749.30					28,662.02
SUB TOTAL	0.00	112,084.55	54,645.10	60,424.01	54,567.41	11,569.25	28,339.09	20,905.63					342,535.05
I.G.V. (18%)	0.00	20,175.22	9,836.12	10,876.32	9,822.13	2,082.47	5,101.04	3,763.01					61,656.31
TOTAL MENSUAL REAL	0.00	132,259.77	64,481.22	71,300.33	64,389.54	13,651.72	33,440.13	24,668.64					404,191.36
REAL ACUMULADO	0.00	132,259.77	196,740.99	268,041.32	332,430.87	346,082.59	379,522.72	404,191.36					
AVANCE MENSUAL REAL (%)	0.00%	32.72%	15.95%	17.64%	15.93%	3.38%	8.27%	6.10%					100.00%
AVANCE REAL ACUMULADO (%)	0.00%	32.72%	48.68%	66.32%	82.25%	85.62%	93.90%	100.00%					
% AVANCE REAL VS PROGRAMADO	0.00%	-1.18%	-3.91%	2.51%	1.28%	-5.28%	3.14%	3.44%					0.00%

[Signature]
MICHEL LUCIEN DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

7. CURVA "S" - CONTROL DE AVANCE DE OBRA ACUMULADO

OBRA

TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA



PLAZO DE EJECUCION (102 DIAS CALENDARIOS)

MONTOS VALORIZADOS PROGRAMADOS

MES	MONTOS (SINI/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
24-Ene-19	0.00	0.00	0.00%	0.00%
31-Ene-19	0.00	0.00	0.00%	0.00%
15-Feb-19	97,165.77	97,165.77	33.90%	33.90%
28-Feb-19	56,930.27	154,096.04	19.86%	53.76%
11-Mar-19	43,357.34	197,453.38	15.13%	68.89%
26-Mar-19	42,000.72	239,454.10	14.65%	83.54%
15-Abr-19	24,811.22	264,265.32	8.66%	92.20%
30-Abr-19	14,711.66	278,976.98	5.13%	97.33%
5-May-19	7,643.42	286,620.40	2.67%	100.00%
TOTAL	286,620.40	286,620.40	100.00%	

MONTOS VALORIZADOS EJECUTADOS

MES	MONTOS (SINI/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
24-Ene-19	0	0	0.00%	0.00%
31-Ene-19	0	0	0.00%	0.00%
15-Feb-19	93,788.10	93,788.10	32.72%	32.72%
28-Feb-19	45,724.95	139,513.05	15.95%	48.68%
11-Mar-19	50,560.52	190,073.57	17.64%	66.32%
26-Mar-19	45,659.94	235,733.51	15.93%	82.25%
15-Abr-19	9,680.71	245,414.22	3.38%	85.62%
30-Abr-19	23,713.07	269,127.29	8.27%	93.90%
5-May-19	17,493.04	286,620.33	6.10%	100.00%
TOTAL	286,620.33	286,620.33	100.00%	

[Signature]
MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP Nº 201330

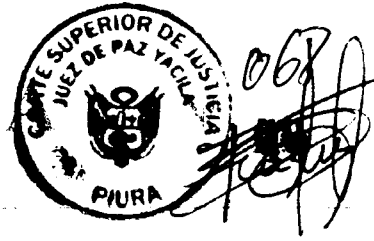
066

067

8. COPIAS DE CUADERNO DE OBRA



MICHEL LUCIEN
DOLIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330



FECHA

OBRA

PROYECTO

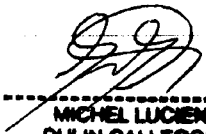
PROGRAMA

ENTIDAD EJECUTORA

Asiento N° 110 Del Supervisor

05-05-19

Se deja constancia que en relación al asiento N° 109, se ha verificado lo que indica el residente de obra y se confirma la culminación de la obra en la presente fecha y precisa que comunicará a la entidad para que proceda a la recepción de la obra de conformidad al Art. 178° del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado.

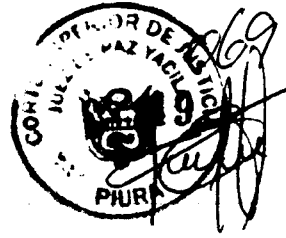

MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

RE. INSPECTOR

ING. RESIDENTE

RE. SUPERVISOR

Viene → CUADRO N° 1



FECHA: _____ LOCALIDAD: _____

OBRA: _____

PROYECTO: _____

PROGRAMA: _____

ENTIDAD: _____

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	METRAJE
02.02.01.01	FABRICACIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURA MET.	KG	196.94
02.02.02.01	SISTEMA DE PINTURA EPÓXICA EN EST. MET.	M2	22.49
02.02.04.01	PRUEBA DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	GLB	0.67
02.03.01	COBERTURA CON PLANCHA DE POLICARBONATO ALU.	M2	139.16
02.04.03	CONCRETO GROUTING	M3	0.02
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUB CONDUIT 110x4"	M	44.15
03.02.01	CABLE ELÉCTRICO NH-80 4mm ² FASES	M	406.36
03.02.02	CABLE ELÉCTRICO NH-80 4mm ² NEUTRO	M	46.36
03.02.03	CABLE ELÉCTRICO NH-80 4mm ² TIERRA	M	46.36
03.03.01	SALIDA CENTRO DE LUZ EN TECHO ADOSADO	PTO	2.00
03.04.01	LUMINARIA ELÉTRIC. P/ADOSAR 2x54 WATTS IP65	UND	2.00
03.05.01	CAJA DE FASE FUGO CONTAPACIOSA TIPO PES.	UND	4.00
03.06.01	PRUEBAS ELÉCTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	GLB	0.50

✓ De acuerdo al art. 208 de la ley de contrataciones del Estado, solicito a Ud, la recepción de la obra "TECHODE CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPO - YACUBA - PAITA - PIURA".


Ing. Cayle Nolasco José H.
CIP. N° 74840
INGENIERO RESIDENTE

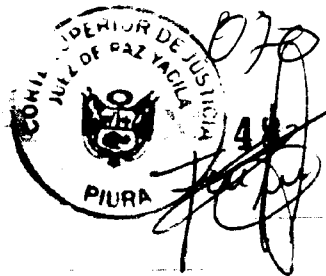
ING. INSPECTOR

ING. TECNICO

ING. SUPERVISOR

VIGUE

CUADRO DE OBRAS



FECHA

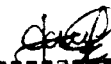
OBRA

PROYECTO

PLAZO

ENTIDAD

- ✓ Se han soldado viguetas de plataformas baja, a su vez se concluye con la instalación de tuberías conduit y se prepara la colocación de coberturas en dicha zona.
- ✓ Se realiza el encofrado para los trabajos de grouting en plataformas baja.


Ing. Cayte Neciosup José H.
CIP. N° 74840
INGENIERO RESIDENTE

Asiento N° 108: Del Residente

04-05-19

- ✓ Se viene ejecutando los remates de pintura y colocando tapas para las cajas circulares en el cabezo del muelle y plataformas baja, del mismo modo se han realizado las pruebas de líquido penetrante para soldadura.
- ✓ Finalizan los trabajos de instalación de coberturas con polycarbonato de 8 mm.
- ✓ Se han curado los últimos rellenos de grouting en plataformas baja.


Ing. Cayte Neciosup José H.
CIP. N° 74840
INGENIERO RESIDENTE

Asiento N° 109: Del Residente

05-05-19

- ✓ A la fecha se tienen los siguientes metrados correspondientes a la valorización N° 08.


Ing. Cayte Neciosup José H.
CIP. N° 74840
INGENIERO RESIDENTE

CONTINUA →

EL INSPECTOR

EL SUPERVISOR

ING. SUPERVISOR

CUADRO DE OBRAS



07
[Handwritten signature]

FECHA: _____

OSRA: _____

PROYECTO: _____

MONEDA: _____

CONTINUA: _____

Asiento N° 105: Del Residente 01-05-19

- ✓ Se ha incrementado el personal en obra para finalizar con los trabajos en plataforma baja.
- ✓ Se han colocado las columnas y vigas en plataforma baja.

[Handwritten signature]
Ing Cayle Negrosup Jose H.
CIP N° 74840
INGENIERO RESIDENTE

Asiento N° 106: Del Supervisor 02-05-19

- Se ha recibido la respuesta a la ampliación N° 02 con carta N° 182-FONDEPES/GG por parte de la entidad con la resolución N° 80-2019-FONDEPES/GG. Se solicita al contratista el calendario de obra actualizado y la programación CPM correspondiente.
- Hoy se recibió vía correo electrónico los detalles de conexión para los viguetas de plataforma baja a cabeza en el eje IS, completando la respuesta al RFI N° 01; se hizo de conocimiento al contratista.

[Handwritten signature]
MICHEL LUCEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330

Asiento N° 107: Del Residente 02-05-19

- ✓ Se ha recibido la resolución de gerencia general N° 080-2019-FONDEPES/GG con carta N° 181-2019-FONDEPES/GG por parte de la entidad de la aprobación de plazo N° 02, la cual tiene una duración de 40 días calendario, estableciéndose como fecha final de plazo el día 05 de mayo del 2019.

CONTINUA →



CONSORCIO PERÚ

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

166

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION E IMPUNIDAD”

Lima, 16 de mayo de 2019

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



2878212

N° DOC:	00004835-2019
CLAVE:	8723
USUARIO:	usuario_alog69
FECHA Y HORA:	20/05/2019 17:08:28
TELEFONO:	2097700

www.fondepes.gob.pe

Señores

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO – FONDEPES

Av. Petit Thouars N° 115

CERCADO DE LIMA

Presente. -

Atención : **Ing. MICHEL LUCIEN DULIN GALLEGOS**
Supervisor de Obra

Asunto : Presentación de la Valorización N° 08

Referencia : AS N° 0016-2018-FONDEPES

Obra : **EJECUCION DE OBRA COMPLEMENTARIA: “TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA PIURA”**

De mi consideración:

El suscrito Ing. Ricardo Esteban Diaz Ruiz, identificado con DNI N° 25559779, Representante Legal Común del CONSORCIO PERU, integrado por las empresas GOLDEN CONSTRUCTORA SAC, con RUC N° 20534164549 y la empresa **A & S INTEGRA SAC, con RUC N° 20601450535**, con domicilio en la Av. Argentina N° 1653, Condominio AltaLuz, Torre 2, Dpto. 1008 - CALLAO, para estos efectos actúa como operador tributario. A Uds. con el debido respeto me presento y digo:

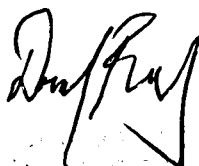
Mediante la presente, remito el Expediente de la Valorización N° 08 de la obra que se detalla en la referencia.

El monto valorizado total asciende a la suma de S/ 24,668.64 (Veinticuatro mil seiscientos sesenta y ocho con 64/100 soles), incluido impuestos de Ley. (Se adjunta Factura)

Se solicita su revisión y aprobación de encontrarlo conforme.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente, quedo de Uds.

Atentamente,



RICARDO ESTEBAN DIAZ RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL COMÚN

FONDEPES
DIRECCION GENERAL DE INVERSION PESQUERA
ARTESANAL ACUICOLA

20 MAYO 2019

RECIBIDO

N° Registro: Hora: 5:30

Dirección: Av. Argentina N° 1653, Condominio AltaLuz, Torre 2, Dpto. 1008 - CALLAO



Fecha: 21/05/19

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2089-2019 - FONDEPES/DIGENIPAA/OEM

Asunto: Hemo Interno 3686-2019 Digenipaa

Referencia: _____ Registro: _____

Indicación	Destino

Observaciones: _____

Ang Rogelio Gasman

Atentamente Ang Rogelio Gasman 21/05/19



Indicaciones:

- | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| 01. Autorizado/Aprobado | 02. Calificar/Evaluar | 03. Informe | 04. Proyectar resolución |
| 05. Atención/Tramitación | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular |
| 09. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/Recomendación | 12. Consolidar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |

Fecha: 20/05/19

MEMORÁNDUM INTERNO N° 3686 - 2017 FONDEPES/ DIGENIPAA

Asunto : Michel Cuen Dolin Gallegos

Referencia : _____ Registro : 4835

Destino	Indicación	Destino	Indicación
JEFATURA		DIGECADETA	
SG		OGA	
OCI		OGAJ	
DIGEPROFIN		OGPP	
DIGECADEPA		OTROS	<u>AOEM</u>
Observaciones: _____			

Atentamente



Indicaciones:

- | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------|
| 01. Autorizado/Aprobado | 02. Calificar/Evaluar | 03. Informe | 04. Proyectar |
| 05. Atención/Tramitación | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular |
| 09. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/Recomendación | 12. Consoliar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |




CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

165

FACTURA DEL CONTRATISTA


.....
José Hoberth Cayle Neciosue
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

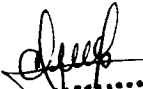


CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

163
→

INFORME DEL RESIDENTE


José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

162

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO – FONDEPES

INFORME DEL INGENIERO RESIDENTE

OBRA : "TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA REGION PIURA"

EJECUTOR : CONSORCIO PERU, integrado por:
. GOLDEN CONSTRUCTORA S.A.C.
. A&S INTEGRA S.A.C.

MODALIDAD : A PRECIOS UNITARIOS

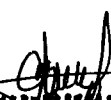
SUPERVISOR : ING. MICHEL DULIN GALLEGOS

RESIDENTE : ING. JOSÉ HERBERT CAYLE NECIOSUP



DEL 1 DE MAYO AL 5 DE MAYO

VALORIZACIÓN N° 8


.....
José Herbert Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

161

1. DATOS GENERALES

Contrato de Obra N°: 040-2018-FONDEPES Adjudicación Simplificada 0016-2018-FONDEPES

Fecha de suscripción: 17 de diciembre del 2018

Contratista de Obra: Consorcio Perú
Representa Legal Ing. Ricardo E. Díaz Ruiz

Monto del Contrato de obra incluido IGV: S/. 404,191.43 (Cuatrocientos cuatro mil ciento noventa y uno 43/100 soles)

Supervisor de Obra: Ing°. Michel Dulin Gallegos

Ing. Residente: Ing°. Herbert Cayle Neciosup

Plazo de ejecución: 47 días calendario

Monto del adelanto: Contratista no solicito adelanto de obra.

Fecha de entrega de terreno: 02 de enero del 2019

Fecha de Inicio de obra: 24 de enero del 2019 Designación del Supervisor


Fecha de término contractual: 11 de marzo del 2019

Fecha real con ampli. Plazo 01 26 de marzo del 2019

Fecha real con ampli. Plazo 02 05 de mayo del 2019

Carta fianza de fiel cumplimiento Carta Fianza 3002018008877 emitido por AVLA PERU
Compañía de Seguros S.A

VALORIZACIÓN TOTAL N° 08 : S/. 24,668.64


.....
CONSORCIO CIVIL
.....

2. OBJETIVOS DEL INFORME Y DEL PROYECTO

2.1. Del Informe

El objetivo primordial del presente Informe de Obra es reflejar el aspecto Técnico y Administrativo de la Obra ejecutada, donde se incluye los metrados ejecutados durante el periodo. Asimismo, para poner de conocimiento sobre las dificultades encontradas y modificaciones realizadas.

2.2. Del Proyecto

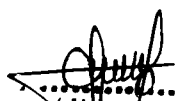
El objetivo principal de este proyecto es culminar "TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA -PAITA REGION PIURA", que mejorará las condiciones salubres y sociales de las personas que utilizan dicho local.

3. UBICACIÓN

Departamento : Piura
 Provincia : Piura
 Distrito : Paita
 Localidad : Yacila


4.0 METAS DEL PROYECTO

ITEM	DESCRIPCION	Und	Metrado
01	OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES		
01.01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01.01	CONSTRUCCION DE OFICINAS DE OBRA PARA EL CONTRATISTA	m2	15.00
01.01.02	CONSTRUCCION DE ALMACEN DE OBRA	m2	25.00
01.01.03	CONSTRUCCION DE CASETA DE GUARDIANIA	m2	9.00
01.01.04	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES - DISAL PARA OBRA	mes	2.00
01.01.05	CERCO PERIMETRICO PROVISIONAL C/TRIPLAY 6mm, H=2.60 MTS	m	23.00
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00
01.02.02	ENERGIA ELECTRICA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00
01.02.03	DEMOLICIONES		
01.02.03.01	CORTE DE PISO DE CONCRETO - EXISTENTE C/EQUIPO	m	36.00
01.02.03.02	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO EXISTENTE, H=0.15 MTS	m2	2.25
01.02.04	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
01.02.04.01	ACARREO INTERNO DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE LAS DEMOLICIONES	m3	0.47


 José Herbert Cayle Neclosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

139

01.02.04.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE PROVENIENTE DE LAS DEMOLICIONES +40% ESPONJAMIENTO	m3	0.47
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS		
01.03.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	vje	2.00
01.04	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO		
01.04.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO INICIAL EN OBRA	m2	591.45
01.04.02	TOPOGRAFIA PERMANENTE DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA	mes	2.00
01.05	PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
01.05.01	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD PARA LA OBRA	GLB	1.00
01.05.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)	und	6.00
01.05.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA (EPC)	GLB	1.00
01.05.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00
01.05.05	CAPACITACION DE SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00
01.05.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	GLB	1.00
01.06	FLETE		
01.06.01	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00
02	ESTRUCTURAS		
02.01	OBRAS DE CONCRETO ARMADO		
02.01.01	PEDESTAL		
02.01.01.01	CONCRETO, F'C=280 KG/CM2 - PEDESTAL	m3	0.69
02.01.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - PEDESTAL	m2	7.40
02.01.01.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2 - PEDESTAL	Kg	143.30
02.02	ESTRUCTURA METALICA		
02.02.01	PREPARACION, FABRICACION Y MONTAJE		
02.02.01.01	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	kg	15,327.19
02.02.01.02	GRANALLADO DE ESTRUCTURA METALICA SSPC-SP5	m2	449.84
02.02.02	PINTURA		
02.02.02.01	SISTEMA DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA, e=13mils	m2	449.84
02.02.03	TRANSPORTE		
02.02.03.01	TRANSPORTE DE LA ESTRUCTURA METALICA DEL TALLER A OBRA	ton	15.33
02.02.04	CONTROL DE CALIDAD		
02.02.04.01	PRUEBA DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	GLB	1.00
02.03	COBERTURAS		
02.03.01	COBERTURA CON PLANCHA DE POLICARBONATO ALVEOLAR, e=8mm	m2	658.02
02.04	PERFORACIONES DE CONCRETO Y PUENTES DE ADHERENCIA		
02.04.01	PERFORACION LIMPIEZA Y RELLENO C/ANCLAJ.QUIMICO EN ELEM. D/CONCR. C/BROCA . Ø 3/4", L=15cm	und	148.00
02.04.02	PUENTE DE ADHERENCIA CON ADHESIVO EPÓXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO CON CONCRETO ENDURECIDO	m2	6.01
02.04.03	CONCRETO GROUTING	m3	0.12
03	INSTALACIONES ELECTRICAS		
03.01	CANALIZACIONE ELETRICAS		
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT. IMC 3/4"(Ø20MM) INC. ACCESORIOS	m	200.00
03.02	CABLES ELECTRCOS ALIMENTADORES		
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Fases	m	570.00
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Neutro	m	210.00
03.02.03	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Tierra	m	210.00
03.03	SALIDAS ELECTRICAS		
03.03.01	SALIDA CENTRO DE LUZ EN TECHO ADOSADO	pto	34.00


 José Heberth Cayle Neclosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

158

03.04	LUMINARIAS		
03.04.01	LUMINARIA ELECTRIC P/ADOSAR 2X54 WATTS, IP 65, SIMILAR AL MODELO ARH	und	34.00
03.05	CAJA DE PASE		
03.05.01	CAJA DE PASE FoGo CON TAPA CIEGA TIPO PESADO 200 X 200 X 100 mm	und	20.00
03.06	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO		
03.01.01	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	glb	1.00

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO


**METRADOS PARA LA VALORIZACIÓN N° 08
(DEL 01/05/2019 AL 05/05/2019)**

ITEM	DESCRIPCION	Und	Metrado
01	OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES		
01.01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01.01	CONSTRUCCION DE OFICINAS DE OBRA PARA EL CONTRATISTA	m2	0.00
01.01.02	CONSTRUCCION DE ALMACEN DE OBRA	m2	0.00
01.01.03	CONSTRUCCION DE CASETA DE GUARDIANA	m2	0.00
01.01.04	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES - DISAL PARA OBRA	mes	0.00
01.01.05	CERCO PERIMETRICO PROVISIONAL C/TRIPLAY 6mm, H=2.60 MTS	m	0.00
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	0.00
01.02.02	ENERGIA ELECTRICA PARA LA CONSTRUCCION	mes	0.00
01.02.03	DEMOLICIONES		
01.02.03.01	CORTE DE PISO DE CONCRETO - EXISTENTE C/ EQUIPO	m	0.00
01.02.03.02	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO EXISTENTE, H=0.15 MTS	m2	0.00
01.02.04	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
01.02.04.01	ACARREO INTERNO DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE LAS DEMOLICIONES	m3	0.00
01.02.04.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE PROVENIENTE DE LAS DEMOLICIONES +40% ESPONJAMIENTO	m3	0.00
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS		
01.03.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	vje	0.00
01.04	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO		
01.04.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO INICIAL EN OBRA	m2	0.00
01.04.02	TOPOGRAFIA PERMANENTE DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA	mes	0.00
01.05	PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
01.05.01	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD PARA LA OBRA	GLB	0.00
01.05.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)	und	0.00
01.05.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA (EPC)	GLB	0.00
01.05.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	0.00
01.05.05	CAPACITACION DE SEGURIDAD Y SALUD	GLB	0.00
01.05.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	GLB	0.00


 1046 Robert Cayla Neciosur.
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

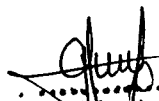
157

01.06	FLETE		
01.06.01	FLETE TERRESTRE	GLB	0.00
02	ESTRUCTURAS		
02.01	OBRAS DE CONCRETO ARMADO		
02.01.01	PEDESTAL		
02.01.01.01	CONCRETO, F'C=280 KG/CM2 - PEDESTAL	m3	0.00
02.01.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - PEDESTAL	m2	0.00
02.01.01.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2 - PEDESTAL	Kg	0.00
02.02	ESTRUCTURA METALICA		
02.02.01	PREPARACION, FABRICACION Y MONTAJE		
02.02.01.01	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	kg	196.94
02.02.01.02	GRANALLADO DE ESTRUCTURA METALICA SSPC-SP5	m2	0.00
02.02.02	PINTURA		
02.02.02.01	SISTEMA DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA, e=13mils	m2	22.49
02.02.03	TRANSPORTE		
02.02.03.01	TRANSPORTE DE LA ESTRUCTURA METALICA DEL TALLER A OBRA	ton	0.00
02.02.04	CONTROL DE CALIDAD		
02.02.04.01	PRUEBA DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	GLB	0.67
02.03	COBERTURAS		
02.03.01	COBERTURA CON PLANCHA DE POLICARBONATO ALVEOLAR, e=8mm	m2	139.16
02.04	PERFORACIONES DE CONCRETO Y PUENTES DE ADHERENCIA		
02.04.01	PERFORACION LIMPIEZA Y RELLENO C/ANCLAJ.QUIMICO EN ELEM. D/CONCR. C/BROCA. Ø 3/4", L=15cm	und	0.00
02.04.02	PUENTE DE ADHERENCIA CON ADHESIVO EPÓXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO CON CONCRETO ENDURECIDO	m2	0.00
02.04.03	CONCRETO GROUTING	m3	0.02
03	INSTALACIONES ELECTRICAS		
03.01	CANALIZACIONE ELETRICAS		
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT. IMC 3/4"(Ø20MM) INC. ACCESORIOS	m	44.15
03.02	CABLES ELECTRCOS ALIMENTADORES		
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Fases	m	406.36
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Neutro	m	46.36
03.02.03	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Tierra	m	46.36
03.03	SALIDAS ELECTRICAS		
03.03.01	SALIDA CENTRO DE LUZ EN TECHO ADOSADO	pto	2.00
03.04	LUMINARIAS		
03.04.01	LUMINARIA ELECTRIC P/ADOSAR 2X54 WATTS, IP 65, SIMILAR AL MODELO ARH	und	2.00
03.05	CAJA DE PASE		
03.05.01	CAJA DE PASE FoGo CON TAPA CIEGA TIPO PESADO 200 X 200 X 100 mm	und	4.00
03.06	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO		
03.01.01	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	glb	0.50


 Sr. Heberth Cayle Neciosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

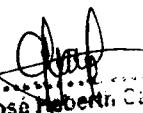
6. CUADRO RESUMEN DE AVANCES FÍSICOS

ITEM	DESCRIPCION	Und	AVANCE ACUMULADO		
			METRADO	COSTO	%
01	OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES				
01.01	OBRAS PROVISIONALES				
01.01.01	CONSTRUCCION DE OFICINAS DE OBRA PARA EL CONTRATISTA	m2	15.00	1,425.90	100.00%
01.01.02	CONSTRUCCION DE ALMACEN DE OBRA	m2	25.00	2,234.75	100.00%
01.01.03	CONSTRUCCION DE CASETA DE GUARDIANIA	m2	9.00	866.43	100.00%
01.01.04	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES - DISAL PARA OBRA	mes	2.00	1,400.00	100.00%
01.01.05	CERCO PERIMETRICO PROVISIONAL C/TRIPLAY 6mm, H=2.60 MTS	m	23.00	2,005.37	100.00%
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES				
01.02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00	900.00	100.00%
01.02.02	ENERGIA ELECTRICA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00	1,000.00	100.00%
01.02.03	DEMOLICIONES				
01.02.03.01	CORTE DE PISO DE CONCRETO - EXISTENTE C/EQUIPO	m	36.00	641.88	100.00%
01.02.03.02	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO EXISTENTE, H=0.15 MTS	m2	2.25	78.39	100.00%
01.02.04	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
01.02.04.01	ACARREO INTERNO DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE LAS DEMOLICIONES	m3	0.47	8.71	100.00%
01.02.04.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE PROVENIENTE DE LAS DEMOLICIONES +40% ESPONJAMIENTO	m3	0.47	23.79	100.00%
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS				
01.03.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	vje	2.00	2,000.00	100.00%
01.04	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO				
01.04.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO INICIAL EN OBRA	m2	591.46	1,478.62	100.00%
01.04.02	TOPOGRAFIA PERMANENTE DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA	mes	2.00	2,603.22	100.00%
01.05	PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
01.05.01	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD PARA LA OBRA	GLB	1.00	2,000.00	100.00%
01.05.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)	und	6.00	2,490.00	100.00%
01.05.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA (EPC)	GLB	1.00	1,000.00	100.00%
01.05.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	600.00	100.00%
01.05.05	CAPACITACION DE SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	2,000.00	100.00%
01.05.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	GLB	1.00	1,345.00	100.00%
01.06	FLETE				
01.06.01	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00	7,480.43	100.00%
02	ESTRUCTURAS				
02.01	OBRAS DE CONCRETO ARMADO				
02.01.01	PEDESTAL				
02.01.01.01	CONCRETO, F'C=280 KG/CM2 - PEDESTAL	m3	0.69	317.16	100.00%
02.01.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - PEDESTAL	m2	7.40	331.08	100.00%
02.01.01.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2 - PEDESTAL	Kg	143.30	677.81	100.00%


 José Heberth Cayle Neciosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

155,

02.02	ESTRUCTURA METALICA				
02.02.01	PREPARACION, FABRICACION Y MONTAJE				
02.02.01.01	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	kg	15,327.19	159,862.54	100.00%
02.02.01.02	GRANALLADO DE ESTRUCTURA METALICA SSPC-SP5	m2	449.84	5,398.08	100.00%
02.02.02	PINTURA				
02.02.02.01	SISTEMA DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA, e=13mils	m2	449.84	15,168.60	100.00%
02.02.03	TRANSPORTE				
02.02.03.01	TRANSPORTE DE LA ESTRUCTURA METALICA DEL TALLER A OBRA	ton	15.33	4,474.52	100.00%
02.02.04	CONTROL DE CALIDAD				
02.02.04.01	PRUEBA DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	GLB	1.00	3,000.00	100.00%
02.03	COBERTURAS				
02.03.01	COBERTURA CON PLANCHA DE POLICARBONATO ALVEOLAR, e=8mm	m2	658.02	41,639.51	100.00%
02.04	PERFORACIONES DE CONCRETO Y PUENTES DE ADHERENCIA				
02.04.01	PERFORACION LIMPIEZA Y RELLENO C/ANCLAJ.QUIMICO EN ELEM. D/CONCR. C/BROCA . Ø 3/4", L=15cm	und	148.00	4,804.08	100.00%
02.04.02	PUENTE DE ADHERENCIA CON ADHESIVO EPÓXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO CON CONCRETO ENDURECIDO	m2	6.01	458.92	100.00%
02.04.03	CONCRETO GROUTING	m3	0.12	694.57	100.00%
03	INSTALACIONES ELECTRICAS				
03.01	CANALIZACIONE ELETRICAS				
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT. IMC 3/4"(Ø20MM) INC. ACCESORIOS	m	200.00	2,520.00	100.00%
03.02	CABLES ELECTRCOS ALIMENTADORES				
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Fases	m	570.00	2,074.80	100.00%
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Neutro	m	210.00	764.40	100.00%
03.02.03	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Tierra	m	210.00	764.40	100.00%
03.03	SALIDAS ELECTRICAS				
03.03.01	SALIDA CENTRO DE LUZ EN TECHO ADOSADO	pto	34.00	1,594.26	100.00%
03.04	LUMINARIAS				
03.04.01	LUMINARIA ELECTRIC P/ADOSAR 2X54 WATTS, IP 65, SIMILAR AL MODELO ARH	und	34.00	6,068.32	100.00%
03.05	CAJA DE PASE				
03.05.01	CAJA DE PASE FoGo CON TAPA CIEGA TIPO PESADO 200 X 200 X 100 mm	und	20.00	924.80	100.00%
03.06	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO				
03.01.01	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	glb	1.00	1,500.00	100.00%

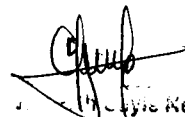

 José Roberto Cayo Rodríguez
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

7. EVALUACION DE EJECUCIÓN DE OBRA

- Con fecha 15/05/19, se entrega el informe de la valorización nº 08 de la obra **“TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA REGION PIURA”**.
- Con fecha 02/05/19 Se ha recibido la resolución de gerencia general nº080-2019-fondepes/gg con carta nº181-2019-fondepes/gg por parte de la entidad la aprobación de plazo nº 02, la cual tiene una duración de 40 días calendario, estableciéndose como fecha final de plazo el día 5 de mayo del 2019.
- El personal se encuentra debidamente capacitado ante los posibles riesgos por caídas al mar, trabajos en altura y para los trabajos en caliente, además se cuenta con sus propios EPP básicos añadiéndoles unos chalecos tipo salvavidas y arneses totalmente nuevos.
- Con fecha 05/05/19 se indica a la supervisión que se han concluido en su totalidad con los trabajos de la obra **“techado con cobertura liviana del cabezo del muelle y plataforma baja en el dpa Yacila – Paita - Piura”**, por lo que se solicita la recepción de obra.

8. CONCLUSIONES

- En obra, el avance físico al mes de mayo es del 100%, correspondiente a la valorización N°8 por lo que se han concluido los trabajos en la obra: **“TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA REGION PIURA”**.
- El proceso de construcción de la obra se desarrolló de acuerdo a los planos de replanteo junto con las especificaciones técnicas y en coordinación con la supervisión.


INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

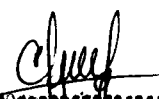


CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC


153

FICHA TECNICA DE LA OBRA


.....
José Heberth Cortés Neclosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74860

1. FICHA DE IDENTIFICACION DE LA OBRA
VALORIZACION DE OBRA N° 08
DEL 01 AL 15 MAYO 2019

1.0 DATOS GENERALES DE LA OBRA	
1.01 Nombre de la Obra	: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA
1.02 Ubicación	
Departamento	: PIURA
Provincia	: PAITA
Distrito	: PAITA
Lugar	: DPA YACILA
2.0 Modalidad	: PRECIOS UNITARIOS
3.0 Proceso	: Adjudicación Simplificada 0016-2018-FONDEPES
4.0 Contrato	: 040-2018-FONDEPES
5.0 Entidad	: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
6.0 Contratista	: "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR: GOLDEN CONSTRUCTORA SAC Y A&S INTEGRAL SAC
7.0 Supervisor de Obra	: Ing. MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N°201330
8.0 Residente de Obra	: Ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUP CIP N° 74840
9.0 Monto Ejec. Contrato c/IGV	: S/. 404,191.43
10.0 Monto Ejec, Contrato s/IGV	: S/. 342,535.11
11.0 Adicionales	: 0.00
12.0 Deductivos	: 0.00
13.0 Adelanto Directo	: NO HUBO
14.0 Fecha del adelanto Directo	: NO HUBO
15.0 Adelanto de Materiales	: NO HUBO
16.0 Fecha del Adelanto de Materiales	: NO HUBO
17.0 Entrega del Terreno	: 02 de Enero del 2019
18.0 Plazo de Ejecución	: 47 Dias Calendarios
19.0 Plazo de Ampliación N°01	: 15 Dias Calendarios
20.0 Plazo de Ampliación N°02	: 40 Dias Calendarios
21.0 Inicio de Plazo Contractual	: 24/01/2019.
22.0 Término del plazo contractual	: 11/03/2019.
23.0 Término del plazo con 2da. Ampliaci:	: 05/05/2019. RGG N°080-2019-FONDEPES/GG


 JOSE Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840




CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

151

VALORIZACION MENSUAL


.....
José Heberth Cayle Nectosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 7111

150

3.- VALORIZACION DE OBRA N° 08

DEL 01 MAYO AL 05 MAYO 2019

OBRA

TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA
-PIURA

ENTIDAD
CONTRATISTA
LUGAR

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
CONSORCIO PERU
DPA YACILA PAITA PIURA

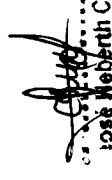
PRESUPUESTO BASE S/. 405,854.49
MONTO CONTRATADO : S/. 404,191.43
FACTOR DE RELACION : 0.995590
FECHA BASE :

Supervisoring.- MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N° 201330
Residente:ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUC CIP N° 74840

ITEM	DESCRIPCION	Und	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.	AVANCE ANTERIOR ACUM.		AVANCE ACTUAL		AVANCE ACUMULADO		SALDO DE OBRA	
						METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO
01	OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES												
01.01	OBRAS PROVISIONALES												
01.01.01	CONSTRUCCION DE OFICINAS DE OBRA PARA EL CONTRATISTA	m2	15.00	95.06	1,425.90	15.00	1,425.90	100.00%	0.00	0.00	15.00	1,425.90	100.00%
01.01.02	CONSTRUCCION DE ALMACEN DE OBRA	m2	25.00	89.39	2,234.75	25.00	2,234.75	100.00%	0.00	0.00	25.00	2,234.75	100.00%
01.01.03	CONSTRUCCION DE CASETA DE GUARDIANIA	m2	9.00	96.27	866.43	9.00	866.43	100.00%	0.00	0.00	9.00	866.43	100.00%
01.01.04	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES - DISAL PARA OBRA	mes	2.00	700.00	1,400.00	2.00	1,400.00	100.00%	0.00	0.00	2.00	1,400.00	100.00%
01.01.05	CERCO PERIMETRICO PROVISIONAL C/TRIPLAY 6mm, H=2.60 MTS	m	23.00	87.19	2,005.37	23.00	2,005.37	100.00%	0.00	0.00	23.00	2,005.37	100.00%
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES												
01.02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00	450.00	900.00	2.00	900.00	100.00%	0.00	0.00	2.00	900.00	100.00%
01.02.02	ENERGIA ELECTRICA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00	500.00	1,000.00	2.00	1,000.00	100.00%	0.00	0.00	2.00	1,000.00	100.00%
01.02.03	DEMOLICIONES												
01.02.03.01	CORTE DE PISO DE CONCRETO - EXISTENTE C/ EQUIPO	m	36.00	17.83	641.88	36.00	641.88	100.00%	0.00	0.00	36.00	641.88	100.00%
01.02.03.02	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO EXISTENTE, H=0.15 MTS	m2	2.25	34.84	78.39	2.25	78.39	100.00%	0.00	0.00	2.25	78.39	100.00%
01.02.04	MOVIMIENTO DE TIERRAS												
01.02.04.01	ACARREO INTERNO DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE L	m3	0.47	18.53	8.71	0.47	8.71	100.00%	0.00	0.00	0.47	8.71	100.00%
01.02.04.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE PROVENIENTE DE LAS D	m3	0.47	50.62	23.79	0.47	23.79	100.00%	0.00	0.00	0.47	23.79	100.00%
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS												
01.03.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTA	ve	2.00	1,000.00	2,000.00	2.00	2,000.00	100.00%	0.00	0.00	2.00	2,000.00	100.00%
01.04	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO												
01.04.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO INICIAL EN OBRA	m2	591.45	2.50	1,478.63	591.45	1,478.63	100.00%	0.00	0.00	591.45	1,478.63	100.00%
01.04.02	TOPOGRAFIA PERMANENTE DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA	mes	2.00	1,301.61	2,603.22	2.00	2,603.22	100.00%	0.00	0.00	2.00	2,603.22	100.00%
01.05	PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO												
01.05.01	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD PAR	GLB	1.00	2,000.00	2,000.00	1.00	2,000.00	100.00%	0.00	0.00	1.00	2,000.00	100.00%
01.05.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)	und	6.00	415.00	2,490.00	6.00	2,490.00	100.00%	0.00	0.00	6.00	2,490.00	100.00%
01.05.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA (EPC)	GLB	1.00	1,000.00	1,000.00	1.00	1,000.00	100.00%	0.00	0.00	1.00	1,000.00	100.00%
01.05.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	600.00	600.00	1.00	600.00	100.00%	0.00	0.00	1.00	600.00	100.00%
01.05.05	CAPACTACION DE SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	2,000.00	2,000.00	1.00	2,000.00	100.00%	0.00	0.00	1.00	2,000.00	100.00%
01.05.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD	GLB	1.00	1,345.00	1,345.00	1.00	1,345.00	100.00%	0.00	0.00	1.00	1,345.00	100.00%
01.06	FLETE												
01.06.01	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00	7,480.43	7,480.43	1.00	7,480.43	100.00%	0.00	0.00	1.00	7,480.43	100.00%

Jose Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

ITEM	DESCRIPCION	Und	Metrado	Precio \$/.	Parcial \$/.	AVANCE ANTERIOR ACUM.		AVANCE ACTUAL		AVANCE ACUMULADO		SALDO DE OBRA	
						METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO	%	METRADO	COSTO
02	ESTRUCTURAS												
02.01	OBRAS DE CONCRETO ARMADO												
02.01.01	PEDESTAL												
02.01.01.0.	CONCRETO, F'c=280 KG/CM2 - PEDESTAL	m3	0.69	459.65	317.16	0.69	317.16	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
02.01.01.0.	ENCORRADO Y DISEÑO COPRADO - PEDESTAL	m2	7.40	44.74	331.08	7.40	331.08	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
02.01.01.0.	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2 - PEDESTAL	Kg	143.30	4.73	677.81	143.30	677.81	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
02.02	ESTRUCTURA METALICA												
02.02.01	PREPARACION, FABRICACION Y MONTAJE												
02.02.01.0.	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	kg	15,327.19	10.43	159,862.59	15,130.25	157,808.42	98.72%	1,96,944	2,054.13	1.28%	0.00	0.00%
02.02.01.0.	GRANALLADO DE ESTRUCTURA METALICA SSPC-SP5	m2	449.84	12.00	5,398.08	449.84	5,398.08	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
02.02.02	PINTURA												
02.02.02.0.	SISTEMA DE PINTURA EPOMICA EN ESTRUCTURA METALICA, e=13	m2	449.84	33.72	15,168.60	427.35	14,410.11	95.00%	22.49	758.50	5.00%	0.00	0.00%
02.02.03	TRANSPORTE												
02.02.03.0.	TRANSPORTE DE LA ESTRUCTURA METALICA DEL TALLER A OBRA	ton	15.33	291.88	4,474.52	15.33	4,474.52	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
02.02.04.0.	CONTROL DE CALIDAD												
02.02.04.0.	PRUEBA DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	GLB	1.00	3,000.00	3,000.00	0.33	1,000.00	33.33%	0.67	2,000.00	66.67%	0.00	0.00%
02.03	COBERTURAS												
02.03.01	COBERTURA CON PLANCHA DE POLICARBONATO ALVEOLAR, e=8	m2	658.02	63.28	41,639.51	518.86	32,833.46	78.85%	139.16	8,806.04	21.15%	0.00	0.00%
02.04	PERFORACIONES DE CONCRETO Y PUENTES DE ADHERENCIA												
02.04.01	PERFORACION LIMPIEZA Y RELLENO C/ANCLAJ QUIMICO EN ELEM.	und	148.00	32.46	4,804.08	148.00	4,804.08	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
02.04.02	PUENTE DE ADHERENCIA CON ADHESIVO EPÓXICO PARA UNIR COI	m2	6.01	76.36	458.92	6.01	458.92	100.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
02.04.03	CONCRETO GROUTING	m3	0.12	5,788.08	694.57	0.10	578.81	83.33%	0.02	115.76	16.67%	0.00	0.00%
03	INSTALACIONES ELECTRICAS												
03.01	CANALIZACIONE ELECTRICAS												
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT, IMC 3/4" (Ø20MM)	m	200.00	12.60	2,520.00	155.85	1,963.71	77.93%	44.15	556.29	22.08%	0.00	0.00%
03.02	CABLES ELECTRICOS ALIMENTADORES												
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Fases	m	570.00	3.64	2,074.80	163.64	595.66	28.71%	406.36	1,479.14	71.29%	0.00	0.00%
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Neutro	m	210.00	3.64	764.40	163.64	595.66	77.93%	46.36	168.74	22.08%	0.00	0.00%
03.02.03	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Tierra	m	210.00	3.64	764.40	163.64	595.66	77.93%	46.36	168.74	22.08%	0.00	0.00%
03.03	SALIDAS ELECTRICAS												
03.03.01	SALIDA CENTRO DE LUZ EN TECHO ADOSSADO	pto	34.00	46.89	1,594.26	32.00	1,500.48	94.12%	2.00	93.78	5.88%	0.00	0.00%
03.04	LUMINARIAS												
03.04.01	LUMINARIA ELECTRIC P/ADOSAR 2X54 WATTS, IP 65, SIMILAR AL MOD	und	34.00	178.48	6,068.32	32.00	5,711.36	94.12%	2.00	356.96	5.88%	0.00	0.00%
03.05	CAJA DE PASE												
03.05.01	CAJA DE PASE FcGo CON TAPA CIEGA TIPO PESADO 200 X 200 X 100 m	und	20.00	46.24	924.80	16.00	739.84	80.00%	4.00	184.96	20.00%	0.00	0.00%
03.06	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO												
03.06.01	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	glb	1.00	1,500.00	1,500.00	0.50	750.00	50.00%	0.50	750.00	50.00%	0.00	0.00%
	COSTO DIRECTO				286,620.40		269,127.30	93.90%		17,493.04	6.10%		
	GASTOS GENERALES (9.50828%)				27,252.67		25,589.38			1,663.29			
	UTILIDAD (10.00 %)				28,662.04		26,912.73			1,749.30			
	SUB TOTAL				342,535.11		321,629.42			20,905.69			
	FACTOR DE RELACION		1.00000		342,535.11		321,629.42			20,905.69			
	I.G.V. (1.8%)				61,656.32		57,893.30			3,763.01			
	TOTAL PRESUPUESTO				404,191.43		379,522.72			24,668.71			


Roberto Cayle Neciosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

149

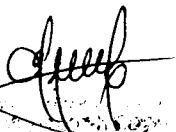


CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

148

CUADRO RESUMEN DE VALORIZACIONES


CONSORCIO PERU
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

147

2.- RESUMEN DE VALORIZACION DE OBRA Nº 08

CONTRATO : 040-2018 FONDEPES
 O B R A : TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA
 CONTRATISTA : "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR:
 A&S INTEGRA SAC y GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
 SUPERVISOR : Ing. MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N°201330 MONTO DEL CONTRATO 404,191.43
 RESIDENTE : Ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUP CIP N° 74840 VALOR REFERENCIAL 405,854.49
 MES VALOR REF. : ABRIL 2019

DESCRIPCION	CONTRATO S/IGV	VALORIZACION				S A L D O	
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO	%	MONTO	%
VALORIZACION CONTRACTUAL (V)							
OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES	33,582.50	33,582.50	0.00	33,582.50	100.00%	0.00	0.00%
ESTRUCTURAS	236,826.92	223,092.44	13,734.43	236,826.87	100.00%	0.05	0.00%
INSTALACIONES ELECTRICAS	16,210.98	12,452.37	3,758.61	16,210.98	100.00%	0.00	0.00%
COSTO DIRECTO	286,620.40	269,127.30	17,493.04	286,620.34	100.00%	0.06	0.00%
GASTOS GENERALES 9.50828%	27,252.67	25,589.38	1,663.29	27,252.66		0.01	
UTILIDAD 10%	28,662.04	26,912.73	1,749.30	28,662.03		0.01	
SUB TOTAL	342,535.11	321,629.41	20,905.63	342,535.03		0.08	0.00%
AVANCE DE LA OBRA A LA FECHA		93.90%	6.10%	100.00%			
AVANCE DE LA OBRA PROGRAMADO		0.00%	0.00%	0.00%			

REAJUSTES (R)							
INSTALACIONES ELECTRICAS			0.00	0.00	0.00		0.00
TOTAL REAJUSTES			0.00	0.00	0.00		0.00

VAL. BRUTA (V + R)							
			321,629.41	20,905.63	342,535.03		0.08

AMORTIZACIONES (A)							
ADELANTO DIRECTO	0.00	0.00%	0.00	0.00			0.00
ADELANTO MATERIALES	0.00	0.00%	0.00	0.00			0.00
TOTAL AMORTIZACIONES		0.00	0.00	0.00			0.00

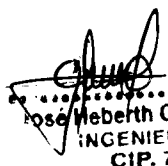
VALORIZACION NETA (VN= VB-A)							
	0.00	321,629.41	20,905.63	342,535.03			0.08

RETENCIONES (Rt)							
RETENCION FONDO DE GARANTIA		0.00%	0.00	0.00			
TOTAL RETENCION	0.00		0.00				

VALORIZACION LIQUIDA (VL = VN-Rt)							
	0.00	0.00	20,905.63	0.00			0.00

MONTO A FACTURAR AL CONTRATISTA (VN + IGV):							
EFFECTIVO	342,535.11	321,629.41	20,905.63	342,535.03			0.00
I.G.V. (18%)	61,656.32	57,893.29	3,763.01	61,656.31			0.00
COMPROMISO A SOLICITAR	404,191.43	379,522.70	24,668.64	404,191.34			0.00

SON: VEINTE Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 64/100 SOLES


 Jose Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

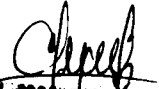


CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

146

METRADOS

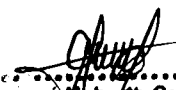

.....
José Roberto Cayle Nodda
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

145

METRADOS VALORIZACION N° 08

OBRA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA

ITEM	DESCRIPCION	Und	Metrado del Exp. Tec.	Metrado de la val 08
01	OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES			
01.01	OBRAS PROVISIONALES			
01.01.01	CONSTRUCCION DE OFICINAS DE OBRA PARA EL CONTRATISTA	m2	15.00	0.00
01.01.02	CONSTRUCCION DE ALMACEN DE OBRA	m2	25.00	0.00
01.01.03	CONSTRUCCION DE CASETA DE GUARDIANA	m2	9.00	0.00
01.01.04	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES - DISAL PARA OBRA	mes	2.00	0.00
01.01.05	CERCO PERIMETRICO PROVISIONAL C/TRIPLAY 6mm, H=2.60 MTS	m	23.00	0.00
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES			
01.02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00	0.00
01.02.02	ENERGIA ELECTRICA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00	0.00
01.02.03	DEMOLICIONES			
01.02.03.01	CORTE DE PISO DE CONCRETO - EXISTENTE C/ EQUIPO	m	36.00	0.00
01.02.03.02	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO EXISTENTE, H=0.15 MTS	m2	2.25	0.00
01.02.04	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
01.02.04.01	ACARREO INTERNO DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE LAS DEMOLICIONES	m3	0.47	0.00
01.02.04.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE PROVENIENTE DE LAS DEMOLICIONES +40% ESPONJAMIENTO	m3	0.47	0.00
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS			
01.03.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	vje	2.00	0.00
01.04	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO			
01.04.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO INICIAL EN OBRA	m2	591.45	0.00
01.04.02	TOPOGRAFIA PERMANENTE DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA	mes	2.00	0.00
01.05	PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
01.05.01	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD PARA LA OBRA	GLB	1.00	0.00
01.05.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)	und	6.00	0.00
01.05.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA (EPC)	GLB	1.00	0.00
01.05.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	0.00
01.05.05	CAPACITACION DE SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	0.00
01.05.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	GLB	1.00	0.00
01.06	FLETE			
01.06.01	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00	0.00
02	ESTRUCTURAS			
02.01	OBRAS DE CONCRETO ARMADO			
02.01.01	PEDESTAL			
02.01.01.01	CONCRETO, F'c=280 KG/CM2 - PEDESTAL	m3	0.69	0.00
02.01.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - PEDESTAL	m2	7.40	0.00
02.01.01.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2 - PEDESTAL	Kg	143.30	0.00



 José Heberth Cayle Neciosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

144

METRADOS VALORIZACION N° 08

OBRA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA

02.02	ESTRUCTURA METALICA			
02.02.01	PREPARACION, FABRICACION Y MONTAJE			
02.02.01.01	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	kg	15,327.19	196.94
02.02.01.02	GRANALLADO DE ESTRUCTURA METALICA SSPC-SP5	m2	449.84	0.00
02.02.02	PINTURA			
02.02.02.01	SISTEMA DE PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURA METALICA, e=13mils	m2	449.84	22.49
02.02.03	TRANSPORTE			
02.02.03.01	TRANSPORTE DE LA ESTRUCTURA METALICA DEL TALLER A OBRA	ton	15.33	0.00
02.02.04	CONTROL DE CALIDAD			
02.02.04.01	PRUEBA DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	GLB	1.00	0.67
02.03	COBERTURAS			
02.03.01	COBERTURA CON PLANCHA DE POLICARBONATO ALVEOLAR, e=8mm	m2	658.02	139.16
02.04	PERFORACIONES DE CONCRETO Y PUENTES DE ADHERENCIA			
02.04.01	PERFORACION LIMPIEZA Y RELLENO C/ANCLAJ. QUIMICO EN ELEM. D/CONCR. C/BROCA . Ø 3/4", L=15cm	und	148.00	0.00
02.04.02	PUENTE DE ADHERENCIA CON ADHESIVO EPÓXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO CON CONCRETO ENDURECIDO	m2	6.01	0.00
02.04.03	CONCRETO GROUTING	m3	0.12	0.02
03	INSTALACIONES ELECTRICAS			
03.01	CANALIZACIONE ELETRICAS			
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT. IMC 3/4" (Ø20MM) INC. ACCESORIOS	m	200.00	44.15
03.02	CABLES ELECTRCOS ALIMENTADORES			
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Fases	m	570.00	406.36
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Neutro	m	210.00	46.36
03.02.03	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2 Tierra	m	210.00	46.36
03.03	SALIDAS ELECTRICAS			
03.03.01	SALIDA CENTRO DE LUZ EN TECHO ADOSADO	pto	34.00	2.00
03.04	LUMINARIAS			
03.04.01	LUMINARIA ELECTRIC P/ADOSAR 2X54 WATTS, IP 65, SIMILAR AL MODELO ARH	und	34.00	2.00
03.05	CAJA DE PASE			
03.05.01	CAJA DE PASE FoGo CON TAPA CIEGA TIPO PESADO 200 X 200 X 100 mm	und	20.00	4.00
03.06	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO			
03.06.01	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	gib	1.00	0.50


 José Heberth Cayle Neciosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74810

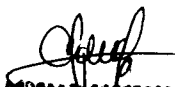


CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRAL SAC

143

CRONOGRAMA VALORIZADO PROGRAMADO


.....
José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
C.O. 10818

142

CRONOGRAMA DE OBRA - AMPLIACION N°02

Proyecto: **TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL PIURA***
 Ubicación: **PIURA - PAITA - PAITA**
 Cliente: **FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES**
 Fecha: **04/02/2019**
 Integrado por las empresas: **A&S INTEGRAL SAC y GOLDEN CONSTRUCTORA SAC**

MONTO OFERTADO **5/404,191.43** ING. RESIDENTE : **HERBERT J. CAYLE NECIOSUD** CIP N° 74840
 VALOR DEL EXP. TECNICO **5/405,854.49** ING. SUPERVISOR : **ING. MICHEL DULIN GALLEGOS**

ITEM	DESCRIPCION	PRESUPUESTO DE OBRA			V-01 24 al 31 de Enero Percal (%)	V-02 01 al 13 febrero Percal (%)	V-03 16 al 28 Febrero Percal (%)	V-04 01 al 11 Marzo Percal (%)	V-05 12 al 26 Marzo Percal (%)	V-06 27 Marzo al 15 Abril Percal (%)	V-07 16 al 30 Abril Percal (%)	V-08 01 al 05 Abril Percal (%)
		Unid.	Metrado	Precio (S/)								
01.01	OBRA PROVISIONALES Y PRELIMINARES											
01.01.01	CONSTRUCCION DE ORIGENES DE OBRA PARA EL CONTRATISTA	m2	15.00	95.06	0.00	1,425.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.02	CONSTRUCCION DE ALMACEN DE OBRA	m2	25.00	88.39	0.00	2,234.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.03	CONSTRUCCION DE CASITA DE GUARDIANA	m2	9.00	96.27	0.00	866.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.04	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES - DISCAL PARA OBRA	mms	2.00	700.00	0.00	1,400.00	0.00	140.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.05	CERCO PERIMETRICO PROVISIONAL C/TRIPYAL 6mm, H=2.60 MTS	m	23.00	87.19	0.00	2,005.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES											
01.02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mms	2.00	450.00	0.00	900.00	0.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.02.02	ENERGIA ELECTRICA PARA LA CONSTRUCCION	mms	2.00	500.00	0.00	350.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.02.03	DEMOLICIONES											
01.02.03.01	CORTE DE PISO DE CONCRETO - EXISTENTE C/ EQUIPO	m	36.00	17.89	0.00	641.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.02.03.02	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO EXISTENTE, H=0.15 MTS	m2	2.25	34.84	0.00	78.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.02.04	MOVIMIENTO DE TIERRAS											
01.02.04.01	ACARREO INTERNO DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE LAS DEMOLICIONES	m3	0.47	18.35	0.00	8.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.02.04.02	40% ESPONAMIENTO	m3	0.47	50.62	0.00	23.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	vje	2.00	1,000.00	0.00	700.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.03.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS											
01.04	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO											
01.04.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO INICIAL EN OBRA	m2	591.45	2.50	1,478.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.04.02	TOPOGRAFIA PERMANENTE DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA	mms	2.00	1,301.61	0.00	867.74	0.00	867.74	0.00	0.00	0.00	0.00
01.05	PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO											
01.05.01	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD PARA LA OBRA	GLB	1.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.05.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)	unid	6.00	415.00	0.00	2,490.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.05.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA (EPC)	GLB	1.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.05.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	600.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.05.05	CAPACITACION DE SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	2,000.00	0.00	700.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.05.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE FIETE	GLB	1.00	1,345.00	0.00	1,345.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.06.01	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00	7,480.43	0.00	7,480.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Herbert Cayle Neciosud
 INGENIERO CIVIL
 CIP: 74840




CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

140
/

**CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE REAL
DE OBRA - RESUMEN**


José Roberto Cayle Neciosue
INGENIERO

5.- CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE REAL DE OBRA - RESUMEN
VALORIZACION DE OBRA N° 08

Obra : TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA
 Contratista : "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR:
 Entidad : A&S INTEGRA SAC y GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
 Sistema : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 Monto Contratado : PRECIOS UNITARIOS S/. 404,191.43

	PRESUPUESTO TOTAL	AMPLIACION N°01					AMPLIACION N°02			TOTAL VALORIZADO
		ENERO 2019 M 1 = 08 d	FEBRERO (1ERA QUINCENA) M 2 = 15 d	FEBRERO (2DA QUINCENA) M 3 = 13 d	MARZO (1ERA QUINCENA) M 4 = 11 d	MARZO (2DA QUINCENA) M 5 = 15 d	ABRIL (1ERA QUINCENA) M 6 = 20 d	ABRIL (2DA QUINCENA) M 7 = 15 d	MAYO (1ERA QUINCENA) M 8 = 6 d	
	286,620.40	0.00	93,788.10	45,724.96	50,560.52	45,659.94	9,680.71	23,713.07	17,493.04	286,620.33
COSTO DIRECTO	286,620.40	-	93,788.10	45,724.96	50,560.52	45,659.94	9,680.71	23,713.07	17,493.04	286,620.33
GASTOS GENERALES	27,252.67	-	8,917.64	4,347.66	4,807.44	4,341.48	920.47	2,254.71	1,663.29	27,252.69
UTILIDAD	28,662.04	-	9,378.81	4,572.49	5,056.05	4,566.99	968.07	2,371.31	1,749.30	28,662.02
SUB TOTAL	342,535.11	-	112,084.55	54,645.10	60,424.01	54,567.41	11,569.25	28,339.09	20,905.63	342,535.04
IGV (18%)	61,656.32	-	20,175.22	9,836.12	10,876.32	9,822.13	2,082.47	5,101.04	3,763.01	61,656.31
COSTO TOTAL	404,191.43	-	132,259.77	64,481.22	71,300.33	64,389.54	13,651.72	33,440.13	24,668.64	404,191.35
% PARCIAL			32.72%	15.95%	17.64%	15.93%	3.38%	8.27%	6.10%	
COSTO ACUMULADO			132,259.77	64,481.22	71,300.33	64,389.54	13,651.72	33,440.13	24,668.64	
% ACUMULADO GENERAL			32.72%	48.69%	66.32%	82.25%	86.62%	93.90%	100.00%	

Fecha de Inicio de Obra Contractual: 24 ENERO DEL 2019

Jose Hebert Cayle Neciosuc
 Jose Hebert Cayle Neciosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840




CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

138

**CUADRO DE AVANCE REAL RESPECTO AL
AVANCE PROGRAMADO**


.....
José Hebert Cayle Neclosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

6. CUADRO DE AVANCE REAL RESPECTO AL AVANCE PROGRAMADO


O B R A : TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA
CONTRATISTA : "CONSORCIO PERU" CONFORMADO POR:
SUPERVISOR : Ing. MICHEL DULIN GALLEGOS CIP N° 201330
RESIDENTE : Ing. JOSE HEBERTH CAYLE NECIOSUP CIP N° 74840
FECHA DE VALORIZ. : 05/05/19

DESCRIPCION	AÑO 2019 (87 DIAS)										TOTAL	
	ene-19 M 1 = 08 d	feb-19 M 2 = 15 d	feb-19 M 3 = 13 d	mar-19 M 4 = 11 d	mar-19 M 5 = 15 d	abr-19 M 6 = 20 d	abr-19 M 7 = 15 d	may-19 M 8 = 6 d				
PROGRAMADO:												
COSTO DIRECTO	0.00	97,165.77	56,930.27	43,357.34	42,000.72	24,811.22	14,711.66	7,643.42				286,620.40
GASTOS GENERALES (9.50828%)	0.00	9,238.79	5,413.09	4,122.54	3,993.55	2,359.12	1,398.83	726.76				27,252.68
UTILIDAD (10 %)	0.00	9,716.58	5,693.03	4,335.73	4,200.07	2,481.12	1,471.17	764.34				28,662.04
SUB TOTAL	0.00	116,121.14	68,036.39	51,815.61	50,194.34	29,651.46	17,581.66	9,134.52				342,535.12
I.G.V. (18%)	0.00	20,901.81	12,246.55	9,326.81	9,034.98	5,337.26	3,164.70	1,644.21				61,656.32
TOTAL MENSUAL PROGRAMADO	0.00	137,022.95	80,282.94	61,142.42	59,229.32	34,988.72	20,746.36	10,778.73				404,191.44
PROGRAMADO ACUMULADO	0.00	137,022.95	217,305.89	278,448.31	337,677.63	372,666.35	358,423.99	383,445.08				
AVANCE MENSUAL PROGRAMADO (%)	0.00%	33.90%	19.86%	15.13%	14.65%	8.66%	5.13%	2.67%				100.00%
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO (%)	0.00%	33.90%	53.76%	68.89%	83.54%	92.20%	97.33%	100.00%				

REAL:

COSTO DIRECTO	-	93,788.10	45,724.95	50,560.52	45,659.94	9,680.71	23,713.07	17,493.04				286,620.34
GASTOS GENERALES (9.50828%)	0.00	8,917.64	4,347.66	4,807.44	4,341.48	920.47	2,254.71	1,663.29				27,252.69
UTILIDAD (10 %)	-	9,378.81	4,572.49	5,056.05	4,565.99	968.07	2,371.31	1,749.30				28,662.02
SUB TOTAL	0.00	112,084.55	54,645.10	60,424.01	54,567.41	11,569.25	28,339.09	20,905.63				342,535.05
I.G.V. (18%)	0.00	20,175.22	9,836.12	10,876.32	9,822.13	2,082.47	5,101.04	3,763.01				61,656.31
TOTAL MENSUAL REAL	0.00	132,259.77	64,481.22	71,300.33	64,389.54	13,651.72	33,440.13	24,668.64				404,191.36
REAL ACUMULADO	0.00	132,259.77	196,740.99	268,041.32	332,430.87	346,082.59	379,522.72	404,191.36				
AVANCE MENSUAL REAL (%)	0.00%	32.72%	15.95%	17.64%	15.93%	3.38%	8.27%	6.10%				100.00%
AVANCE REAL ACUMULADO (%)	0.00%	32.72%	48.68%	66.32%	82.25%	85.62%	93.90%	100.00%				

% AVANCE REAL VS PROGRAMADO	0.00%	-1.18%	-3.91%	2.51%	1.28%	-5.28%	3.14%	3.44%				0.00%
-----------------------------	-------	--------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--	--	--	-------


 Jose Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

137

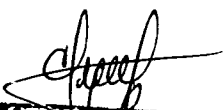


CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

136

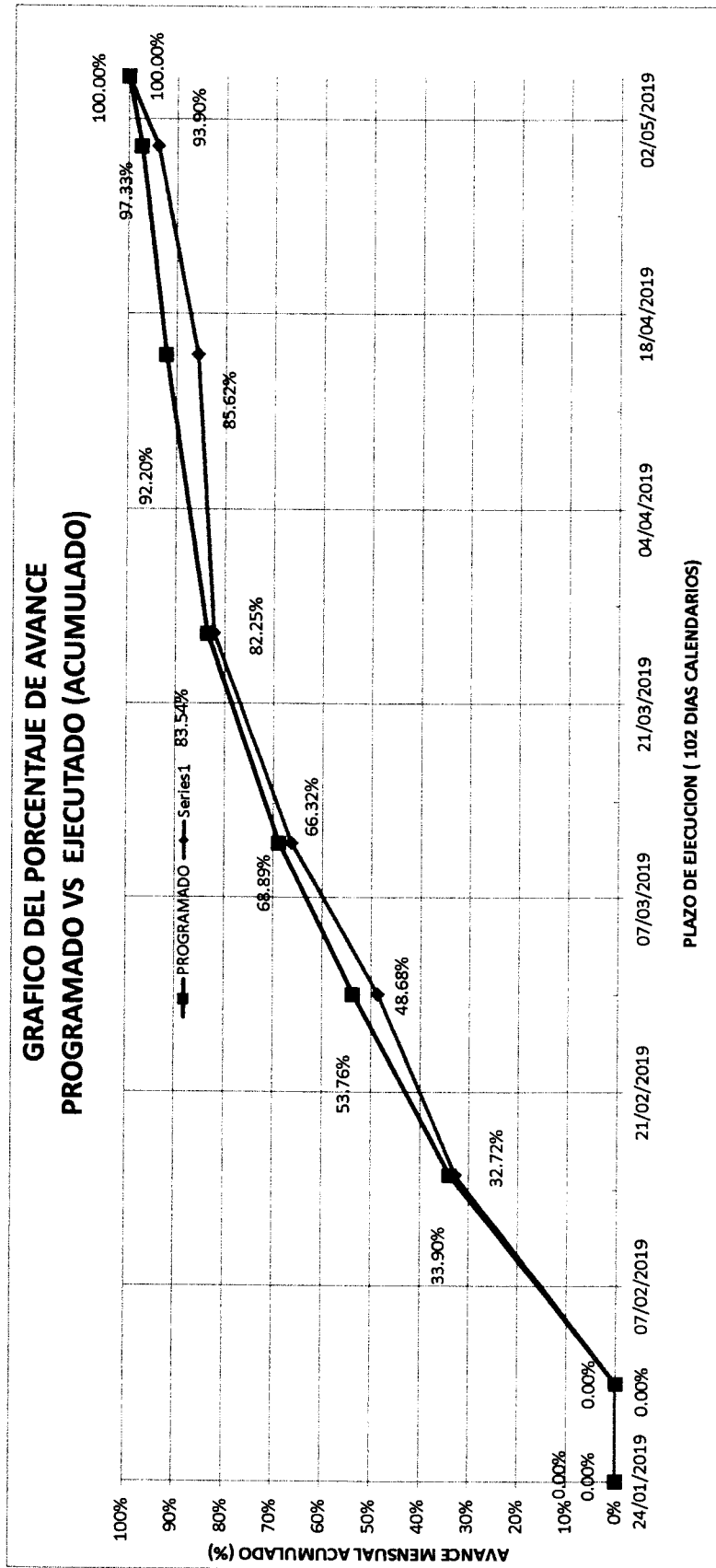
**CURVA "S" - CONTROL DE AVANCE DE OBRA
ACUMULADO**


.....
José Heberth Cavie Nagao
ING°

7. CURVA "S" - CONTROL DE AVANCE DE OBRA ACUMULADO

OBRA

TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA -PIURA



PLAZO DE EJECUCION (102 DIAS CALENDARIOS)

MONTOS VALORIZADOS PROGRAMADOS

MES	MONTOS (SINI/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
24-ene-19	0.00	0.00	0.00%	0.00%
31-ene-19	0.00	0.00	0.00%	0.00%
15-feb-19	97,165.77	97,165.77	33.90%	33.90%
28-feb-19	56,930.27	154,096.04	19.86%	53.76%
11-mar-19	43,357.34	197,453.38	15.13%	68.89%
26-mar-19	42,000.72	239,454.10	14.65%	83.54%
15-abr-19	24,811.22	264,265.32	8.66%	92.20%
30-abr-19	14,711.66	278,976.98	5.13%	97.33%
05-may-19	7,643.42	286,620.40	2.67%	100.00%
TOTAL	286,620.40	286,620.40	100.00%	

MONTOS VALORIZADOS EJECUTADOS

MES	MONTOS (SINI/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
24-ene-19	0	0	0.00%	0.00%
31-ene-19	0	0	0.00%	0.00%
15-feb-19	93,788.10	93,788.10	32.72%	32.72%
28-feb-19	45,724.95	139,513.05	15.95%	48.68%
11-mar-19	50,560.52	190,073.57	17.64%	66.32%
26-mar-19	45,659.94	235,733.51	15.93%	82.25%
15-abr-19	9,680.71	245,414.22	3.38%	85.62%
30-abr-19	23,713.07	269,127.29	8.27%	93.90%
05-may-19	17,493.04	286,620.33	6.10%	100.00%
TOTAL	286,620.33	286,620.33	100.00%	

Dr. Hedem Cayle Nectosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

135




CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

134

COPIAS DEL CUADERNO DE OBRA


José Heberth Cayle Neclosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840




133

Asiento N° 105: Del Residente

01-05-19


- ✓ Se ha incrementado el personal en obra para finalizar con los trabajos en plataforma baja.
- ✓ Se han colocado las columnas y vigas en plataforma baja.


 Ing Cayle Neciosup José H.
 CIP N° 74840
 INGENIERO RESIDENTE

Asiento N° 106: Del Superusa

02-05-19

- Se ha recibido la respuesta a la ampliación N° 02 con carta N° 182-FONDEPES/GG por parte de la entidad con la resolución N° 80-2019-FONDEPES/GG. Se solicita al contratista el calendario de obra actualizado y la programación CPM correspondiente.
- Hoy se recibió vía correo electrónico los detalles de conexión para las vigas de plataforma baja a cabeza en el eje 15, completando la respuesta al RFI N° 01; se hizo de conocimiento al contratista.


 MICHEL LUCIEN
 DULIN GALLEGOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 201330

Asiento N° 107 Del Residente

02-05-19

- ✓ Se ha recibido la resolución de gerencia general N° 080-2019-FONDEPES/GG con carta N° 121-2019-FONDEPES/GG por parte de la entidad de la aprobación de plazo N° 02, la cual tiene una duración de 40 días calendario, estableciéndose como fecha final de plazo el día 03 de mayo del 2019.

CENTINUA


 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

VIENE →



48
132
/

- ✓ SE HAN SELDADO VIGUERAS DE PLATAFORMA BAJA, A SU VEZ SE CONCLUYE CON LA INSTALACION DE TUBERIAS CONDUCIT Y SE PREPARA LA COLOCACION DE COBERTURA EN DICHA ZONA.
- ✓ SE REALIZA EL ENCOFRADO PARA LOS TRABAJOS DE GROUTING EN PLATAFORMA BAJA

[Signature]
 Ing Cayle Neciosup José H.
 CIP. N° 74840
 INGENIERO RESIDENTE

Asiento N° 108 DEL RESIDENTE 04-05-19

- ✓ SE VIENE GROUTANDO LOS REMATES DE PINTURAS Y COLOCANDO TABLAS PARA LAS CAJAS CIRCULARES EN EL ESPAZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA, DEL MISMO MODO SE HA REALIZADO LAS PEQUEÑAS DE LIQUIDO PENETRANTE PARA SELDADURA.
- ✓ FINALIZAN LOS TRABAJOS DE INSTALACION DE COBERTURAS CON REHOSABOCADO DE 8 mm.
- ✓ SE HAN CURADO LOS ULTIMOS RELLENOS DE GROUTING EN PLATAFORMA BAJA.

[Signature]
 Ing Cayle Neciosup José H.
 CIP. N° 74840
 INGENIERO RESIDENTE

Asiento N° 109 DEL RESIDENTE 05-05-19

- ✓ A LA FECHA SE TIENEN LOS SIGUIENTES METRADOS CORRESPONDIENTES A LA VALORIZACION N° CE.

CONTINUA →

[Signature]
 Ing Cayle Neciosup José H.
 CIP. N° 74840
 INGENIERO RESIDENTE

[Signature]
 José Berth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74849

Viene

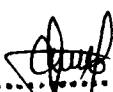


131

ITEM	DESCRIPCION	UND	METROS
02.02.01.01	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA MET.	KG	196.94
02.02.02.01	SISTEMA DE PINTURAS ORGANICAS EN EST. MET.	M2	22.49
02.02.04.01	PRUEBAS DE SOLDADURAS Y CONTROL DE CALIDAD	GLB	0.67
02.03.01	COBERTURAS CON PLANCHAS DE POLICARBONATO ALU.	M2	1391.16
02.04.03	CONCRETO GREUTING	M3	0.02
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBOS CONDUIT 110x4"	M	44.15
03.02.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm ² FASES	M	400.30
03.02.02	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm ² NEUTRO	M	400.30
03.02.03	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm ² TIERRA	M	400.30
03.03.01	SALIDA CENTRO DE LUZ EXTERNO ADOSADO	PTO	2.00
03.04.01	LUMINARIA ELECTRICA F/ADOSAR 2x54 WATTY IP65	UND	2.00
03.05.01	CASA DE FASE FIJADO CON TAPACABOS TIPO RES.	UND	4.00
03.06.01	PRUEBAS ELECTRICAS Y PUESTA EN SERVICIO	GLB	0.50

✓ De acuerdo al Art. 208 de la ley de CONTRATACIONES DEL ESTADO, solicito a Ud. la recepción de la obra "TECHADO CON COBERTURAS LIVIANAS DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPO - YACULA - PAITA - PIURA".


Ing. Cayle Neclosup José H.
CIP. N° 74840
INGENIERO RESIDENTE


José Heberth Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



130

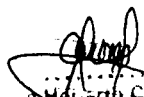
Asiento N° 110 Del Supervisor

05-05-19

Se deja constancia que en relación al asiento N° 109, se ha verificado lo que indica el residente de obra y se confirma la culminación de la obra en la presente fecha y precisa que comunicará a la entidad para que proceda a la recepción de la obra de conformidad al Art. 178° del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado.



MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 201330



Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP 74848

ING. RES.

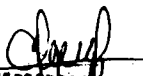


CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

129

PANEL FOTOGRAFICO


José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO
CIP 111

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

"TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA
YACILA - PAITA - PIURA"

128

PANEL FOTOGRAFICO DE VALORIZACIÓN N°08

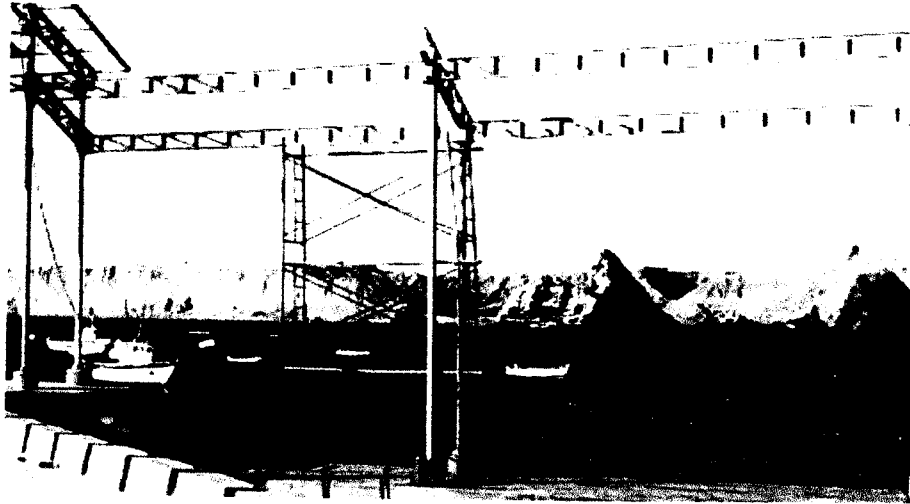


IMAGEN 01 Instalación de columnas, tijerales y vigas en plataforma baja.

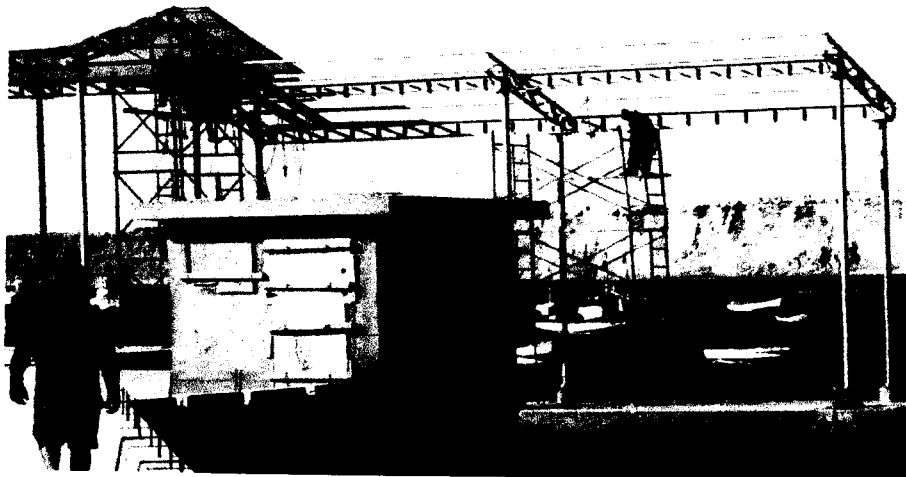


IMAGEN 02 Colocación de viguetas en plataforma baja.



.....
José Hyberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



IMAGEN 03 Fotografía panorámica de cobertura antes de la instalación del policarbonato en
plataforma baja.

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

"TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA
YACILA - PAITA - PIURA"

127

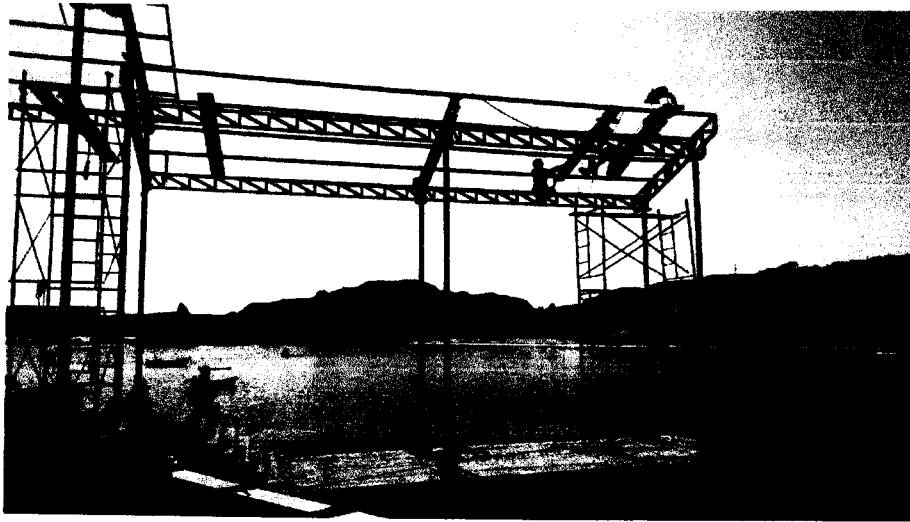



IMAGEN 04 Instalación de las planchas de policarbonato.



IMAGEN 05 Cobertura liviana en cabezo y plataforma baja.



IMAGEN 06 Instalación eléctrica en plataforma baja.


.....
José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

"TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA
YACILA - PAITA - PIURA"

126

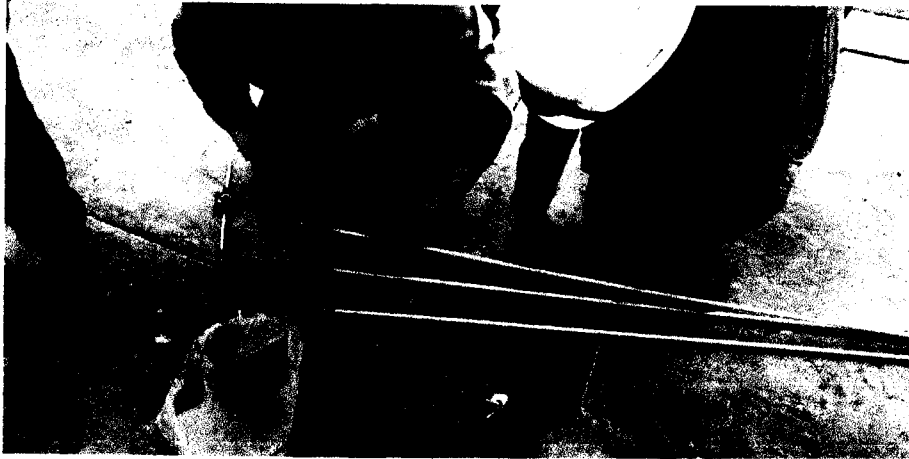
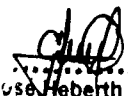


IMAGEN 07 Preparación de templadores.



IMAGEN 08 Colocación de templadores.


.....
Ing. Heberth Cayla Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

"TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA
YACILA - PAITA - PIURA"

125



[Signature]
.....
José Heberth Cayla Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

IMAGEN 09 Prueba de iluminación – Cabezo del muelle.



IMAGEN 10 Prueba de iluminación en cabezo y plataforma baja.

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

"TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA
YACILA - PAITA - PIURA"

124

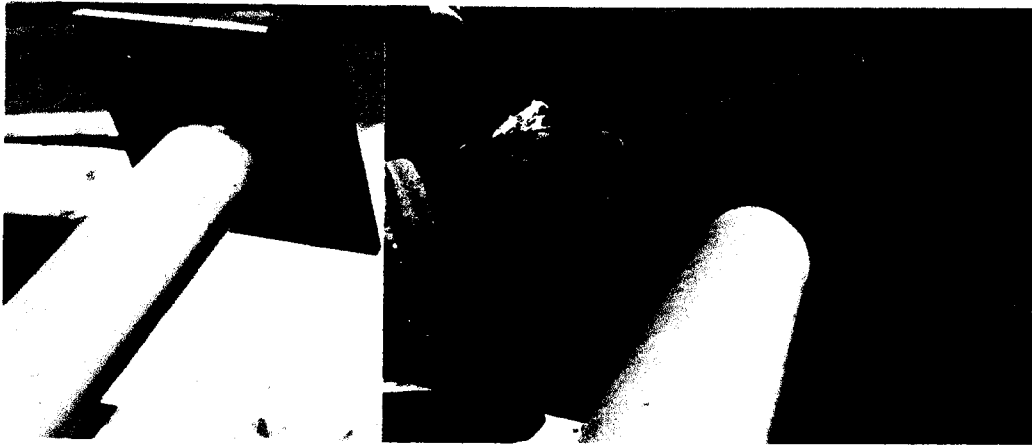
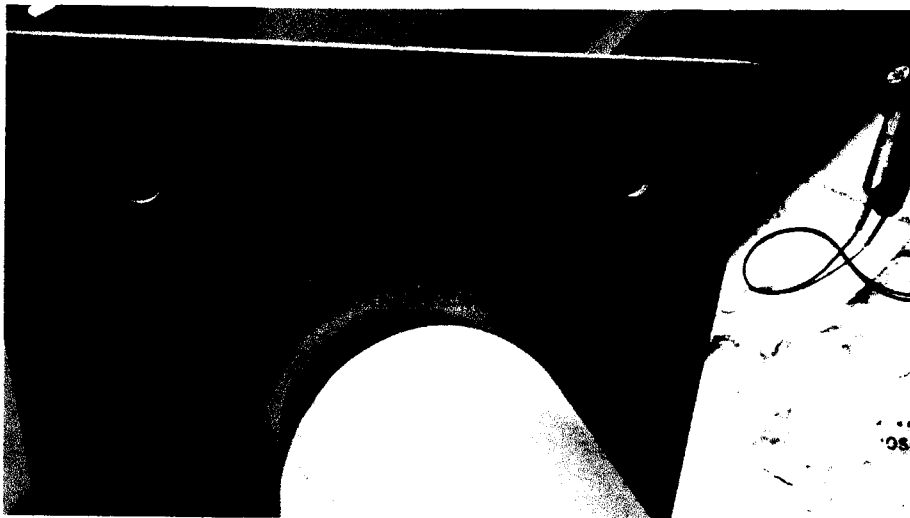


IMAGEN 11 Prueba de líquido penetrante en soldadura de columna y plancha de fijación: Spray de líquido penetrante y limpieza del líquido, en columnas para plataforma baja.



[Signature]
.....
José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

IMAGEN 12 Colocación de Spray Revelador.



IMAGEN 13 Prueba de líquido penetrante en soldadura de columna y tijeral: Spray de líquido penetrante y limpieza del líquido.

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

"TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA
YACILA - PAITA - PIURA"

123

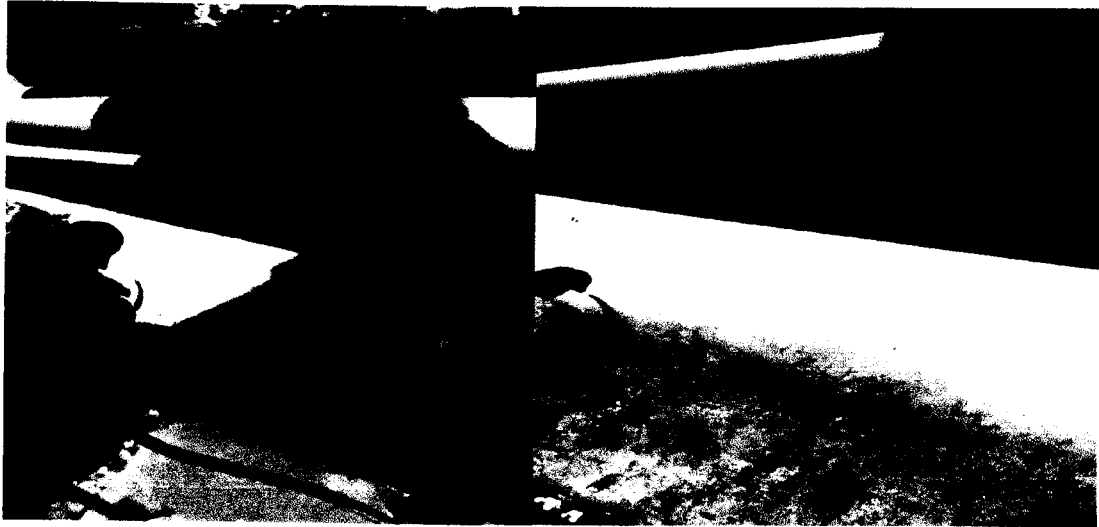
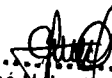


IMAGEN 14 Spray de líquido revelador.


.....
José Heberth Cayla Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

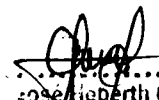


CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

122

PRUEBA Y ENSAYOS DE LABORATORIO


.....
Jose Rieberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

121

BENPEL

CORPORACIONE S A

PROTOCOLO DE VERIFICACION

AISLAMIENTO Y CONTINUIDAD DE CONDUCTORES

VERSION: 000252 BNE

FECHA: MAYO. 2019

PROYECTO :	OBRA: COMPLEMENTARIA "TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA" EN EL DPA. YACLA -PAITA -PIURA	
UBICACION:	Hoja	N° Correlativo
ESPECIALIDAD:	2 de	2
NIVEL :	1° PISO EN EL TECHADO DEL MUELLE	
AREA :	MUELLE	
PLANO DE REFERENCIA :	II EE. 01	
CERCUTOS :	C-1. LUMINARIAS DE 2X 54	
FECHA: MAYO. 2019		

ANEXO 1. FOTOS DE LA PROEVA



APROBACION: APROBADO () DESAPROBADO ()		
NOMBRE: BENAVENTE HINOSTROZA, EDWIN FIRMA:	NOMBRE: CAYLE NECIOSUPJOSE HEBERTH FIRMA:	NOMBRE: FIRMA:
TECNICO ELECTRECISTA	RESIDENTE	SUPERVISION



 Jose Heberth Cayle Neciosue
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Laboratorio N° 06 - Electricidad

120

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Pág. 1 de 3

LAB.06 - 0178 - 2018



1. SOLICITANTE

RAZON SOCIAL : CORPORACION BENPEL E.I.R.L.
RUC : 20600909143
DIRECCIÓN : Av. Ancash nro. Int. 101 CND. P Agust- Los Robles Bl. J – Distrito de El Agustino, Provincia y Departamento de Lima

2. REFERENCIA

SOLICITUD : N° 002877
ORD. DE SERVICIO: N° 357-2018
FACTURA : N° F004-00018267
FECHA PAGO : 04-06-2018

3. INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

MEGÓHMETRO DIGITAL	
Marca : VICTOR	
Modelo : VC60B	Rango de Resistencia: 0,1 MΩ hasta 2 000MΩ
Serie : 090129738	
Procedencia : No Indica	Rango de tensión AC 0 - 750 V
Exactitud : Resistencia: ($\pm 4\%$ of Reading ± 2 dígitos)	
Tensión : ($\pm 1\%$ of Reading ± 2 dígitos)	

4. PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION

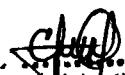
El instrumento Digital se ha Calibrado y contrastado de acuerdo al procedimiento N° 005 – MOHD / 2018 / LAB06 / FIEE y en referencia a la norma internacional ISO / IEC / 17025 (General requirements for the competence of testing and calibration laboratories). National Institute of Standards and Technology (NIST, U.S.A.) y las normas del INACAL.

5. METODO DE CALIBRACIÓN

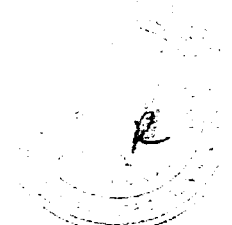
Determinación del error por comparación directa con el patrón de referencia

6. TRAZABILIDAD EN LAS MEDICIONES

Nivel de Confianza	Factor de Cobertura
95 %	K=2


Heberth Cayle Neciosu
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

^{KZC}
Av. Túpac Amaru 210, Pabellón A - Primer Piso, Lima 25, Apartado Postal 1301 - Perú
Teléfono: (511) 381-3342 Central Telefónica: (511) 481-1070 Anexos: 4840
Sitio Web: <http://www.lefiec.uni.edu.pe> - Email: lab11fiec@uni.edu.pe





UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Laboratorio N° 06 - Electricidad

119
Jose Heberth Cayla Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Pág. 2 de 3

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN LAB.06 - 0178 - 2018

7. NORMAS DE REFERENCIA

IEC 61557-9: 2014 Electrical safety in low voltage distribution systems up to 1 000 V a.c. and 1 500 V d.c. - Equipment for testing, measuring or monitoring of protective measures - Part 9: Equipment for insulation fault location in IT systems.

IEC 61326-2-4:2012 Electrical equipment for measurement, control and laboratory use - EMC requirements - Part 2-4: Particular requirements - Test configurations, operational conditions and performance criteria for insulation monitoring devices according to IEC 61557-8 and for equipment for insulation fault location according to IEC 61557-9.

8. EJECUCIÓN

Las pruebas han sido realizadas por el Personal Técnico Calificado de la FIEE - UNI:
Gustavo Riquelmer Aparicio Vivar
Cristian Miche Antara

9. LUGAR DE CALIBRACIÓN

Laboratorio N°6 de Electricidad - Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - Universidad Nacional de Ingeniería.

10. FECHA DE CALIBRACIÓN

Lunes, 04 de junio de 2018

11. CONDICIONES AMBIENTALES

Temperatura	Humedad Relativa
20,6 °C	65,4 %

12. PATRONES DE REFERENCIA

Patrón utilizado	Marca	Modelo	Serie
Megóhmetro Digital	MEGGER	MIT1025	101257622
Analizador de Redes	ZERA	MT3000	Z10296801

13. RESULTADOS DE LA MEDICIÓN

CUADRO N° 1: MEDICIONES DE RESISTENCIA DE AISLAMIENTO

Escala	Lectura del Instrumento Contrastado	Lectura del Instrumento Patrón	Error Absoluto	Error Relativo	Incertidumbre
250 V	60,20 MΩ	60,40 MΩ	0,20 MΩ	0,33 %	0,35 MΩ
	136,00 MΩ	137,00 MΩ	1,00 MΩ	0,73 %	
	185,00 MΩ	187,00 MΩ	2,00 MΩ	1,07 %	
	240,00 MΩ	243,00 MΩ	3,00 MΩ	1,23 %	
	268,00 MΩ	270,00 MΩ	2,00 MΩ	0,74 %	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Laboratorio N° 06 - Electricidad

118
Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Pág. 3 de 3

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

LAB.06 - 0178 - 2018

Escala	Lectura del Instrumento Contrastado	Lectura del Instrumento Patrón	Error Absoluto	Error Relativo	Incertidumbre
500 V	80.60 MΩ	80.62 MΩ	0,02 MΩ	0,02 %	0,22 MΩ
	250.00 MΩ	251,00 MΩ	1,00 MΩ	0,40 %	
	342.00 MΩ	344,00 MΩ	2,00 MΩ	0,58 %	
	462.00 MΩ	464,00 MΩ	2,00 MΩ	0,43 %	
	499.00 MΩ	500,00 MΩ	1,00 MΩ	0,20 %	
1 000 V	162,00 MΩ	163,00 MΩ	1,00 MΩ	0,61 %	0,17 MΩ
	347,00 MΩ	349,00 MΩ	2,00 MΩ	0,57 %	
	570,00 MΩ	572,00 MΩ	2,00 MΩ	0,35 %	
	884,00 MΩ	887,00 MΩ	3,00 MΩ	0,34 %	
	998,00 MΩ	1000,00 MΩ	2,00 MΩ	0,20 %	

CUADRO N° 2: MEDICIONES DE TENSIÓN ALTERNA

Escala	Lectura del Instrumento Contrastado	Lectura del Instrumento Patrón	Error Absoluto	Error Relativo	Incertidumbre
750 V	130,00 V	131,00 V	1,00 V	0,76 %	0,23V
	190,00 V	191,00 V	1,00 V	0,52 %	
	230,00 V	231,00 V	1,00 V	0,43 %	
	542,00 V	543,00 V	1,00 V	0,18 %	
	748,00 V	750,00 V	2,00 V	0,27 %	

14. VALIDEZ DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

El Certificado de Calibración es válido para la muestra y las condiciones indicadas en los ítems uno (1) al tres (3) y tiene vigencia hasta el 03 de Junio del 2019.

Lima, 05 de Junio del 2018

Ing. Ubaldo Rosado Aguirre

CIP: 28219

Jefe del Laboratorio N°06 de Electricidad

Este Certificado de Calibración sólo puede ser difundido completamente y sin modificaciones. Los extractos o modificaciones requieren la autorización del Laboratorio N°06 de Electricidad.

NOTA:

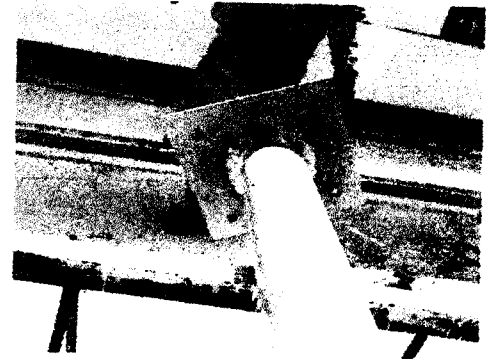
- Consultas sobre el Certificado de Calibración emitido, comunicarse con el Laboratorio N°06 de Electricidad.

116

Proyecto: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA-PAITA-PIURA

Sector: PLATAFORMA BAJA DEL MUELLE	Nombre del componente: COLUMNAS
Propietario: FONDEPES	Procedimiento Soldadura: POP.C -01

FOTO DE IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE SOLDADURA



COLUMA PLANCHA CON TUBO
APLICACIÓN DEL LÍQUIDO PENETRANTE

COLUMA PLANCHA CON TUBO
APLICACIÓN DE SPRAY DE LIMPIEZA

COLUMA PLANCHA CON TUBO
APLICACIÓN DE SPRAY REVELADOR

ITEM	UBICACIÓN DE EJES	IDENTIFICACIÓN DE SOLDADURA	PASES DE SOLDADURA	PROCESO DE SOLDADURA	SOLDADURA/ ELECTRODOS	AMPERAJE APROX.	INTERPRETACIÓN		OBSERVACIONES
							ACEPTADO	RECHAZADO	
1	EJE A - I	COLUMNAS CON PLANCHA DE FUACIÓN	PASE RAÍZ	SMAW	CELLOCORD AP 6011 1/8"	100	X		
	EJE A - II		PASE DE RELLENO	SMAW	SUPERCITO E7018 3/32"	95	X		
	EJE B' - I		PASE DE ACABADO	SMAW	SUPERCITO E7018 1/8"	125	X		
	EJE B' - II								

NOTA: LOS ENSAYOS DE TINTES PENETRANTES FUERON REALIZADOS DE PLANCHA CON TUBO ENTRE EL PASE DE CELLOCORD AP 6011 1/8" Y EL SUPERCITO E6018 3/32".

PRE-EXAMEN:

1. PREPARACIÓN DE SUPERFICIE:	<u>SPRAY DE LIMPIEZA</u>	3. REMOCIÓN DE PENETRANTE:	<u>SPRAY DE LIMPIEZA</u>
2. APLICACIÓN DE PENETRANTE:	<u>SPRAY DE PENETRANTE</u>	4. APLICACIÓN DE REVELADOR:	<u>SPRAY REVELADOR</u>

EXAMEN DE PENETRANTE VISIBLE:

<input type="checkbox"/> TODO LAVABLE CON AGUA <input checked="" type="checkbox"/> MÉTODO REMOVIBLE CON SOLVENTE	<table border="1"> <tr><td> </td></tr> <tr><td>X</td></tr> </table>		X	TIEMPO DE PERMANENCIA DEL PENETRANTE : <u>20 MINUTOS</u> MATERIAL DEL ACERO : <u>ASTM A36</u>	PROCESO DE SOLDADURA : <u>SMAW</u>
X					

POST-EXAMEN: Limpieza si es requerido: No requerido

OBSERVACIONES: LOS RESULTADOS FUERON OPTIMOS DURANTE LA INSPECCION VISUAL

RESIDENTE DE OBRA	RESPONSABLE DE CALIDAD
Nombre / Firma: Ing. Cayle Neclosuc José H. CIP. N° 74840 INGENIERO RESIDENTE	Nombre / Firma: Ing. Ricardo Diaz Ruiz REPRESENTANTE LEGAL COMÚN

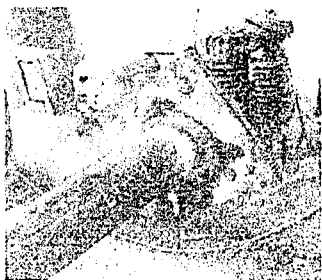
Ing. Jose Heberth Cayle Neclosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 74840

100
151
115

C.P. CONSORCIO PERÚ	REPORTE DEL EXAMEN DE LÍQUIDOS PENETRANTES DE SOLDADURAS EN TALLER (PT)	PTC-RLPS-001
		Revisión: 01
		Fecha: 05/03/2019
		Pág. 1 de 1

Proyecto: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACU-PATAPIPIRA	Fecha de Emisión: MAR-19
Sector: CABEZO Y PLATAFORMA BAJA	Nombre del componente: COLUMNAS Y TIJERALES
Procedente: FONDEPES	Procedimiento Ensayo: PTP 0 T-01

FOTO DE IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE SOLDADURA



COLUMNA PLANCHA CON TUBO
APLICACIÓN DEL LÍQUIDO PENETRANTE



COLUMNA TUBO CON TUBO
APLICACIÓN DE SPRAY DE LIMPIEZA



COLUMNA TUBO CON TUBO
APLICACIÓN DE SPRAY REVELADOR

ITEM	UBICACION DE EJES	IDENTIFICACIÓN DE SOLDADURA	PASES DE SOLDADURA	PROCESO DE SOLDADURA	SOLDADURA/ ELECTRODOS	AMPERAJE APROX.	INTERPRETACIÓN		OBSERVACIONES
							ACEPTADO	RECHAZADO	
1	EJE-A / EJE-20	PLANCHAS CON TUBO	PASE RAÍZ	SMAW	CELLOCORD AP 6011 1/8"	100	X		
	EJE-A / EJE-13		PASE DE RELLENO	SMAW	SUPERCITO E7016 3/32"	55	X		
	EJE-A / EJE-6		PASE DE ACABADO	SMAW	SUPERCITO E7016 1/8"	125	X		
	EJE-A / EJE-11								
2	EJE-E / EJE-4	TUBO CON TUBO	PASE RAÍZ	GTAW	APORTE ER705-6 3/32"	205	X		
	EJE-E / EJE-6		PASE DE RELLENO	GTAW	APORTE ER705-6 3/32"	235	X		
	EJE-B / EJE-15		PASE DE ACABADO	GTAW	APORTE ER705-6 3/32"	115	X		
3	EJE-20	NUDOS DE TIJERAL		SMAW	CELLOCORD AP 6011 1/8"	100	X		
	EJE-26								
	EJE-22								
	EJE-19								
	EJE-17								
	EJE-15								
	EJE-4								

NOTA: LOS ENSAYOS DE LÍQUIDOS PENETRANTES FUERON REALIZADOS EN CASO DE PLANCHAS CON TUBO ENTRE EL PASE DE CELLOCORD AP 6011 1/8" Y EL SUPERCITO E7016 3/32" Y EN EL CASO DE TUBO CON TUBO FUE REALIZADO ENTRE EL PASE UNO Y DOS.

PRE-EXAMEN:

1. PREPARACIÓN DEL SUPERFICIO: SPRAY DE LIMPIEZA 3. REMOCIÓN DE PENETRANTE: SPRAY DE LIMPIEZA

2. APLICACIÓN DE PENETRANTE: SPRAY DE PENETRANTE 4. APLICACIÓN DE REVELADOR: SPRAY REVELADOR

EXAMEN DE PENETRANTE VISIBILE:

MÉTODO LAVABLE CON AGUA: TIEMPO DE FERMENECIA DEL PENETRANTE: 15 MINUTOS PROCESO DE SOLDADURA: SMAW - GTAW

MÉTODO REMOVIBLE CON SOLVENTE: MATERIAL DEL ACERO: ASTM A55

POST-EXAMEN: Limpieza si es requerido: No requerido

OBSERVACIONES: LOS RESULTADOS FUERON OPTIMOS DE ACUERDO A LA INSPECCION VISUAL

RESIDENTE DE OBRA	RESPONSABLE DE TALLER	SUPERVISIÓN
Nombre / Firma: <u>JOSÉ H. CAYLA N</u>	Nombre / Firma: <u>J. GARCÉS RODRÍGUEZ N. 80</u>	Nombre / Firma: <u>Michel Lucien</u>
<u>Ing Cayla Neciosup José H</u> O&P. N° 74840 INGENIERO RESIDENTE	<u>WILSON P.T.</u>	<u>MICHEL LUCIEN</u> <u>DULIN GALLEGOS</u> INGENIERO CIVIL Reg. CIP N° 201330

José Herbert Cayla Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

José Herbert Cayla Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



099
750
114

REGISTRO DE CALIFICACION DE SOLDADOR AWS D1.1			
Nombre	Requeso Pichu José Wilkins	Identificación	W 10761025
DNI	10761025	Registro	RPC-AWS-SENATI-001
EPS	EPS-AWS-SENATI-001	Fecha	09-11-09
	Registro de valores actuales usados en la calificación	Rango de calificación	
VARIABLES			
Proceso de soldadura	SMAW	SMAW	
Tipo	Manual	Manual	
Electrodo	Simple	Simple	
Tipo de corriente	DCEN	DCEN	
Posición	3G	Plano, horizontal, vertical	
Progresión de soldadura	Ascendente	Ascendente	
METAL BASE			
Especificación	Acero ASTM A36	Acero ASTM A36	
Espesor	3/8"	1/8" a 3/4"	
Acanalado	V 60°		
METAL DE APOORTE			
Especificación	AWS 5.1	AWS 5.1	
Clase	AWS E 6011 - E7018	AWS E 6011 - E7018	
Díámetro	ϕ 1/8"	ϕ 1/8"	
F-No	3, 4	3, 4	
RESULTADOS DE LA INSPECCION VISUAL : ACEPTABLE			
RESULTADOS DE LA PRUEBA DE DOBLADO			
TIPO	RESULTADO	TIPO	RESULTADO
Doblado de cara	Aceptable	Doblado de raíz	Aceptable
Inspeccionado por: <i>CWE</i> Luis Enrique Chirique Montenegro Fecha: 06-11-09			
RESULTADOS DE LA PRUEBA MANDERGRAFICA			
IDENTIFICACION	RESULTADO	OBSERVACIONES	
Inspeccionado por : _____ Fecha: _____			
<p>SENATI, certifica que los resultados en este registro son correctos y que los probetas fueron soldados y acorazados de acuerdo a los requerimientos de la sección 4 del código de soldadura en acero estructural AWS/AWS D1.1 - 2005</p>			
Nombre y firma del inspeccionado		Nombre y firma del responsable del área	

[Firma]
José Heberth Cayle Neclosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Firma]
José Heberth Cayle Neclosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

OBRA	: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA
SOLICITA	: BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA
FECHA	: CONSORCIO PERÚ PIURA, 15 DE ABRIL DEL 2019

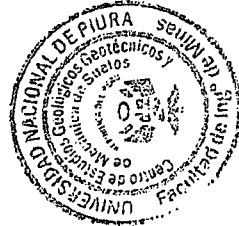
El Jefe del Centro de Estudios Geológicos-Geotécnicos y de Mecánica de Suelos del Departamento Académico de Ingeniería Geológica de la Facultad de Ingeniería de Minas - UNP

CERTIFICA

Que se ha realizado la rotura de 04 "PROBETAS" de concreto y los resultados son los siguientes:

ITEM	PARTE CONSTRUCTIVA	FECHA		EDAD EN DIAS	Diametro cm	AREA cm ²	CARGA APLICADA P	ESFUERZO		DISEÑO	
		DE VACIADO	DE ROTURA					Kg/cm ²	f	F _c	f
1	PEDESTALES	25-feb-19	15-abr-19	49	15.0	176.71	52680	298.11	f	280	f
2	PEDESTALES	28-feb-19	15-abr-19	46	15.0	176.71	52000	294.26	f	280	f
3	PEDESTALES	01-mar-19	15-abr-19	45	15.0	176.71	52960	299.69	f	280	f
4	PEDESTALES	01-mar-19	15-abr-19	45	15.0	176.71	53820	304.56	f	280	f

NOTA: MUESTRA PROPORCIONADA POR EL USUARIO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
Centro de Estudios Geológicos, Geotécnicos y Mecánica de Suelos
Ing. Hipólito Yums Chappa
PERÚ

098
149
113

José Heberth Cayla Neclosur
INGENIERO CIVIL
CIP 74346

José Heberth Cayla Neclosur
INGENIERO CIVIL
CIP 74346



Lloyd's Register

097
445
117
148
112

Certificado de Aprobación

Certificamos que el Sistema de Gestión de :

Sika Perú S.A.C.

Centro Industrial Las Frayatas de Luri, S/N, Mz B, Lte 5 y 6, Lurín, Lima 16 Lima, Perú

ha sido aprobado por LRQA de acuerdo con las siguientes normas:

ISO 14001:2015

Chris Koci - President, LRQA Americas

Emitido por: Lloyd's Register Central and South America Ltd
en nombre de: Lloyd's Register Quality Assurance Limited

Fecha de emisión actual: 2 Mayo 2018
Fecha de caducidad: 25 Abril 2021
Número de certificado: 10078938

Aprobaciones Originales:
ISO 14001 - 26 Abril 2000

Números de Aprobación: ISO 14001 - 0013104

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

El alcance de esta aprobación es aplicable a:

Producción y Venta de Aditivos para Concretos y Morteros y Recubrimientos Venta de Resinas Reactivas, Adhesivos de Curación, Pintas y Recubrimientos Flexibles, Sistemas para Reforzamiento de Estructuras, Adhesivos y Adhesivos. Productos Bituminosos y Abrasivos para la Construcción e Industria.

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



001

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Lloyd's Register Group Limited, its affiliates and subsidiaries, including Lloyd's Register Quality Assurance Limited (LRQA), and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as 'Lloyd's Register'. Lloyd's Register assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or howsoever provided, unless that person has signed a contract with the relevant Lloyd's Register entity for the provision of this information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract. Emitido por: Lloyd's Register Central and South America Ltd, Calle Bejarano N° 415, piso 11, oficina 1130, San Isidro, Lima, Perú en nombre de: Lloyd's Register Quality Assurance Limited, 1 Thibury Park, Bickenhill Lane, Birmingham B37 7Y5, United Kingdom



Lloyd's Register
LRQA

09/07/17
716
147
221

Certificado de Aprobación

Certificamos que el Sistema de Gestión de :

Sika Perú S.A.C.

Centro Industrial Las Praderas de Lurí, S/N, Mz B, Lte 5 y 6, Lurín, Lima 16 Lima, Perú
Ha sido aprobado por Lloyd's Register Quality Assurance de acuerdo con la siguiente norma:

ISO 9001:2015

Chris Koci

Emitido por: Lloyd's Register Central and South America Ltd En nombre de: Lloyd's Register Quality Assurance Ltd

Fecha de emisión actual: 22 Febrero 2017

Fecha de caducidad: 26 Febrero 2019

Número de Identificación del Certificado: 10015973

Aprobaciones Originales:

ISO 9001 – 26 Junio 1988

Los números de aprobación: ISO 9001 – 0013102

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

El alcance de esta aprobación es aplicable a:

Diseño, Producción y Venta de Productos Químicos para la Construcción y Comercialización de Adhesivos y Sellantes de Uso Industrial.

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



001

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Lloyd's Register Group Limited, its affiliates and subsidiaries, including Lloyd's Register Quality Assurance Limited (LRQA), and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as "Lloyd's Register". Lloyd's Register assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or howsoever provided, unless that person has signed a contract with the relevant Lloyd's Register entity for the provision of this information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract.
Emitido por: Lloyd's Register Central and South America Ltd, Av. L. Encalada 1420 Oficina 802, Santiago de Surco 33 Lima Perú En nombre de: Lloyd's Register Quality Assurance Ltd, 1 Trinity Park, Bickenhill Lane, Birmingham B37 7ES, United Kingdom

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



095
743

115 237
146
320

REGISTRO DE CALIFICACION DE SOLDADOR AWS D1.1				
Nombre	Requena Nicho José Wilkins		Identificación	W 10761025
DNI	10761025		Registro	RPC-AWS-SENATI-001
EPS	EPS-AWS-SENATI-001		Fecha	09-11-09
	Registro de valores mínimos estados en la calificación		Rango de calificación	
VARIABLES				
Proceso de soldadura	SMAW		SMAW	
Tipo	Manual		Manual	
Electrodo	Simple		Simple	
Tipo de corriente	DCEP		DCEP	
Posición	3G		Plano, horizontal, vertical	
Progresión de soldadura	Ascendente		Ascendente	
METAL BASE				
Especificación	Acero ASTM A36		Acero ASTM A36	
Espesor	3/8"		1/8" a 3/4"	
Acabado	V 60°			
METAL DE ADORTE				
Especificación	AWS 5.1		AWS 5.1	
Clase	AWS E 6011 - E7018		AWS E 6011 - E7018	
Díametro	φ 1/8"		φ 1/8"	
F-No	3, 4		3, 4	
RESULTADOS DE LA INSPECCION VISUAL : ACEPTABLE				
RESULTADOS DE LA PRUEBA DE DOBLADO				
TIPO	RESULTADO	TIPO	RESULTADO	
Doblado de cara	Aceptable	Doblado de raíz	Aceptable	
Inspeccionado por: CMI Luis Enrique Chiroque Montenegro Fecha: 06-11-09				
RESULTADOS DE LA PRUEBA RADIOGRAFICA				
IDENTIFICACION	RESULTADO	OBSERVACIONES		
Inspeccionado por		Fecha		

SENATI certifica que los resultados en este registro son correctos y que las pruebas fueron realizadas y entregadas de acuerdo a los requerimientos de la sección 4 del código de soldadura en acero estructural AWS/AWS D1.1 - 2008

[Signature]
 José Heberth Cayle Nociosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Nociosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Nombre y firma del inspector

Nombre y firma del responsable del área

[Signature]
 José Heberth Cayle Nociosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Nociosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

094 / 145 / 114
 142
 109

INDURIA

Centro Técnico Indura

ALFIRMACIÓN DE SOLDADURA ANEXO AWS DE VDI 22010

EMPRESA	PARTICULAR	
SOLDADOR	HITMAN GARRIAZO MARIANO	
DNI	4792703	
ESTAMPA Nº	404120403	
PROCESO DE SOLDADURA	SMW	TIPO
IDENTIFICACIÓN WPS	CE 3 09010	
MATERIAL BASE	A515A 32	ESPESOR
		20 mm
PROCESO / TIPO DE JUNTA		
Electrodo (Unión autógena)		
Corriente / Polaridad		
POSICIÓN		
Posición de Soldadura		
Programa de Soldadura		
Resistencia (Si a No)		
METAL BASE / ESPEC		
Tipo de union y preparación		
(X) Filas () Café		
Espesor del metal base		
apertura / Tande		
METAL DE APORTE		
Espesor de aporte		
Clase		
Material		
Diámetro de Electrodo (t)		
Gas / Tipo de Fundente		
Flujo de Gas de protección		

INSPECCIÓN VISUAL

Resultados	SI	X	O	NO
RESULTADOS ENSAYO DOBLADO EN LADO				
Tip	Resultados	Observaciones	Tip	Resultados
GMA - Corte	Aceptable		GMA - Raiz	Aceptable
Ensayos Comprobados por Ing. Lucas Estrada Rojas C.VI Nº 08082411 Fecha: 03/05/2012				
RESULTADOS TESTES PELETES				
Apertura			Tamaño de Filate	
Test Fractura Resist. de Raiz			Macrografía	

RESULTADO RADIOGRAFICO

Número de	Resolución	Observaciones	Número de	Resultado	Observaciones

RESULTADO APROBADO
 Fecha: 03 de mayo del 2012

Ing. Lucas Estrada Rojas
 C.VI Nº 08082411

Aprobado por
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
 AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
 PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
 LIMA 17, PERÚ.

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO : ANGULO
 PLANTA : Planta N°2, Pisco
 CLIENTE : COMERCIAL DEL ACERO S.A.

N° E-0FE22-0001130-5170977327-90005-1_1
 NORMAS TÉCNICAS: ASTM A36/A36M - A572/A572M G50
 NORMA DE ENSAYO: ASTM A370/E8/E416
 FACTURA N° : 0FE22-0001130

PISCO, 16/01/2019

COMERCIAL ACEROS AREQUIPA S.A.

Yabrigo
 Ing. Yabrigo
 SUPERVISOR DE CALIDAD

**COMERCIAL DEL ACERO S.A.
 CERTIFICADOS DE CALIDAD**

Jose Heberth Cayle Neciosup
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neciosup
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neciosup
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neciosup
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

144-093
 144
 208

ACEROS AREQUIPA

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17, PERÚ.

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO : ANGULO
PLANTA : Planta N°2, Pisco
CLIENTE : COMERCIAL DEL ACERO S.A.

N° E-0FE22-0001130-517097327-50005-1_1
NORMAS TÉCNICAS : ASTM A36/A36M - A572/A572M G50
NORMA DE ENSAYO : ASTM A370/E581-16
FACTURA N° : 0FE22-0001130

PISCO, 16/01/2019

COMERCIAL DEL ACERO S.A.

Ybrigo

Por: José Heberth Cayle Neclosup
Ingeniero Civil



Heberth
José Heberth Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Heberth
José Heberth Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Heberth
José Heberth Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Heberth
José Heberth Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Heberth
José Heberth Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Heberth
José Heberth Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

092
143
140
157
110
201



CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
 AV. ANTONIO MIRO QUEVEDA 425
 PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
 LIMA 17, PERÚ.

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° E-0FE02-0101054-5170973962-90010-1_1
 NORMAS TÉCNICAS : ASTM A36/A36M
 NORMA DE ENSAYO : ASTM A370/E8/E290/E415
 FACTURA N° : 0FE02-0101054

PRODUCTO : REDONDO LISO
 PLANTA : Planta N°2, Pisco
 CLIENTE : COMERCIAL DEL ACERO S.A.

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	COMPOSICIÓN QUÍMICA (%)											RESIST TRACCIÓN EN 200 mm	ALARGAM. %
		C	Mn	Si	P	S	Cr	Ni	Mo	Cu	Sn	Fluencia		
3/8" x 6M	314560	0.17	0.74	0.19	0.015	0.017	0.08	0.07	0.01	0.24	0.035	955.0	505.0	25.0
3/8" x 6M	314562	0.17	0.72	0.19	0.018	0.015	0.07	0.06	0.01	0.19	0.033	956.0	506.0	27.0

(*) Análisis en la Cuchara.

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	PESO MÉTRICO	
		kg/m	%
3/8" x 6M	314560	0.554	
3/8" x 6M	314562	0.555	



Handwritten notes: 142, 091, 139, 106

Stamp: PISCO, 2014, 12, 15, 11:20 AM, Ing. Heberth Cayle Neciosup, SUPERINTENDENTE DE CALIDAD

Signature: José Heberth Cayle Neciosup, INGENIERO CIVIL, CIP. 74840

Signature: José Heberth Cayle Neciosup, INGENIERO CIVIL, CIP. 74840

Signature: José Heberth Cayle Neciosup, INGENIERO CIVIL, CIP. 74840

Signature: José Heberth Cayle Neciosup, INGENIERO CIVIL, CIP. 74840

Signature: José Heberth Cayle Neciosup, INGENIERO CIVIL, CIP. 74840

Signature: José Heberth Cayle Neciosup, INGENIERO CIVIL, CIP. 74840

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO : REDONDO LISO
 PLANTA : Planta N°2, Pisco
 CLIENTE : COMERCIAL DEL ACERO S.A.

N° E-0FE02-0101054-5170973962-90010-1_1
 NORMAS TÉCNICAS : ASTM A36/A36M
 NORMA DE ENSAYO : ASTM A370/E8/E290/E415
 FACTURA N° : 0FE02-0101054

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	COMPOSICIÓN QUÍMICA (*)											LÍMITE DE FLUENCIA		RESIST TRACCIÓN	ALARGAM. EN 200 mm
		C (%)	Mn (%)	Si (%)	P (%)	S (%)	Cr (%)	Ni (%)	Mo (%)	Cu (%)	Sn (%)	kg/mm²/MPa	kg/mm²/MPa	kg/mm²/MPa	%	
3/8" x 6M	314560	0.17	0.74	0.19	0.015	0.017	0.08	0.07	0.01	0.24	0.025	0.025	355.0	355.0	506.0	26.0
3/8" x 6M	314562	0.17	0.72	0.19	0.018	0.015	0.07	0.06	0.01	0.19	0.033	0.033	350.0	350.0	506.0	27.0

(*) Análisis en la Cuchara.

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	PESO MÉTRICO	
		kg/m	%
3/8" x 6M	314560	0.554	
3/8" x 6M	314562	0.556	

COMERCIAL DEL ACERO S.A.
CERTIFICADOS DE CALIDAD
 PISCO 2018
 CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup,
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup,
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup,
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup,
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup,
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup,
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

141 / 138
 090 / 110 / 27
 JOS

SOLDEXA**CERTIFICADO DE CALIDAD
DE PRODUCTO**

Edición: 03

140 201721
889 137
104Producto: CELLOCORD AP 3.25mm 5.00x25.00kg CJ
Lote producción: 28-11-2018E42398-51
Fecha emisión: 16/01/2019Clasificación: E 6011
Especificación: AWS A5.1
Diámetro: 3.25 mm

Mediante el presente documento se certifica que el producto indicado y el lote referido es de la misma clasificación, proceso de fabricación y los materiales utilizados en su fabricación cumplen con los mismos requisitos del producto cuyos resultados se muestran a continuación. Este producto ha sido fabricado bajo el sistema de calidad de SOLDEX S.A. el cual cumple con los requerimientos de la Norma

**COMERCIAL DEL ACERO S.A.
CERTIFICADOS DE CALIDAD****Composición Química**

Especificación [%]									
C	Cr	Mo	Mn	Si	P	S	Nb	Cu	
MÁX. 0.20	MÁX. 0.20	MÁX. 0.30	MÁX. 0.30	MÁX. 1.20	MÁX. 1.00	----	----	----	----
Otros	V = MÁX. 0.08								
Metal Depositado / Alambre Sólido [%]									
C	Cr	Ni	Mo	Mn	Si	P	S	Nb	Cu
0.138	0.01	0.012	0.002	0.71	0.32	0.008	0.015	----	----
Otros	V < 0.08								

Propiedades Mecánicas - Tracción

Especificación				
Gas de Protección	Condición de Prueba	Resistencia a la Tracción Min	Límite de Fluencia Min	Elongación Min [%]
----	DESPUÉS DE	430	330	22
Metal Depositado				
Gas de Protección	Condición de Prueba	Resistencia a la Tracción [MPa]	Límite de Fluencia [MPa]	Elongación [%]
----	DESPUÉS DE	541	403	29

Propiedades Mecánicas - Impacto

Especificación					
Gas de Protección	Condición de Prueba	Temperatura [°C]	Valores Individuales [J]	Valor Promedio [J]	Tipo de Ensayo
----	DESPUÉS DE	-30	----	47	----
Metal Depositado					
Gas de Protección	Condición de Prueba	Temperatura [°C]	Valores Individuales [J]	Valor Promedio [J]	Tipo de Ensayo
----	DESPUÉS DE	-30	56-67-87	70	----

Otras Pruebas

Inspección Radiográfica	Prueba de Soldadura en Filete			Otros
CONFORME	Vertical:	CONFORME	Sobrecabeza:	CONFORME

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Ing. Ronald Flequejo V.
 SOLDEX S.A.

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Firma]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

SOLDEXA**CERTIFICADO DE CALIDAD
DE PRODUCTO**

Edición: 03

Producto: SUPERCITO 3.25mm 5.00x25.00kg CJ
 Lote producción: 19-11-2018E11144-23
 Fecha emisión: 16/01/2019

Clasificación: E 7018
 Especificación: AWS A5.1
 Diámetro: 3.25mm

Mediante el presente documento se certifica que el producto indicado y el lote referido es de la misma clasificación, proceso de fabricación y los materiales utilizados en su fabricación cumplen con los mismos requisitos del producto cuyos resultados se muestran a continuación. Este producto ha sido fabricado bajo el sistema de calidad de SOLDEX S.A. el cual cumple con los requerimientos de la Norma

Composición Química

Especificación (%)									
C	Cr	Ni	Mo	Mn	Si	P	S	Nb	Cu
MÁX. 0.15	MÁX. 0.20	MÁX. 0.30	MÁX. 0.30	MÁX. 1.60	MÁX. 0.75	MÁX. 0.035	MÁX. 0.035	----	----
Otros		V = MÁX. 0.08							
Metal Depositado, Alambre Sólido (%)									
C	Cr	Ni	Mo	Mn	Si	P	S	Nb	Cu
0.0392	0.05	0.0355	0.0185	1.7059	0.722	0.0168	0.0184	----	0.0808
Otros		B = 0.0002							

Propiedades Mecánicas - Tracción

Especificación			
Gas de Protección	Condición de Prueba	Resistencia a la Tracción Min	Límite de Fluencia Min
----	DESPUÉS DE	490	400
Metal Depositado			
Gas de Protección	Condición de Prueba	Resistencia a la Tracción [MPa]	Límite de Fluencia [MPa]
----	DESPUÉS DE	577	502

Propiedades Mecánicas - Impacto

Especificación					
Gas de Protección	Condición de Prueba	Temperatura [°C]	Valores Individuales [J]	Valor Promedio [J]	Tipo de Ensayo
----	DESPUÉS DE	-30	----	27	----
Metal Depositado					
Gas de Protección	Condición de Prueba	Temperatura [°C]	Valores Individuales [J]	Valor Promedio [J]	Tipo de Ensayo
----	DESPUÉS DE	-30	125-127-107	120	----

Otras Pruebas

Prueba de Soldadura en Filete				Otros
Inspección Radiográfica	Vertical:	CONFORME	Sobrecabeza:	CONFORME

Ing. Ronald Requejo V.
 SOLDEX S.A.

Jose Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

887
 439
 10821
 03
 136

SERVICIO DE ASEGURAMIENTO METROLOGICO



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N°: 66262-14504-CLT-20- 29

807
F38
135
202
1

CLIENTE : Z.P.Q. SERVIREMP S.A.C.
: Mza. A Lote. 6B Urb. Barbadillo, Ate. Lima, Lima.

Expediente : 2012-1-3019
Página : 1 de 2
Fecha de emisión : 2017 - 02-13

OBJETO DE MEDICIÓN : TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO (PSICRÓMETRO)
: BACHARACH
: NO INDICA
: NO INDICA
: -5 °C a 50 °C
: 1 °C
: ALCOHOL
: EE.UU.
: CI-15137

ESCALA :
DEL EQUIPO :
RESERVA :
CONDICIÓN :

El día 13 de Febrero del 2019 en los laboratorios de ADVANCED METROLOGY S.A.C. se realizó la calibración por comparación directa, tomando como referencia el Procedimiento para la calibración de termómetros de líquido en vidrio, según el estándar ISO 9009 del SNM-INDECOPI.

MARCA	SENSOR	MODELO	N° DE CERTIFICADO	TRAZABILIDAD
LUTRON	PT100	TM-917	LT-237-2016	INACAL
LUTRON	NO INDICA	MHB-382SD	LH-185-2018	INACAL

CONDICIONES AMBIENTALES:
Temperatura: 21,1 °C
Humedad Relativa: 60,9% a 60,5%
Presión: 1005,4 mbar a 1005,2 mbar

Los resultados de las mediciones efectuadas se muestran en la página 02 del presente documento. En el momento de la calibración se utilizó un factor de cobertura k=2 que corresponde a un nivel de confianza de 95%. El instrumento de medición se encuentra etiquetado con una etiqueta autoadhesiva de color verde con la indicación "CALIBRADO".

César Toledo Baza
Garantía Técnica

Jose Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



Jose Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE ADVANCED METROLOGY SAC
Calle Comercio de Lima / Jr. El Niquel N° 264 Urb. InFantas - Los Olivos Lima - Perú
RPC: 963754100 Nextel: 116*7242 E-mail: ventas@ametrology.pe / www.ametrology.com



SERVICIO DE ASEGURAMIENTO METROLÓGICO

886
137
JOB
134
JOB

Certificación N° : 65262-14504-CLT-2019
Página 2 de 2

RESULTADOS - TERMÓMETRO HÚMEDO			
INDICACIÓN DEL TERMÓMETRO (°C)	CORRECCION (°C)	TEMPERATURA CONVENCIONALMENTE VERDADERA (°C)	INCERTIDUMBRE (°C)
5	-0,4	4,6	0,16
15	-0,4	14,6	0,17
37	-0,5	36,5	0,16

Temperatura Convencionalmente Verdadera = Indicación del Termómetro + Corrección

RESULTADOS - TERMÓMETRO SECO			
INDICACIÓN DEL TERMÓMETRO (°C)	CORRECCION (°C)	TEMPERATURA CONVENCIONALMENTE VERDADERA (°C)	INCERTIDUMBRE (°C)
5	-0,3	4,7	0,16
15	-0,3	14,7	0,16
37	-0,4	36,6	0,16

Temperatura Convencionalmente Verdadera = Indicación del Termómetro + Corrección

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

LABORATORIO
V.B.
Advanced Metrology SAC

PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE ADVANCED METROLOGY SAC

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



SERVICIO DE ASEGURAMIENTO METROLÓGICO

INFORME DE CALIBRACIÓN N°: 66261-12772-CLL-2019

Expediente : 3562-18871-2019
 Página : 1 de 2
 Fecha de emisión : 2019-02-13

885
 136
 108
 133
 100

1. SOLICITANTE : Z.P.Q. SERVIREMP S.A.C.
 DIRECCIÓN : Mza. A Lote. 5B Urb. Barbadillo. Ate. Lima, Lima.

2. EQUIPO DE MEDICIÓN
 MARCA : MEDIDOR DE ESPESORES
 MODELO : ELCOMETER
 N° DE SERIE : 456B
 ALCANCE DE ESCALA : PE02756
 DIVISIÓN DE ESCALA : 0,00 mils a 63,0 mils
 PROCEDENCIA : 0,01 mils ; 0,1 mils
 TIPO DE INDICACION : GRAN BRETAÑA
 IDENTIFICACIÓN : DIGITAL
 UBICACIÓN : CI-26080 (*)
 : NO INDICA

3. FECHA Y LUGAR DE MEDICIÓN.
 La calibración se realizó el día 13 de Febrero del 2019 en las instalaciones de ADVANCED METROLOGY S.A.C.

4. MÉTODO.
 La calibración se realizó por comparación directa con equipos de longitud calibrados por el INACAL

5. PATRÓN DE MEDICIÓN.

INSTRUMENTO	MARCA	MODELO	N° DE CERTIFICADO	TRAZABLE
MICROMETRO DE EXTERIORES	MITUTOYO	MDC-25PJ	L-0004-2018	METROIL
BARÓMETRO	LUTRON	MHB-382SD	LFP-015-2018	INACAL
TERMOHIGRÓMETRO	LUTRON	MHB-352SD	LH-185-2015	INACAL

6. CONDICIONES AMBIENTALES.
 La calibración se realizó bajo las siguientes condiciones ambientales:
 Temperatura: 22,4 °C a 22,1 °C Humedad Relativa: 60,9 % a 61,2 %
 Presión Atmosférica: 1004 mbar a 1004 mbar

OBSERVACIONES.

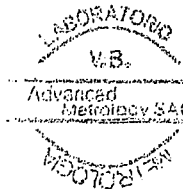
Se utilizó galgas pertenecientes al laboratorio de Longitud de ADVANCED METROLOGY S.A.C
 Los resultados de las mediciones efectuadas se muestran en la página 02 del presente documento.
 Para el cálculo de la incertidumbre de medición se utilizó un factor de cobertura k=2 que corresponde a un nivel de confianza de aproximadamente 95 %.
 Con fines de identificación se colocó una etiqueta autoadhesiva de color verde con la indicación "CALIBRADO".
 La periodicidad de la calibración depende del uso, mantenimiento y conservación del equipo de medición.
 El equipo no permite realizar ajuste "cal".
 (*) Código de identificación asignado por ADVANCED METROLOGY S.A.C.
 (**) Los resultados obtenidos superan el error máximo permitido de ± (1% a 3% de la lectura) ó ± 2,5 µm (0,1 mils), según especificaciones técnicas del propio fabricante.

[Signature]
 José Heberth Cayla Neclosus
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74880

[Signature]
 José Heberth Cayla Neclosus
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74880

[Signature]
 José Heberth Cayla Neclosus
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74880

[Signature]
 César Póledo Baca
 Gerencia Técnica



[Signature]
 José Heberth Cayla Neclosus
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74880

[Signature]
 José Heberth Cayla Neclosus
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74880



SERVICIO DE ASEGURAMIENTO METROLÓGICO

Informe N° 43261-12775-011-2019
Fecha: 2002

84
135
104
132
99

RESULTADOS DE LAS GALGAS

Valor Nominal de las galgas (mils)	Valor Hallado (mils)	Error (mils)	Incertidumbre (mils)
0,94	1,03	0,09	0,05
2,07	2,16	0,09	0,05
4,98	4,98	0,00	0,05
9,77	9,80	0,03	0,05
10,20	10,15	-0,05	0,05
19,92	19,98	0,05	0,05

RESULTADOS DEL MEDIDOR DE ESPESORES (**)

Valor Patrón (mils)	Indicación del equipo (mils)	Error (mils)	Incertidumbre (mils)
1,03	0,46	-0,57	0,06
2,16	1,32	-0,84	0,06
4,98	4,05	-0,94	0,05
9,80	8,93	-0,97	0,06
10,15	9,30	-0,85	0,05
19,98	18,80	-1,18	0,05

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

LABORATORIO
 V.B.
 Advanced Metrology S.A.C.

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

IBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE ADVANCED METROLOGY S.A.C.



SERVICIO DE ASEGURAMIENTO METROLÓGICO

023 / 134 / 103
131 / 98

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N°: 66263-12773-CLL-2019

Expediente: 3892-18871-2019
Página: 1 de 2
Fecha de emisión: 2019-02-13

1. SOLICITANTE : Z.P.Q. SERVIREMP S.A.C.
DIRECCIÓN : Mza. A Lote. 5B Urb. Barbadillo. Atc. Lima, Lima.

2. INSTRUMENTO DE MEDICIÓN : RELOJ COMPARADOR
MARCA : TESTEX
MODELO : 7326STX1
N° DE SERIE : NHA 830
TIPO DE INDICACIÓN : ANALÓGICO
PROCEDENCIA : JAPÓN
ALCANCE DE INDICACION : 0,050 in
DIVISIÓN DE ESCALA : 0,0001 in
IDENTIFICACIÓN : CI-15139
UBICACIÓN : NO INDICA

3. FECHA Y LUGAR DE CALIBRACIÓN.
La calibración se realizó el día 13 de febrero del 2019 en los laboratorios de ADVANCED METROLOGY S.A.C.

4. MÉTODO
La calibración se realizó tomando como referencia el "Procedimiento PC-014: Procedimiento de calibración de comparadores de cuadrante" del SNM - INDECOPI.

5. PATRÓN DE MEDICIÓN.

INSTRUMENTO	MARCA	MODELO	N° DE CERTIFICADO	TRAZABLE
BILOQUES PLANOPARALELOS	GAUGE BLOCKS	NO INDICA	59563-11404-CLL-2018	ADVANCED METROLOGY
LAINAS	PROTO	NO INDICA	59562-11403-CLL-2018	ADVANCED METROLOGY
BAROMETRO	LUTRON	MHB-392SD	LFP-015-2019	INACAL
TERMOMGRÓMETRO	LUTRON	MHB-392SD	LH-185-2018	INACAL

6. CONDICIONES AMBIENTALES.

La calibración se realizó bajo las siguientes condiciones ambientales

Temperatura : 20,4 °C a 20,2 °C Humedad Relativa: 60,6% a 60,2%
Presión atmosférica : 1005,1 mbar a 1004,9 mbar

7. OBSERVACIONES.

Según la norma ANSI/ASD mencionada en el procedimiento de calibración, para comparadores de cuadrantes analógicos con división de escala 0.0001 in y alcance 0,05 in; se tiene una tolerancia de error de indicación (f_e) de 0,4 mil y error por repetibilidad (f_r) de 0,12 mil; entonces los resultados muestran que el equipo se encuentra dentro de los errores máximos permisibles.

Los resultados de las mediciones efectuadas se muestran en la página 02 del presente documento.

Para el cálculo de la incertidumbre de medición se utilizó un factor de cobertura $k=2$ que corresponde a un nivel de confianza de aproximadamente 95 %.

La periodicidad de la calibración depende del uso, mantenimiento y conservación del instrumento de medición.

Para una mejor toma de medición, la escala se subdividió en 05 partes iguales

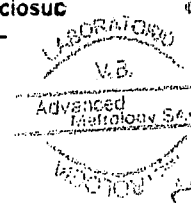
[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

César Toledo Barón
Gerencia Técnica

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACION ESCrita DE ADVANCED METROLOGY S.A.C.

82/33
130
97

Resultados Prueba Acentuación		
Valor Patrón (in)	Indicación del Instrumento (in)	Corrección del Comparador (mil)
0,00500	0,00500	0,00
0,01000	0,01000	0,00
0,01500	0,01500	0,00
0,02000	0,02000	0,00
0,02500	0,02500	0,00
0,03000	0,03002	-0,02
0,03500	0,03502	-0,02
0,04000	0,04002	-0,02
0,04500	0,04504	-0,04
0,05000	0,05006	-0,06

Alcance del error de Indicación (fe) : 0,06 mil
 Incertidumbre del error de Indicación : 0,07 mil (k=2)
 Valor Convencionalmente Verdadero = Indicación del Instrumento + Corrección

Resultados Prueba de Repetibilidad		
Valor Patrón (in)	Indicación del Instrumento (in)	Corrección del Comparador (mil)
0,05000	0,05006	-0,06
	0,05008	-0,08
	0,05006	-0,06
	0,05006	-0,06
	0,05008	-0,08

Alcance del Error de Indicación (fy) : 0,02 mil
 Incertidumbre del error de Indicación : 0,04 mil (k=2)
 Valor Convencionalmente Verdadero = Indicación del Instrumento + Corrección

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


LABORATORIO
 V.B.
 Advanced Metrology SAC

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE ADVANCED METROLOGY SAC

301 732
 129
 016

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-0078
		Versión: 01 Fecha: 12/04/2018


Producto: UNICAZ ULTRATHANE 7000
Color: N.A.
Código: 21-C20-339
Lote: 35164/0319
Fecha de emisión: 14/03/2019


ANÁLISIS DE LABORATORIO


Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Densidad	kg/gal	3.70	4.00	3.90
Fineza	H	6	7	7
Viscosidad	seg	18	24	20

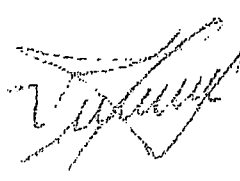
ANALISIS DE LABORATORIO "PRODUCTO CATALIZADO" (PARTE A + PARTE B)

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Sólidos en volumen	%	64	70	64
Saggin	mills	1.5	2.5	2.5
Secado al tacto	horas	1	2	2
Secado al tacto duro	horas	12	24	20
Pot Life	horas	5	6	6


 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

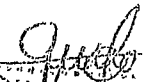

 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



APROBADO
 LABORATORIO
 CONTROL DE CALIDAD

Victor Miralles Nivalles
 Jefe de Control de Calidad


 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

800 / 131
 100
 128
 95

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-007B
		Versión: 01 Fecha: 12/04/2018


Producto: UNICAZ ULTRATHANE 7000
Color: N.A.
Código: 21-G20-339
Lote: 35135/0319
Fecha de emisión: 12/03/2019

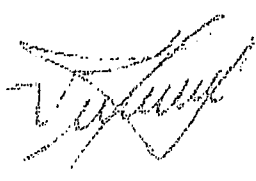
ANÁLISIS DE LABORATORIO

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Densidad	kg/gal	3.70	4.00	3.88
Fineza	H	6	7	7
Viscosidad	seg	18	24	19

ANALISIS DE LABORATORIO "PRODUCTO CATALIZADO" (PARTE A + PARTE B)

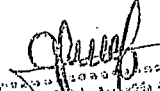
Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Sólidos en volumen	%	64	70	64
Saggin	mills	1.5	2.5	2.5
Secado al tacto	horas	1	2	2
Secado al tacto duro	horas	12	24	20
Pot Life	horas	5	6	

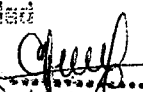

 José Heberth Cayle Neciosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840




Victor Miralles Miralles
 Jefe de Control de Calidad





 José Heberth Cayle Neciosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayle Neciosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayle Neciosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 73840

0921
127
94

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-007E
		Versión: 01 Fecha: 12/04/2015

Producto: ULTRATHANE 7000
Color: R-7036
Código: 21-UT-111-339
Lote: 35142/0319
Fecha de emisión: 14/03/2019

ANÁLISIS DE LABORATORIO

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Densidad	kg/gal	4.00	4.80	4.40
Fineza	H	6	7	6.5
Viscosidad	cps	2500	7500	5300

ANÁLISIS DE LABORATORIO "PRODUCTO CATALIZADO" (PARTE A + PARTE B)

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Sólidos en volumen	%	64	70	64
Saggin	mills	1.5	2.5	2.5
Secado al tacto	horas	1	2	2
Secado al tacto duro	horas	12	24	20
Pot Life	horas	5	6	6

Victor Miralles Miralles

Victor Miralles Miralles
Jefe de Control de Calidad




Jose Heberth Cayle Neciosup
Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neciosup
Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neciosup
Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neciosup
Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

078 / 129 090
 126
 93

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-007E
		Versión: 01 Fecha: 12/04/2018

Producto: UNICAZ RECMASTIC 670 H8HB
Color: N.A.
Código: 21-C12-339
Lote: 35127/0319
Fecha de emisión: 12/03/2019

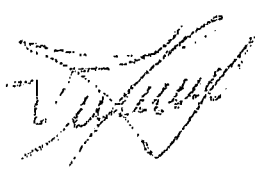
ANÁLISIS DE LABORATORIO

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Densidad	kg/gal	5.60	6.00	5.90
Fineza	H	6	7	6
Viscosidad	cps	50000	70000	60000

ANALISIS DE LABORATORIO "PRODUCTO CATALIZADO" (PARTE A + PARTE B)


Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Sólidos en volumen	%	85	89	86
Saggin	mills	2	6	5
Secado al tacto	horas	2	3	2
Secado al tacto duro	horas	6	8	6
Pot Life	horas	3	4	4

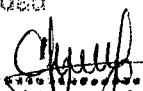
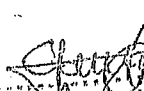


 José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



Víctor Miralles Miralles
 Jefe de Control de Calidad




 José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840




 José Heberth Cayle Neclosup José Heberth Cayle Neclosup José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL INGENIERO CIVIL INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840 CIP. 74840 CIP. 74840

ST 128
 0041
 125
 92

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-007B
		Versión: 01 Fecha: 12/04/2018

Producto: RECMASTIC 870 HSMS
Color: R-7038
Código: 21-M10-32-338
Lote: 35123/0319
Fecha de emisión: 13/03/2019

ANÁLISIS DE LABORATORIO

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Densidad	kg/gal	5.40	6.40	5.90
Fineza	H	6	7	6.5
Viscosidad	cps	50000	70000	50000

ANÁLISIS DE LABORATORIO "PRODUCTO CATALIZADO" (PARTE A + PARTE B)

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Sólidos en volumen	%	85	89	85
Saggin	mills	2	6	5
Secado al tacto	horas	2	3	2
Secado al tacto duro	horas	6	8	6
Pot Life	horas	3	4	4

[Handwritten signature]

Victor Miralles Miralles
 Jefe de Control de Calidad

[Handwritten signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


PERUPAINT
APROBADO
 LABORATORIO
 CONTROL DE CALIDAD

[Handwritten signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Handwritten signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Handwritten signature]
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

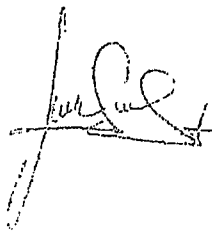
07/27 0910
124
91

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-007D
		Versión: 01 Fecha: 13/04/2018

Producto: UNIDIL 500
Color: TRANSPARENTE
Código: 21-D4-339
Lote: 4648/0319
Fecha de emisión: 13/03/2019

ANÁLISIS DE LABORATORIO


Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Apariencia		Líquido transparente incoloro		ok
Densidad	Kg/gal	3.40	3.50	3.43
Dilución		Buena		ok

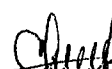



Esteban Díaz Barboza
 Encargado de Control de Calidad





 José Heberth Cayla Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayla Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayla Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayla Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

05/12/19
 123
 90

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-007B
		Versión: 01 Fecha: 12/04/2018

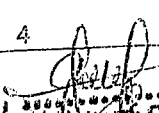
Producto: RECMASTIC 870 HSHB
Color: R-7038
Código: 21-M10-32-339
Lote: 35123/0319
Fecha de emisión: 13/03/2019

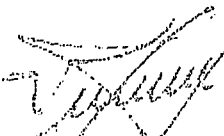
ANÁLISIS DE LABORATORIO

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Densidad	kg/gal	5.40	6.40	5.90
Fineza	H	6	7	6.5
Viscosidad	cps	50000	70000	50000

ANÁLISIS DE LABORATORIO "PRODUCTO CATALIZADO" (PARTE A + PARTE B)


Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Sólidos en volumen	%	85	89	85
Saggin	mils	2	6	5
Secado al tacto	horas	2	3	2
Secado al tacto duro	horas	6	8	6
Pot Life	horas	3	4	4

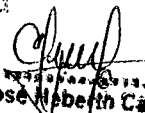

 Jose Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74849

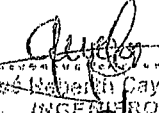


Victor Miralles Miralles
 Jefe de Control de Calidad



 APROBADO
 LABORATORIO
 CONTROL DE CALIDAD


 Jose Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74849


 Jose Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74849


 Jose Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74849

04
 125
 094
 122
 89

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-007B
		Versión: 01 Fecha: 12/04/2018

Producto: UNICAZ RECMASTIC 870 HSNS
Color: N.A.
Código: 21-C12-339
Lote: 35218/0319
Fecha de emisión: 20/03/2018

ANÁLISIS DE LABORATORIO


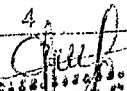
Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Densidad	kg/gal	5.60	6.00	5.90
Fineza	H	6	7	6
Viscosidad	cps	50000	70000	50000


ANÁLISIS DE LABORATORIO "PRODUCTO CATALIZADO" (PARTE A + PARTE B)

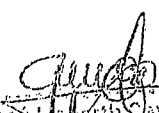
Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Sólidos en volumen	%	85	89	86
Saggin	mills	2	6	5
Secado al tacto	horas	2	3	2
Secado al tacto duro	horas	6	8	6
Pot Life	horas	3	4	4

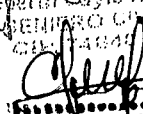
[Handwritten signature]

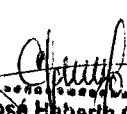
Victor Miralles Miralles
 Jefe de Control de Calidad



 José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



 José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

073
724
0043
121
88

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-007D
		Versión: 01 Fecha: 13/04/2018


Producto: UNIDIL 1500
Color: TRASPARENTE
Código: 21-D7-339
Lote: 4652/0319
Fecha de emisión: 13/03/2018


ANÁLISIS DE LABORATORIO


Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Apariencia		Líquido transparente Incoloro		ok
Densidad	Kg/gel	3.10	3.30	3.21
Dilución		Buena		ok

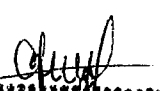
[Handwritten signature]


Esteban Díaz Barboza
 Encargado de Control de Calidad


 José Heberth Cayla Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840




 José Heberth Cayla Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayla Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayla Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

CP 23 092
 120
 87

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-007B
		Versión: 01 Fecha: 12/04/2018

Producto: ULTRATHANE 7000
Color: R-7038
Código: 21-UT-111-339
Lote: 35142/0319
Fecha de emisión: 14/03/2019

ANÁLISIS DE LABORATORIO

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Densidad	kg/gal	4.00	4.80	4.40
Fineza	H	6	7	6.5
Viscosidad	cps	2500	7500	5300

ANÁLISIS DE LABORATORIO "PRODUCTO CATALIZADO" (PARTE A + PARTE B)

Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Sólidos en volumen	%	64	70	64
Saggin	mills	1.5	2.5	2.5
Secado al tacto	horas	1	2	2
Secado al tacto duro	horas	12	24	20
Pot Life	horas	5	6	6

[Handwritten signature]

Victor Miralles Miralles
 Jefe de Control de Calidad




[Handwritten signature]
 José Heberth Cayle Neclosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Handwritten signature]
 José Heberth Cayle Neclosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Handwritten signature]
 José Heberth Cayle Neclosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Handwritten signature]
 José Heberth Cayle Neclosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

871 / 22
 591
 119
 86

	CERTIFICADO DE CALIDAD	PP-CC-F-007B
		Versión: 01 Fecha: 12/04/2018

Producto: UNICAZ ULTRATHANE 7000
Color: N.A.
Código: 21-C20-339
Lote: 35164/0319
Fecha de emisión: 14/03/2019

ANÁLISIS DE LABORATORIO


Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Densidad	kg/gal	3.70	4.00	3.90
Fineza	H	6	7	7
Viscosidad	seg	18	24	20


ANÁLISIS DE LABORATORIO "PRODUCTO CATALIZADO" (PARTE A + PARTE B)


Propiedades	Unidad	Especificación		Valor
		Mín.	Máx.	
Sólidos en volumen	%	64	70	64
Saggin	mills	1.5	2.5	2.5
Secado al tacto	horas	1	2	2
Secado al tacto duro	horas	12	24	20
Pot. Life	horas	5	6	6


Victor Miralles Miralles
 Jefe de Control de Calidad


 José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



 José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840


 José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840




CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

85

CERTIFICADO DE CALIDAD DE LOS MATERIALES


José Heberth Cayula Neclósuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

24

C.P. CONSORCIO PERÚ	REGISTRO	PTC-SO-002
	REPORTE DE SOLDADURA EN OBRA (PO)	Revision: 01
		Fecha: ABRIL 2019
		Pag. 1 de 1

Proyecto: **TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA-PAITA-PIURA**

Sector: **PLATAFORMA BAJA DEL MUELLE** Nombre del componente: **COLUMNAS Y TIJERAL**

Propietario: **FONDEPES** Procedimiento Soldadura: **POP.T.P.-02**

FOTO DE IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE SOLDADURA



TIJERAL CON PLANCHA DE COLUMNA
APLICACIÓN DEL LÍQUIDO PENETRANTE



TIJERAL CON PLANCHA DE COLUMNA
APLICACIÓN DE SPRAY DE LIMPIEZA



TIJERAL CON PLANCHA DE COLUMNA
APLICACIÓN DE SPRAY REVELADOR

ITEM	UBICACIÓN DE EJES	IDENTIFICACIÓN DE SOLDADURA	PASES DE SOLDADURA	PROCESO DE SOLDADURA	SOLDADURA/ ELECTRODOS	AMPERAJE APROX.	INTERPRETACIÓN		OBSERVACIONES
							ACEPTADO	RECHAZADO	
1	EJE A -15	TIJERAL CON PLANCHA DE COLUMNA	PASE RAÍZ	SMAW	CELLOCORD AP 6011 1/8"	100	X		
	EJE A -23		PASE DE RELLENO	SMAW	CELLOCORD AP 6011 1/8"	100	X		
	EJE B -25		PASE DE ACABADO	SMAW	CELLOCORD AP 6011 1/8"	100	X		
	EJE B -30								

NOTA: LOS ENSAYOS DE TINTES PENETRANTES FUERON REALIZADOS DE TIJERAL CON PLANCHA SOLDADA A COLUMNA METÁLICA.

PRE-EXAMEN:

1. PREPARACIÓN DE SUPERFICIE: SPRAY DE LIMPIEZA 3. REMOCIÓN DE PENETRANTE: SPRAY DE LIMPIEZA

2. APLICACIÓN DE PENETRANTE: SPRAY DE PENETRANTE 4. APLICACIÓN DE REVELADOR: SPRAY REVELADOR

EXAMEN DE PENETRANTE VISIBLE:

MÉTODO LAVABLE CON AGUA TIEMPO DE PERMANECIA DEL PENETRANTE: 15 MINUTOS PROCESO DE SOLDADURA: SMAW

MÉTODO REMOVIBLE CON SOLVENTE MATERIAL DEL ACERO: ASTM A36

POST-EXAMEN: Limpieza si es requerido: No requerido

OBSERVACIONES:
LOS RESULTADOS FUERON OPTIMOS DURANTE LA INSPECCION VISUAL

RESIDENTE DE OBRA	RESPONSABLE DE SOLDADURA	SUPERVISIÓN
Nombre / Firma: 	Nombre / Firma: 	Nombre / Firma:

Ing Cayte Neciosup José H.
CIP N° 74840
INGENIERO RESIDENTE

Joseberth Cayte Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

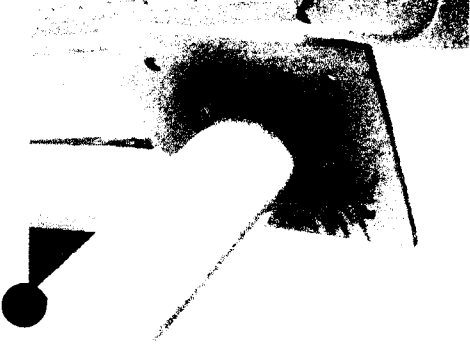
83

C.P. CONSORCIO PERÚ	REGISTRO	PTC-SO-001
	REPORTE DE SOLDADURA EN OBRA (PO)	Revision: 01
		Fecha: ABRIL 2019
		Pag. 1 de 1

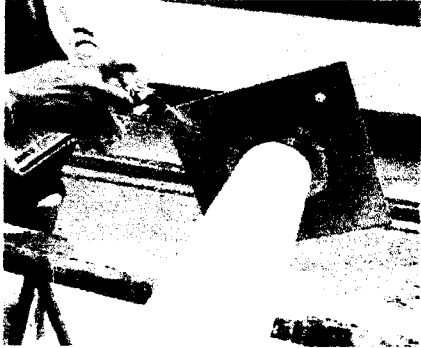
Proyecto: **TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA-PAITA-PIURA**

Sector: PLATAFORMA BAJA DEL MUELLE	Nombre del componente: COLUMNAS
Propietario: FONDEPES	Procedimiento Soldadura: POP C -01

FOTO DE IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE SOLDADURA



COLUMA PLANCHA CON TUBO
APLICACIÓN DEL LÍQUIDO PENETRANTE



COLUMA PLANCHA CON TUBO
APLICACIÓN DE SPRAY DE LIMPIEZA



COLUMA PLANCHA CON TUBO
APLICACIÓN DE SPRAY REVELADOR

ITEM	UBICACIÓN DE EJES	IDENTIFICACIÓN DE SOLDADURA	PASES DE SOLDADURA	PROCESO DE SOLDADURA	SOLDADURA/ ELECTRODOS	AMPERAJE APROX.	INTERPRETACIÓN		OBSERVACIONES
							ACEPTADO	RECHAZADO	
1	EJE A - I	COLUMNAS CON PLANCHA DE FIJACIÓN	PASE RAÍZ	SMAW	CELLOCORD AP 6011 1/8"	100	X		
	EJE A - II		PASE DE RELLENO	SMAW	SUPERCITO E7018 3/32"	95	X		
	EJE B' - I		PASE DE ACABADO	SMAW	SUPERCITO E7018 1/8"	125	X		
	EJE B' - II								

NOTA: LOS ENSAYOS DE TINTES PENETRANTES FUERON REALIZADOS DE PLANCHA CON TUBO ENTRE EL PASE DE CELLOCORD AP 6011 1/8" Y EL SUPERCITO E6018 3/32".

PRE-EXAMEN:

- | | | | |
|-------------------------------|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| 1. PREPARACIÓN DE SUPERFICIE: | <u>SPRAY DE LIMPIEZA</u> | 3. REMOCIÓN DE PENETRANTE: | <u>SPRAY DE LIMPIEZA</u> |
| 2. APLICACIÓN DE PENETRANTE: | <u>SPRAY DE PENETRANTE</u> | 4. APLICACIÓN DE REVELADOR: | <u>SPRAY REVELADOR</u> |

EXAMEN DE PENETRANTE VISIBLE:

MÉTODO LAVABLE CON AGUA	<input type="checkbox"/>	TIEMPO DE PERMANECIA DEL PENETRANTE :	<u>20 MINUTOS</u>	PROCESO DE SOLDADURA:	<u>SMAW</u>
MÉTODO REMOVIBLE CON SOLVENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	MATERIAL DEL ACERO :	<u>ASTM A36</u>		

POST-EXAMEN:

Limpieza si es requerido: No requerido

OBSERVACIONES:

LOS RESULTADOS FUERON OPTIMOS DURANTE LA INSPECCION VISUAL

RESIDENTE DE OBRA	RESPONSABLE DE SOLDADURA	SUPERVISIÓN
Nombre / Firma: Ing Cayle Néciosup José H. CIP. N° 74840 INGENIERO RESIDENTE	Nombre / Firma: <i>[Signature]</i>	Nombre / Firma:

[Signature]
José Heberth Cayle Néciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

PHILIPS

Lighting



82

MASTER TL5 HO

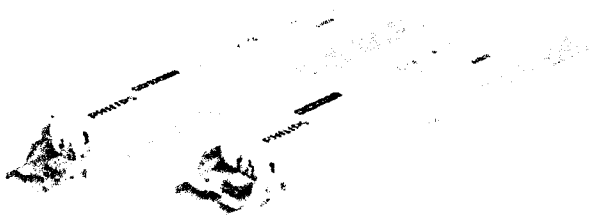
MASTER TL5 HO 54W/865 1SL/40

Esta lámpara TL5 (diámetro de tubo de 16 mm) ofrece una elevada potencia luminica. La lámpara TL5 HO esta optimizada para instalaciones que requieren una elevada potencia luminica y ofrece un mantenimiento luminico y una reproducción del color excelentes. Las zonas de aplicación pueden variar desde oficinas e industrias a escuelas y entornos minoristas.

Datos del producto

Información general	
Base de casquillo	E16 (G)
Fallos vida útil hasta el 50% precalentamiento (nom.)	30000 h
Características	no (Not Applicable)
Descripción del sistema	Sistema de Alto Flujo Luminico (HFL)
LSF precald 2.000h nom. 3h	90%
LSF precald 4.000h nom. 3h	99%
LSF precald 6.000h nom. 3h	99%
LSF precald 8.000h nom. 3h	99%
LSF precald 16.000h nom. 3h	97%
LSF precald 20.000h nom. 3h	94%
Datos técnicos de la luz	
Código de color	865 (CCT de 4800 K)
Flujo lumínico (nom.)	4620 lm
Flujo lumínico (nominal) (nom.)	4200 lm
Designación de color	865 1SL/40
Eficacia luminica (a máx. de lúmenes nominal) (nom.)	86 lm/W
Temperatura del color con correlación (nom.)	6500 K
Eficacia luminica (nominal) (nom.)	78 lm/W

Índice de reproducción cromática (max.)	97
Índice de reproducción cromática -IRC (min)	90
Índice de reproducción cromática -IRC (nom.)	90
LLMF 2000h nominal, horiz.	96%
LLMF 4000h nominal, horiz.	99%
LLMF 6000h nominal, horiz.	99%
LLMF 8000h nominal, horiz.	99%
LLMF 12000h nominal, horiz.	99%
LLMF 16000h nominal, horiz.	97%
LLMF 20000h nominal, horiz.	94%
Operativos y electrónicos	
Power (Rated) (Nom)	54 W
Corriente de lámpara (nom.)	0.453 A
Temperatura	
Temperatura de diseño (nom.)	30.0 °C
Controles y regulación	
Regulable	Si



HF-Selectalume II for TL5 lamps

82

HF-Selectalume II TL5 is the most cost-effective, reliable and outstanding solution for fluorescent lamps. These ballasts are part of an overall high-efficiency lighting system that may help you or your customers to achieve any international or local energy code you need to comply with. HF-Selectalume II TL5 ballasts are the ideal choice for a broad range of new construction and retrofit applications within the commercial sector, including general surface mounting or office lighting, parking garages, warehouses, waterproof and other applications.

Product data

General Characteristics

Application code	II
Rated Lamptype	TL5
Rated Number of Lamps	2 piece
Rated Ballast-Lamp Power	54
Line Voltage	220-240 V
Line Frequency	50-60 Hz
Housing	L 280x30x21
Energy Efficiency Index	A2
Lifetime 90% surv.@Tcaselife	50000 hr

Operating Characteristics

Automatic restart	Yes
Preheat time	1.6 s
Operating frequency	40-60 kHz
Mains voltage safety (AC)	198-264V -10% +10%
Mains voltage performance (AC)	202-254V -8% +6%
Inrush current: Peak	28 (max) A
Inrush current: Width	0.38 ms
Earth leakage current	0.5 (max) mA
Power losses gear	13.7 W
Ballast Lumen Factor	0.99 -
PowerFactor 100% output power	0.99 -
Overvoltage protection 320Vac	48 hr
Overvoltage protection 350Vac	2 hr
Crestfactor	1.7 -

Hum and Noise level < 30 dB(A)

Wiring Characteristics

Cable-Cap output-wires mutual	200 (max) pF
Conn.type input terminals	WAGO 744 connector
Conn.type output terminals	WAGO 744 connector [Suitable for manual wiring]
Max. cable length	0.75 m
Hot Wires Striplength	8.0-9.0 mm
Dual fixture Master/Slave	Possible, lamp wires 2m max. length [Master/Slave operation possible]
Wires Input terminals	0.50-1.50 mm ²
Wires Output terminals	0.50-1.50 mm ²
Cable-Cap hot output-wires-earth	200 (max) pF
Cable-Cap cold output-wires-earth	200 (max) pF

System Characteristics

Rated Lamp Power on TL5	54
System Power on TL5	110.9
Lamp Power on TL5	97.2
Power Loss on TL5	13.7

Temperature Characteristics

F-marking	Yes
T-case life	75 C
T-case maximum	75 (max) C

Jose Heberth Cayle Neciosuc
Jose Heberth Cayle Neciosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

PHILIPS

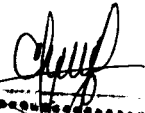
80

HF-Selectalume II for TL5 lamps

Photometric data

Ballast type

HF-S 254 TL5 II 220-240V 50/60Hz


José Heberth Cayle Medeiros
INGENIEIRO



© 2015 Koninklijke Philips N.V. (Royal Philips)
All rights reserved.

Specifications are subject to change without notice. Trademarks are the property of Koninklijke Philips N.V. (Royal Philips) or their respective owners.

www.philips.com/lighting

2015, August 29
data subject to change

FREETOX NH-80 450/750 V menor o igual a 10 mm² en doble capa

Contacto
Ventas Local
ventas.peru@nexans.com
exportaciones.peru@nexans.com

28

Aplicación especial en aquellos ambientes poco ventilados y lugares de alta afluencia de público.

DESCRIPCIÓN

Aplicación:

Aplicación especial en aquellos ambientes poco ventilados en los cuales ante un incendio, las emisiones de gases tóxicos, corrosivos y la emisión de humos oscuros, pone en peligro la vida y destruye equipos eléctricos y electrónicos, como por ejemplo, edificios residenciales, oficinas, plantas industriales, cines, teatros, discotecas, hospitales, aeropuertos, estaciones subterráneas, etc. En caso de incendio aumenta la posibilidad de sobrevivencia de las posibles víctimas al no respirar gases tóxicos y tener una buena visibilidad para el salvamento y escape del lugar. Generalmente se instalan en tubos conduit y en ambientes interiores en bandejas. 100% cobre seguro y confiable, doble capa, doble protección. No recomendado para instalaciones a la intemperie

Construcción:

1. Conductor: Cobre blando, clase 2.
2. Aislamiento: Compuesto termoplástico libre de halógenos HFFR, doble capa.

Principales características:

No propaga el incendio, baja emisión de humos densos y libre de halógenos.

Sección:

Desde 1,5 mm² hasta 10 mm².

Marcación:

INDECO S.A. FREETOX NH-80 450/750 V Sección - Año - Metrado secuencial.

Embalaje:

Desde 1,5 mm² hasta 6 mm² en rollos estándar de 100 metros.

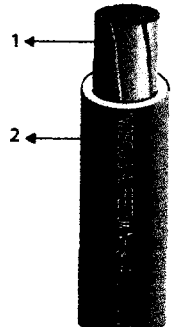
Cables de 10 mm² en carretes.

Color:

Negro, rojo, azul, blanco y amarillo/verde.

Normas nacionales

NTP-IEC 60228: Conductores para cables aislados.



NORMA

Internacional IEC 60228;
IEC 60332-1-2;
IEC 60332-3-24 Cat.C;
IEC 60684-2; IEC 60754-1;
IEC 60754-2; IEC 61034-2

Nacional NTP 370.252; NTP-
IEC 60228; UL 2556

José Heberth Cavie Neciosut



Libre de halógenos
IEC 60754-1



Libre de plomo
SI



Tensión nominal de
servicio U_o/U
450 / 750 V



Toxicidad de los
gases
Baja Toxicidad IEC
60684-2



Corrosividad de los
gases
Baja pH
Corrosividad IEC
60754-2



Densidad de los
humos
IEC 61034-2



No propagación de
la llama
IEC 60332-1-2; FT1



No propagador del
incendio
IEC 60332-3 Cat.C

Todos los dibujos, diseños, especificaciones, planos y detalles sobre pesos, dimensiones, etc. contenidos en la documentación técnica o comercial de Nexans son puramente indicativos, y no serán contractuales para Nexans, ni podrán ser consideradas como que constituyen una representación de la parte de Nexans.

Versión 1.4 Generado 12/07/18 www.nexans.pe Página 1 / 4

INDECO
empresa Nexans

FREETOX NH-80 450/750 V menor o igual a 10 mm² en doble capa

77

Contacto
Ventas Local
ventas.peru@nexans.com
exportaciones.peru@nexans.com

NTP 370.252: Cables aislados con compuesto termoplástico y termoestable para tensiones hasta e inclusive 450/750 V.

NTP 370.266-3-31: Cables eléctricos de baja tensión. Cable de tensión nominal inferior o igual a 450/750 V - Parte 3-31: Cables con propiedades especiales ante el fuego. Cables unipolares sin cubierta con aislamiento termoplástico libre de halógenos y baja emisión de humo.

NTP 370.264-7: Materiales de aislamiento, cubierta y recubrimiento para cables eléctricos de energía de baja tensión - Parte 7: Compuestos termoplásticos libres de halógenos para aislamiento.

Normas internacionales aplicables

IEC 60228: Conductores para cables aislados.

IEC 60332-1-2: Ensayo de propagación de llama vertical para un alambre o cable simple - Procedimiento para llama premezclada de 1kW.

UL 2556: Métodos de ensayo para alambre y cable. Sección 9.3: Ensayo de propagación de llama -FT1 (muestra vertical).

IEC 60332-3-24: Ensayo para llama vertical extendida de alambres agrupados o cables montados verticalmente - Categoría C.

IEC 60684-2: Tubos flexibles aislantes - Parte 2: Métodos de ensayo.

IEC 60754: Ensayo de los gases desprendidos durante la combustión de materiales procedentes de los cables.

Parte 1: Determinación del contenido de gases halógenos ácidos.

Parte 2: Determinación de la acidez (por medida del pH) y la conductividad.

IEC 61034-2: Medida de la densidad de los humos emitidos por cables en combustión bajo condiciones definidas.


José Heberth Cayle Neclosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74340

CARACTERÍSTICAS

Características de construcción

Material del conductor

Cobre Temple Blando

Aislamiento

Compuesto Termoplástico Libre de Halógenos

Libre de halógenos

IEC 60754-1

Libre de plomo

Si

Características eléctricas

Tensión nominal de servicio Uo/U

450 / 750 V

Rigidez dieléctrica

2,5 kV



Libre de halógenos
IEC 60754-1



Libre de plomo
Si



Tensión nominal de servicio Uo/U
450 / 750 V



Toxicidad de los gases
Baja Toxicidad IEC
60684-2



Corrosividad de los gases
Baja pH
Corrosividad IEC
60754-2



Densidad de los humos
IEC 61034-2



No propagación de la llama
IEC 60332-1-2; FT1



No propagador del incendio
IEC 60332-3 Cat.C

FREETOX NH-80 450/750 V menor o igual a 10 mm² en doble capa

Contacto
Ventas Local
ventas.peru@nexans.com
exportaciones.peru@nexans.com

Handwritten signature

Características eléctricas

Tiempo Rigidez Dielectrica Vca al aislamiento

5 min.

Características de uso

Toxicidad de los gases

Baja Toxicidad IEC 60684-2

Corrosividad de los gases

Baja pH Corrosividad IEC 60754-2

Densidad de los humos

IEC 61034-2

No propagación de la llama

IEC 60332-1-2; FT1

No propagador del incendio

IEC 60332-3 Cat.C

Temperatura máxima operación

80 °C

Temperatura de sobrecarga de emergencia

100 °C

Temperatura máxima del conductor en corto-circuito

160 °C

DATOS DIMENSIONALES

Sección [mm ²]	Nº total alambres	Diam. Conductor [mm]	Mín. espes. Aislam. [mm]	Diam. Nom. Exterior [mm]	Peso aprox. [kg/km]
1,5	7	1,5	0,7	3,0	22
2,5	7	1,92	0,8	3,6	34
4	7	2,44	0,8	4,1	49
6	7	2,98	0,8	4,7	69
10	7	3,67	1,0	5,8	113

DATOS ELÉCTRICOS

Sección [mm ²]	Max. DC Resist. Cond. 20°C [Ohm/km]	Amperaje aire 30°C [A]	Amperaje ducto 30°C [A]
1,5	12,1	18	14
2,5	7,41	30	24
4	4,61	35	31
6	3,08	50	39
10	1,83	74	51

Handwritten signature
 Representación Comercial S.A.
 Calle Comercio 1000
 Lima, Perú



Libre de halógenos
IEC 60754-1



Libre de plomo
SI



Tensión nominal de servicio U_o/U
450 / 750 V



Toxicidad de los gases
Baja Toxicidad IEC
60684-2



Corrosividad de los gases
Baja pH
Corrosividad IEC
60754-2



Densidad de los humos
IEC 61034-2



No propagación de la llama
IEC 60332-1-2; FT1



No propagador del incendio
IEC 60332-3 Cat.C

FREETOX NH-80 450/750 V menor o igual a 10 mm² en doble capa

Contacto
Ventas Local
ventas.peru@nexans.com
exportaciones.peru@nexans.com

75

LISTA DE PRODUCTOS

Ref. Nexans	Nombre	Sección [mm ²]	Diam. Conductor [mm]	Mín. espes. Aislam. [mm]	Diam. Nom. Exterior [mm]	Peso aprox. [kg/km]
☛ P00000316-6	FREETOX NH-80 1,5 mm ²	1,5	1,5	0,7	3,0	22
☛ P00000323-6	FREETOX NH-80 2,5 mm ²	2,5	1,92	0,8	3,6	34
☛ P00000318-3	FREETOX NH-80 4 mm ²	4	2,44	0,8	4,1	49
☛ P00000317-2	FREETOX NH-80 6 mm ²	6	2,98	0,8	4,7	69
☛ P00008442-4	FREETOX NH-80 10 mm ²	10	3,67	1,0	5,8	113

☛ = Realizar pedido, ☛ = Reservar stock

RADIO DE CURVATURA UNA VEZ INSTALADO EN B.T.

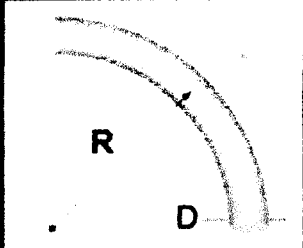
$$R = D \times f$$

R: Radio de curvatura una vez instalado (mm)

D: Diámetro sobre cubierta externa o sobre aislamiento (cuando no tiene cubierta externa) (mm)

f: Factor multiplicativo; dado en la siguiente tabla:

Sin armadura	Espesor del aislamiento (mm)	Diámetro externo del cable		
		< 25.4 mm	25.4 mm ≤ D ≤ 50.8 mm	> 50.8 mm
		De 0 a 4.31	4	5
Mayor o igual a 4.32	5	6	7	
Cables con armadura de cintas lisas o alambres			12	



CONDICIONES DE CÁLCULO DE CORRIENTE B.T.; 80°C

CONDICIONES DE CALCULO DE CORRIENTE

Temperatura máxima del conductor : 80°C.

Temperatura ambiente : 30°C.

[Firma]
 Heberth Cayre Neciosuc
 INGENIERO CIVIL



Libre de halógenos
IEC 60754-1



Libre de plomo
SI



Tensión nominal de servicio Uo/U
450 / 750 V



Toxicidad de los gases
Baja Toxicidad IEC
60884-2



Corrosividad de los gases
Baja pH
Corrosividad IEC
60754-2



Densidad de los humos
IEC 61034-2



No propagación de la llama
IEC 60332-1-2; FT1



No propagador del incendio
IEC 60332-3 Cat.C

069
+20
+13
117
74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
LABORATORIO DE MATERIALES Y METALURGIA

REGISTRO N° 1110 - 018

UBIQUA: LABORATORIO DE MATERIALES Y METALURGIA
SOLICITA: DISEÑO DE UNA VIGLA PARA PIURA
FECHA: PIURA, 11 DE MARZO DEL 2019

El Jefe del Centro de Estudios Científicos y de Investigación de la Universidad Nacional de Piura, a través del Departamento Asesoría de Ingeniería Geológica de la Facultad de Ingeniería de Minas - UNP

CERTIFICA

Que se ha realizado la prueba de RESISTENCIA A LA COMPRESION SIMPLE NORMA ASTM C-39, MTC E 447

ITEM	PARTE CONSTRUCTIVA	FECHA			Diametro Ø	AREA cm ²	CARGA APLICADA P	ESFUERZO Kgf/cm ²	DISEÑO F _c
		DE VACIADO	DE ROTURA	EDAD EN DIAS					
1	PEDESTALES	24-feb-19	11-mar-19	15	55.0	176.71	42720	241.66	280
2	PEDESTALES	24-feb-19	11-mar-19	16	55.0	176.71	43960	246.76	280
3	PEDESTALES	22-feb-19	11-mar-19	17	55.0	176.71	44730	253.12	280
4	PEDESTALES	22-feb-19	11-mar-19	17	55.0	176.71	45006	254.66	280
5	PEDESTALES	23-feb-19	11-mar-19	16	55.0	176.71	44000	246.60	280

NOTA: MUESTRA PROPORCIONADA POR EL USUARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
Centro de Estudios Geológicos, Geotécnicos y Metalurgia de Suelos
Dr. Ing. Hipólito Tume Glaspá
J.E.T.

[Signature]
Jose Herbert Cayla Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
Jose Herbert Cayla Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
Jose Herbert Cayla Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
Jose Herbert Cayla Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
Jose Herbert Cayla Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.

Calle La colonia Nro. 150 Urb. El Vivero de Monseñor Santiago de Surco - Lima
Carretera Panamericana Norte Km 666 Pacasmayo - La Libertad
Teléfono 317 - 6000



8 de enero de 2019

Planta: Pacasmayo

Cemento Portland Tipo V

Periodo de despacho 01 de Diciembre de 2018 - 31 de Diciembre de 2018

REQUISITOS NORMALIZADOS

NTP 334.009 Tablas 1 y 3

QUÍMICOS

Requisitos	Especificación	Resultado de ensayos
MgO (%)	6.0 máx.	2.1
SO ₃ (%)	2.3 máx.	2.0
Pérdida por ignición (%)	3.0 máx.	1.6
Residuo insoluble (%)	1.5 máx.	0.5
Composición potencial de base, (%)		
C ₃ A	5 máx.	3.0
C ₄ AF + 2(C ₃ A)	25 máx.	19.9

FÍSICOS

Requisitos	Especificación	Resultado de ensayos
Contenido de aire del mortero (volumen %)	12 máx.	6
Superficie específica (cm ² /g)	2600 mín.	4140
Expansión en autoclave (%)	0.80 máx.	0.15
Densidad (g/mL)	A	3.15
Resistencia a la compresión min. (MPa)		
1 día	A	9.7
3 días	8.0	21.4
7 días	15.0	30.8
28 días	21.0	40.1
Tiempo de fraguado, minutos, Vicat		
Inicial, no menor que:	45	124
Final, no mayor que:	375	247

A No específica.

La resistencia a 28 días corresponde al mes de Noviembre del 2018.

Certificamos que el cemento descrito arriba, al tiempo del envío, cumple con los requisitos químicos y físicos de la NTP 334.009.2016.

Ing. Dennis R. Rodas Lavado
Superintendente de Control de Calidad

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Solicitado por:

Distribuidora Norte Pacasmayo S.R.L.

Está totalmente prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la autorización de Cementos Pacasmayo S.A.A.

José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
CENTRO DE ESTUDIOS GEOLOGICOS, GEOTECNICOS Y DE MECANICA DE SUELOS



REGISTRO N°: DM - 004

DISEÑO DE MEZCLA

DIT 118 . 1385
 HS
 72
 /

OBRA	:	TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA - YACILA - PAITA - PIURA
SOLICITA	:	CONSORCIO PERÚ
UBICACIÓN	:	YACILA - PAITA - PIURA
MATERIALES	:	CANTERAS ALFA 2014 Y CERRO MOCHO
FECHA	:	PIURA, 07 DE FEBRERO DEL 2019

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			
A. FINO	:	ARENA CANTERA CERRO MOCHO	fc : 280 Kg/cm ²
A. GRUESO	:	PIEDRA CHANCADA DE 1/2" CANTERA ALFA 2014	
CEMENTO	:	PACASMAYO TIPO V	

ENSAYOS REALIZADOS A LOS AGREGADOS		
	Agregado Fino	Agregado Grueso
Peso específico, gr/cm ³	2.64	2.70
Peso Volumétrico Suelto, Kg/m ³	1629.87	1463.77
Peso Volumétrico Compactado, Kg/m ³	1788.83	1654.92
Humedad, %	0.64	0.33
Absorción, %	4.03	0.57
Modulo de Fineza	2.71
Tamaño Máximo del Agregado Grueso	1/2"
Asentamiento (Slump)	3-4"	

	DOSIFICACION PREVIA	DISEÑO FINAL
		CORRECCION POR HUMEDAD Y ABSORCION
CEMENTO	500.0 kg/m ³	500.0 kg/m ³
AGREGADO FINO	657.1 kg/m ³	661.3 kg/m ³
AGREGADO GRUESO	1059.1 kg/m ³	1062.7 kg/m ³
AGUA	190.0 Lt/m ³	192.1 Lt/m ³

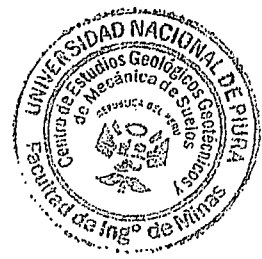
RELACION EN PESO	1	:	1.32	:	2.13	/	0.38
RELACION EN VOLUMEN	1	:	1.22	:	2.18		

DOSIFICACION PARA UNA BOLSA DE CEMENTO	
CEMENTO	1.0 BOLSA
AGREGADO FINO	56.2 Kgr.
AGREGADO GRUESO	90.3 Kgr.
AGUA	16.3 Litros.

[Signature]
 José Heberth Cayla Nociosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayla Nociosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayla Nociosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
 Centro de Estudios Geológicos, Geotécnicos y Mecánica de Suelos

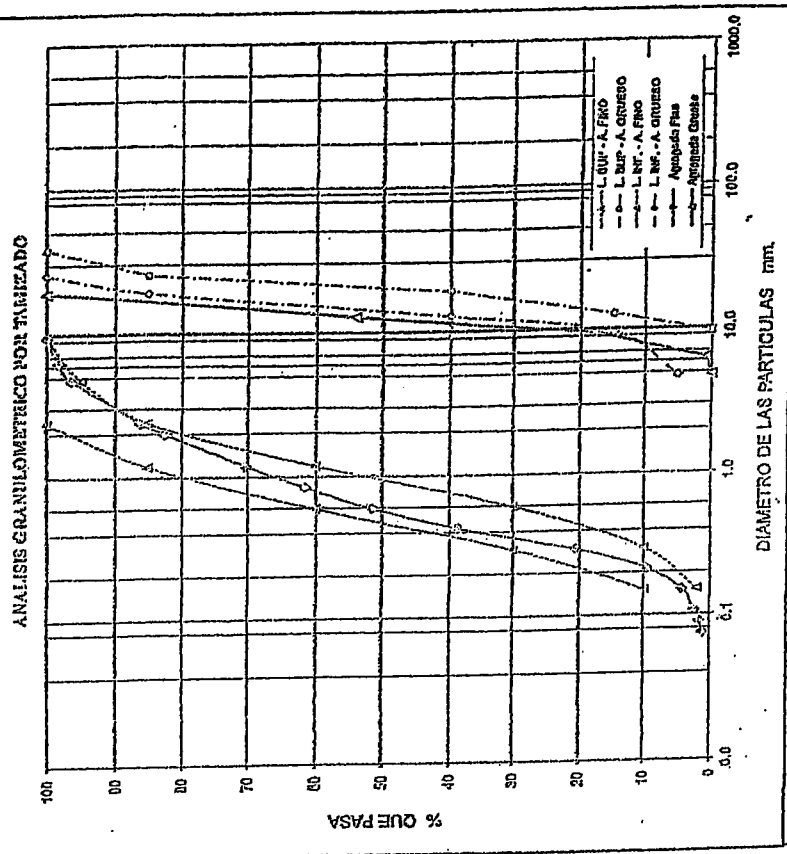
[Signature]
 Dr. Ing. Hipólito Tume Chape
 JEFE



ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

OBRA : TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CAREZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA - YACILA - PAITA - PIURA
 SOLICITA : CONSORCIO PERU
 UBICACION : YACILA - PAITA - PIURA
 MATERIALES : SANERAS ALFA 2014 Y CERRO MOSHO
 FECHA : PIURA, 07 DE FEBRERO DEL 2018

U.S. STANDARD No	TAMIZ ASTM	Agregado Fino		Agregado Grueso	
		CANTERA % RETENIDO	CERRO MOSHO % QUE PASA	CANTERA % RETENIDO	ALFA 2014 % QUE PASA
5"	127.1				100.00
3"	76.200			46.00	54.00
2 1/2"	63.500			36.00	64.00
2"	50.800	1.65	98.35	17.17	82.83
1 1/2"	38.100	1.91	98.09	0.77	99.23
1"	25.400	10.40	89.60		
3/4"	19.050	6.55	93.45		
1/2"	12.700	12.29	87.71		
3/8"	9.520	6.70	93.30		
1/4"	6.350	9.97	90.03		
N#4	4.750	12.84	87.16		
"5	2.950	18.24	81.76		
"10	2.000	10.69	89.31		
"16	1.190	5.46	94.54		
"20	0.840	1.50	98.50		
"30	0.600	0.72	99.28		
"40	0.426	0.48	99.52		
"50	0.297	1.12	98.88		
"70	0.212	0.00	100.00		
"100	0.150				
"140	0.106				
"175	0.088				
"200	0.075				
-200					



MICHEL LUCIEN
DULIN GALLEGOS
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 201330

777
Ocho
Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

714
71



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
Centro de Estudios Geológicos, Geotécnicos
y Mecánica de Suelos

Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



**INTEMPERISMO O DURABILIDAD
CON SULFATO DE MAGNESIO
ASTM C-88**

PROYECTO / OBRA	TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA
SOLICITA	BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA
MUESTRA	CONSORCIO PERÚ
MATERIAL	PIEDRA CHANCADA DE 1/2"
FECHA	CANTERA ALFA 2014 PIURA, 19 DE FEBRERO DEL 2019

CICLOS	M-1	M-2
	PESOS (Gr)	PESOS (Gr)
I	2761.00	2404.20
II	2316.00	2236.30
III	2185.00	1857.00
IV	2460.00	2229.00
V	2445.00	2146.00

PESO ANTES DEL ENSAYO	2761.00
PESO DESPUES DEL ENSAYO	2445.00
PERDIDA	316.00
RESULTADOS	11.45%

INTEMPERISMO Y/O DURABILIDAD	11.09%
------------------------------	--------

NOTA: MUESTRA PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
Centro de Estudios Geologicos, Geotecnicos
y Mecanica de Suelos

Dr. Ing. *[Signature]*
JEFE

[Signature]
José Herbert Cayte Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Herbert Cayte Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

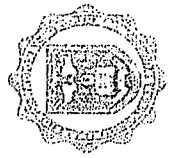
[Signature]
José Herbert Cayte Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Herbert Cayte Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Herbert Cayte Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

065
716

130
133
170



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS

CENTRO DE ESTUDIOS GEOLOGICOS, GEOTECNICOS Y DE MECANICA DE SUELOS



REGISTRO N°: AQ - 004B

ANALISIS QUIMICO POR AGRESIVIDAD

PROYECTO / OBRA	TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA			
SOLICITA	BAJA EN EL DRA YACILA - PAITA - PIURA			
MUESTRA	CONSORCIO PERU			
MATERIAL	ARENA GRUESA			
FECHA	CANTERA CERRO MOCHO PIURA, 19 DE FEBRERO DEL 2019			
MUESTRA / MATERIAL	SALES SOLUBLES %.	CLORUROS %.	SULFATOS %.	CARBONATOS %.
ARENA GRUESA CANTERA CERRO MOCHO	0.0290	0.0480	0.0250	0.0000

NOTA: MUESTRA PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE.

[Signature]
 José Heberth Cayla Neclisup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayla Neclisup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayla Neclisup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayla Neclisup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
 Centro de Estudios Geológicos, Geotécnicos
 y Mecánica de Suelos
[Signature]
 Dr. Ing. Mipobito Tume Chapr
 J.E.F.E

064
 HS
 136
 112
 69



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS

CENTRO DE ESTUDIOS GEOLOGICOS, GEOTECNICOS Y DE MECANICA DE SUELOS



REGISTRO N°: AQ - 005E

ANALISIS QUIMICO POR AGRESIVIDAD

PROYECTO / OBRA	TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA			
SOLICITA	BAJA EN EL DPA YACILA • PAITA • PIURA			
MUESTRA	CONSORCIO PERÚ			
MATERIAL	PIEDRA CHANCADA DE 1/2"			
FECHA	CANTERA ALFA 2014			
	PIURA, 19 DE FEBRERO DEL 2019			
MUESTRA / MATERIAL	SALES SOLUBLES %.	CLORUROS %.	SULFATOS %.	CARBONATOS %.
PIEDRA CHANCADA DE 1/2" CANTERA ALFA 2014	0.0300	0.0270	0.0440	0.0080

NOTA: MUESTRA PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE.

[Signature]
 José Heberth Cayle Nectosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Nectosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Nectosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Nectosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Nectosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
 Centro de Estudios Geológicos, Geotécnicos
 y Mecánica de Suelos
[Signature]
 Dr. ING. Héctor Valle Chabó
 J.E.F.E.

114
 003711
 68



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
CENTRO DE ESTUDIOS GEOLOGICOS, GEOTECNICOS Y DE MECANICA DE SUELOS



REGISTRO N°: ABR - 007B

RESISTENCIA A DEGRADACION DE AGREGADOS GRUESOS
ENSAYO DE ABRASION E IMPACTO EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES

ASTM C-131

PROYECTO / OBRA	TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA		
SOLICITA	BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA		
MUESTRA	CONSORCIO PERÚ		
MATERIAL	PIEDRA CHANCADA DE 1/2" CANTERA ALFA 2014		
FECHA	PIURA, 19 DE FEBRERO DEL 2019		
MATERIALES DEL ENSAYO	PIEDRA CHANCADA DE 1/2" CANTERA ALFA 2014		
TAMIZ	PESO INICIAL (Gr)	PESO FINAL (Gr)	
PASA			
1/2"	1498.00	1298.50	
3/8"	1317.20	1051.80	
1/4"	1275.00	947.20	
PESO ANTES DEL ENSAYO	4090.20		
PESO DESPUES DEL ENSAYO	3297.50		
PERDIDA	792.70		
ABRASION	19.38%		

[Signature]
Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

NOTA: ESTE RESULTADO FUE OBTENIDO POR EL SOLICITANTE.
[Signature]
Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840
[Signature]
Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
CENTRO DE ESTUDIOS GEOLOGICOS, GEOTECNICOS Y MECANICA DE SUELOS
[Signature]
Dr. Ing. Roberto Torres Gripp
JEFE

062
113
130
167
110



REGISTRO N°: EA - 002B

**EQUIVALENTE DE ARENA
 ASTM D-2419**

PROYECTO / OBRA : TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA
 SOLICITA : BAJAJEN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA
 MUESTRA : CONSORCIO PERU
 MATERIAL : ARENA GRUESA
 FECHA : CANTERA CERRO MOCHO
 : PIURA, 19 DE FEBRERO DEL 2019

MUESTRA	FECHA ENSAYO	EQUIV. DE ARENA (%)	PROMEDIO EQUIVALENTE DE ARENA (%)
M - 1	19-FEB. - 19	41.30	40.65
M - 2	19-FEB. - 19	40.00	

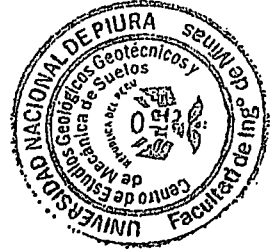
NOTA: MUESTRA PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE.

[Signature]
 José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Neclosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
 Centro de Estudios Geológicos, Geotécnicos
 y Mecánica de Suelos
[Signature]
 Dr. Ing. **Roberto Yume Chapa**
 JEFE

061
 112
 129
 109
 66



REGISTRO N°: PRO - 018

OBRA :	TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA
SOLICITA :	BAJA EN EL DPA YACILA - PAITA - PIURA
FECHA :	CONSORCIO PERÚ PIURA, 11 DE MARZO DEL 2019

El Jefe del Centro de Estudios Geológicos-Geotécnicos y de Mecánica de Suelos del Departamento Académico de Ingeniería Geológica de la Facultad de Ingeniería de Minas - UNP

CERTIFICA

Que se ha realizado la rotura de 05 "PROBETAS" de concreto y los resultados son los siguientes:

ITEM	PARTE CONSTRUCTIVA	FECHA		EDAD EN DIAS	DIAMETRO cm	AREA cm ²	CARGA APLICADA P	ESFUERZO		DISEÑO	
		DE VACIADO	DE ROTURA					Kg/Cm ²	f	F'c	f
1	PEDESTALES	24-feb-19	11-mar-19	15	15.0	176.71	42730	241.80	f	280	f
2	PEDESTALES	24-feb-19	11-mar-19	15	15.0	176.71	43960	248.76	f	280	f
3	PEDESTALES	22-feb-19	11-mar-19	17	15.0	176.71	44730	253.12	f	280	f
4	PEDESTALES	22-feb-19	11-mar-19	17	15.0	176.71	45006	254.68	f	280	f
5	PEDESTALES	23-feb-19	11-mar-19	16	15.0	176.71	44000	248.99	f	280	f

RESISTENCIA A LA COMPRESION SIMPLE NORMA ASTM C-39, MTC E 447

NOTA: MUESTRA PROPORCIONADA POR EL USUARIO.

[Signature]
Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
Centro de Estudios Geológicos, Geotécnicos
y Mecánica de Suelos
[Signature]
Dr. Ing. Hipólito Tume Chapa
JEFE

77
060
128
128
65



REGISTRO
CALIFICACION O HOMOLOGACION DE SOLDADORES AFU
ASME 14 2013

059 TPO 120
 107
 64

Condiciones de la Prueba y Límites de Calificación

Variables de Soldadura (QW-350)	Valores Reales	Rango Calificado
Proceso de soldadura	GTAW	GTAW
Electrodo	STAVIN	STAVIN
Condición de la junta	SIN RESPALDO	SIN RESPALDO
Material	304	304 A B C D E
Posición	PLATE	PLATE
Metátesis	NO	NO
Metátesis de espaldas	NO	NO
Metátesis de espaldas (GTAW)	SIN RESPALDO	SIN RESPALDO
Metátesis de espaldas (GTAW)	VARILLA SOLIDA	VARILLA SOLIDA
Examen de radiografía	NO	NO
Proceso 1	GTAW	GTAW
Proceso 2	NO	NO
Procedimiento	ASCENDENTE	ASCENDENTE
Procedimiento	NO	NO
Respaldo de gas inerte (GTAW)	SIN GAS DE RESPALDO	SIN GAS DE RESPALDO
Respaldo de gas inerte (GTAW)	NO	NO
Respaldo de gas inerte (GTAW)	NO	NO

RESULTADOS

Examinación visual de soldadura (QW-301.4) **APROBADO**

N/A. Ensayo de tensión **NO**

N/A. Ensayo de macrografía **NO**

Descripción de prueba tipo	Requisitos	Resultados

N/A. Ensayo de dureza **NO**

N/A. Ensayo de radiografía **NO**

N/A. Ensayo de radiografía **NO**

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]

058/109 128
 03

REGISTRO

ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN

REGISTRO DE CALIFICACIÓN DE SOLDADORES (WPS)
 (De acuerdo a ASME Sección IX-2010 QW-494A)

RE-CON-SO-F001
 Hora 1 de 1
 Revisión A
 Edición 17.05.10

Nombre de la compañía **SSK MONTAJES E INSTALACIONES SAC** Registro N°: **WPO-2062-001**
 Nombres y Apellidos Soldador **JOSE REQUENA NICHIC** Fecha: **15-09-11** Revisión: **0**
 DNI **10781025** Estampa N° **JRN** WPS Referencia: **WPS-2052-001**
 Especificación Metal base: **AISI 316L** Espesor: **6.35mm** Prueba Soldadura Producción

Variables de soldadura (QW-350)	Valor Usado	Calificación	Rango Calificado
Proceso de Soldadura	GTAW		GTAW
Materia Base	ASTM A312		F8 a P8
Respaldo(metal, soldadura, soldadura cable): Planeta <input checked="" type="checkbox"/> Tuberia (ingrese diametro si es tuberial)	----	5	2 1/2 hasta ilimitado
Metal Base No. F o S hasta No. F o S.	6		6
Especificación metal aporte (SFA):	A 5.9		A 5.9
Clasificación metal aporte:	ER 316L		ER 316L
Metal de aporte No. F	F8		F8
Inserto Consumible: (GTAW o PAW):	----		----
Tipo de aporte (GTAW o PAW):	ER 316L		ER 316L
Espesor depositado por cada proceso:	6.35mm		De 1.5mm hasta 12.7mm
Posición calificada (2G, 6G, 3F, etc.):	5G		TODAS
Progresión vertical: (ascendente/descendente):	Ascendente a 45°		Ascendente a 45°
Tipo de gas combustible (ORW):	----		----
Gas Inerte de respaldo (GTAW, PAW, GMAW):	Nitrogeno (99.8%)		Nitrogeno (99.8%)
Modo de Transferencia (GMAW):	----		----
Corriente Tipo/Polariad (GTAW):	DC (-)		DC (-)

Resultado de Inspección Visual (QW-352.6): **ACEPTABLE**

Resultado de Prueba de Doblez Guiada

() Lado QW-462.2		() Cara y Raiz Transversal (QW-422.3(a))		() Cara y Raiz Longitudinal (QW-462.3(b))	
Tipo	Resultado	Tipo	Resultado	Tipo	Resultado
----	----	----	----	----	----
----	----	----	----	----	----
----	----	----	----	----	----

Resultado de examen radiográfico alternativo: Informe de Inspección radiográfica N° **435-01RT/11**

Nivel II ASNT SNT - TC-1A: Nombre de Inspector: **Erick Acosta Castilla** Firma y Código: Ver reporte Radiográfico

Otras Pruebas: -----

Nosotros certificamos que los datos registrados son correctos y que las probetas fueron preparadas, soldadas y probadas de acuerdo a los requerimientos del Código ASME Sección IX CIP: 74840

APROBACIÓN	Control de calidad SSK
Nombres y Apellidos	
Fecha	
Firma	

[Handwritten signatures and stamps]
Jose Herbert Cayle Neciosud
 INGENIERO CIVIL
 CIP: 74840



REGISTRO DE CALIFICACIÓN DE DESEMPEÑO DE SOLDADOR (WPQR)

(Ver QW-301, Sección IX, Código ASME de Calderos y Recipientes a Presión)

ERMI / PUCP	
N.º A	1 de 1
EMISIÓN	28/07/10
REVISIÓN	1

ERMI

Handwritten notes:
 05/10/10
 125
 108
 62

REGISTRO DE CALIFICACIÓN DE SOLDADOR (WPQR)

Nombre del Soldador: José Wilkins Requena Niño | N° Estampa: JRN | DNI: 10761025 | WPQR N°: ERMI/PUCP WPQ 001 - 11

WPS seguido por el Soldador: ERMI/PUCP WPQ 001 | Evaluado en: Probeta (X) | Soldadura de Producción ()

Especificación de Metal Base: SA 240 Tipo 304/304L | Soldador de Respaldo: --- | DNI: ---

Variables de Soldadura (QW-350)	Valor Usado en Calificación	Rango Calificado
Proceso de Soldadura:	GTAW	GTAW
Tipo Usado: manual, semiautomático:	Manual	Manual
Respaldo (metal, soldadura, gas, arco eléctrico):	Sin respaldo	Con o sin respaldo
() Plancha (X) Tubería (ingresa diámetro, si es tubería):	DN 50	DN 25mm hasta ilimitado
Espesor:	1.5 mm	De 1.5 mm hasta 3.0 mm
Metal Base N° P o S a N° P o S:	N° P-8 a N° P-8	N° P-8 a N° P-8
Especificación metal de aporte o electrodo (SFA):	A 5.9	---
Clasificación Metal aporte o electrodo:	ER 308L	---
Metal de Aporte N° F:	F6	F6
Inserto Consumible (GTAW o PAW):	---	---
Tipo de Metal de Aporte (Sólido/metal o Fundente tubular/polvor):	Sólido/metal	Sólido/metal
Espesor depositado por cada Proceso:	---	---
Proceso 1 --- 3 capas mínimo Si () No ()	---	---
Proceso 2 --- 3 capas mínimo Si () No ()	---	---
Posición Calificada:	6G	Plancha y Tubería >610mm DE Tubería <610mm y >73mm DE Filete
Progresión Vertical (ascendente/descendente):	Ascendente	Ascendente
Tipo de gas combustible (OFW):	---	---
Gas de respaldo (GMAW, GTAW, PAW):	Argón 89.9%	Argón 99.9%
Modo de transferencia GMAW (spray, globular, concéntrico, pulsado):	---	---
Corriente Tipo/ Polaridad (AC, DCEN, DCEP):	DCEN	DCEN

RESULTADOS

Inspección Visual de Soldadura Terminada: CONFORME

Resultados de Prueba de Doblez Guiada: ---

() Cara y Raíz Transversal | () Cara y Raíz Longitudinal | () de Lado

() Tubería, Recubrimientos resistentes a la corrosión | () Plancha, Recubrimientos resistentes a la corrosión

() Tubería, Prueba de ataque químico | () Plancha, Prueba de ataque químico

Tipo	Resultado	Tipo	Resultado	Tipo	Resultado

Resultado de Examen Radiográfico Alternativo: CONFORME

Soldadura de Filete: --- | Prueba de Fractura: --- | Longitud y Porcentaje de Defectos: ---

Macro ataque: --- | Tamaño de Filete: --- | Concavidad/Convexidad: ---

Otras Pruebas: ---

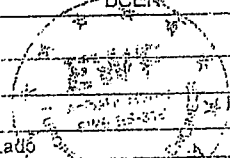
Película o muestras evaluadas por: Ing. Anibal Rozas Gallegos | Compañía: PUCP

Pruebas mecánicas conducidas por: --- | Pruebas de Laboratorio N°: MAT-JUL 9304 / 2010

Soldadura Supervisada por: Ing. Anibal Rozas Gallegos

Nosotros Certificamos que los datos registrados son correctos y que las pruebas fueron preparadas, soldadas y probadas de acuerdo a los requerimientos de la Sección IX del Código ASME - Boiler and Pressure Vessel - 2007.

FECHA: 26 / JULIO / 2010 | Organización: ---



Handwritten signature: José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Handwritten signature: José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Handwritten signature: José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERU
 Sección Ingeniería Mecánica

Handwritten signatures:
 José Heberth Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

José Roberto Lázarte Gamero CIP. 53856
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

OSG
107 124
104

REGISTRO

RE-WPQ-004-10

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

Hoja 1 de 1

Rev A

Ldic. 15/10/09

61

REGISTRO DE CALIFICACIÓN DE SOLDADORES (WPQ)
(De acuerdo a ASME Sección IX-2007 QW-484A)

Nombre de la compañía: SSK MONTAJES E INSTALACIONES SAC Registro N°: WPQ-004-10/2052

Nombres y Apellidos Soldador: JOSE REQUENA NICHU Fecha: 25/02/10 Revisión 00

DNI: 10761025 Estampa N° JRN WPS Referencia: N°WPS 003/2010

Especificación Metal base: AISI 304L Espesor: 3.00mm Probeta Soldadura Producción

Variables de soldadura (QW-355) Valor Usado Calificación Rango Calificado

Proceso de Soldadura: GTAW SMAW

Material Base: ASTM A312 P8 a P8

Material usado (metal soldadura soldadura doble):

Plancha Tubería (ingrese diámetro si es tubería) 4" 2 1/8 hasta ilimitado

Metal Base No. P o S hasta No. P o S: 8 8

Especificación metal aporte (SFA) A 5.9 A 5.9

Clasificación metal aporte: ER 316L ER 316L

Metal de aporte No. F: F6 F6

Inserto Consumible: (GTAW o PAW):

Tipo de aporte (GTAW o PAW): ER 316L ER 316L

Espesor depositado por cada proceso: 2.25mm De 1.5mm hasta 6mm

Posición calificada (2G, 6G, 3F, etc.): 6G TODAS

Progresión vertical (ascendente/descendente): Ascendente a 45° Ascendente a 45°

Tipo de gas combustible (OFW):

Gas libre de respaldo (GTAW PAW GMAW): Nitrógeno (99.8%) Nitrógeno (99.8%)

Transferencia (GMAW):

Corriente Tipo/Polaredad (GTAW): DC (+) DC (+)

Resultado de Inspección Visual (QW-302.4): ACCEPTABLE

Resultado de Prueba de Doblez Guiado

Lado QW-462.2 Cara y Raiz Transversal (QW-462.3(a)) Cara y Raiz Longitudinal (QW-462.3(b))

Tipo		Resultado		Tipo		Resultado	

Resultado de examen radiográfico alternativo: informe de inspección radiográfica N° 045-02RT/10

NIVEL II RT SNT - TC - 1A: Nombre de Inspector: Luis Chipana Cardenas Firma y Código: Ver reporte Radiográfico

Otras Pruebas:

Nosotros certificamos que los datos registrados son correctos y que las probetas fueron preparadas, soldadas y probadas de acuerdo a los requerimientos del Código ASME Sección IX

APROBACIÓN Control de calidad SSK

Nombres y Apellidos: JOSE REQUENA NICHU

JOSE REQUENA NICHU INGENIERO CIVIL CIP. 74840

[Signatures]
 José Heberth Cayle Nolasco
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

055 / 106 / 125
 103
 60



CERTIFICADO DE HOMOLOGACION DE SOLDADOR

WELDER, WELDING OPERATOR OR TACK WELDER

NO. de ...
 Rev. 0
 Ed. 000000

Nombre de la compañía: CEYCA SSGG Y CONSTRUCCION S.A.C. Registro N°: OWO-098-11

Nombres y Apellidos Soldador: José Wilkins Requena Nicho Fecha: 27-06-11 Revisión: 0

DNI: 10761025 Estampa N°: JWRN WPS Referencia: WPS-004A-11

Especificación Metal base: AISI 316L SCH 10S Espesor (máximo): 3.05mm Probeta Soldadura Producción

Variables de soldadura (QW- 350)	Valor Usado	Calificación	Rango Calificado
Proceso de Soldadura	GTAW	GTAW	GTAW
Material Base	ASTM A312		PS a PS
Respaldo(metal, soldadura, soldadura doble)	-----	-----	-----
Plancha <input checked="" type="checkbox"/> Tuberia (ingreso diametro a en tubería)	4"		2 7/8" hasta ilimitado
Metal Base No. P o S hasta No. P o S :	8		8
Especificación metal aporte (SFA)	A 5.9		A 5.9
Clasificación metal aporte:	ER 316L		ER 316L
Metal de aporte No. F	F6		F6
Inserto Consumible (GTAW o PAW):	-----	-----	-----
Tipo de aporte (GTAW o PAW):	ER 316L		ER 316L
Espesor depositado por cada proceso :	3.05mm		De 1.5mm hasta 6.10mm
Posición calificada (2G, 6G, 5F, etc.)	6G		TODAS
Progresión vertical (ascendente/descendente)	---	---	---
Tipo de gas combustible (OPW) :	---	---	---
Gas Inerte de respaldo (GTAW PAW, GMAW):	Nitrogeno (99.8%)		Nitrogeno (99.5%)
Modo de Transferencia (GMAW) :	---	---	---
Oriente Tipo/Polaridad (GTAW):	DC (-)		DC (-)

Resultado de Inspección Visual (QVW-302.4): ACEPTABLE

Resultado de Prueba de Doblez Guiada

Lado QW-452.2		Cara y Raíz Transversal (QW-452.3(a))		Cara y Raíz Longitudinal (QW-452.3(b))	
Tipo	Resultado	Tipo	Resultado	Tipo	Resultado

[Signature]
José Huberth Cayis Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74349

[Signature]
José Huberth Cayis Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74349

Resultado de examen radiográfico alternativo: Informe de inspección radiográfica N° 366-02-RT/11

Nivel ASNT SNT - TC - 1A: JUAN GUERRERO BONILLA Firma y Código: Ver ref. Radiografía

Otras Pruebas:

Nosotros certificamos que los datos registrados son correctos y que las probetas fueron preparadas, soldadas y aprobadas de acuerdo a los requerimientos del Código ASME Sección IX

APROBACIÓN		Control de calidad CEYCA
Nombres y Apellidos		
Fecha		
Firma	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

[Signature]
José Huberth Cayis Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74349

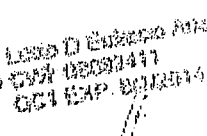
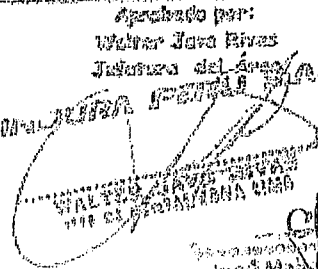
INDURA

Centro Técnico Indura

CALIFICACION DE SOLDADOR ANSI/AWS D1.1/D1.1M:2010

N° CETI 120503-026

054 105 122
102
59

EMPRESA : PARTICULAR SOLDADOR : RITMAN GARCIAZO MORAÑO DNI : 42927103 ESTAMPA N° : GMR-120503 PROCESO DE SOLDADURA : SMAW TIPO : Manual IDENTIFICACION WFS : CETI-050707 MATERIAL BASE : ASTM A36 ESPESOR : 9.5 mm														
VARIABLES PROCESO / TIPO DE JUNTA Electrodo(Único o múltiple) Corriente / Polaridad POSICIÓN Posición de Pruebas Preparación de Soldadura Respaldo (Si o No) METAL BASE / EFEC. Tipo de unión y preparación (X) Plancha , () Calentado Espesor del metal base Abertura / Tolda METAL DE APOORTE Especificación N° Clase Número F	Valor Real Utilizado SMAW / ATOPÉ ENV Múltiple CC / PE 3G Ascendente Sin Respaldo ASTM A 36 A tope con bisel Plancha 9.5mm 3 mm / 2.4mm SFA 55 E 6011 / E-7018 F4 3.2 mm ...	Normas Calificadas SMAW Múltiple CC / PE F, H, W Ascendente Con y sin Respaldo Grupo 1 A tope y en T (Plancha) Plancha 3.2 mm a 19.0 mm N/A F4 con un máximo F1F2, F4 con un máximo 20.0 mm												
INSPECCION VISUAL: Aceptable <input checked="" type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> O <input type="checkbox"/> NO														
RESULTADOS ENSAYO DOBLADO GUIADO: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>Cantidad</th> <th>Observación</th> <th>Tipo</th> <th>Resultados</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GMR- Cara</td> <td>Aceptable</td> <td>-</td> <td>GMR - Role</td> <td>Aceptable</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>			Tipo	Cantidad	Observación	Tipo	Resultados	Observaciones	GMR- Cara	Aceptable	-	GMR - Role	Aceptable	-
Tipo	Cantidad	Observación	Tipo	Resultados	Observaciones									
GMR- Cara	Aceptable	-	GMR - Role	Aceptable	-									
Encargado por: Ing. Lucio Suárez Arías CWE N° 00002411 Fecha: 02/05/2012														
RESULTADOS TESTES FLETES. Apariencia: -- Técnica de Flete: -- Test Fractura Perfor. de Role: -- Microscopía: --														
RESULTADO RADIOGRAFICO <table border="1"> <thead> <tr> <th>Número Ref.</th> <th>Requisito</th> <th>Observaciones</th> <th>Número Ref.</th> <th>Requisito</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>---</td> <td>---</td> <td>---</td> <td>---</td> <td>---</td> <td>---</td> </tr> </tbody> </table>			Número Ref.	Requisito	Observaciones	Número Ref.	Requisito	Observaciones	---	---	---	---	---	---
Número Ref.	Requisito	Observaciones	Número Ref.	Requisito	Observaciones									
---	---	---	---	---	---									
Certificamos que los resultados y calificaciones expuestas en este informe, son correctos y que los resultados de soldadura fueron comprobados, sellados y encuadrados, de acuerdo con los procedimientos de la AWS/AWS STRUCTURAL WELDING CODE STEEL - AWS D1.1/D1.1M:2010														
RESULTADO / APROBADO Fecha: 02 de mayo del 2012	Ing. Lucio Suárez Arías CWE N° 00002411  Firma	Aprobado por: Walter Jara Rivas Jefe de Área  Firma												

Jose Herbert Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 72340

Jose Herbert Cayle Neciosup
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 71440



059 / 104 / 121
101
58

REGISTRO DE CALIFICACION DE SOLDADOR AWS D1.1			
Nombre	Requena Nieto José Williams	Identificación	W 10761025
DNI	10761025	Registro	RPC-AWS-SENATI-001
EPS	EPS-AWS-SENATI-001	Fecha	09-11-09
		Registro de valores numéricos numeros en la calificación	Rango de calificación
VARIABLES			
Proceso de soldadura	SMAW	SMAW	
Tipo	Manual	Manual	
Electrodo	Simple	Simple	
Tipo de contacto	DCSP	DCSP	
Posición	3G	Plano, horizontal, vertical	
Progresión de soldadura	Ascendente	Ascendente	
METAL BASE			
Especificación	Acero ASTM A36	Acero ASTM A36	
Espesor	3/8"	1/8" a 3/4"	
Acanalado	V 60°		
METAL DEL APORTE			
Especificación	AWS 5.1	AWS 5.1	
Clase	AWS E 6011 - E7018	AWS E 6011 - E7018	
Diámetro	ϕ 1/8"	ϕ 1/8"	
T-No	3, 4	3, 4	
RESULTADOS DE LA INSPECCION VISUAL: ACEPTABLE			
RESULTADOS DE LA PRUEBA DE DOBLADO			
TIPO	RESULTADO	TIPO	RESULTADO
Doblado de cara	Aceptable	Doblado de raíz	Aceptable
Inspeccionado por: CWI. Luis Enrique Chiriqua Montenegro Fecha: 06-11-09			
RESULTADOS DE LA PRUEBA RADIOGRAFICA			
IDENTIFICACION	RESULTADO	OBSERVACIONES	
Inspeccionado por: Fecha:			
<p>SENATI, certifica que los resultados en este registro son correctos y que los probados fueron soldados y comprobados de acuerdo a los requerimientos de la norma 4 del código de soldadura en acero estructural AWS/AWS D1.1 - 2002</p>			
Nombre y firma del inspeccionador		Nombre y firma del soldador	

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



108
120
52
500
57

REGISTRO DE CALIFICACIÓN DE SOLDADORES AWS D1.1			
Nombre	Reguena Nicho José Wilkins	Identificación	W 10761025
DNI	10761025	Registro	RPC-AWS-SENATI-001
EPS	EPS-AWS-SENATI-001	Fecha	09-11-09
	Registro de valores actuales usados en la calificación	Rango de calificación	
VARIABLES			
Proceso de soldadura	SMAW	SMAW	
Tipo	Manual	Manual	
Electrodo	Simple	Simple	
Tipo de corriente	DCEF	DCEF	
Posición	3G	Plano, horizontal, vertical	
Progresión de soldadura	Ascendente	Ascendente	
METAL BASE			
Especificación	Acero ASTM A36	Acero ASTM A36	
Espesor	3/8"	1/8" a 3/4"	
Acanalado	V 60°		
METAL DE APOREE			
Especificación	AWS 5.1	AWS 5.1	
Clase	AWS E 6011 - E7018	AWS E 6011 - E7018	
Diámetro	ϕ 1/8"	ϕ 1/8"	
F-No	3, 4	3, 4	
RESULTADOS DE LA INSPECCION VISUAL : ACEPTABLE			
RESULTADOS DE LA PRUEBA DE DOBLADO			
TIPO	RESULTADO	TIPO	RESULTADO
Doblado de cara	Aceptable	Doblado de raíz	Aceptable
Inspeccionado por: CWT Luis Enrique Chiroque Montenegro Fecha: 06-11-09			
RESULTADOS DE LA PRUEBA RADIOGRAFICA			
IDENTIFICACION	RESULTADO	OBSERVACIONES	
Inspeccionado por : Fecha :			
<p>SENATI, certifica que los resultados en este registro son correctos y que las probetas fueron soldadas y ensayadas de acuerdo a los requerimientos de la sección 4 del código de soldadura en acero estructural ANS/AWS D1.1 - 2003</p>			
Nombre y firma del inspector		Nombre y firma del responsable del área	

[Signature]
José Roberto Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP 74840

[Signature]
José Roberto Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP 74840

[Signature]
José Roberto Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP 74840

[Signature]
José Roberto Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP 74840

102 / 117
099
56

INICIAL

EMPRESA
SOLDADOR PARTICULAR
DNI RITMAN GARRIAZO MORIANO
ESTAMPA N° 42927183
PROCESO DE SOLDADURA SMAW
IDENTIFICACION WPS CE11-050/01
MATERIAL BASE ASTM A36

TIPO
ESPESOR 9.5 mm

PROCESO / TIPO DE JUNTA	SMAW / ATOME EN Y	
Electrodo (Unico o multiples)	Multiples	
Corriente / Polaridad	CC / P2	
POSICIÓN		
Posición de Pruebas	3G	
Progresión de Soldadura	Ascendente	
Respaldo (Si o No)	Sin Respaldo	
METAL BASE / ESPEC	ASTM A 36	
Tipo de unión y preparación	A tape con bisel	
(X) Plancha () Calferia	Plancha	
Espesor del metal base	9.5mm	
Abertura / Tazón	3 mm / 2.4mm	
METAL DE APORTE		
Especificación N°	SFA 5.5	
Clase	E 6011 / E-7018	
Número F	74	
Diámetro de Electrodo (ø)	3.2 mm	
Gas / Tipo de fundente		
Flujo de Gas de protección		
INSPECCION VISUAL:	Acceptable SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

RESULTADOS ENSAYO DOBLADO GUIADO:

GMR - Cara	Acceptable	GMR - Raíz	Acceptable
------------	------------	------------	------------

Ensayos Conducidos por: Ing. Lucio Eufrazio Arias CWI N° 08082411 Fecha: 02/05/2012

RESULTADOS TESTES FILETES:

Apariencia	--	Tamaño de Filete	--
Test Fractura Perfor. de Raíz	--	Macroataque	--

RESULTADO RADIOGRAFICO

Número Rx	Resultado	Observaciones	Número Rx	Resultado	Observaciones
-----------	-----------	---------------	-----------	-----------	---------------

[Signature]
José Heberth Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Centro Técnico Indura

RESULTADO : APROBADO
Fecha: 03 de Mayo del 2012

Ing. Lucio Eufrazio Arias
CWI N° 08082411

Aprobado por:
Walter Juve Rivas
Jefatura del Area

INDURA PETROL
WALTER JUVE RIVAS
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neclosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



COMERCIAL
DEL
ACERO S.A.

Fortaleza de líder para usted y su empresa

050.101
098
55

CV.GN.017.2019-03

Lima, 12 de Marzo 2019

A QUIEN CORRESPONDA

De nuestra especial consideración:

Para los fines que hubiere a lugar a solicitud de nuestro cliente A& S INTEGRAL SAC con RUC 20601450535 comunicamos a ustedes, que citada empresa adquirió diversos productos detalladas en las siguientes facturas:

- 015.- 037438
- 015 - 037459
- 015 - 037513

Extendemos la presente para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

COMERCIAL DEL ACERO S.A.

Butra
Nicolás Eutrica Vera Tudela
Gerente de Negocios

NB/jg

Jose Heberth
José Heberth Cayle Neclosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Jose Heberth
José Heberth Cayle Neclosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Jose Heberth
José Heberth Cayle Neclosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Jose Heberth
José Heberth Cayle Neclosuc
INGENIERO CIVIL

Av. Argentina 2051 Lima - Perú
Telf.: 619-3000 - Fax: 619-3020
e-mail:ventas@comasa.com.pe
www.comasa.com.pe





**COMERCIAL
DEL
ACERO S.A.**

AV. ARGENTINA 2051 - LIMA - LIMA - LIMA
TELF.: 619-3000 FAX: 619-3020
E-mail: venta@comasa.com.pe
Web: www.comasa.com.pe

R.U.C. N° 20100020361
FACTURA ELECTRÓNICA
N° F015-00037513

Fortaleza de líder para usted y su empresa

SEÑOR (ES) : A & S INTEGRA S.A.C.	FECHA DE EMISIÓN : 2019-02-01
R.U.C. : 20601450535	CONDICIÓN DE PAGO : CONTADO BOLETA DE DEPOSITO
	TIPO DE MONEDA : NUEVOS SOLES
GUIA REMISIÓN : O/C : 002-288765	T/C : 3.335

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	KILOS	PREC. V. UNIT.	DSCTO.	IMPORTE
1	004606	PL. LAC 4.4 x 1200 x 2400	PZ	8.000	795.84	270.20	0.00	2161.60

TOTALES KILOS: 796.00

SON: DOS MIL CIENTO SESENTIUNO CON 60/100 SOLES

INFORMACIÓN ADICIONAL
SALE CON GUIA
-- MOSTRADOR --

Total Op. Gravada	S/	1,831.86
IGV (18.00%)	S/	329.74
Total Importe	S/	2,161.60

CANCELADO / CANJEADO

Representación impresa de la factura electrónica.
Podrá ser consultada en: www.comasa.com.pe
Autorizado mediante resolución: RS N° 0180050001177/SUNAT



COMERCIAL DEL ACERO S.A.
019

NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES

En caso de incumplimiento de pago al vencimiento, se devengarán los intereses moratorios y compensatorios que se computarán con las tasas máximas permitidas por ley. Este documento cancelable en efectivo en nuestras ventanillas o cheque girado a nombre de Comercial de Acero S.A.

emitido por: IQUIROZ | Hora: 17:56:02

[Signature]
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



**COMERCIAL
DEL
ACERO S.A.**

AV. ARGENTINA 2051 - LIMA - LIMA - LIMA
TEL.F.: 619-3000 FAX: 619-3020
E-mail: venta@comasa.com.pe
Web: www.comasa.com.pe

048
R.U.C. N° 20100020361
FACTURA ELECTRÓNICA
N° F015-00037438
097
028

Fortaleza de líder para usted y su empresa

SEÑOR (ES) : A & S INTEGRA S.A.C.
U.C. : 20601450535

FECHA DE EMISIÓN : 2019-01-30
CONDICIÓN DE PAGO : CONTADO BOLETA DE DEPOSITO
TIPO DE MONEDA : NUEVOS SOLES

VIA REMISIÓN : O/C : 002-287936 T/C : 3.360

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	KILOS	PREC. V. UNIT.	DSCTO.	IMPORTE
1	000316	ANGULO 3/16"x 2" x 6 mt	PZ	354.000	7,614.54	58.65	0.00	20762.10
2	017806	* TB.NEG.RECT.LAC 50 x 70 x1.8x6	PZ	140.000	2,781.44	64.59	0.00	9042.60
3	013476	TB.SCH40 C/C A53/API 5L GRB 4"	MT	228.000	3,666.24	50.37	0.00	11484.36
4	000574	REDONDO.LISO 3/8" x 6 mt CM	PZ	120.000	415.20	9.75	0.00	1170.00
5	001225	PL. LAC 12.0 x 1200 x 2400	PZ	3.000	813.90	736.82	0.00	2210.46
6	003177	PL. LAC 2.9 x 1200 x 2400	PZ	1.000	65.56	178.05	0.00	178.05
7	004606	PL. LAC 4.4 x 1200 x 2400	PZ	3.000	298.44	270.19	0.00	810.57
8	018776	E-6011 3.25mm.CELLOCORD AP x 25Kg	KG	50.000	50.00	14.27	0.00	713.50
9	017220	E-7018 SUPERCITO 3.25mm 25kg	KG	25.000	25.00	14.15	0.00	353.75
10	001220	PL. LAC 9.0 x 1200 x 2400	PZ	1.000	203.47	552.59	0.00	552.59

TOTALES KILOS: 15,934.00

MONTO: CUARENTASIETE MIL DOSCIENTOS SETENTISIETE CON 98/100 SOLES

Total Op. Gravada	S/	40,066.00
IGV (18.00%)	S/	7,211.90
Total Importe	S/	47,277.90

INFORMACIÓN ADICIONAL
ALE CON GUIA
-- MOSTRADOR --

ANCLADO / CANJEADO

Representación impresa de la factura electrónica.
Podrá ser consultada en: www.comasa.com.pe
Autorizado mediante resolución: RS N° 0180050001177/SUNAT



COMERCIAL DEL ACERO S.A.
Teléfono: 30-01-2019

[Signature]
José Heberth Cayle Neclosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES

En caso de incumplimiento de pago al vencimiento, se elevarán los intereses moratorios y compensatorios que se computarán con las tasas máximas permitidas por ley.
Documento cancelable en efectivo en nuestras ventanillas o cheque girado a nombre de Comercial de Acero S.A.

Emisión por: IQUIROZ | Hora: 15:10:39

[Signature]
José Heberth Cayle Neclosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
José Heberth Cayle Neclosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840



**COMERCIAL
DEL
ACERO S.A.**

AV. ARGENTINA 2051 - LIMA - LIMA - LIMA
 TELF.: 619-3000 FAX: 619-3020
 E-mail: venta@comasa.com.pe
 Web: www.comasa.com.pe

R.U.C. N° 20100020361

FACTURA ELECTRÓNICA

N° F015-00037459

es líder para usted y su empresa

R (ES) : A & S INTEGRA S.A.C.
 : 20601450535

FECHA DE EMISIÓN : 2019-01-31
 CONDICIÓN DE PAGO : CONTADO BOLETA DE DEPOSITO
 TIPO DE MONEDA : NUEVOS SOLES

REMISIÓN : O/C : 002-288151 T/C : 3.355

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	KILOS	PREC. V. UNIT.	DSCTO.	IMPORTE
001369	PL. ESTRUC. 12.0 x 1500 x 3000	PZ	1.000	423.90	1,191.49	0.00	1191.49
001368	PL. ESTRUC 12.0 x 1500 x 6000	PZ	1.000	847.80	2,383.00	0.00	2383.00
004606	PL. LAC 4.4 x 1200 x 2400	PZ	7.000	696.36	270.20	0.00	1891.40

TOTALES KILOS: 1,968.00

CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTICINCO CON 89/100 SOLES

Total Op. Gravada	S/	4,632.11
IGV (18.00%)	S/	833.78
Total Importe	S/	5,465.89

INFORMACIÓN ADICIONAL

E CON GUIA
 STRADOR --

ELADO / CANJEADO

Representación impresa de la factura electrónica.
 Podrá ser consultada en: www.comasa.com.pe
 Autorizado mediante resolución: RS N° 0180050001177/SUNAT



COMERCIAL DEL ACERO S.A.
 2019

[Signature]
 José Heberth Cayle Nectosus
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74340

ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES

de incumplimiento de pago al vencimiento, se devengarán los intereses moratorios y compensatorios que se computarán con las tasas máximas permitidas por ley.
 no cancelable en efectivo en nuestras ventanillas o cheque girado a nombre de Comercial de Acero S.A.

por: IQUIROZ | Hora: 10:40:17

[Signature]
 José Heberth Cayle Nectosus
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74340

[Signature]
 José Heberth Cayle Nectosus
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74340

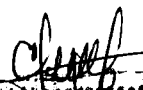


CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

52

**COPIA DEL CONTRATO DE OBRA Y RESOLUCION
DE AMPLIACION DE PLAZO N° 01 Y 02**


José Hebert Cayle Neciosuc
INGENIERO
CIP. 74507



PERÚ

Ministerio de la Producción



FONDEPES

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

045
/ 50

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CONTRATO N° 040-2018-FONDEPES

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 016-2018-FONDEPES
PRIMERA CONVOCATORIA**

**"CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
COMPLEMENTARIA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL
MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA"**

Conste por el presente documento, la "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPLEMENTARIA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA", correspondiente a la Adjudicación Simplificada N° 016-2018-FONDEPES – Primera Convocatoria, que celebran de una parte:

- El FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES con R.U.C. N° 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por la Jefa de la Oficina General de Administración, la señora TERESA ZENAIDA QUIROZ SILVA, identificada con D.N.I. N° 09405576, designada mediante Resolución Jefatural N° 103-2018-FONDEPES/J de fecha 29 de agosto de 2018 y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 069-2016-FONDEPES/J de fecha 17 de febrero de 2016, a quien en adelante se le denominará LA ENTIDAD; y de la otra parte,
- El CONSORCIO PERÚ, domiciliado en Santa Rosa de Punchauca Mz D1 Lote 1, 3er Piso en el distrito de Carabayllo, provincia de Lima, Departamento de Lima, cuyo representante común es el señor RICARDO ESTEBAN DIAZ RUIZ identificado con DNI N° 25557997, tal como lo señala en las cláusulas tercera y sexta del Contrato de Consorcio, en adelante se denominará EL CONTRATISTA. El Consorcio Perú se encuentra conformado por las siguientes empresas:
 - La Empresa GOLDEN CONSTRUCTORA S.A.C. con RUC N° 20534164549 inscrita en la Partida Electrónica N° 12154796 del Registro de Personas Jurídicas – Libro de Sociedades Anónimas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio legal en Santa Rosa de Punchauca Mz D1 Lote 1, 3er Piso en el distrito de Carabayllo, provincia de Lima, Departamento de Lima, representado por Gerente General RICARDO ESTEBAN DIAZ RUIZ identificado con D.N.I. N° 25557997, según Poder inscrito en el Asiento N° B00001 del mismo registro.
 - La Empresa A & S INTEGRA S.A.C. con RUC N° 20601450535 inscrita en la Partida Electrónica N° 13659125 del Registro de Personas Jurídicas – Libro de Sociedades Anónimas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio legal en Santa Rosa de Punchauca Mz D1 Lote 1, 3er Piso en el distrito de Carabayllo, provincia de Lima, Departamento de



[Signature]
José Heberth Cayla Neciosuc
INGENIERO CIVIL

[Signature]
José Heberth Cayla Neciosuc
INGENIERO CIVIL



040
49

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

Lima, representado por Gerente General **KARIS AMBAR YVONNE BONILLA CHING** identificada con D.N.I. N° 45320437, según Poder inscrito en el Asiento N° A00001 del mismo registro.

LA ENTIDAD y EL CONTRATISTA a quienes en forma conjunta se les denominará **LAS PARTES**, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 23 de noviembre de 2018, el Comité de Selección adjudicó la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 016-2018-FONDEPES – Primera Convocatoria, para la "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPLEMENTARIA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA" al CONSORCIO PERÚ conformado por las empresas GOLDEN CONSTRUCTORA S.A.C. y A & S INTEGRA S.A.C., cuyos detalles e importes constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente documento tiene por objeto la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPLEMENTARIA: TECHADO CON COBERTURA LIVIANA DEL CABEZO DEL MUELLE Y PLATAFORMA BAJA EN EL DPA YACILA – PAITA – PIURA**, bajo el sistema de precios unitarios.

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a **S/ 404,191.43 (cuatrocientos cuatro mil ciento noventa y uno con 43/100 Soles)**, que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente; así como, cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de obra materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a **EL CONTRATISTA** en Soles, en periodos de **valorización quincenal** conforme a lo previsto en el numeral 13 del Capítulo III "Requerimiento" de la Sección Específica de las Bases Integradas. Asimismo, **LA ENTIDAD** o **EL CONTRATISTA**, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de treinta (30) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

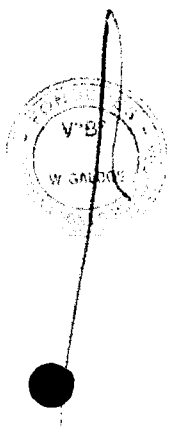
En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a **LA ENTIDAD**, **EL CONTRATISTA** tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, **EL CONTRATISTA** autoriza a **LA ENTIDAD** a efectuar los pagos correspondientes a las valorizaciones del presente contrato mediante depósito en Cuenta Bancaria a nombre de la Empresa Consorciada **A & S INTEGRA S.A.C.** con RUC N° 20601450535, para cuyo efecto ha proporcionado su Código de Cuenta Interbancaria del **BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ – BCP**:

CCI – CUENTA EN SOLES

002-305-002326190076-17

Handwritten signature



Handwritten signature
José Heberth Cayte Neclosur
INGENIERO CIVIL
C.I.F. 74840

Handwritten signature
José Heberth Cayte Neclosur
INGENIERO CIVIL
C.I.F. 74840



043
48

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de la obra es de **cuarenta y siete (47) días calendario**, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el numeral 8 del Capítulo III "Requerimiento" de la Sección Específica de las Bases Integradas, tales como:

- a) **Vigencia Contractual:** Los contratos tienen vigencia desde el día siguiente de la suscripción del documento que los contiene.
- b) **Ejecución de las Obras:** El inicio del plazo de ejecución de las obras comienza a regir desde el día siguiente de que se cumplan las siguientes condiciones establecidas en el Artículo 152° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:
 1. Que la Entidad notifique al contratista quien es el inspector o el supervisor, según corresponda;
 2. Que la Entidad haya hecho entrega total o parcial del terreno o lugar donde se ejecuta la obra, según corresponda;
 3. Que la Entidad provea el calendario de entrega de los materiales e insumos que, de acuerdo con las Bases, hubiera asumido como obligación;
 4. Que la Entidad haya hecho entrega del Expediente Técnico de Obra completo, en caso este haya sido modificado con ocasión de la absolución de consultas y observaciones;
 5. Que la Entidad haya otorgado al contratista el adelanto directo, en las condiciones y oportunidad establecidas en el artículo 156 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las Bases Integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para **LAS PARTES**.

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

EL CONTRATISTA entregó al perfeccionamiento del contrato la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable, y de realización automática en el país al solo requerimiento, a favor de **LA ENTIDAD**, por los conceptos, montos y vigencias siguientes:

- De fiel cumplimiento del contrato: por el monto de S/. 40,419.14 (cuarenta mil cuatrocientos diecinueve con 14/100 Soles), a través de la Carta Fianza N.° 3002018008877 emitida por AVLA PERÚ, la misma que tiene vigencia desde las 00:00 horas del 11 de diciembre de 2018 hasta las 24.00 horas del 09 de febrero de 2019, y la misma que deberá mantenerse vigente hasta la liquidación de la obra (consentimiento).

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales señaladas en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA NOVENA: SEGUROS

EL CONTRATISTA, deberá presentar las pólizas que se detallan a continuación, en la fecha de inicio de ejecución de la obra:

1. POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO Y MONTAJE (CAR):

- o Básica: por el monto del contrato.
- o Terremoto: por el monto del contrato de obra.
- o Avenida, lluvia e inundación, por el monto del contrato de obra
- o Responsabilidad Civil, por el 20% del monto del contrato de obra.

[Signature]
JOSE Heberth Cayte Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

[Signature]
JOSE Heberth Cayte Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840
Página 3 de 8

[Handwritten signature]





042
47

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

- o Daños materiales, daños personales, remoción de escombros, por el 5% del monto del contrato.
- o Huelga, motín, conmoción civil, daño malicioso, terrorismo por el 20% del monto del contrato de obra.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Todo Riesgo y Montaje (CAR) con una vigencia desde la fecha de inicio de obra hasta la liquidación consentida de la obra.

2. SEGURO DE VIDA LEY

Póliza de Accidentes Personales: por muerte o invalidez permanente por el 2.5% del monto de la obra por cada obrero. Deberá especificar que se considerarán como terceras personas al personal de la Entidad que se encuentren cumpliendo funciones dentro de la zona de ejecución de obra.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Vida Ley, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

3. SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO

Póliza de Seguro de accidentes individuales de su personal de ingenieros y técnicos, conforme a lo dispuesto por el D.L. N° 688 y D.L. N° 25897.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO DIRECTO

LA ENTIDAD otorgará adelanto directo hasta por el diez por ciento 10% del monto del contrato original, en caso que EL CONTRATISTA lo solicite.

De acuerdo a lo señalado en el artículo 156 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente dentro de los ocho (8) días siguientes a la suscripción del contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días contados a partir del día siguiente de recibida la solicitud del contratista. Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procede la solicitud.

CLÁUSULA UNDÉCIMA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS

LA ENTIDAD otorgará adelantos para materiales o insumos por el 20% del monto del contrato original, conforme al calendario de adquisiciones de materiales o insumos presentado por EL CONTRATISTA.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de diez (10) días calendario previo a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con la finalidad que EL CONTRATISTA pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avance de obra valorizado. Para tal efecto, EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega del adelanto en un plazo de siete (7) días calendario anterior al inicio del plazo antes mencionado, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago respectivo.

EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega de los adelantos dentro de los plazos indicados, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante carta fianza y el comprobante del pago respectivo.

[Signature]
Heberth Cayte Neciosuc
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 74840

[Signature]
Heberth Cayte Neciosuc
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 74840

[Handwritten signature]





041
46

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

No procede el otorgamiento del adelanto para materiales e insumos en los casos en que las solicitudes correspondientes sean realizadas con posterioridad a las fechas señaladas en el calendario de adquisición de materiales e insumos.

CLÁUSULA DUODÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA OBRA

La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA

Los riesgos identificados que pueden ocurrir durante la ejecución de la obra y la determinación de la parte del contrato que debe asumirlas durante la ejecución contractual, según las disposiciones previstas en la Directiva "Gestión de Riesgos en la Planificación de la Ejecución de Obras:

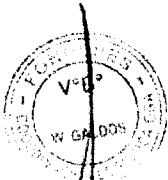
Por la naturaleza de la intervención, los riesgos previsibles que han tomado en cuenta en la elaboración del expediente técnico y que pueden ocurrir durante la ejecución de las obras, son los siguientes: (ver anexos del expediente técnico)

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA

FORMA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS		RISGO		CAUSAS		EVALUACIÓN		MEDIDAS DE MITIGACIÓN	
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	SEVERIDAD DEL RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRIR	IMPACTO DEL RIESGO	CAUSAS	EFECTOS	SEVERIDAD DEL RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRIR	IMPACTO DEL RIESGO	CAUSAS
1. Falta de experiencia del personal	Alta	Alta	Alta	Falta de capacitación	Retraso en la ejecución	Alta	Alta	Alta	Capacitación del personal
2. Falta de recursos financieros	Alta	Alta	Alta	Falta de presupuesto	Retraso en la ejecución	Alta	Alta	Alta	Asignación de recursos
3. Falta de recursos humanos	Alta	Alta	Alta	Falta de personal	Retraso en la ejecución	Alta	Alta	Alta	Contratación de personal
4. Falta de recursos materiales	Alta	Alta	Alta	Falta de materiales	Retraso en la ejecución	Alta	Alta	Alta	Compra de materiales

FONDEPES
 Director General de Administración

CONTRATISTA



CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de LA ENTIDAD a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 146 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad de EL CONTRATISTA es de siete (7) años, contados a partir de la conformidad de la recepción total de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

José Heberth Cayle Neclosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Página 5 de 8

 José Heberth Cayle Neclosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



040
45

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

Penalidad Diaria =	0.10 x Monto
	F x Plazo en días

Donde:

F = 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato o ítem que debió ejecutarse.

Se considera justificado el retraso, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo, conforme el artículo 133 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: OTRAS PENALIDADES

LA ENTIDAD, conforme al artículo 134 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, adicionalmente a la penalidad por mora se aplicará a EL CONTRATISTA las siguientes penalidades:

Handwritten signature



PENALIDADES			
N°	SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	PROCEDIMIENTO
1	SEGURIDAD DE OBRA Y SEÑALIZACIÓN Cuando el contratista no cuenta con los dispositivos de seguridad en la obra incumpliendo las normas, además de las señalizaciones solicitadas por FONDEPES.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
2	INDUMENTARIA E IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad.	Uno por cinco mil, (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
3	RESIDENTE DE OBRA Cuando el Ingeniero Residente no se encuentra en forma permanente en la obra.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
4	CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al inspector o supervisor, impidiéndole anotar las ocurrencias.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
5	EQUIPO MINIMO Cuando el contratista emplea equipos o maquinarias en obra no autorizadas previamente por el supervisor o cuando los equipos y maquinarias no cumplen con lo mínimo requerido en los presentes Términos de Referencia o cuando no presenta los equipos declarados en su propuesta técnica.	Dos por mil (2/1000) del monto del sub ítem por cada equipo que no cumpla con lo exigido en los RDR	Según informe del Supervisor
6	POLIZA CONTRA TODO RIESGO - CAR De no presentar el contratista los comprobantes que acrediten la cancelación del citado seguro dentro de los 10 días al inicio de la obra se le aplicará la penalidad que se señala	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
7	PERSONAL PROPUESTO En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones del profesional a ser reemplazado.	1 UIT	Según informe del Supervisor.

Estas penalidades se deducen de las valorizaciones o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

Handwritten signature
HERBERTO CAYLE NECLOSUC
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840



039
44

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

La aplicación de las penalidades no exime de responsabilidad a EL CONTRATISTA por los daños generados a LA ENTIDAD o a terceros.

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de LAS PARTES puede resolver el contrato, de conformidad con el literal d) del numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 135 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 136 y 177 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de LAS PARTES, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de LAS PARTES del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre LAS PARTES durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según acuerdo entre LAS PARTES.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
José Heberth Cayle Neclosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 715340

[Handwritten signature]
José Heberth Cayle Neclosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 715340



038
43

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

Facultativa: Cualquiera de **LAS PARTES** tiene derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 183 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir a arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

Cualquiera de **LAS PARTES** tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en los artículos 122, 137, 140, 143, 143, 147 y 149 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en su defecto, en el inciso 45.2 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

De acuerdo a lo propuesto por el CONTRATISTA y LA ENTIDAD, el arbitraje será institucional y resuelto por un tribunal arbitral conformado por tres (3) árbitros. LA ENTIDAD en virtud a lo señalado en el numeral 185.3 del artículo 185, elige el siguiente orden de prelación:

1. Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio Americana del Perú – AMCHAM
2. Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

El Laudo Arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para **LAS PARTES** desde el momento de su notificación, según lo previsto en el inciso 45.8 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de **LAS PARTES** puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMO CUARTA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

LAS PARTES declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

- **DOMICILIO DE LA ENTIDAD:** Av. Petit Thouars N° 115, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.
- **DOMICILIO DEL CONTRATISTA:** Santa Rosa de Punchauca Mz D1 Lote 1, 3er Piso en el distrito de Carabaylo, provincia de Lima, Departamento de Lima.

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de **LAS PARTES** debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, **LAS PARTES** lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2018.

FONDEPES
[Signature]
C.P.C. TERESA QUIROZ SILVA
JEFA DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"LA ENTIDAD"

[Signature]
"EL CONTRATISTA"

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74540

[Signature]
José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74540



42

"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Lima, 27 MAR. 2019

CARTA N° 135 -2019-FONDEPES/GG

Señores
CONSORCIO PERÚ
Santa Rosa de Punchauca Mz. D1 – Lote 1, 3er. piso
CARABAYLLO.-

Asunto : Aprobar la solicitud de Ampliación de Plazo n.° 01, presentada por el Consorcio Perú, Contrato n.° 040-2018-FONDEPES para ejecución de la Obra Complementaria: «Mejoramiento de los servicios del DPA en la localidad de Yacila, distrito de Paíta, provincia de Paíta, región Piura».

Referencia : Resolución de Gerencia General n.° 053-2019-FONDEPES/GG.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente e informarles que adjunto a la presente se les hace llegar la Resolución de la referencia, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES
Karla Elizabet Espinoza Malatesta
KARLA ELIZABETH ESPINOZA MALATESTA
GERENCIA GENERAL

Se adjunta: Resolución de Gerencia General n.° 053-2019-FONDEPES/GG.
Memorando n.° 1458-2019-FONDEPES/DIGENIPAA.
Informe n.° 037-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB.
Informe n.° 107-2019-FONDEPES/OGAJ.

c.c.: J / DIGENIPAA / OGAJ / OGA.

KEEM/bpl

Jose Heberth Cayle Neciosuc
Jose Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL

27/03/19.

41



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 053 -2019-FONDEPES/GG

Lima, 27 MAR. 2019

VISTOS: El Memorando n.º 1458-2019-FONDEPES/DIGENIPAA y el Informe n.º 037-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB, ambos de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, así como el Informe n.º 107-2019-FONDEPES/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, el 17 de diciembre de 2018 el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (en adelante Fondepes) y el Consorcio Perú, integrado por las empresas Golden Constructora S.A.C. y A & S Integra S.A.C., suscribieron el Contrato n.º 40-2018-FONDEPES para la ejecución de la obra complementaria: «Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila, distrito de Paita, provincia de Paita, Región Piura» (en adelante la Obra), por el monto de S/ 404 191,93 (cuatrocientos cuatro mil ciento noventa y uno con 93/100 Soles) incluido IGV, bajo el sistema de contratación de precios unitarios y con un plazo de ejecución de 47 días calendario;

Que, el 14 de enero de 2019 el Fondepes emitió la Orden de Servicio n.º 0000087 a favor del ingeniero civil Michel Lucien Dulin Gallegos para la contratación del servicio de supervisión de la Obra;

Que, el acto administrativo puede fundamentarse en informes de emisión previa que obren en el expediente correspondiente, a condición de su puntual identificación y su integración en el acto administrativo que motivan. Sobre el particular, en el numeral 6.2 del artículo 6 del Texto Único Ordenado de la Ley n.º 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo n.º 004-2019-JUS, se establece lo siguiente:

«Artículo 6.- Motivación del acto administrativo

(...)

6.2 Puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto. (...);

Que, conforme a la normativa indicada sobre el contenido motivacional, constituyen fundamentos de la presente Resolución: el Memorando n.º 1458-2019-FONDEPES/DIGENIPAA, el Informe n.º 037-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB, así como el Informe n.º 107-2019-FONDEPES/OGAJ, los mismos que formarán parte integrante de la presente Resolución en calidad de anexos;

Que, por los fundamentos técnicos y normativos expuestos de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante la Ley n.º 30225 y modificada mediante el Decreto Legislativo n.º 1341, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo n.º 350-2015-EF y modificado mediante el Decreto Supremo n.º 056-2017-EF, en ejercicio de las funciones



K. ESPINOZA



LABQ



G. RIVERA

José Heberth Cayla Neciosuc
INGENIERO

40
/

establecidas por el literal «k» del artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones del Fondepes, aprobado por Resolución Ministerial n.º 346-2012-PRODUCE, y en mérito de la facultad delegada en el literal e) del artículo 1 de la Resolución Jefatural n.º 069-2016-FONDEPES/J, corresponde expedir la Resolución de Gerencia General, a través de la cual se apruebe la solicitud de Ampliación de Plazo n.º 1 de la Obra;

Con los visados de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola y de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en lo que corresponde a sus respectivas competencias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la solicitud de Ampliación de Plazo n.º 1 presentada por Consorcio Perú, en el marco del Contrato n.º 40-2018-FONDEPES para la ejecución de la obra complementaria: «Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila, distrito de Paíta, provincia de Paíta, Región Piura», por 15 días calendario, estableciéndose en consecuencia, como fecha final de la ejecución de la obra el 26 de marzo de 2019, conforme a los fundamentos expuestos en el Memorando n.º 1458-2019-FONDEPES/DIGENIPAA, el Informe n.º 037-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB, así como el Informe n.º 107-2019-FONDEPES/OGAJ, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución en calidad de anexos.

Artículo 2º.- Disponer que el Consorcio Perú amplíe el plazo de las garantías que hubiese otorgado y presente el calendario de avance de obra valorizado actualizado y la programación PERT-CPM, conforme a lo previsto en el numeral 170.6 del artículo 170 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo n.º 350-2015-EF y modificado mediante el Decreto Supremo n.º 056-2017-EF.

Artículo 3º.- Disponer que la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola, comunique a la autoridad competente del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones la aprobación de la Ampliación de Plazo n.º 1 correspondiente al Contrato n.º 40-2018-FONDEPES, de conformidad con lo establecido en el numeral 170.8 del artículo 170 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo n.º 350-2015-EF y modificado mediante el Decreto Supremo n.º 056-2017-EF.

Artículo 4º.- Notificar la presente Resolución y sus anexos al contratista Consorcio Perú y al supervisor Michel Lucien Dulin Gallegos; remitiéndose igualmente copias a la Oficina General de Administración y a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola, para que ambas, de manera coordinada, ejecuten las acciones que permitan la suscripción de la adenda del al Contrato n.º 40-2018-FONDEPES.

Artículo 5º.- Disponer que la presente Resolución y sus anexos se publiquen en el portal institucional de la Entidad.

Regístrese y comuníquese.



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES
Karla Elizabeth Espinoza Malatesta
.....
KARLA ELIZABETH ESPINOZA MALATESTA
GERENCIA GENERAL

Jose Heberth Cayle Neclosuc
.....
Jose Heberth Cayle Neclosuc
INGENIERO



037
39

"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Lima, 02 MAYO 2019

CARTA N° 181 -2019-FONDEPES/GG

Señores
CONSORCIO PERÚ
Santa Rosa de Punchauca Mz. D1 – Lote 1, 3er. piso
CARABAYLLO.-

Asunto : Aprobar en parte la solicitud de Ampliación de Plazo n.° 02, presentada por el Consorcio Perú, Contrato n.° 040-2018-FONDEPES - Ejecución de la Obra Complementaria: «Mejoramiento de los servicios del DPA en la localidad de Yacila, distrito de Paita, provincia de Paita, región Piura».

Referencia : Resolución de Gerencia General n.° 080-2019-FONDEPES/GG.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente e informarles que adjunto a la presente se les hace llegar la Resolución de la referencia, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES
Karla Espinoza Malatesta
KARLA ELIZABETH ESPINOZA MALATESTA
GERENCIA GENERAL

Se adjunta: Resolución de Gerencia General n.° 080-2019-FONDEPES/GG.
Memorando n.° 2163-2019-FONDEPES/DIGENIPAA.
Informe n.° 052-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB.
Informe n.° 154-2019-FONDEPES/OGAJ.

c.c.: J / DIGENIPAA / OGAJ / OGA.

KEEM/bpl

Jose Heberth Cayle
Jose Heberth Cayle Nolasco
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

02/05/2019
5:00 pm

Jose Heberth Cayle
Jose Heberth Cayle Nolasco
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES

036
38



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 080 -2019-FONDEPES/GG

Lima, 02 MAYO 2019

VISTOS: El Memorando n.º 2163-2019-FONDEPES/DIGENIPAA y el Informe n.º 052-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB, ambos de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, así como el Informe n.º 154-2019-FONDEPES/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y

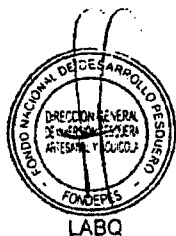
CONSIDERANDO:



Que, el 17 de diciembre de 2018 el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (en adelante Fondepes) y el Consorcio Perú, integrado por las empresas Golden Constructora S.A.C. y A & S Integra S.A.C., suscribieron el Contrato n.º 40-2018-FONDEPES para la ejecución de la obra complementaria: «Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila, distrito de Paita, provincia de Paita, Región Piura» (en adelante la Obra), por el monto de S/ 404 191,93 (cuatrocientos cuatro mil ciento noventa y uno con 93/100 Soles) incluido IGV, bajo el sistema de contratación de precios unitarios y con un plazo de ejecución de 47 días calendario;

Que, el 14 de enero de 2019 el Fondepes emitió la Orden de Servicio n.º 0000087 a favor del ingeniero civil Michel Lucien Dulin Gallegos para la contratación del servicio de supervisión de la Obra;

Que, el acto administrativo puede fundamentarse en informes de emisión previa que obren en el expediente correspondiente, a condición de su puntual identificación y su integración en el acto administrativo que motivan. Sobre el particular, en el numeral 6.2 del artículo 6 del Texto Único Ordenado de la Ley n.º 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo n.º 004-2019-JUS, se establece lo siguiente:



«Artículo 6.- Motivación del acto administrativo

(...)

6.2 Puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto. (...);

Que, conforme a la normativa indicada sobre el contenido motivacional, constituyen fundamentos de la presente Resolución: el Memorando n.º 2163-2019-FONDEPES/DIGENIPAA, el informe n.º 052-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB, así como el informe n.º 154-2019-FONDEPES/OGAJ, los mismos que formarán parte integrante de la presente Resolución en calidad de anexos;



Que, por los fundamentos técnicos y normativos expuestos de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante la Ley n.º 30225 y modificada mediante el Decreto Legislativo n.º 1341, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo n.º 350-2015-EF y modificado mediante el Decreto Supremo n.º 056-2017-EF, en ejercicio de las funciones

.....
José Heberth Cayle Nolasco
INGENIERO CIVIL
CIP. 74340

035
37

establecidas por el literal «k» del artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones del Fondepes, aprobado por Resolución Ministerial n.º 346-2012-PRODUCE, y en mérito de la facultad delegada en el literal e) del artículo 1 de la Resolución Jefatural n.º 069-2016-FONDEPES/J, corresponde expedir la Resolución de Gerencia General, a través de la cual se apruebe en parte la solicitud de Ampliación de Plazo n.º 2 de la Obra;

Con los visados de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola y de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en lo que corresponde a sus respectivas competencias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar en parte la solicitud de Ampliación de Plazo n.º 2 presentada por Consorcio Perú, en el marco del Contrato n.º 40-2018-FONDEPES para la ejecución de la obra complementaria: «Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila, distrito de Paita, provincia de Paita, Región Piura», por 40 días calendario, estableciéndose en consecuencia, como fecha final de la ejecución de la obra el 5 de mayo de 2019, conforme a los fundamentos expuestos en el Memorando n.º 2163-2019-FONDEPES/DIGENIPAA, el Informe n.º 052-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB, así como el Informe n.º 154-2019-FONDEPES/OGAJ, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución en calidad de anexos.

Artículo 2º.- Disponer que el Consorcio Perú amplíe el plazo de las garantías que hubiese otorgado y presente el calendario de avance de obra valorizado actualizado y la programación PERT-CPM, conforme a lo previsto en el numeral 170.6 del artículo 170 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo n.º 350-2015-EF y modificado mediante el Decreto Supremo n.º 056-2017-EF.

Artículo 3º.- Disponer que la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola, comunique a la autoridad competente del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones la aprobación de la Ampliación de Plazo n.º 2 correspondiente al Contrato n.º 40-2018-FONDEPES, de conformidad con lo establecido en el numeral 170.8 del artículo 170 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo n.º 350-2015-EF y modificado mediante el Decreto Supremo n.º 056-2017-EF.

Artículo 4º.- Notificar la presente Resolución y sus anexos al contratista Consorcio Perú y al supervisor Michel Lucien Dulin Gallegos; remitiéndose igualmente copias a la Oficina General de Administración y a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola, para que ambas, de manera coordinada, ejecuten las acciones que permitan la suscripción de la adenda del al Contrato n.º 40-2018-FONDEPES.

Artículo 5º.- Disponer que la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola, bajo responsabilidad funcional, en el plazo de 30 días calendario, posteriores a la emisión de la presente Resolución, emita un informe respecto de la existencia de responsabilidades por la demora en la absolución de la consulta referida al «reforzamiento en estructura metálica» de la Obra, para que conjuntamente con los antecedentes, sea remitido a la Secretaría Técnica de las autoridades del procedimiento administrativo disciplinario y/o a la Procuraduría Pública del Fondepes, de corresponder.

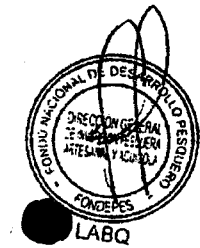
Artículo 6º.- Disponer que la presente Resolución y sus anexos se publiquen en el portal institucional de la Entidad.

Regístrese y comuníquese.

FUNDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES
Karla Elizabet Espinoza Malatesta
KARLA ELIZABETH ESPINOZA MALATESTA
GERENCIA GENERAL

Jose Heberth Cayla Neclousuc
Jose Heberth Cayla Neclousuc
INGENIERO CIVIL
CIP 10000

Jose Heberth Cayla Neclousuc
Jose Heberth Cayla Neclousuc
INGENIERO CIVIL
CIP 10000






CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

36

**COPIAS DE LA POLIZA DE SEGURO DE ACUERDO
AL CONTRATO:
POLIZA CAR - SCTR**


.....
José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP




CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

33
/

POLIZA CAR


.....
Heberth Cayis Nejosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

052 / 027
34

RUC Nro. 20332970411

E-7848283 TODO RIESGO CONSTRUCCION

Vigencia : 03/04/2019 - 03/10/2019
Cliente : A & S INTEGRAL SAC 600846659
R.U.C. N° : 20601450535 Teléfono : 942711395
Dirección : AV MERINO REYNA MZ D1 LTE 01 ASOC DE VIVIENDA SANTA ROSA DE PUNCHAUCA REF AV SANTA ROSA DE PUNCHAUCA
Localidad : CARABAYLLO LIMA LIMA
Asegurado : A & S INTEGRAL SAC 600846659
Agente : FERNANDEZ DE PAREDES UBILLUZ CLAUDIA 0305092
MAGALLY
Dirección : JR JULIO RODAVERO NRO 634 PISO 2 URB LAS BRISAS ALTURA CDRA 15 AV LA ALBORADA REF CERCA A LA PLAZA LA BANDERA
Localidad : LIMA LIMA LIMA
Teléfono : 4259694 R.N.P. N4188

PRIMA COMERCIAL 2,010.46
INTERESES 0.00
I.G.V. 361.88

FORMA DE PAGO
< Pago Al Contado Cuota >

S55513


Emitido el 01 de Abril del 2019

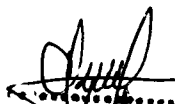
La factura se emitirá al momento del pago correspondiente.

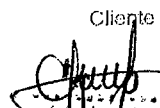
Emissor : S55513


77798825

AVISCOBP

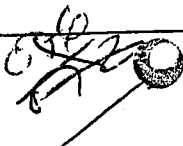

.....
Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840


.....
Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Cliente

.....
Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840


.....
Jose Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

 **pacífico**
seguros
33

Conste por el presente documento el convenio de pago de primas de seguro que celebran de una parte **PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS**, con R.U.C. N° 20332970411, con domicilio en la Av. Juan de Arona N° 830, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, a quien en adelante se le denominará **LA COMPAÑÍA**; y de la otra parte, **A & S INTEGRA SAC**, identificado con el R.U.C. N° 20601450535, con domicilio en AV MERINO REYNA MZ D1 LTE 01 ASOC DE VIVIENDA SANTA ROSA DE PUNCHAUCA REF AV SANTA ROSA DE PUNCHAUCA, distrito de CARABAYLLO, provincia de LIMA y departamento de LIMA, a quien en adelante se le denominará el **CONTRATANTE y/o ASEGURADO**; en los términos y según las condiciones que obran en las cláusulas siguientes:

PRIMERO

El **CONTRATANTE y/o ASEGURADO** contrató con **LA COMPAÑÍA**, una póliza de seguro de Todo Riesgo Construcción N° 15787490, con vigencia del 03/04/2019 al 03/10/2019 para cubrirse contra los riesgos señalados en las Condiciones Particulares de la mencionada póliza.

SEGUNDO

Es obligación del **CONTRATANTE y/o ASEGURADO** pagar la prima en la forma y plazos convenidos en este documento.

TERCERO

Por el presente las partes acuerdan que la forma de pago de la prima del seguro contratado se pagará de la siguiente manera:

Forma de pago: Al contado

Emisión : 01/04/2019

Plan de Pago : Pago Al Contado Cuota

Moneda : Soles (S/)

Canal : CORREDORES

Cronograma de Pago

Orden	Fec. Vcto.
1/01	15/04/2019

Todo Riesgo Construcción - Póliza N° 15787490

Cod. Cuota	Monto a Pagar
93559828	2,372.34

Monto total a pagar : 2,372.34

Tasa de costo efectivo anual : 0.00 %

CUARTO

4.1 El pago de las cuotas, para que tenga validez, podrá ser efectuado únicamente en los siguientes lugares:


- Nuestras oficinas a nivel nacional.
- Ventanillas y páginas web de los bancos BCP, BBVA Continental, Scotiabank, e Interbank.
- Agentes BCP (sólo para pólizas de seguros emitidas en nuevos soles).

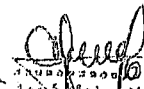
4.2 Asimismo, el **CONTRATANTE y/o ASEGURADO** podrá pagar autorizando al débito automático en cuentas de los bancos: BCP, BBVA Continental, Scotiabank, Interbank, así como con tarjetas de crédito Visa, Mastercard o American Express, para lo cual se podrá suscribir la respectiva autorización de afiliación por el titular de la cuenta y/o tarjeta de crédito y/o débito.

QUINTO

5.1 La prima de seguro tiene por objeto garantizar el cumplimiento de las obligaciones con el **CONTRATANTE y/o ASEGURADO** derivadas de las coberturas contenidas en la Póliza, durante el plazo de vigencia de la misma, siempre y cuando sean pagadas en el tiempo y forma establecidas en el presente Convenio de Pago.

Cliente


José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840


José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

020 / 025 AT
32

5.2 EL CONTRATANTE y/o ASEGURADO, declaran conocer que en caso no cumplan con la obligación de pago de la prima al vencimiento del plazo convenido en el presente convenio, la cobertura del seguro se suspenderá automáticamente una vez transcurrido treinta (30) días calendarios desde la fecha de vencimiento de la obligación.

Para dicho efecto, las partes acuerdan que será considerada cierta la comunicación escrita que realice LA COMPAÑÍA al CONTRATANTE y/o ASEGURADO por correo electrónico en donde comunique el incumplimiento del pago de la prima indicando la fecha del vencimiento de la prima y sus consecuencias, así como el plazo de que dispone para pagar antes de la suspensión de la cobertura del seguro. La cobertura de seguro quedará suspendida automáticamente a partir del día siguiente al vencimiento de dicho plazo. LA COMPAÑÍA no será responsable por los siniestros ocurridos durante la suspensión de la cobertura.

5.3 En caso la cobertura se encuentre en suspenso por el incumplimiento en el pago de prima, LA COMPAÑÍA podrá optar por resolver la póliza. Para tal efecto, comunicará al CONTRATANTE y/o ASEGURADO con treinta (30) días calendario de anticipación su decisión de resolver la póliza por falta de pago de prima.

Si LA COMPAÑÍA no reclama el pago de la prima dentro de los noventa(90) días siguientes al vencimiento del plazo, se entiende que el contrato de seguro quedará extinguido en dicho plazo.

SEXTO

El presente convenio de pagos forma parte integrante de la póliza de seguros, en caso de acuerdo entre las partes, se podrían modificar las primas, las cuales deberán generar un nuevo cronograma de pago con los nuevos montos y/o plazos.

SETIMO

De conformidad con lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 4° de la Ley N°29946, Ley del Contrato de Seguro, las partes acuerdan postergar el inicio de la cobertura del seguro al pago de la primera cuota fraccionada o de la cuota anual de la prima dentro del plazo establecido, según corresponda.

Las partes acuerdan igualmente, que se dará inicio a la cobertura del seguro, en caso ocurra un siniestro antes del plazo acordado para el pago de la primera cuota o de la cuota anual de la prima, según corresponda, oportunidad en la cual, se devengará la prima debida de acuerdo al convenio de pago suscrito, la cual será descontada del importe de la indemnización correspondiente.


ACTAVO


Todo lo no establecido en el presente convenio le será de aplicación las normas vigentes de la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, la Ley N° 29946 - Ley del Contrato de Seguro, la Ley N° 29571 - que aprobó el Código de Protección y Defensa del Consumidor; y el Reglamento de Pago de Primas aprobado por la SBS vigente a la fecha de suscripción del presente documento.


.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Cliente


.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840


.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840


.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Fecha : 01/04/2019
Usuario : SYSTEM

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

029/04/19
31

En señal de conformidad, la COMPAÑÍA y el CONTRATANTE y/o ASEGURADO suscriben el presente documento, a los 01 días del mes de Abril de 2019.

El Asegurado y/o Contratante

R.U.C:

Firma:

Nombre:

Pacifico Seguros

20332970411

Firma:

Nombre: PEDRO TRAVEZAN

Gerente Gerencia Central de Administracion y Finanzas

02:10:22 PM

.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Handwritten notes:
028 - 03/09
30/

POLIZA DE TODO RIESGO CONTRATISTA (CAR)

CAR-15787490

ENDOSO Nro. 7848283

CONTRATANTE

A & S INTEGRAL SAC

ASEGURADO

A & S INTEGRAL SAC

DIRECCION

AV MERINO REYNA MZ D1 LTE 01 ASOC DE VIVIENDA SANTA ROSA DE PUNCHAUCA REF AV SANTA ROSA DE PUNCHAUCA
CARABAYLLO LIMA LIMA

VIGENCIA

DEL 03/04/2019 A LAS 12:00hs. HASTA EL 03/10/2019 A LAS 12:00hs.

SE DEJA CONSTANCIA POR EL PRESENTE ENDOSO QUE, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA DE LA REFERENCIA HASTA EL 03/10/2019.

ASIMISMO, SE INCLUYE LA SIGUIENTE GARANTIA:

- EL ASEGURADO DEBERÁ CUMPLIR CON ENVIAR EL CRONOGRAMA ACTUALIZADO AL 03/10/2019 EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS.

PRIMA COMERCIAL	2,010.46
INTERESES	0.00
I.G.V	361.88
PRIMA COMERCIAL + INT. + I.G.V.	<u>2,372.34 SOLES</u>
POR 183 DIAS HASTA EL 03/10/2019	

R.N.P. N4188 AGENTE: CLAUDIA MAGALLY FERNANDEZ DE PAREDES UBILLUZ

Todos los demás términos y condiciones de esta póliza (a excepción de lo expresamente variado por el presente endoso) quedan en todo su vigor.

Lima, 01 de Abril de 2019

KARIM MITRE
GTE. CENTRAL RREE

LUCIANO BEDOYA
GERENTE DIVISION SG

FIRMA DEL ASEGURADO

ECOBCORP 555513

COD.SBS.: RG0443100039

Póliza Adecuada a la Ley 29946 y sus normas reglamentarias

ORIGINAL

Pág. 1 de 1

Cliente

Handwritten signature
Jose Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Handwritten signature
Jose Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Handwritten signature
Jose Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840




CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

29

SEGUROS: SCRT PENSION Y SALUD


.....
José Herbert Cayle Neclosuc
INGENIERO

Miraflores, 22 de abril del 2019

T.P. / T.S:

CONSTANCIA

SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSION Y SALUD

A & S INTEGRA S.A.C.
VIGENCIA: 24/04/2019 AL 24/07/2019
ACTIVIDAD: CONSTRUCCIÓN

Por medio del presente dejamos constancia que los asegurados detallados líneas abajo, conforme al Decreto Supremo 003-98-SA, se encuentran amparados bajo la cobertura de pensión y salud.

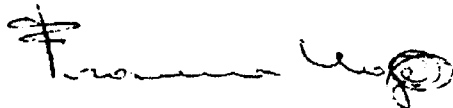
SCTR.PENSIONES Póliza 1667967	SCTR SALUD Contrato 1613661
-------------------------------	-----------------------------

PERSONAL ASEGURADO

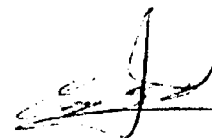
SEDE: A NIVEL NACIONAL

Nro	NOMBRES	PATERNO	MATERNO	TIPODOC	NRODOC
1	ROYT ROVER	AREVALO	TAPULLIMA	DNI	42226489
2	JHON MAYCOL	AYAY	SANCHEZ	DNI	47849706
3	MANUEL ELVER	BECERRA	ZELADA	DNI	70523083
4	MELQUIADES EDWIN	BENAVENTE	HINOSTROZA	DNI	42612279
5	WILMER JUNIOR	MAGUINA	BENAVENTE	DNI	47785423

Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente: A & S INTEGRA S.A.C.



Francisco Noya Bao
Gerente Comercial
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros



Enrique Gonzáles Martínez
Director Comercial
La Positiva EPS S.A.

Nota:

El presente documento está sujeto a la política de suscripción de la Compañía y queda sin efecto en caso que el cliente mantenga obligaciones pendientes a favor de la compañía por este concepto.

Así mismo, esta constancia carecerá de validez respecto de aquellos asegurados sobre los que, con anterioridad a la fecha de emisión de este documento, se haya producido un siniestro (fallecimiento y/o accidente de trabajo) relacionado al riesgo cubierto por el SCTR. En este supuesto, la Compañía no será responsable de cancelar el beneficio de este seguro, debido a la inexistencia del riesgo.

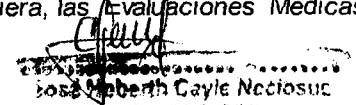
Tratándose de configuración de invalidez, se aplicará la política de delimitación del riesgo de la Compañía, en caso corresponda. Le recordamos cumplir con las medidas de prevención y salud ocupacional establecidas en Minería, DS 024-2016-EM y normas modificatorias (en caso de actividad minera), o en las normas del sector donde se realice la actividad de riesgo, y, poner a disposición de la Compañía, cuando ésta la requiera, las Evaluaciones Médicas Ocupacionales de los asegurados.

Cláusula Especial (SCTR Pensión)

LA PRESENTE PÓLIZA SE EMITE EN EL ENTENDIDO, QUE A LA FECHA DE SU EMISIÓN, EL CONTRATANTE DECLARA NO HABER TENIDO SINIESTRO ANTERIOR A DICHA FECHA, QUE DEN ORIGEN A RECLAMOS POR EL PRESENTE CONTRATO. POR LO TANTO, LA COBERTURA DE DICHOS SINIESTROS (DE HABERSE PRODUCIDO)



José Herbert Cayle Neeliosuc
INGENIERO CIVIL





José Herbert Cayle Neeliosuc
INGENIERO CIVIL

SON DE RESPONSABILIDAD DE EL CONTRATANTE.

DIECAVA

025
27


.....
José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL


.....
José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Handwritten marks and signature

Endoso de Inclusión N° 1667967 de Fecha 24/04/2019

Por medio del presente endoso y de acuerdo a lo solicitado por la Entidad Empleadora con documento indicado en la sección Observaciones y Comentarios, esta póliza queda modificada de acuerdo al siguiente detalle:

Póliza N°	: 1667967	Ramo	: SCTR PENSION
Vigencia desde	: 24/04/2019	Hasta	: 24/07/2019
Sede(s)	: Detallada(s) en Anexo de la Póliza		
Contratante	: A & S INTEGRAL S.A.C.		
Dirección	: AV. ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND. AV. ARGENTINA - CONDOMINIO ALTALUZ TORRE		
Código SBS	: VI2077710027		

Observaciones y Comentarios:

Se hace constar por medio del presente endoso que estamos procediendo con la inclusión de asegurado(s) por el periodo 24/04/2019 al 24/07/2019, en consecuencia el asegurado a deuda a la compañía la prima correspondiente a la liquidación según detalle.

Sede	Actividad	Clase Trab	Cant.	Planilla	Tasa	Mes	Año
PRINCIPAL	CONSTRUCCION	ALTO RIESGO	5	11,200.00	1.10 %	4	2019
Prima Comercial (Incluye 3% de Costos de Emisión) :					S/	299.18	
Prima Comercial + IGV :					S/	353.03	

Asimismo, por el presente documento, declaro conocer y manifiesto mi consentimiento para que se remita alternativamente por los medios electrónicos que correspondan, toda comunicación o documentación relativa a mis pólizas de seguro, así como sus endosos y/o renovaciones, pudiendo incluso haber sido contratadas con anterioridad o en el futuro; incluyendo adicionalmente, comprobantes de pago electrónicos y las comunicaciones de cobranza que correspondan.

Declaro también actualizar ante algún cambio los referidos medios electrónicos a fin de que se efectúen las referidas comunicaciones.

El presente endoso queda adherido y forma parte integrante de la póliza arriba mencionada. Todos los términos y condiciones de la póliza a excepción de los expresamente variados por el presente endoso quedan en todo su vigor. Queda asentado en los Registros de La Positiva Vida.

La Entidad Empleadora deberá firmar y devolver una copia de este endoso en señal de conformidad, según lo dispuesto en el Art. 341 de la Ley 26702.

Cláusula Especial (SCTR Pensión)

LA PRESENTE PÓLIZA SE EMITE EN EL ENTENDIDO, QUE A LA FECHA DE SU EMISIÓN, EL CONTRATANTE DECLARA NO HABER TENIDO SINIESTRO ANTERIOR A DICHA FECHA, QUE DEN ORIGEN A RECLAMOS POR EL PRESENTE CONTRATO. POR LO TANTO, LA COBERTURA DE DICHOS SINIESTROS (DE HABERSE PRODUCIDO) SON DE RESPONSABILIDAD DE EL CONTRATANTE.

Handwritten signature
 José Herbert Cayle Neciosue
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

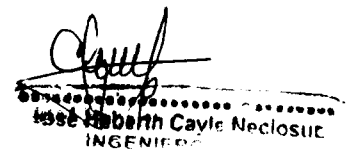
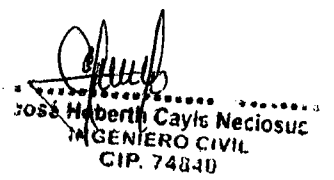
023
25

MIRAFLORES, 24 de Abril del 2019

Two handwritten signatures in black ink. The first is a stylized signature, and the second is a more legible signature that appears to read 'Luisa María'.

La Positiva Vida Seguros y Reaseguros

Entidad Empleadora

A handwritten signature in black ink above a rectangular stamp. The stamp contains the text: 'Jose Heberth Cayis Neciosuc INGENIERO CIVIL'.A handwritten signature in black ink above a rectangular stamp. The stamp contains the text: 'Jose Heberth Cayis Neciosuc INGENIERO CIVIL CIP. 74840'.


023
24

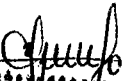
Anexo a la Póliza N° 1667967
Vigencia desde: 24/04/2019 Hasta: 24/07/2019
Detalle Actividad: CONSTRUCCIÓN
Sede: A NIVEL NACIONAL

Relación de Asegurados

<u>N°</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>N° Documento</u>
ALTO RIESGO		
1	ROYT ROVER AREVALO TAPULLIMA	42226489
2	JHON MAYCOL AYAY SANCHEZ	47849706
3	MANUEL ELVER BECERRA ZELADA	70523083
4	MELQUIADES EDWIN BENAVENTE HINOSTROZA	42612279
5	WILMER JUNIOR MAGUIÑA BENAVENTE	47785423

T.0/DIECAVA


.....
José Heberth Cayis Neciosup
INGENIERO CIVIL


.....
José Heberth Cayis Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

021
23

Proforma de Cobertura (Cobro)

Número de Proforma : 190646705 Emisión : 22/04/2019
R.U.C.: : 20601450535 Nro. Trámite : 0

DATOS DEL RECIBO

Oficina	: Miraflores	Moneda	: Soles
Póliza Nro	: 1667967	Ramo	: SCTR PENSION
Vigencia Desde	: 24/04/2019	Hasta	: 24/07/2019
Contratante	: A & S INTEGRA S.A.C.		
Asegurado	: TRABAJADORES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE		
Dirección	: AV. ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND.		
Distrito	: CALLAO (CALLAO 1)	Localidad	: CALLAO
Teléfonos	: 942711395	Sede(s)	: Detallada(s) en Anexo de la Póliza
Intermediario	: DIRECTOS		

CONCEPTOS DE FACTURACIÓN

Descripción	Importes
Sobrevivencia	S/ 290.47
Costos de Emision	S/ 8.71
Impuesto General a las Ventas	S/ 53.85
Prima Comercial + IGV	S/ 353.03

Referencia:

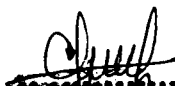
Girar cheque a la orden de: LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS:


MUY IMPORTANTE

Estimado(s) Cliente(s):

La cancelación de esta Proforma deberá efectuarse en un plazo máximo de 15 días, contados desde la fecha de recepción del presente documento y de acuerdo a las condiciones estipuladas en el "Convenio de Pago de Primas de Seguros" correspondiente.

CLIENTE


.....
José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 74840


.....
José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 74840

22
22

Proforma de Cobertura (Cobro)

Número de Proforma : 190646705 Emisión : 22/04/2019
R.U.C.: : 20601450535 Nro. Trámite : 0

DATOS DEL RECIBO

Oficina	: Miraflores	Moneda	: Soles
Póliza Nro	: 1667967	Ramo	: SCTR PENSION
Vigencia Desde	: 24/04/2019	Hasta	: 24/07/2019
Contratante	: A & S INTEGRAL S.A.C.		
Asegurado	: TRABAJADORES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE		
Dirección	: AV. ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND.		
Distrito	: CALLAO (CALLAO 1)	Localidad	: CALLAO
Teléfonos	: 942711395	Sede(s)	: Detallada(s) en Anexo de la Póliza
Intermediario	: DIRECTOS		

CONCEPTOS DE FACTURACIÓN

Descripción	Importes
Sobrevivencia	S/ 290.47
Costos de Emision	S/ 8.71
Impuesto General a las Ventas	S/ 53.85
Prima Comercial + IGV	S/ 353.03

Referencia:

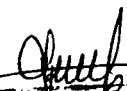
Girar cheque a la orden de: LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS:

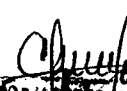
MUY IMPORTANTE

Estimado(s) Cliente(s):

La cancelación de esta Proforma deberá efectuarse en un plazo máximo de 15 días, contados desde la fecha de recepción del presente documento y de acuerdo a las condiciones estipuladas en el "Convenio de Pago de Primas de Seguros" correspondiente.

BROKER


 José Heberth Cayle Neciosut
 INGENIERO C


 José Heberth Cayle Neciosut
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

019
21

Endoso de Inclusión N° 1613661 de Fecha 24/04/2019

Por medio del presente endoso y de acuerdo a lo solicitado por la Entidad Empleadora con documento indicado en la sección Observaciones y Comentarios, este Contrato queda modificado de acuerdo al siguiente detalle:

Contrato No.	: 1613661	Ramo:	SCTR SALUD
Vigencia desde	: 24/04/2019	Hasta:	24/07/2019
Sede(s)	: Detallada(s) en Anexo del Contrato		
Contratante	: A & S INTEGRA S.A.C.		
Dirección	: AV. ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND.		

Observaciones y Comentarios

Se hace constar por medio del presente endoso que estamos procediendo con la inclusión de asegurado(s) por el periodo 24/04/2019 al 24/07/2019, en consecuencia el asegurado a deuda a la compañía la prima correspondiente a la liquidación según detalle.



Sede	Actividad	Clase Trab	Cant.	Planilla	Tasa	Mes	Año
PRINCIPAL	2285 CONSTRUCCION	ALTO RIESGO	5	11,200.00	1.10	4	2019
		Prima Neta		: S/			290.47
		I.G.V.		: S/			52.28
		Total		: S/			342.75

Asimismo, por el presente documento, declaro conocer y manifiesto mi consentimiento para que se remita alternativamente por los medios electrónicos que correspondan, toda comunicación o documentación relativa a mis pólizas de seguro, así como sus endosos y/o renovaciones, pudiendo incluso haber sido contratadas con anterioridad o en el futuro; incluyendo adicionalmente, comprobantes de pago electrónicos y las comunicaciones de cobranza que correspondan.

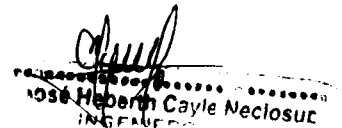
Declaro también actualizar ante algún cambio los referidos medios electrónicos a fin de que se efectúen las referidas comunicaciones.

El presente endoso queda adherido y forma parte integrante del Contrato arriba mencionado. Todos los términos y condiciones del Contrato a excepción de los expresamente variados por el presente endoso quedan en todo su vigor. Queda asentado en los Registros de La Positiva EPS.

MIRAFLORES, 22 de Abril del 2019

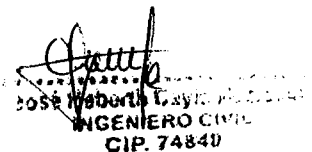



La Positiva EPS



1036 Heberth Cayle Neclosut
INGENIERO

Entidad Empleadora



1036 Heberth Cayle Neclosut
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

018
20

Anexo a el Contrato N° 1613661
Vigencia desde: 24/04/2019
Detalle Actividad: CONSTRUCCIÓN
Sede: A NIVEL NACIONAL

Hasta: 24/07/2019

Relación de Asegurados

N° NOMBRE

N° Documento

ALTO RIESGO

1 ROYT ROVER AREVALO TAPULLIMA

42226489

2 JHON MAYCOL AYAY SANCHEZ

47849706

3 MANUEL ELVER BECERRA ZELADA

70523083


4 MELQUIADES EDWIN BENAVENTE HINOSTROZA


42612279

5 WILMER JUNIOR MAGUIÑA BENAVENTE

47785423

T.0/ DIECAVA


.....
José Haberth Cayle Neciosut
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840


.....
José Haberth Cayle Neciosut
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

027
19

PROFORMA DE PAGO

Número de Proforma : 802055363 Emisión : 22/04/2019
R.U.C.: : 20601450535 Nro. Trámite : 0

DATOS DEL RECIBO

Oficina : Miraflores	Moneda : Soles
Contrato Nro : 1613661	Ramo : SCTR Salud
Vigencia Desde : 24/04/2019	Hasta : 24/07/2019
Contratante : A & S INTEGRA S.A.C.	
Asegurado : TRABAJADORES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	
Dirección : AV. ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND.	
Distrito : CALLAO (CALLAO 1)	Localidad : CALLAO
Teléfonos :	Sede(s) : Detallada(s) en Anexo del Contrato
Asesor : DIRECTOS	

CONCEPTOS DE FACTURACIÓN

Descripción	Importes
SCTR SALUD	S/ 290.47
Impuesto General a las Ventas	S/ 52.28
Prima Total	S/ 342.75

Referencia:

Vencimiento: 24/07/2019

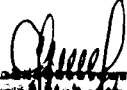
Puede efectuar sus pagos, via web o en las ventanillas, en los bancos Continental, Scotiabank, Banco de Crédito e Interbank identificándose con su N° de RUC/DNI o en nuestra red de oficinas. Asimismo, podrá afiliarse al servicio de Débito Automático a través de Tarjetas de Crédito y/o girar cheque a la Orden de : LA POSITIVA S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD

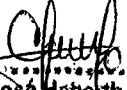
MUY IMPORTANTE

Estimado(s) Cliente(s):

La cancelación de esta Proforma deberá efectuarse dentro del plazo de vencimiento establecido en el presente documento o de acuerdo a las condiciones estipuladas en el "Convenio de Pago de Primas" correspondiente.

CLIENTE


José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840


José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

La Positiva S.A Entidad Prestadora de Salud

Calle Francisco Masías N° 370, San Isidro, Lima - Perú RUC.: 20601978572 Telf.:211-0-212 Lima / 74-9001 Provincias www.lapositiva.com.pe

018
18
/

PROFORMA DE PAGO

Número de Proforma : 802055363 Emisión : 22/04/2019
R.U.C.: : 20601450535 Nro. Trámite : 0

DATOS DEL RECIBO

Oficina : Miraflores	Moneda : Soles
Contrato Nro : 1613661	Ramo : SCTR Salud
Vigencia Desde : 24/04/2019	Hasta : 24/07/2019
Contratante : A & S INTEGRA S.A.C.	
Asegurado : TRABAJADORES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	
Dirección : AV. ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND.	
Distrito : CALLAO (CALLAO 1)	Localidad : CALLAO
Teléfonos :	Sede(s) : Detallada(s) en Anexo del Contrato
Asesor : DIRECTOS	

CONCEPTOS DE FACTURACIÓN

Descripción		Importes
SCTR SALUD	S/	290.47
Impuesto General a las Ventas	S/	52.28
Prima Total	S/	342.75

Referencia:

Vencimiento: 24/07/2019

Puede efectuar sus pagos, via web o en las ventanillas, en los bancos Continental, Scotiabank, Banco de Crédito e Interbank identificándose con su N° de RUC/DNI o en nuestra red de oficinas. Asimismo, podrá afiliarse al servicio de Débito Automático a través de Tarjetas de Crédito y/o girar cheque a la Orden de : LA POSITIVA S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD

MUY IMPORTANTE

Estimado(s) Cliente(s):

La cancelación de esta Proforma deberá efectuarse dentro del plazo de vencimiento establecido en el presente documento o de acuerdo a las condiciones estipuladas en el "Convenio de Pago de Primas" correspondiente.

ASESOR

[Firma]
Jose Heberth Cayle Neciosut
INGENIERO CIVIL

[Firma]
Jose Heberth Cayle Neciosut
INGENIERO CIVIL
CIP. 74808

La Positiva S.A Entidad Prestadora de Salud

Calle Francisco Masías N° 370, San Isidro, Lima - Perú RUC.: 20601978572 Telf.:211-0-212 Lima / 74-9001 Provincias www.lapositiva.com.pe

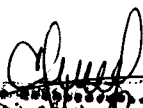


CONSORCIO PERU

Integrado por las empresas
GOLDEN CONSTRUCTORA SAC
A&S INTEGRA SAC

17

**COPIAS DE LOS PAGOS DE LAS POLIZAS Y
ESSALUD**


José Héberth Cayle Neciosuc
INGENIERO

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN (LABORAL)

10
↗

Identificación de la Transacción

Número de orden: 779625472-29

Datos de la Declaración

RUC: 20601450535
Nombre o Razón Social: A & S INTEGRA S.A.C.
Documento: PLANILLA ELECTRÓNICA
Periodo: 04/2019
Rectificatoria: No
Número de trabajadores: 5
Número de pensionistas: 0
P.Serv.Cuarta Categoría: 0
P.Serv.Mod.Formativa: 0
Personal Terceros: 0
Regímenes Especiales: 0

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN

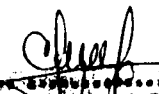
Identificación de la Transacción

Número de orden: 779625472-29

Detalle de Tributos		
Tributos	Deuda	Pago
RENTE 5TA. CATEG. RETENCIONES	0	0
ESSALUD S.C.T.R	102	102
SNP - LEY 19990	1,105	1,105
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	765	765
Totales	S/. 1,972	S/. 1,972

Detalle de Pago

Banco: NACION
Num.Operación: 0000000000560531693
Fecha de Pago: 2019-05-10 14:29:07


Jose Wálter Cavie Medinos

R15: Determinación de Deuda

RUC: 20601450535

Empleador: A & S INTEGRAL S.A.C.

Periodo: 04/2019

PDT Planilla Electrónica - PLAME

Número de Orden:

Determinación de deuda	Imp. Extraord. Solidaridad	Sistema Nac. Pensiones D.L. 19990	ESSALUD Seguro Regular Trabajadores	ESSALUD Seguro Agrario /Aculc.	Fondo Derechos Sociales Artista	ESSALUD + Vida	Renta 5ta. Cat. Retenciones
Base Imponible	450	8496	8496	456	453	454	455
Impuesto Resultante	410	1105	765	416	413	414	415
Compensación	600						
Credito EPS (Ley 26790)		602					
Credito EPS Per. anterior		612					
Otras deduc. permit. Ley							
Pagos previos	500	502	506		503	504	605
Interes Moratorio	700	702	706		703	704	705
Saldo a Pagar	710	1105	765	716	713	714	715
Importe a Pagar	800	1105	765	806	803	804	805

Determinación de deuda	Contrib. Solidaria Asist. Previsional	ESSALUD Seguro Trab. Pseq.	ESSALUD Seguro Regular Pensionistas	ESSALUD S.C.T.R.	Renta 4ta. Cat. Retenciones	Asegura tu Pensión	Aporte al FCJIMMS - LEY 29741
Base Imponible	457	458	460	6636	461	462	590
Impuesto Resultante	417	418	420	102	421	422	591
Compensación	427						
Credito EPS (Ley 26790)		408					
Credito EPS Per. anterior		428					
Otras deduc. permit. Ley							
Pagos previos	507	508	510		511	512	592
Interes Moratorio	707	708	741		742	747	593
Saldo a Pagar	717	718	744	102	745	814	594
Importe a Pagar	807	808	810	102	811	814	595
IGV			812	16			

Determinación de deuda	Cuota FCJIMMS	SNP Trabajador Independiente	REP - Retención	REP - Cta. Propia
Base Imponible	530	540		560
Impuesto Resultante	531	541		561
Pagos previos	532	542		562
Interes Moratorio	533	543		563
Saldo a Pagar	534	544		564
Importe a Pagar	535	545		565

[Signature]
 ING. Gerardo Cayllá Neclosuc
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74849

014
007
140
020202

~~CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN (LABORAL)~~

Identificación de la Transacción

Número de orden: 779444534-98

Datos de la Declaración

RUC: 20601450535
 Nombre o Razón Social: A & S INTEGRA S.A.C.
 Documento: PLANILLA ELECTRÓNICA
 Período: 03/2019
 Rectificatoria: No
 Número de trabajadores: 5
 Número de pensionistas: 0
 P.Serv.Cuarta Categoría: 4
 P.Serv.Mod.Formativa: 0
 Personal Terceros: 0
 Regímenes Especiales: 0

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN

Identificación de la Transacción

Número de orden: 779444534-98

Detalle de Tributos		
Tributos	Deuda	Pago
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	0	0
ESSALUD S.C.T.R	102	102
SNP - LEY 19990	1,105	1,105
RENDA 4TA. CATEG. RETENCIONES	0	0
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	765	765
Totales	SI. 1,972	SI. 1,972

Detalle de Pago

Banco: NACION
 Num.Operación: 00000000000556411938
 Fecha de Pago: 2019-04-15 13:28:17

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosur
 INGENIERO

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosur
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74540

[Signature]
 José Heberth Cayle Neciosur
 INGENIERO CIVIL

R15: Determinación de Deuda

Fecha : 15/03/2019
Hora : 1:33

RUC: 20601450535
Empleador: A & S INTEGRAL S.A.C.
Periodo: 03/2019
PDT Planilla Electrónica - PLAME

Número de Orden:

Determinación de deuda	Imp.Extraord. Solidaridad	Sistema Nac. Pensiones D.L.19990	ESSALUD Seguro Regular Trabajadores	ESSALUD Seguro Agrario /Acuic.	Fondo Derechos Sociales Artista	ESSALUD +Vida	Renta 5ta.Cat. Retenciones
Base Imponible	450	8496	8496	456	453		455
Impuesto Resultante	410	1105	765	416	413		415
Compensacion	600						0
Credito EPS (Ley 26790)							
Credito EPS Per.anterior							
Otras deduc.permit.Ley							
Pagos previos	500		506		503	504	605
Interes Moratorio	700		706		703	704	505
Saldo a Pagar	710	1105	765	716	713	714	715
Importe a Pagar	800	1105	765	806	803	804	805

Determinación de deuda	Contrib. Solidaria Asist. Provisional	ESSALUD Seguro Trab. Pesq.	ESSALUD Seguro Regular Pensionistas	ESSALUD S.C.T.R.	Renta 4ta.Cat. Retenciones	Asegura tu Pensión	Aporte al FCJMMS - LEY 29741
Base Imponible	457	458	459	460	20691		590
Impuesto Resultante	417	418	419	420	609		591
Compensacion	427						
Credito EPS (Ley 26790)							
Credito EPS Per.anterior							
Otras deduc.permit.Ley							
Pagos previos	507			510	609	512	592
Interes Moratorio	707			741	742		593
Saldo a Pagar	717			744	745	747	594
Importe a Pagar	807			810	811	814	595
IGV				812	16		

Determinación de deuda	Cuota FCJMMS	SNP Trabajador Independiente	REP - Retención	REP - Cta. Propia
Base Imponible	530	540	550	560
Impuesto Resultante	531	541	551	561
Pagos previos	532	542	552	562
Interes Moratorio	533	543	553	563
Saldo a Pagar	534	544	554	564
Importe a Pagar	535	545	555	565

[Signature]
Jose Roberto Cayla Neciosut
INGENIERO CIVIL
CIP. 74369

[Signature]
Jose Roberto Cayla Neciosut
INGENIERO CIVIL
CIP. 74369

013
13

Identificación de la Transacción:

052 / 005
003 /
12 /

Número de Formulario: 0601
Número de Orden: 915720747
Fecha de presentación: 04/03/2019

Datos de la Declaración:

UC: 20601450535
Nombre o Razón Social: A & S INTEGRA S.A.C.
Período: 201902
Emana: 0
Tipo de Declaración: Original

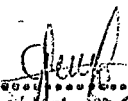
Número de Trabajadores: 5
Número de Pensionistas: 0
Personal Cuarta Categoría: 0
Personal Modalidad Formativa: 0
Aportes: 0
Regímenes Especiales: 0

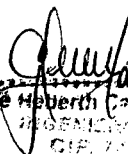
Detalle de Tributos:


Tributos	Total Deuda	Monto Pago
3052 RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	S/. 0	S/. 0
5210 ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	S/. 709	S/. 0
5211 ESSALUD S.C.T.R	S/. 92	S/. 92
5 NP - LEY 19990	S/. 1,023	S/. 1,023
Total a pagar	S/. 1,824	S/. 1,115

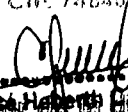
Detalle de Pago:

Banco: Banco de la Nación
Número de Operación: 00000000001004975833
Medio de Pago: Cargo en cuenta de detracciones - cuenta convencional
Fecha de Pago: 2019-03-04T14:46:49.000Z


José Heberth Cayla Naciosur
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840


José Heberth Cayla Naciosur
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840


José Heberth Cayla Naciosur
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840


José Heberth Cayla Naciosur
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Usted ha realizado el pago parcial de la deuda, recuerde que deberá cancelar el saldo de la deuda presentada consignando los siguientes datos:

Periodo

Tributos

201902

5210 ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR

Deuda

S/. 709

0.00

0.00

0.00
11
1

[Signature]
.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74340

[Signature]
.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74340

[Signature]
.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74340

[Signature]
.....
José Heberth Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74340

R15: Determinación de Deuda

RUC: 20601450335
 Empleador: A & S INTEGRAL S.A.C.
 Periodo: 02/2019
 PDT Planilla Electrónica - PLAME

Número de Orden:

Determinación de deuda	Imp. Extraord. Solidaridad	Sistema Nac. Pensiones D.L.19990	ESSALUD Seguro Regular Trabajadores	ESSALUD Seguro Agrario /Acuic.	Fondo Derechos Sociales Artista	ESSALUD +Vida	Renta 5ta. Cat. Retenciones
Base Imponible	451	7873	452	7873	453	455	9307
Impuesto Resultante	411	1023	412	709	413	415	0
Compensación							
Credito EPS (Ley 26790)		602					
Credito EPS Per. anterior		612					
Cifras deduc. permit. Ley							
Pagos previos	501	502	506		503	504	605
Interes Moratorio	701	702	705		703	704	505
Saldo a Pagar	711	1023	712	709	713	714	715
Importe a Pagar	801	1023	802	0	803	804	805

Determinación de deuda	Contrib. Solidaria Asist. Provisional	ESSALUD Seguro Trab. Pesq.	ESSALUD Seguro Regular Pensionistas	ESSALUD S.C.T.R.	Renta 4ta. Cat. Retenciones	Asegura tu Pensión	Aporte al F.C.JMMS - LEY 29741
Base Imponible	458	459	460	6013	461	462	590
Impuesto Resultante	418	419	420	92	421	422	591
Compensación							
Credito EPS (Ley 26790)	408						
Credito EPS Per. anterior	428						
Cifras deduc. permit. Ley							
Pagos previos	508	509	510		511	512	592
Interes Moratorio	708	740	741		742	743	593
Saldo a Pagar	718	743	744		745	747	594
Importe a Pagar	808	809	810	92	811	814	595
IGV			812	14			

Determinación de deuda	Cuota FCJMMS	SNP Trabajador Independiente	REP - Retención	REP - Cta. Propia
Base Imponible	530	540	550	560
Impuesto Resultante	531	541	551	561
Pagos previos	532	542	552	562
Interes Moratorio	533	543	553	563
Saldo a Pagar	534	544	554	564
Importe a Pagar	535	545	555	565

Heberth Cayla Neciosus
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74848

Heberth Cayla Neciosus
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74848

Heberth Cayla Neciosus
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74848

0.10
 0.05
 0.009
 1.10

~~009~~, ~~004~~, ~~003~~

RUC : 20601450535 Usuario : ASINTEGR
A & S INTEGRA S.A.C.

1. Seleccionar formulario

2. Completar formulario

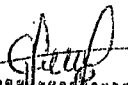
09


Pago Varios (Formulario 1662)
Número de Orden : 294387090


RUC : 20601450535
Razón social : A & S INTEGRA S.A.C.
Periodo : 02/2019
Tipo de pago : 1 - Tributo
Tributo : 5210 - ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR
Importe pagado : S/. 500


Número de operación SUNAT : 000161641605
Tipo de Pago : Pago con cargo en cuenta de detracciones
Banco : NACION
Número de Operación Bancaria : 00000000000520239725
Fecha de Operación Bancaria : 2019-03-04 15:00:15

Guardar Imprimir Enviar correo Bandeja

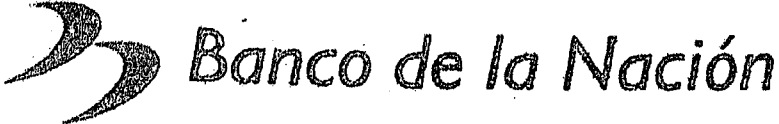

.....
José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74040


.....
José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74040


.....
José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74040


.....
José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74040

Handwritten marks:
008
001
001
8



BANCO DE LA NACION
Boleta de Pago SUNAT - ESSALUD - ONP Form 1662

Numero de Orden: 0294393257

RUC : 20601450535 Periodo : 02/2019
Razón Social : A & S INTEGRAL S.A.C.
Tributo : 5210 ESSALUD-LEY 26790-AFIL. REGULAR
Importe pagado: S/ *****209.00

Fecha de pago : 04/03/2019 Número operación : 3503974

3503974 04MAR2019 9250 5913 0643 17:39
591300180 CLIENTE

Puede revisar su pago en SUNAT Virtual con su clave SOL
"Confirme pago y revise dinero en ventanilla"

14441786-5-N

Banco de la Nación

Handwritten signature
José Herbert Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Handwritten signature
José Herbert Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL

Handwritten signature
José Herbert Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Handwritten signature
José Herbert Cayle Neciosup
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

Of
007

Banco de la Nación

BANCO DE LA NACION

PAGO CONTRIBUCIONES EFECTIVO Y CHEQUE

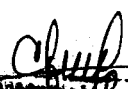
● TIBUTO : 00035 CONAFOVICER
TIPO DOCUM : RUC NRO: 20601450535
A & S INTEGRAL S.A.C.
PERIODO : 032019



IMPORTE : S/ *****99.00


0055932 25ABR2019 9700 0834 0638 12:12

70C074 CLIENTE
083400174

"Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla"


.....
José Heberth Cayle Neciosuc

01250776 -5-Ñ  Banco de la Nación  Banco de la Nación


.....
José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

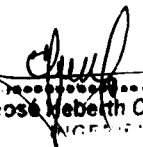
Constancia de Pago


Pago Varios - Formulario 1662

Número de orden : 296342652

06 006

RUC : 20601450535
Razón social : A & S INTEGRA S.A.C.
Periodo : 03/2019
Indicador de pago : 1 Tributo
Tributo : 7031 SENCICO
Importe pagado : S/. 334
Número de operación: 000164255727
Tipo de pago: Pago con cargo en cuenta de detracciones
Banco: NACION
Número de operación 00000000000558174533
Fecha de operación bancaria: 22/04/2019 15:18:26


.....
José Heberth Cayic Nectosur
INGENIERO CIVIL


.....
José Heberth Cayic Nectosur
INGENIERO CIVIL
CIP: 74840

05 / 005

LA POSITIVA SOLES

LA POSITIVA SOLES

LA POSITIVA SOLES

LA POSITIVA SOLES

LA POSITIVA SOLES

LA POSITIVA SOLES

LA POSITIVA SOLES


LA POSITIVA SOLES

José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL


José Heberth Cayle Neciosuc
INGENIERO CIVIL
CIP: 73840

08
004

[Signature]
Helenith Cayle Neclosut

 Calle Francisco Masias N° 370 - San Isidro - Lima Teléfono: 223-9600 www.lapositiva.com.pe LA POSITIVA S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	R.U.C No. 20601978572 DOCUMENTO AUTORIZADO No. 223-0000005807 Fecha 17/04/2019
	OFICINA: Miraflores MONEDA: Soles COD. CTE: E6725964794 CONTRATO: 1613661 APLICACIÓN: AGENTE: 1412 COD. AFL.: E6725964794 PLAN: SCTR Salud No. TRAMITE: 56316761 VIGENCIA: 24/04/2019 PROF.: 802039692 24/07/2019 CONTRATANTE: A & S INTEGRA S.A.C. AFILIADO: A & S INTEGRA S.A.C. DIRECC. COBRANZA: ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND. AV. RUC: 20601450535 TELF: 942711395 LOCALIDAD: CALLAO
REFERENCIA:	
APORTE IGV 18% S/ 525.43 S/ 94.58	APORTE + IGV S/ ***620.01
LA POSITIVA S.A. Entidad Prestadora De Salud 17 Abr. 2019 CANCELADO CAJA - C068-0009	
SUNAT	

DOCUMENTO AUTORIZADO ART 2 LIT F, ART. 4 NUM 6, LIT C, ART. 16 REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE PAGO


 Calle Francisco Masias N° 370 - San Isidro - Lima Teléfono: 223-9600 www.lapositiva.com.pe LA POSITIVA S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	R.U.C No. 20601978572 DOCUMENTO AUTORIZADO No. 223-0000005807 Fecha 17/04/2019
	OFICINA: Miraflores MONEDA: Soles COD. CTE: E6725964794 CONTRATO: 1613661 APLICACIÓN: AGENTE: 1412 COD. AFL.: E6725964794 PLAN: SCTR Salud No. TRAMITE: 56316761 VIGENCIA: 24/04/2019 PROF.: 802039692 24/07/2019 CONTRATANTE: A & S INTEGRA S.A.C. AFILIADO: A & S INTEGRA S.A.C. DIRECC. COBRANZA: ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND. AV. RUC: 20601450535 TELF: 942711395 LOCALIDAD: CALLAO
REFERENCIA:	
APORTE IGV 18% S/ 525.43 S/ 94.58	APORTE + IGV S/ ***620.01
LA POSITIVA S.A. Entidad Prestadora De Salud 17 Abr. 2019 CANCELADO CAJA - C068-0009	
USUARIO	

DOCUMENTO AUTORIZADO ART 2 LIT F, ART. 4 NUM 6, LIT C, ART. 16 REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE PAGO


[Signature]
Helenith Cayle Neclosut
INGENIERO CIVIL
CIP. 74840

03 / 003

[Signature]
José Heberth Cayle Negrosur
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

 Calle Francisco Masias N° 370 - San Isidro - Lima Teléfono: 211-0000 www.lapositiva.com.pe LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS		R.U.C No. 20454073143 DOCUMENTO AUTORIZADO No. 040-0000023516 Fecha 17/04/2019
OFICINA: Miraflores PÓLIZA: 1667962 APLICACIÓN: RAMO: VIDA LEY VIGENCIA: 24/04/2019 24/07/2019 CONTRATANTE: A & S INTEGRA S.A.C. ASEGURADO: OBREROS, DIRECC.COBRANZA: ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND. AV. RUC: 20601450535 TELF: 942711395 LOCALIDAD: CALLAO	MONEDA: Soles RENOVACIÓN: AGENTE: 13945 CAPITAL ASEG.: 24/07/2019	COD. CTE: E6725964794 ENDOSO: COD. ASEG.: P0000059908 No. TRÁMITE: 56316528 PROF.: 190516056
REFERENCIA:		
PRIMA COMERCIAL IGV 18%	S/ S/	252.82 45.51
PRIMA COMERCIAL + IGV	S/	***298.33
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> LA POSITIVA VIDA Seguros y Reaseguros 17 Abr. 2019 CANCELADO </div>		
		SUNAT

DOCUMENTO AUTORIZADO ART 2 LIT F ART 4 N° M 6 LIT B ART 16 REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE PAGO

 Calle Francisco Masias N° 370 - San Isidro - Lima Teléfono: 211-0000 www.lapositiva.com.pe LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS		R.U.C No. 20454073143 DOCUMENTO AUTORIZADO No. 040-0000023516 Fecha 17/04/2019
OFICINA: Miraflores PÓLIZA: 1667962 APLICACIÓN: RAMO: VIDA LEY VIGENCIA: 24/04/2019 24/07/2019 CONTRATANTE: A & S INTEGRA S.A.C. ASEGURADO: OBREROS, DIRECC.COBRANZA: ARGENTINA NRO. 1653 DPTO. 1008 CND. AV. RUC: 20601450535 TELF: 942711395 LOCALIDAD: CALLAO	MONEDA: Soles RENOVACIÓN: AGENTE: 13945 CAPITAL ASEG.: 24/07/2019	COD. CTE: E6725964794 ENDOSO: COD. ASEG.: P0000059908 No. TRÁMITE: 56316528 PROF.: 190516056
REFERENCIA:		
PRIMA COMERCIAL IGV 18%	S/ S/	252.82 45.51
PRIMA COMERCIAL + IGV	S/	***298.33
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> LA POSITIVA VIDA Seguros y Reaseguros 17 Abr. 2019 CANCELADO </div>		
		USUARIO

DOCUMENTO AUTORIZADO ART 2 LIT F ART 4 N° M 6 LIT B ART 16 REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE PAGO



PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
 AV JUAN DE ARONA NRO 830 - LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Telf.5184000

02 / 013

002

R.U.C. 20332970411

FACTURA ELECTRÓNICA

F072 N° 00683441

CONTRATANTE : A & S INTEGRA SAC

FECHA DE EMISIÓN : 04/04/2019

DIRECCIÓN : AV MERINO REYNA MZ D1 LTE 01 ASOC DE VIVIENDA SANTA ROSA ASEGURADO : A & S INTEGRA SAC
 DE PUNCHAUCA REF AV SANTA ROSA DE PUNCHAUCA
 LOCALIDAD : CARABAYLLO LIMA LIMA ASESOR : FERNANDEZ DE PAREDES UBILLUZ CLAUDIA
 RUC N° : 20801460535 MAGALLY
 N° RELACION : R.I.4465774 MONEDA : SOL
 PRIMA : 2010.46

PRODUCTO	DOCUMENTO	POLIZA	GIRO	VIGENCIA	PRIMA TOTAL
TODO RIESGO CONSTRUCCION	AC 77798825	15787490	93559828	03/04/2019 - 03/10/2019	2,372.34

[Signature]
 José Heberth Cayla Nociosue
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayla Nociosue
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

OP. GRATUITAS	S/	0.00
OP. EXONERADA	S/	0.00
OP. INAFECTA	S/	0.00
OP. GRAVADA	S/	2,010.46
TOT. DSCTO.	S/	0.00
I.G.V.	S/	361.88
IMPORTE TOTAL	S/	2,372.34

SON: DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS CON 34/100 SOLES



Autorizado mediante resolución N° 0/SUNAT
 Representación impresa de la Factura Electrónica

[Signature]
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

Powered by Paperless



PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
 AV JUAN DE ARONA NRO 830 - LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Telf.5184000

R.U.C. 20332970411

FACTURA ELECTRÓNICA

F072 N° 00577726

~~012~~
 005
 01

CONTRATANTE : A & S INTEGRA SAC

FECHA DE EMISIÓN : 07/01/2019

DIRECCIÓN : AV MERINO REYNA MZ D1 LTE 01 ASOC DE VIVIENDA SANTA ROSA DE PUNCHAUCA REF AV SANTA ROSA DE PUNCHAUCA ASEGURADO : A & S INTEGRA SAC
 LOCALIDAD : CARABAYLLO LIMA LIMA ASESOR : VIDARTE GARCIA DINA ANA MARIA
 RUC N° : 20801450535
 N° RELACION : R.I.4330428 MONEDA : SOL
 PRIMA : 791.00

PRODUCTO	DOCUMENTO	POLIZA	GIRO	VIGENCIA	PRIMA TOTAL
TODO RIESGO CONSTRUCCION	AC 77549237	15787490	93032206	03/01/2019 - 03/04/2019	933.38

[Signature]
 José Heberth Cayle Neclosur
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

OP. GRATUITAS	SI	0.00
OP. EXONERADA	SI	0.00
OP. INAFECTA	SI	0.00
OP. GRAVADA	SI	791.00
TOT. DSCTO.	SI	0.00
I.G.V.	SI	142.38
IMPORTE TOTAL	SI	933.38

SON: NOVECIENTOS TREINTA Y TRES CON 38/100 SOLES



Autorizado mediante resolución N° 0/SUNAT
 Representación impresa de la Factura Electrónica

Powered by Paperless

.....
 José Heberth Cayle Neclosur
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

[Signature]
 José Heberth Cayle Neclosur
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 74840

10/14